



FLACSO
MÉXICO

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA MÉXICO**

**DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
VII PROMOCIÓN 2008-2011**

**Las Hormigas de Macondo:
contrahegemonía y políticas de comunicación comunitaria
en Argentina, Brasil y Venezuela**

Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales
Con Mención en Ciencia Política

**Presenta:
Gislene Moreira Gomes**

Directores de tesis:
Dra. Gisela Zaremberg
Dr. Valério Cruz Brittos
Lectores de tesis:
Dr. Martín Becerra
Dr. Rodrigo Gómez

Seminario de tesis: Redes y Políticas Públicas
Coordinador de seminario de tesis: Dr. José del Tronco
Línea de Investigación: Instituciones, políticas públicas y acción colectiva

México, D.F. agosto de 2011
Tesis realizada gracias a la Secretaría de Educación Pública de México

RESUMEN

La tesis *Las Hormigas de Macondo: Contrahegemonía y políticas de comunicación comunitaria en Argentina, Brasil y Venezuela*, presenta un largo viaje teórico, metodológico e histórico que recorre varias áreas de conocimiento y 09 países del continente para comprender las posibilidades y mecanismos de incidencia de los movimientos sociales comunicativos en el cambio de las leyes de medios comunitarios en los gobiernos de izquierda de la primera década del siglo XXI, en América Latina. El estudio profundiza en la comparación de la acción en red de la Coalición para una Radiodifusión Democrática Argentina, de la Comisión Pro-Conferencia en Brasil y en las articulaciones de ANMCLA, en Venezuela. Se presentan los hallazgos de la agencia subalterna en un escenario de giras políticas y convergencia digital.

Palabras-clave: Políticas de Comunicación, Comunicación Comunitaria, Movimientos Sociales, América Latina

ABSTRACT

Macondo's Ants: Anti-hegemony and Community Communication Policies in Argentina, Brazil and Venezuela. There is a long theoretical, methodological and historical journey behind this work, which views various domains and 9 Latin-American countries through a comparative lens to understand what political advocacy opportunities and mechanisms are available for social movements to change community communication and media laws in leftist governments in the first decade of the twenty-first century. The study delves into the comparison of the network activities of the Coalition for a Democratic Broadcasting Argentina, the Commission for the Conference in Brazil, and ANMCLA in Venezuela. This thesis presents findings related to anti-hegemonic agency in a scenario of political leftism and digital convergence.

Keywords: Political Communication, Community Communication, Social Movements, Latin America

RESUMO

A tese *As Formigas de Macondo: Contra-hegemonia e políticas de comunicação comunitária na Argentina, Brasil e Venezuela* apresenta uma longa jornada teórica, metodológica e histórica que atravessa várias áreas do conhecimento e nove países do continente para compreender as possibilidades e mecanismos de incidência dos movimentos sociais comunicativos para mudar as leis de meios comunitários nos governos de esquerda da primeira década do século XXI na América Latina. O estudo se aprofunda na comparação da ação em rede da Coalizão para uma Radiodifusão Democrática na Argentina, da Comissão Pró-Conferência no Brasil e nas articulações da ANMCLA na Venezuela. Também apresenta os desafios da agência subalterna em um cenário de giras políticas e convergência digital.

Palavras-chave: Políticas de Comunicação, Comunicação Comunitária, Movimentos Sociais, América Latina

AGRADECIMIENTOS

*Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me ha dado el sonido y el abecedario
Con él, las palabras que pienso y declaro
Madre, amigo, hermano
Y luz alumbrando la ruta
del alma del que estoy amando.*

Violeta Parra

En las rutas guiadas por mi sed de conocimiento, fueron muchas las almas que alumbraron mi camino. Sería injusto no mencionar ahora, cuando respiro la alegría intensa de cosechas de fin de ciclo, a todos aquellos que tanto ayudaron en mis tropiezos y encrucijadas. Por eso, pido disculpas a los lectores más apresurados y agradezco, agradezco con toda mi alma a una lista larga de los seres mágicos que, sin jerarquías, me trajo la vida de presente.

Así, toda mi gratitud a Dios, al Universo, a la Virgencita de Guadalupe, los angelitos, los árboles de Viveros y a todos los representantes del poder de la creación que con tantos milagros cotidianos me permitieron construir esa trayectoria.

A mí familia, en especial mi mamá Leny y mi hermano Gilson, que tuvieron la paciencia y la fuerza de suportar las distancias, los desvíos de rumbos, y la búsqueda de sueños lejanos. Y también al Glaf, que con sus ojos tímidos se quiso hacer presente en esa categoría, me enseñando que el amor también nace en las rutas más inesperadas.

A mis amigos queridos, mi tesoro precioso, presentes en todos los puntos de ese continente. En especial, a la red *wikilocas* Natis, KK, Karime, Munik, Body y Lisa, que hicieron real una amistad virtual para todas las horas difíciles de la vida en el extranjero. Y a Gisela Zaremberg, por la apertura de hacer de una dirección de tesis una construcción afectiva, además de toda su generosidad y seguimiento académico constantes.

En ese universo académico, soy grata a la Secretaria de Educación Pública de México que viabilizó este estudio. Y también agradezco por toda una red de generosos intelectuales, que además de compartir conocimiento, fueron fundamentales en la construcción de valores y referencias personales. Al director Valério Brittos, mi gratitud por su enseñanza de gentileza y cuidado en una relación de confianza y respeto. También agradezco a Rodrigo Gómez, que me abrió los ojos al mundo de la Economía Política y me dedicó horas preciosas, sin las cuales no habría tejido gran parte de mis análisis. A Martín-Becerra, por el ejemplo, por el aporte teórico y militante, y principalmente por sus convicciones que me renovaron las esperanzas. Además a Cicilia Peruzzo, Silvio Waisbord y Jesús

María Aguirre por sus comentarios y observaciones generosas.

Agradezco aún a mi grupo de seminario de Tesis, en especial a José Del Tronco, el porteño buena onda, a las compañías divertidas de mi grupo de investigación Pensar, de la Universidad Javeriana, que virtualmente animaron mis días académicos. A los del Grupo CEPOS en el Sur de Brasil, en las personas de Bruno y Alexon. Y hay aún una lista de los participantes del Proyecto Flacso-IDRC que puntuaron reflexiones importantes sobre Venezuela y México, en especial a Elisa.

Y entramos en la lista larga de apoyos que permitieron los viajes y aprendizajes por el continente: A mi angelito chileno de la guarda, Daniel Urrutía, y a su Red de Jueces por la Democracia, que fueron providenciales en los hospedajes en tantas ciudades visitadas. En especial a las familias de Marcela Siles en Bolivia, de Natalia Giorno en Argentina, y Mauro Goncalves en Brasil. En Venezuela, a los profesores Jesús Urbina y Orlando Villalobos, a todo equipo de Fe y Alegría, en especial a Gerardo y a Clayred, y a todo grupo de ANMCLA, en especial a Fernando Mantegani. En Bolivia, a los profesores de la UCAB, que seguro se sentirán homenajeados en el nombre de Luís Ramiro Beltrán. En Chile, a Camila y Patricio. En Colombia a Gladys y Natalie.

En México, al profesionalismo del equipo de la Flacso-México, el especial a Pati y todo equipo de la Biblioteca, a Aurora en los Servicios Escolares, a Cris de las fotocopias y a Diego en la sala de computadoras. También no podría dejar de mencionar los seres mágicos de los universos paralelos, en especial a Mario, mi psico-xamanico. A Valesa, maestra de la danza y del encantamiento que introduzo el yoga en mi vida cotidiana. A Carmen, al Duende y a mi tía Belém, que a pocos fueron componiendo mi loca familia postiza. Y a Dayan, por la revisión generosa del portuñol.

Gracias a los santos de casa, brasileiros amigos y mecenas que hicieron milagros. Al apoyo de Ana Tony, de la Fundación Ford, a la amistad y maestría de Anna Penido, a los Fubacas, por lo tan fubaca que suelen ser y pela presencia alegre que ponen en mi vida, a Galega Eliana y a Jeci pela amistad generosa, a las Tres Marias (Claudia, Vania y Tania) pelo cariño sertânico, a los compañeros de sueños y militancias de la CIPÓ, en especial Carlota, Dani y Niltin, y a Dea Neri y el equipo del Unicef Bahía, a Touché, por su apoyo en mi introducción al mundo hispano-hablante. A Patífia y Mica, y todos los parceros del escritorio de la Boa Viagem, y al Baêa, mi equipo de elite en la primera división del futbol brasileiro.

Por fin, toda mi gratitud a todas las hormigas de Macondo, las cuales me llenaron de ejemplo y fuerza, me conmovieron con sus convicciones y sueños, y que seguramente seguirán compañeras en las trayectorias futuras.

ÍNDICE GENERAL

Introducción 07

Índice de cuadros y tablas 10

Lista de siglas y abreviaciones 11

Capítulo I

Las claves interpretativas para descifrar a Macondo 12

1.1 El remolino de polvo 13

1.2 Los enigmas en el juego de espejo 19

1.2.1 Brasil y la cólera del huracán de la estructuración mediática 19

1.2.2 El espejo de la oportunidad argentina 24

1.2.3 Espejismo boliviano: ¡Sí, importa la agencia! 27

1.2.4 Giras radicales en las miradas desde Venezuela 31

1.3 Sociedad Civil: o me descifras o te devoro 36

1.3.1 Códices y manuscritos 43

1.3.2 El tiempo como enigma y como respuesta 46

1.4 Claves interpretativas de Macondo 50

1.5 Invitación a descifrar el manuscrito 60

Capítulo II

Macondo y la estructuración mediática en el siglo XX 61

2.1 Los marcos pioneros: la indefinición normativa del principio del siglo 64

2.1.1 El romance amateur y despistado de Argentina 65

2.1.2 El enamoramiento educativo de Brasil 66

2.1.3 Los amantes ocasionales de Venezuela 66

2.1.4 Síntesis del coqueteo inicial 67

2.2 La definición regulatoria conservadora 68

2.2.1 La boda interrumpida en Argentina 70

2.2.2 La estable unión brasilera 73

2.2.3 El cuento de hadas de Venezuela 76

2.2.4 En memoria 78

2.3 La llegada del hielo y la hegemonía neoliberal 81

2.3.1 La larga producción del hielo argentino 83

2.3.2 El diamante más grande del mundo en Brasil 87

2.3.3 El hielo descongelándose en Venezuela 89

2.3.4 Retrato panorámico de la era del hielo 91

2.4 Los episodios críticos y los intentos de incorporación 93

2.4.1 Argentina 94

2.4.2 Brasil 99

2.4.3 Venezuela 103

2.4.4 Resumen del cuento 109

2.5 Cierres de siglo 112

Capítulo III

Las hormigas en Macondo: actores e historias de la contestación 119

- 3.1 Los orígenes de la especie 123
 - 3.1.1 Un ADN mutante 125
 - 3.1.2 El proyecto Genoma: tipología de matrices diferenciadas 131
 - 3.1.3 Hormigas híbridas 136
- 3.2 Las hormigas y la reacción al neoliberalismo 139
 - 3.2.1 Encrucijadas digitales: entre brechas y derrumbes 141
 - 3.2.2 Argentina 144
 - 3.2.3 Brasil 146
 - 3.2.4 Venezuela 151
 - 3.2.5 Síntesis de la reacción embrionaria 153

Capítulo IV

Las hormigas en Macondo: los temblores de las nuevas izquierdas 156

- 4.1 Argentina 157
 - 4.1.1 La soya, los medios, y las hormigas biónicas 161
 - 4.1.2 Las hormigas biónicas y la nueva ley de medios 163
- 4.2 El Brasil de Lula y las hormigas desorientadas 169
 - 4.2.1 La reorganización del hormiguero en la Comisión Pro-Conferencia 176
- 4.3 Venezuela 182
 - 4.3.1 El golpe mediático y el boom de hormigas transgénicas 186
- 4.4 ¿Qué resultados? 193

Capítulo V

El poder de las hormigas 203

- 5.1 Los ejes de capacidades de agencia 204
 - 5.1.1 Las capacidades básicas 205
 - 5.1.2 Las capacidades de mediación 219
 - 5.1.3 Las capacidades de proyecto 239
- 5.2 La fuerza de cada agencia 253
 - 5.2.1 La agencia biónica argentina 253
 - 5.2.2 La agencia apática brasilera 254
 - 5.2.3 La agencia radical venezolana 254
- 5.3 Las agencias y las ventanas de oportunidades 255

Conclusiones principiantes 258

Bibliografía 267

INTRODUCCIÓN

En 2008, llegué a México para profundizar estudios sobre participación social en los cambios de las políticas de comunicación y este proyecto doctoral era parte de una historia que empezó cuando tenía nueve años y me sentía una hormiga que quería tener alas.

En aquellas fechas lejanas, como reportera precoz experimenté el poder de cambio de una radio comunitaria clandestina en las zonas marginadas en el interior de Bahía, Brasil. Muy pronto descubrí los significados prácticos de términos como represión y monopolio mediático. También encontré la fuerza y creatividad de la organización popular, sus deseos, límites y contradicciones, en más de 15 años de militancia por los derechos a la comunicación. Acostumbrada a los cacicazgos políticos y comunicativos, añoré la victoria de Lula y del candidato petista en Bahía como esperanza de rupturas con los modelos de comunicación tradicional.

En esas fechas, participé activamente como representante de la “sociedad civil” en la construcción de la I Conferencia de Comunicación del Estado¹, apuntada como un hecho de participación sin precedentes. En medio del proceso caótico y lento de varios años de negociaciones frecuentes sin resultados concretos, y desde las inquietudes de amigos y compañeros de debates, surgió la primera versión de la pregunta de investigación doctoral: ¿La nueva izquierda podría ofrecer posibilidades de políticas de comunicación más plurales o tan sólo podría construir espejos inversos de los modelos autoritarios y elitistas anteriores? o frente a las asimetrías de poder del Mercado y del Estado en la regulación mediática, ¿nos era posible, a esa olvidada y maltratada sociedad civil, promover cambios efectivos en la distribución del sector? Así nació la tesis *Las Hormigas de Macondo*. Ella es fruto de los interrogantes y deseos de militantes que querían ver más allá de sus horizontes, y que para eso se ponían lentes académicas o soñaban que podían volar.

Como una experiencia de profundo cuestionamiento teórico y militante, la tesis no podía dejar de adoptar un tono personal que me condujo a escribir en primera persona la historia y sus personajes, con los cuales tanto mi identificaba. Muchas veces, adquiría el tono testimonial de una investigación hecha casi que en sincronía con el exacto momento en que se daban las luchas y los cambios.

El título surgió cuando avisté, por primera vez, una marcha de 50 mil personas reclamando por el

¹ Las conferencias son espacios de consulta pública, previstos por la Constitución Federal de 1988, para viabilizar la participación popular en la formulación y seguimiento de políticas públicas. Las de Salud y Educación son realizadas tradicionalmente hace décadas en el país (Avritzer, 2010). Pero las de comunicación fueron un hecho pionero tanto en el nivel estatal tanto nacional.

derecho a la comunicación. Con aquella visión fantástica se me revelaron dos claves fundamentales para entender el proceso de la regulación mediática en América Latina. La primera era que en ese continente, la realidad supera la magia de la ficción. ¿Quién, pocos años atrás, se imaginaría un cambio brusco en el escenario mediático y una movilización popular tan grande por ese tema en un país latinoamericano?

La segunda clave era que la unión absurda entre una modernización sin rupturas y los conceptos ajenos (cuñados en países con realidades tan distintas) de comunicación y democracia dieron origen en América Latina a un modelo comunicacional similar al niño con cola de puerco de la obra de García Márquez. El animal mitológico de los grandes conglomerados mediáticos concentra cerca del 75% de los medios de comunicación en el continente, y mantiene sus privilegios bajo la defensa del argumento de la Libertad de Expresión. Pero frente a él, y poco a poco, las hormigas de macondo lo arrastrarían trabajosamente, anunciando el fin a la estirpe ¿Será eso posible?

La única certeza que se me hizo incontestable en ese tema era que las multitudes tomaran las calles por nuevas leyes de medios que hacían visible la multiplicidad de actores y propuestas de modelos distintos de comunicación que ya hace décadas se reprodujeron por el continente. Ellos lucían como hormigas que, antes subterráneas, escarbaron en las estructuras comunicativas, construyeron modelos alternativos y en la última década, irrumpieron en la superficie con una fuerza imprevisible.

Esta tesis profundiza sobre ese proceso de metamorfosis, y sus implicaciones en la generación de nuevos marcos legales para los medios comunitarios en Argentina, Brasil y Venezuela. El texto es una invitación para adentrarse en el mundo de esos seres novedosos, comprender quiénes son, qué quieren, dónde viven, cómo se organizan y principalmente qué conquistas acumularon con las transformaciones democráticas en la última década.

La narrativa de ese enredo fue pensada en cinco capítulos que se articulan para generar un marco interpretativo integrado y pensado desde la Economía Política de la Comunicación (EPC). Su énfasis son las relaciones y dinámicas de poder de la estructuración de las políticas de comunicación comunitaria desde la perspectiva de los actores contrahegemónicos.

En el Capítulo I les presento mis inquietudes, trayectos y soluciones metodológicas para investigar ese escenario. También les comparto los códigos y manuscritos utilizados para profundizar en la lectura de los escenarios fantásticos de la regulación mediática en América Latina, así como el proceso de selección de los países y de las unidades de análisis desde la política comparada. En él, están impresos los conceptos claves y métodos de investigación, así como los dispositivos interpretativos utilizados.

Con el Capítulo II se les invita a un viaje histórico por el proceso de estructuración del sector mediático en la Argentina, Brasil y Venezuela del siglo XX. En ese recorrido, el énfasis está puesto en las relaciones de poder que permitieron la emergencia de los marcos normativos y cómo esas dinámicas incorporaron, o no, a las demandas comunicativas de actores subalternos.

Siguiendo la ruta de los excluidos de la comunicación mediática, el Capítulo III busca evidenciar a ese actor históricamente alejado de la estructuración del sector, poniendo en jaque los conceptos de comunicación comunitaria y definiendo a las Hormigas de Macondo como un término dinámico, construido desde la perspectiva de la lucha de clases.

En el capítulo IV se profundiza con respecto a los reglamentos de medios comunitarios y cómo estos se relacionan con las demandas de los actores emergentes. Por fin, el capítulo V retoma el énfasis en las Hormigas de Macondo como unidad de análisis y clave interpretativa para comprender los escenarios contemporáneos de luchas “por otra comunicación”, presentando los resultados desprendidos de la investigación.

Ojalá esta organización metodológica y expositiva sirva como hilo conductor para presentar un cuento todavía inacabado. ¡Buena lectura!

ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

Capítulo I

- 1.1 Las Unidades de Análisis 35
- 1.2 Diseño de investigación 51
- 1.3 Ventanas de Oportunidades 51
- 1.4 Ejes de Capacidades 58
- 1.5 Los usos de la variable transversal de la historia 59

Capítulo II

- 2.1 I Ciclo de la reglamentación mediática 62
- 2.2 Los episodios críticos de integración 63
- 2.3 Síntesis del ciclo de indefinición de los modelos normativos 65
- 2.4 Síntesis del ciclo de consolidación del modelo privado 80
- 2.5 La etapa normativa neoliberal 92
- 2.6 Síntesis de los episodios críticos de integración 111
- 2.7 Los ciclos de la regulación mediática 113
- 2.8 Las trayectorias del primer siglo de la regulación de medios 114
- 2.9 Síntesis de la dimensión histórica 118

Capítulo III

- 3.1 Tipología de los actores de la lucha comunicativa 135
- 3.2 Las hormigas en la primera fase de reacción neoliberal 155

Capítulo IV

- 4.1 Número de emisoras comunitarias legalizadas 194
- 4.2 Porcentaje de emisoras comunitarias aprobadas 194
- 4.3 Síntesis de la conjetura política en relación a las políticas de comunicación comunitaria 195
- 4.4 Síntesis comparativa de la regulación de medios comunitarios 196
- 4.5 Síntesis de la política de comunicación comunitaria 200
- 4.6 La dimensión política de las nuevas izquierdas 201

Capítulo V

- 5.1 La Agencia en la ventana de oportunidades en los años 2000 – p. 255

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES

ABCCOM – Asociación Brasileira de Comunicación Comunitaria
ABERT – Asociación Brasileira de Emisoras de Radio y Televisión
ABRACO – Asociación Brasileira de Radios Comunitarias
ACM – Antonio Carlos Magalhães
AFSCA – Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Argentina)
AIR – Asociación Interamericana de Radiodifusión
ALER – Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica
AMARC – Asociación Mundial de Radios Comunitarias
ANMCLA – Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos (Venezuela)
ARCARC – Asociación de Radios Comunitarias Católicas (Brasil)
ARCO – Asociación de Radios Comunitarias (ARCO)
CBT – Código Brasileiro de Telecomunicaciones
CCTCI – Comisión de Ciencia, Tecnología, Comunicación e Informática de la Cámara de Diputados de Brasil
CEBs – Comunidades Eclesiales de Base
CIDH – Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CMSI – Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información
CNPC – Comisión Nacional Pró-conferencia de comunicación (Brasil)
CNC – Consejo Nacional de Comunicación (Brasil)
CO – Comisión organizadora de la I Confecom (Brasil)
COCODE – Consejo de Consolidación de la Democracia (Argentina)
CONAC – Consejo Nacional de Cultura (Argentina)
CONATEL – Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Venezuela)
CONFECOM – I Conferencia Nacional de Comunicación (Brasil)
CRD – Coalición para una Radiodifusión Democrática (Argentina)
FATPREN – Federación Argentina de los Trabajadores de Prensa
FARCO – Foro Argentino de Radios Comunitarias
FENAJ – Federación Nacional de Periodistas (Brasil)
FHC – Fernando Henrique Cardoso
FNDC – Frente Nacional por la Democratización de la Comunicación (Brasil)
ININCOS – Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela
IRFA – Instituto de Radiodifusión Fe y Alegría
NOMIC – Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación
OEA – Organización de los Estados Americanos
OPEP – Organización de los Países Exportadores de Petróleo
PCC – Política de comunicación comunitaria
PNC – Política Nacional de Comunicación
PYME – Pequeñas y Micro Empresas de Comunicación
RATELVE – Proyecto de Radio y Televisión de Venezuela
RNMA – Red Nacional de Medios Alternativos (Argentina y Venezuela)
SIP – Sociedad Interamericana de Prensa
STF – Supremo Tribunal Federal
UIT – Unión Internacional de Telecomunicaciones

Capítulo I

Las claves interpretativas para descifrar a Macondo

“Macondo era ya un pavoroso remolino de polvo y escombros centrifugado por la cólera del huracán bíblico, cuando Aureliano (...) empezó a descifrar el instante en que estaba viviendo, descifrandolo a la medida que lo vivía, profetizandose a sí mismo en el acto de descifrar la última página de los pergaminos”.

García Márquez

Macondo es un pueblo mágico dónde todo es posible, y el cual nació y desapareció bajo los signos de profecías y pergaminos reveladores. En los intentos de encontrar las claves interpretativas para el escenario fantástico de la regulación de medios comunitarios en la última década en América Latina tomé prestado de García Márquez² sus enredos y personajes. Y como Aureliano Babilonia emprendí esta investigación con la tarea de descifrar y profetizar sobre una historia de la cual también yo me sentía participe. Ello, en un escenario que aún se encuentra en su exacto momento de realización. Este primer capítulo invita a compartir los lentes, sueños y trayectos que me desafiaron y ayudaron a construir un marco analítico para comprender este escenario novedoso de la agencia política de los actores históricamente excluidos en la regulación mediática. También presenta las bases conceptuales e interpretativas que nos acompañarán en todo el enredo de esta historia. En síntesis, es un manuscrito meta-analítico sobre el proceso de encontrar las claves elementales para descifrar un pasado inacabado y un futuro anunciado, los cuales se entrecruzan y camuflan en un presente en construcción.

² Los escenarios fantásticos de la obra de García Márquez serán el guía e hilo conductor de esa narrativa. Es un homenaje al activista latino-americano que lucha por transformar la ficción de “otra comunicación” en una realidad mágica. Periodista y Nobel de Literatura, fue miembro de la comisión que elaboró el polémico Reporte McBride en 1980. Es presidente de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y de la Fundación para el Nuevo Cine Latinoamericano. Él todavía no lo sabe, pero también fue mi profesor primero de español y mi compañero más presente en los largos trayectos más allá de Bahía.

1.1 El remolino de polvo

Cuando era militante, involucrada en la construcción de los diálogos con el gobierno en Bahía para generar procesos de cambio en política de comunicación, tenía la sensación de escribir un borrador sin posibilidad de revisión. Cada día, me debatía entre la frustración y la esperanza, entre la alegría por las pequeñas conquistas simbólicas y el coraje ante las persecuciones reales. Pero en mis pensamientos más secretos sospechaba que caminábamos en un laberinto, como si Macondo no pudiera ser otra cosa que el pavoroso remolino de polvo y escombros centrifugado por la cólera del huracán...

Hacer esta tesis era el reflejo de ese cansancio y descreimiento en las luchas institucionales de incidencia política. Después de años de discusiones y negociaciones frustradas, necesitaba reflexionar, mirar el laberinto desde lejos para vislumbrar nuevas posibilidades y, principalmente (en off), deseaba vacaciones largas.

¡Dulce ilusión! Entre clases y disciplinas, lecturas indescifrables, exámenes trimestrales y debates teóricos interminables, intentaba encontrar el tiempo de volver a las inquietudes iniciales. Frente a las Ciencias Políticas y a las Teorías de Democracia institucionalizada intentaba buscar brechas conceptuales que permitieran vislumbrar posibilidades de cambios más profundos desde los actores no hegemónicos para la ampliación de la democracia en la esfera mediática.

Encontré resonancia en escuelas bastante diferenciadas. Ora me atraía la idea de redes de gobernanza (Kooiman, 2000; Blatter, 2004; Avritzer, 2005; 2010), interfases e innovaciones democráticas (Insunza, 2004; 2005) y la aproximación de políticas públicas basadas en las ideas habermasianas de esfera pública (Parsons, 2007). También me parecían pertinentes los debates sobre calidad de la democracia y sus zonas marrones para explicar las deficiencias de las políticas de comunicación en América Latina (O'Donnell, 2005; Olvera, 2005), sobre la necesidad de radicalización democrática (Santos, 2002) y sobre la cooperación en torno a bienes públicos (Ostrom, 1990) como posibilidades para enmarcar mi investigación.

Pero cuando relacionaba esos postulados con mi experiencia de participación en las políticas de comunicación, otra vez sentía una disonancia. Aunque la incidencia institucional siempre fue mi primera opción política, ésta me parecía ahora mucho más un tanque de contención de demandas, que la posibilidad concreta de redistribución del potencial comunicativo. Las teorías marxistas y sus actualizaciones del proceso de concentración de plusvalía en los escenarios de democracia (Chomsky, 2005; Mészáros, 2004) empezaron a seducirme de forma avasalladora.

A los profesores, mi apatía era injustificable y era fruto de una visión estrecha, que se reflejaba en un proyecto que tenía más respuestas desilusionadas que preguntas provocadoras. El monstruo del capitalismo no era el mismo en todos lados (quizá ni fuera tan monstruoso) y quizá mirando otros contextos, podría percibir nuevas rutas, cuestionar conceptos establecidos y ojalá avanzar en una solución menos dramática.

La posibilidad se mostraba desafiante. El tema de la acción política de la sociedad civil en políticas de comunicación hasta entonces no estaba en el centro de los debates académicos. La atención en la teoría y en la política de medios siempre estuvo enfocada en las relaciones de poder de los grupos privados y del Estado. Pensar en la participación de otros actores sociales frente a esas fuerzas asimétricas y poderosas no era muy usual. Esa proposición en si ya podría ser un aporte. Pero si lo hacía desde la perspectiva comparativa, abriría todo un universo de investigación aún por construirse. La comparación en políticas de comunicación era un ejercicio novedoso en temas como estructura mediática latinoamericana (Fox, 1998), concentración (Mastrini y Becerra, 2006 y 2009) o sistemas de medios (Hallin y Mancini, 2008). Pero, en el tema de la sociedad civil para el área de la comunicación no se podía contar con muchos referentes teóricos y metodológicos en perspectiva comparada³.

En la práctica, mi primera cercanía a un caso para aplicar este tipo de abordaje no obedeció a lecturas y métodos ordenados. Tampoco tuvo que ver con criterios objetivos de selección. Elegir a México como caso piloto parecía la obvia respuesta de una estudiante curiosa en un país desconocido, que buscaba tiempos libres para acercarse a otras experiencias de luchas sociales en el tema de la regulación de medios. Intuitivamente, busqué a los actores de la Mesa de Diálogo que en 2001 aprovecharon la alternancia democrática con el gobierno de Vicente Fox para iniciar un proceso de construcción participativa para un nuevo proyecto de ley para el sector. Tras años de negociación, de largas discusiones públicas e incidencia institucional, ellos sólo pudieron ser testigos de la aprobación récord de la “Ley Televisa” (2006). De manera unánime, diputados y senadores aprobaron, en pocos minutos y sin haberlo leído, un proyecto sospechoso que favorecía a las grandes corporaciones de medios (De la Selva, 2009; Gómez y Sosa Plata, 2007). La normativa garantizó al duopolio Televisa y TV Azteca la explotación de 95% del espectro hasta el 2021, y su control del 75% de la facturación del mercado. También seguía ignorando a los medios comunitarios, criminalizados e imposibilitados de ofrecer el

³ Waisbord (2011) realiza un considerable estudio sobre el activismo mediático en América Latina, pero se refiere a estudios de casos, y no los pone en perspectiva comparada. Además de sus estudio, no encontré ningún otro como referencia para ese tema, la mayoría de los trabajos identificados se refieren a la acción colectiva de manera específica a cada país abordado.

servicio legalmente (Amarc, 2009).

Si el caso brasilero me producía angustia, el caso mexicano me daba escalofríos justificados. Además del marco desfavorable, la acción de los grupos subalternos se reflejaba en mis entrevistas en declaraciones como: *“Olvídate de encontrar militancia política por la comunicación en México. Ahora, nuestro trabajo ha sido contar los muertos y desaparecidos (periodistas)”*⁴.

Así empecé a darme cuenta que además de las luchas a la que estaba acostumbrada en las esferas legislativas, judiciales o en las Cortes Internacionales, se hacía necesario observar otros actores, aún más invisibles, que se movían rompiendo con los caminos institucionales. Las estrategias de centenas de emisoras, como las Zapatistas, accionadas desde la clandestinidad, eran la respuesta y renuncia a un modelo institucional fallido en el tema de la regulación de medios comunitarios. El problema era que todo ese dramatismo no me hacía salir de la fosa investigativa.

Empecé, entonces, la búsqueda de casos concretos con tintes de posibilidad, más allá de la resignación o desesperación. Los países nórdicos podían ser esa referencia. Pero intuitivamente sabía que sus historias políticas y desarrollo económico tan disímiles de la situación brasilera hacían de la comparación con Brasil un ejercicio irreal y masoquista.

Como participante en las listas virtuales de discusión, seguía asistiendo a los embates internos del movimiento brasilero, y estos empezaron a ser pautados por los avances en leyes de medios en otros países de América Latina. Por sus procesos históricos, similares en cuanto a dominación, por algunas características culturales más cercanas y por los elevados índices de concentración mediática oligopólica, era obvio que de este continente deberían salir los casos de comparación de la tesis. Pero, ¿cuál ofrecía posibilidades concretas de cambios positivos? ¿Cuál podría ser la comparación que me habilitara a preguntarme por qué en condiciones de dominación similares los resultados, referidos a la democratización del sector, eran diferentes?

Uruguay lucía seductor: una coalición amplia había construido y aprobado la primera ley favorable del continente al tema de medios comunitarios. El problema era comparar juegos políticos en un país de tres millones de habitantes con la complejidad y dimensión de las disputas de poder contra otro con 190 millones. No iba a meterme en ese lío.

Fue así que Venezuela apareció como el caso provocador. Hacía algunos años el país también había aprobado un reglamento que reconocía a los medios comunitarios y estaba haciendo cambios

⁴ Entrevista con Brisa Maya, directora del Cencos (Centro Nacional de Comunicación Social), realizada en septiembre de 2009, México-DF.

significativos en el sector. Pero las noticias al respecto eran siempre cargadas de polémicas. Mientras la base de radios comunitarios en Brasil exaltaba cada conquista de sus pares venezolanos; otros veían en ello altos costos y riesgos para la comunicación plural, auténtica e independiente. Si lo que yo necesitaba era una sacudida para salir de la inercia, Venezuela sería una ruta obligatoria. Por internet me acerqué a los grupos organizados, a lecturas preliminares y a las discusiones que allí se sostenían. Virtualmente, pude construir el proyecto y describir “el objeto”.

Con los casos de Brasil, Venezuela y México hice una primera defensa de proyecto de tesis segura de una propuesta de investigación comparada que buscaba relacionar las diferentes estrategias de incidencia de las redes de la Sociedad Civil organizada con los resultados de los cambios en las leyes de medios de comunicación. Los países tenían mercados y conglomerados comunicativos similares, lo que me permitía la comparación por similitudes, pero se diferenciaban en sus sistemas políticos y respuestas legislativas, lo que me daba la posibilidad de generar paradojas y matices más complejos.

Hice el recorte temporal a partir del período de los giros a la izquierda en los años dos mil y definí los reglamentos de medios comunitarios como la variable dependiente, y a los actores novedosos como la variable explicativa. Seleccione el recorte de la media comunitaria, en especial su regulación en radio, por ser esa una de las más largas y significativas banderas de los sectores que luchan por derechos por la comunicación, para ser el centro de los debates de los cambios normativos. Sin embargo, me interesaban las redes de articulaciones amplias para ir más allá de la organización corporativa de ese tema, lo que me llevaba a la opción de trabajar con coaliciones y redes de actores colectivos, como la Comisión Pró-Conferencia en Brasil, el Frente por una Nueva Ley de Medios en México, y me quedaba el desafío de buscar un actor más colectivo en Venezuela.

Ubiqué el estudio como meso-analítico, en que relacionaba la capacidad de agencia de los actores sociales contra-hegemónicos (micro) con cambios normativos (macro). Me fueron útiles los debates del neo-institucionalismo, en especial el histórico y el sociológico, pero no por su preocupación por la estabilidad, sino al revés, me interesaron sus discusiones respecto de la agencia y el cambio (Hall y Taylor, 1996). Por otra parte, si bien el recorte de movimientos sociales traía una perspectiva interesante, se me hacía indisociable de otros desarrollos conceptuales en especial de las escuelas que trabajaban con la idea de Hegemonía (Gramsci, 2002); Sociedad Civil (Gramsci, 2002; Cohen y Arato, 2002), y Estructuración Mediática (Mosco, 1999) en la Economía Política de la Comunicación (EPC). Estos serían los anclajes teóricos que daban la posibilidad de pensar en el proceso de definición de las reglas en política de comunicación como juegos de poder dinámicos, los cuales busco detallar de

manera más definida en los capítulos que siguen.

La EPC me atraía en particular porque me ofrecía un sólido marco conceptual para entender las tensiones entre la lógica mercantil, presente en las Industrias Culturales, y la novedosa defensa de la idea de la comunicación como derecho, pero también me convocaba a comprometerme políticamente, desde la academia, con el tema. Se arreglaba así mi primer conflicto personal entre la teoría y la militancia.

Desde su aporte teórico me anclaba principalmente en el entendimiento de la regulación mediática como parte de un proceso de estructuración. Ese concepto aportado por Giddens (1976; 1981; 1986)⁵ y aplicado a las políticas de comunicación por Mosco (1999), permitía mirar a la relación entre las estructuras, identificadas como las reglas y los resultados históricos de la distribución de poder político y económico, y la agencia, entendida como el rol de los actores sociales para cambiar esas estructuras. Esa perspectiva me colocaba en el centro de uno de los debates más desafiantes de las Ciencias Sociales: el cambio social. Con la idea de estructuración buscaba destacar la importancia de los sujetos y de la historia, pero sin desconsiderar el papel de las estructuras en una sociedad dominada por actores hegemónicos. Eso significaba pensar a las reglas, las instituciones y las prácticas de concentración mediática como formaciones históricas posiblemente modificables. En palabras de Mosco, “*Eso significa que la investigación parte del principio de que el cambio social es omnipresente, y que las estructuras e instituciones están en proceso de mudanzas constantes.*” (Mosco, 1999).

Para realizar ese abordaje, consideré a las leyes de medios de comunicación como producto y resultado de ese proceso dinámico de lucha social, de los recursos y de la capacidad de agencia de los involucrados en la pugna. Así que tomé a la **regulación de medios comunitarios como parte de un proceso dual en que actores históricamente posicionados confrontan sus proyectos políticos y usan recursos disponibles para mantener o cambiar reglas y estructuras.**

⁵ En tres trabajos clásicos Giddens buscó dimensionar la importancia del individuo en la producción del cambio social sin desconsiderar la centralidad de las estructuras en la delimitación y definición de las relaciones sociales. En 1979, presentó *Central problems in social theory: actions structure and contradiction in social analysis* donde abrió la discusión a cerca de la relación entre la acción y las estructuras en la investigación de las ciencias sociales. Dos años más tarde (1981) publicó *Advances in social theory and methodology: toward an integration of micro- and macro-sociologies*, obra en la cual profundiza sobre el tema de manera a buscar una propuesta de integración entre la histórica división en los estudios sociales sobre lo micro y lo macro. Y es sólo en 1986, con *The constitution of society: outline of the theory of structuration* que propone como tal el concepto de estructuración. Su propuesta, que quedó conocida como neo-marxismo o marxismo occidental, aportaba la idea de las estructuras como insertadas en procesos sociales cambiantes, moldables, que son tanto productoras, pero también resultados de prácticas sociales. Es posible pensarlas como susceptibles a cambios a partir de la postura que toman los individuos en determinado momento histórico (Girola, 1999). En la EPC ese abordaje es defendido por autores como Mosco (1999; 2009), pero enfrenta visiones más pesimistas en relación al cambio, como la de Garnhan (1996) que apunta dificultades de transformación de las estructuras en un escenario de dominación hegemónica del capital.

Para seguir ese curso, otra contribución importante vino de la propuesta metodológica de análisis histórico-estructural de Sánchez Ruiz (1991). Su propuesta de investigación multidimensional que buscaba aliar el método empirista con la perspectiva dialéctica para entendimiento del cambio social me ayudó a pensar el acercamiento de los actores subalternos y del juego de la regulación como insertados en una compleja interacción de condiciones económicas (relaciones y prácticas de producción, distribución y consumo), políticas (organización y distribución del poder) y culturales (relaciones de producción y difusión de sentidos). Más adelante explico como esas dimensiones fueron consideradas como piezas claves para la construcción de mi rompe cabezas analítico.

Pero si por un lado esos estudios de la EPC me ayudaban a plantear la agencia contrahegemónica como una contribución científica, por otro, la tradición de la Economía Política se concentraban en la fuerza del capital y en la acción estatal como los actores privilegiados en la disputa, y prestaban poca atención a los agentes marginales y a las posibilidades de cambio, centro de mi intento de análisis⁶. En general, los estudios sobre el tema quedaron detenidos en la cuestión colonial, en los debates de la década de los setenta sobre la generación de un Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC), desde nombres como Freire (1974), Dorfman y Matterlart (1975), Beltrán (1976) y Fox (1980) en América Latina.

Pero esos estudios enfrentaron un momento de revés, y son aún muy recientes los trabajos desde la Economía Política acerca de temas como la sociedad civil, esfera pública y medios comunitarios y aún incipientes las contribuciones sobre los contrapesos sociales necesarios para frenar la acción capitalista en la comunicación (Hackett y Zhao, 2005; McChesney, 2007). Pero consideré esa cuestión como un detalle menor, el cual no comprometía mi diseño de investigación. Estaba segura que al utilizar las claves de la EPC para descifrar la incidencia de la sociedad civil en América Latina sería mi aporte al tema del poder en la regulación mediática.

Llena de certezas y libros, con grabadora y esquema de entrevistas en la mano, una red de amigos para apoyo logístico, y mapas de algunas ciudades, arreglé la mochila para diez meses de trabajo de campo. La única duda era sobre la estancia de investigación, y decidí unir lo útil con lo agradable y así visitar expertos en Buenos Aires. Fue con ese borrador que me adentré en el universo de Macondo.

⁶ La EPC surge desde la perspectiva crítica de la economía más centrada en las cuestiones de la propiedad y del poder. Sus estudios destacan la preocupación por describir y observar las formas estructurales de la producción, distribución, consumo y regulación de los mercados de la comunicación. Por su tradición marxista, en general, enfatizan los temas de concentración y monopolio, priorizando el análisis a los agentes económicos, y ha dedicado poca atención al tema de la agencia, en especial a la agencia contrahegemónica (Mosco, 1999; 2009).

1.2 Los enigmas en el juego de espejos

Al leer los pergaminos con las claves de su destino, Aureliano Babilonia se sentía en un espejo hablado, y así me siento ahora, al escribir sobre el ejercicio de caminar por tantas rutas inusitadas. A cada parada y camino imprevisto, me encontré con problemas reales y conceptuales que me obligaron a revisitarme, a mirar al problema investigativo y también a mi misma con otros ojos, y así, a reforzar y reconstruir los lentes y espejos con que miraba a la tesis.

1.2.1 Brasil y la cólera del huracán de la estructuración mediática

La primera parada fue el reencuentro con mi país, en condiciones no deseadas. Aunque hubiese dado mi hígado por ser testigo académico y poder jugar otra vez como militante, por cuestiones operacionales y burocráticas, no llegué a tiempo para figurar como observadora participante de la I Conferencia Nacional de Comunicación, realizada en diciembre de 2009. En el evento, mis “objetos” disputaron la aprobación de 600 propuestas de cambios en las políticas de comunicación. En Brasíla poco tiempo después, mis entrevistas parecían ser útiles para los actores para ensayar la evaluación pendiente. Y para mí, eran un espejo hablado que me brindaba la oportunidad de mirarme desde afuera, de evaluar conceptos y decisiones de otrora. La procura por ese distanciamiento fue fundamental para mantener un ejercicio constante de vigilancia epistémica, capaz de evitar que mi militancia anterior se confundiera en la tesis con un voluntarismo político desprovisto de claridad analítica. El intento de controlar mis inferencias personales y militantes implicaba una tarea cotidiana de lecturas teóricas, de diseño metodológico cuidadoso, y de la realización de entrevistas con representantes de variados segmentos y grupos políticos, la mayoría con visiones muy disímiles de las organizaciones en qué milité. Ese amplio caleidoscopio me permitía que en cada conversación con los principales actores de la organización de la Conferencia, entre agentes sociales, parlamentares, gestores gubernamentales, y también empresarios, se presentaran respuestas para más allá de mis percepciones personalizadas.

La representación de segmentos empresariales en la consulta pública era el elemento novedoso y central en toda su organización y definición. Una de las pocas unanimidades, en un universo poblado de divergencias y acusaciones recíprocas, era que la presencia del mercado en el debate público se debía al fenómeno de la digitalización tecnológica que impulsaba la necesidades de revisión normativa y fomentaba disputas entre la industria de las telecomunicaciones con el sector de la radiodifusión. ¿Esa crisis podría ser la brecha para los cambios de democratización de los medios?

En términos de medios comunitarios, la Ley brasilera los reconocía legalmente, pero de forma bastante restrictiva en su concepto, lo que en la práctica justificaba la inviabilidad de explotación del servicio, el exceso de burocracia y las medidas de represión y criminalización. Con los anuncios de la digitalización desde los intereses de los titanes, la expectativa era que sin una normativa que les favoreciera, la prestación del servicio comunitario sería la más afectada. ¿Serían esas las profecías que anunciarían el fin de la estirpe de la comunicación alternativa?

Para entender esas novedosas dinámicas, me eran necesarios más momentos de construcción del caparazón teórico. Para las lecturas pendientes sobre la convergencia digital, me apoyé en el grupo de investigación de la Unisinos (CEPOS) que trabajan desde la perspectiva de la EPC⁷.

Con ellos profundicé el entendimiento del proceso diferenciado de la estructuración de la comunicación en la sociedad capitalista. Se me hizo claro que los cambios en política de medios solían ser mucho más complejos y con enemigos más poderosos que en otros sectores, dado su carácter estratégico para la propia existencia y reproducción del modelo mercantil.

Esa condición especial de la Industria Cultural reside en su posibilidad de generar dos mercancías a la vez: los productos o servicios simbólicos (como el programa de radio y TV, un libro, la información) y las audiencias, entendidas como la negociación de la cantidad y calidad de un público consumidor de un periódico, de un programa de radio, de televisión, etc. (Smithe, 1977; Bolaño, 2000). La mercancía audiencia es un producto extra de la Industria Cultural, que se genera de la posibilidad de negociación del público consumidor de un producto cultural, es especial y más valorizada por tratarse de la conversión práctica de un capital simbólico en un capital económico mercantilizado (Bolaño, 2000; Mosco, 2006). En esa relación comercial, la valorización económica (el precio) es atribuido de acuerdo con la capacidad de un determinado producto cultural de atraer la atención del público, y por lo tanto, desde su valor simbólico.

Eso significa que la mediación cultural del producto cultural que se expresa en la mercancía audiencia es, a la vez, la creadora de los significados y de la articulación entre el capital, el estado y las masas, así como un producto mercantilizado en sí. Esa doble condición hace de esa mercancía una de las principales reservas del modelo capitalista (Bolaño, 2000). La importancia de esa doble mercancía de la Industria Cultural se explica por tres puntos claves:

⁷ El Grupo de Investigación Comunicación, Economía Política y Sociedad (CEPOS) es coordinado por el Dr. Valério Cruz Brittos, en la Universidad del Vale del Rio de los Sinos (Unisinos), Rio Grande del Sur, Brasil. Especializado en temas de la EPC, el grupo es una referencia en el país para los estudios de la temática.

1. Con la generación de los productos y servicios culturales, esa industria cumple una función de mediación simbólica con el público y se convirtió en productora de las bases técnicas que garantizan la circulación de información y la construcción del universo simbólico que legitima y reproduce el sistema capitalista (Bolaño, 2000; Mosco, 2009).
2. Los productos culturales y las plataformas tecnológicas que garantizan su circulación ya no son una industria de soporte, como en otros tiempos consideradas como parte de aparato de dominación o de la súper-estructuras. Las Industrias Culturales se configuran en la contemporaneidad como el sector de negocios que más crece en el mundo, con un volumen sólo superado por las industrias armamentistas y energéticas. Con la tendencia de implantación del “capitalismo digital”, la perspectiva es que la convergencia entre la telemática, telecomunicaciones y comunicación de masas generen una nueva base fundamental a la propia existencia del diseño capitalista contemporáneo (Cuilenburg y McQuail, 2005).

Esa nueva y potente industria, además de la legitimidad cultural y del “modos técnico-operandi”, también genera con el mismo producto una otra mercancía comercializada, la mercancía audiencia como nudo final de su proceso de circulación cultural. Así, las audiencias generadas por un producto cultural se convierten también ellas mismas en producto negociado, agregando más valor a los servicios simbólicos que a cualquier otra industria (Garnham, 1979; Murdock, 2006).

Sin embargo, en la estructuración de ese “mercado” lo que es negociado no es propiamente la audiencia (la cantidad de público consumidor del producto cultural), ni tampoco el servicio cultural, y sí el derecho de difusión de los productos culturales que generan a la mercancía audiencia (Bolaño, 2000).

Este descubrimiento me alertaba que al defender la redistribución del espectro radioeléctrico, los defensores de nuevos modelos comunicativos (en especial los movimientos de emisoras comunitarias) disputaban directamente ésa especial mercancía: audiencia. Como consecuencia se enfrentaban a enemigos poderosos, en un juego de estructuración en el cual se define el propio mantenimiento y reproducción de todo el sistema capitalista.

De la comprensión del tamaño y complejidad del tema de la regulación de medios comunitarios como una cuestión estructural, desde el desafío del espejo brasilero, e inspirada por autores como Mosco (1996), Bolaño (2002, 2005), Brittos (2009) y Cuilenburg y McQuail (2005), pude ensayar conceptos propios para interpretar ese particular proceso de producción y estructuración mediática en relación a la incidencia de los actores marginados. Fue así que construí las ideas de *excepcionalidad de la*

estructuración mediática y de triple muralla en la reglamentación de medios.

Con la excepcionalidad de la estructuración mediática busco referirme a la condición especial de la producción simbólica de la doble mercancía cultural como una característica que diferencia el debate de la regulación de medios de otros modos regulatorios. Al no negociar directamente a la mercancía audiencias, la función primaria del producto cultural es utilizada como lógica de distinción que camufla a los intereses mercantiles involucrados en la discusión sobre regulación del espectro radioeléctrico.

Para tornar el concepto más evidente, tomo como ejemplo la regulación de la programación infantil. El debate central en este caso es sobre el derecho de los operadores privados de comercializaren libremente la difusión de publicidad para las audiencias de niños y adolescentes. Sin embargo, el debate que se fija en la agenda es cambiado para el tema de la calidad de los productos culturales consumidos por ese público, y sobre la libertad de expresión de las operadoras en la producción de contenidos para ese sector.

El camuflaje de los intereses mercantiles en la regulación mediática es un **recurso diferencial** presente en los argumentos de libertad de expresión o de excepción cultural, son usados de manera conveniente por los operadores comerciales del sector como una **ventaja estratégica en la fijación de las reglas**. La apelación a su condición de producto cultural es lo que permite una especie de blindaje del sector frente a los intentos de intervención pública-estatal directa y, al mismo tiempo, les exige su protección y resguardo.

En el caso brasilero, se me hacía evidente ese uso del recurso diferencial de las Industrias Culturales como mecanismo de defensa de sus intereses mercantiles. El negocio mediático se encontraba en un estatus sublimado bajo la idea de una libertad de expresión resguardada como tema tabú, pero forjado en el proceso de la dictadura. En la democracia encerraron a la esfera pública contemporánea, limitando la meta-discusión pública al promover una especie de censura corporativa en que tornaron invisible o marginaron los debate del tema, tal como sucedió con la I Conferencia de Comunicación (CONFECOM) (Brittos; et.al., 2010).

Las empresas de comunicación habían establecido restricciones sistemáticas de eliminación y manipulación de la discusión pública sobre sí mismas. Al fijar esa barrera al debate público, resguardaban el espectro y su mercancía audiencia de concurrentes potenciales, así como el avance de los medios comunitarios. A esa barrera ideológica de su meta-discusión, se sumaban las otras barreras identificadas por la EPC en el sector, como las político-institucionales y las técnico-estéticas, donde las

primeras se refieren a las delimitaciones traducidas en reglas y procedimientos legales que garantizan privilegios al agente económico; y donde las segundas, las técnico-estéticas, se refieren al desarrollo de patrones, saberes e innovaciones tecnológicas diferenciadas que se revelan como ventajas competitivas (Brittos, 2009).

Con la suma de esas tres barreras el negocio de la mercantilización cultural genera una *triple muralla* que inhibe la acción estatal en el sector, restringe el debate público, y evita el ingreso de otros actores a la disputa por la mercancía audiencia. Con ese blindaje, los agentes privados pudieron operar un proceso de acumulación intensiva de recursos decisorios que los convirtió en actores con poderes regulatorios sin precedentes. ¿Sería posible romper esa barrera y enfrentar a esos gigantes?

Con esa comprensión, se me hizo más fácil mirar el espejo brasilero y entender el énfasis de sus hormigas en buscar estrategias para romper el silencio de la meta-discusión mediática y el tema tabú de la libertad de expresión, además de sus intentos por generar puntos de acuerdo con los empresarios. Sólo con los códigos teóricos pude entender que la estrategia de los actores subalternos brasileros residía en cruzar su pauta reivindicativa con las contradictorias pautas empresariales provocadas por los recientes procesos de reestructuración del sector en tiempos de digitalización.

El escenario de la convergencia digital no sólo, apenas provocaba, desde los medios, la necesidad de revisión de los marcos normativos, si no también incluía a los empresarios de las telecomunicaciones en el debate y dividía internamente a los radiodifusores. Toda esa dinámica rompía la continuidad del diseño anterior y permitía abrir brechas en la triple muralla para la discusión del tema tabú de la regulación de medios. Y era por esa brecha que los defensores de modelos alternos de comunicación esperaban pasar sus banderas. ¿Habría alguna oportunidad?

Ellos tenían una convicción en la lucha y una esperanza histórica que ora la compartía, ora me desconcertaba y me sonaba a suicidio. Para descifrar ese espejo, necesité rediseñar mi modelo investigativo en relación a la variable causal de la ley de medios, y le incorporé dos dimensiones de resultados generados por las acciones de incidencia. Los resultados estructurales para referirse a los cambios concretos en las normas y en la redistribución del espectro. Y los resultados de proceso, más interno al movimiento, referente a aprendizajes, acumulación organizativa y ampliación de repertorio de incidencia y de alianzas.

En cuanto a las profecías de la homogeneización digital, tuve que retomar los manuscritos del problema de investigación e incorporarle nuevas claves interpretativas. A las variables causal (leyes de medios comunitarios) y explicativa (agencia de la sociedad civil) les agregué una dimensión económica de

análisis, como variable de contexto, enfocada en la estructura de los mercados locales en relación a los contextos globales provocados por la crisis de la digitalización. Esa estructura económica en clave contemporánea serviría para darme la dimensión de contra quienes y en qué contexto luchaban las hormigas. Esas reflexiones se encuentran mejor desarrolladas a finales del capítulo II, cuando discuto la tendencia a la homogeneización neoliberal y los desafíos impuestos por la convergencia tecnológica a la regulación pública en las etapas de la estructuración del sector comunicativo en los países en los que me enfoqué. Pero confieso que cerré el espejo brasilero más escéptica y desilusionada con las posibilidades de cambio que antes.

1.2.2 El espejo de la oportunidad argentina

Todavía, en contra de mi desencanto, se hacía necesario salir adelante y me adentré en el espejo argentino en medio de la más reciente polémica de regulación mediática del continente. Llegué a Buenos Aires, a la estación de Retiro, en la tarde del 16 de abril de 2010. Y para mi sorpresa, aún en el autobús, mi corazón brincaba a 180 grados. Afuera, a pocos metros de mí, 50 mil personas marchaban para presionar la aprobación de la nueva Ley de Medios.

Mientras intentaba convencerme a mí misma de que no se trataba de una visión sobrenatural, celebraba el título de la tesis caído del bolsillo de García Márquez, mi acompañante viajero. *Las hormigas de Macondo* era la descripción perfecta para aquella escena de realismo mágico, en qué una multitud rompía cualquier lógica y gritaba por democracia mediática, en un país latinoamericano, con una historia de dictaduras y problemas económicos recientes. Me convencí ahí que además de *felling* y teoría, una investigación necesita ¡suerte!

Con una recepción como aquella, se me hizo imposible dejar el caso de Argentina afuera de la tesis. La previsión de estancia corta, se convirtió en un proceso de enamoramiento a largo plazo. La visita a la Universidad de Quilmes también cambió de tono cuando percibí que mis pares académicos rompían el protocolo para ser, también ellos, protagonistas de las luchas y coaliciones que culminaron con la nueva ley, considerada un referente en materia de pluralismo mediático pero suspendida por un fallo judicial. En ese espejo, me gustó mirarme. Pero lo difícil sería explicar por qué ahí el cambio había sido posible y en Brasil no.

¿Qué hicieron ellos que no hicimos en Brasil? Con una punta de buena envidia, me aventé en un maratón para entrevistar a los principales personajes involucrados, realizar discusiones teóricas, buscar referencias bibliográficas, visitar emisoras, y participar de los miles de eventos y manifestaciones que

la ciudad ofrecía sobre el tema en litigio. Ya ni me sentía una hormiga aplastada, era la propia mariposa en días de primavera.

En el espejo de la movilización argentina era imposible no percibir que a pesar de la variedad y de sus disputas y críticas internas, se formaba un conjunto mucho más armónico que el escenario brasileiro. ¿Cómo pudieron romper el tema tabú de la regulación mediática? ¿Las empresas de telefonía, dónde estaban en esa pintura?

En mi cabeza se multiplicaban las preguntas, las cuales transfería a mis entrevistados, que de a poco, se convirtieron en cómplices. Ellos me trajeron también sus sospechas, dudas, insatisfacciones, temores e inquietudes. Muchas de las entrevistas se transformaron en terapia. Y cómo en toda sección de psicoanálisis, la figura paterna robaba la escena. Estábamos convencidos de que sin la voluntad política del Estado, en especial del ejecutivo, no hubieran sido posibles tantos avances.

Pero como a cada entrevista se multiplicaban las preguntas, también utilicé mi condición de brasilera para realizar grupos focales espontáneos. En cualquier espacio, en el tren, en los cafés, en las tiendas del barrio, o en un paseo al *Tigre*, sólo tenía que decir la frase mágica: “Sí, soy brasilera y estoy acá para estudiar la nueva ley de medios” para detonar un debate acalorado entre los presentes. En las noches, anotaba las revelaciones, y dormía feliz soñando con el día en que cualquier brasileiro pudiera discutir la concentración mediática.

En esas discusiones, la cuestión central era ¿Por qué la presidencia Argentina se había aliado a los grupos subalternos en ese tema tan delicado? Y como a “los hermanos argentino” les encanta el psicoanálisis, la respuesta más convincente tenía inspiraciones lacanianas y evocaba la idea de fractura simbólica. El escenario nos indicaba que el gobierno no compró el proyecto de una nueva ley de medios por convicciones ideológicas, lo había hecho como consecuencia de la ruptura histórica de la acomodación de intereses entre las élites políticas y los propietarios mediáticos. Su adhesión a los “21 puntos por una nueva ley de medios de la democracia” era la respuesta a los conflictos con el grupo Clarín⁸, evidenciados en el 2008 durante los embates con productores del campo.

Encontré entonces un otro código del manuscrito: el cambio en la política de medios parecía posible donde hubiesen momentos de crisis que indicaban las rupturas en la dinámica tradicional de poder

⁸ Clarín es el grupo infocomunicacional argentino perteneciente a las familias Noble y Magneto, y que tiene posición dominante en varios mercados de la Industria Cultural sudamericana, en especial en el área de la prensa impresa. Se destaca por su gran volumen de facturación y por más de cuatro décadas, por su fuerte influencia en la agenda política de Argentina (Mastini y Becerra, 2006). En 2008, el periódico declaró su posición contrario a la política de retenciones y se convirtió en la principal porta-voz de la oposición a la gestión kirchnerista.

establecida en el sector. Tanto en Brasil, como en Argentina, el debate de la regulación del sector se hacía posible porque en ambos se vivían contextos críticos que abrían espacio para repensar la norma anterior. En uno, esa crisis era económica y en otro, era más evidentemente política.

Empecé entonces a trabajar con las teorías de *estructuras de oportunidades políticas* (Tilly, 1994, 1995; Tarrow, 1997) para designar los contextos que permiten derribar barreras, generar mayor visibilidad pública a la acción colectiva y posibilitan la conversión de demandas abstractas en proyectos normativos y cambios distributivos concretos.

Complementando mi diseño investigativo, incorporé al diseño de variables dos grandes dimensiones de análisis, la *económica*, que enfatizaba las estructuras de mercado, y la *política*, que evaluaba los momentos políticos que permitían, o no, el avance de las demandas subalternas como posibilidades de cambio. Esas dos dimensiones analíticas me permitían vincular las ventanas de oportunidades con las molduras estructurales y con las coyunturales que encerraban el momento de la incidencia y de los cambios. En el caso de Argentina, la ventana abierta por el Estado permitió que una amplia red de la sociedad civil articulada lograra resultados procesales y estructurales normativos bastante evidentes. Para entender mejor la relación entre esas oportunidades políticas generadas por la nuevas izquierdas, y la distinción entre cada modelo seguido por ellas, construí el capítulo IV donde se profundiza sobre la coyuntura que enmarca las disputas y leyes de medios comunitarios.

Pero, implícitamente, esa construcción parecía destacar la división entre las élites políticas y económicas como un catalizador para la movilización social, atribuyendo un papel pasivo a los actores subalternos en la definición de las reglas del juego. ¿Sólo si, y solamente si, el Estado rompiera con los propietarios mediáticos y apoyara el cambio sería posible avanzar en política de medios? ¿La incidencia de la sociedad civil importaba? ¿Qué papel jugó la coalición y sus 21 puntos en el cambio argentino? ¿Fueron sólo usados por los intereses de la nueva élite política?

Cada entrevista me confirmaba el sentimiento de que ahí había una articulación mucho más amplia y cohesionada de su movimiento comunicativo, el cual incorporaba a actores disidentes, pero en cual todos se sentían creadores de la nueva ley. Pero también me reforzaban la importancia de la alianza con el Estado incluso para que se hubieran mantenido unidos. Y así las preguntas y dudas se fueron alargando y multiplicando, mientras, en cambio, las respuestas no las encontraba en cualquier esquina. Se me agotó el tiempo, la plata y era necesario marcharme, pero las claves del enigma no estaban descifradas. La única convicción que ayudaron a producir “mis hermanos argentinos” era qué sí había motivo para tener esperanzas en que los cambios y nuevas leyes de medios son posibles.

1.2.3 Espejismos bolivianos: ¡Sí, importa la agencia!

Con la ampliación del trabajo de campo en Argentina, ahora incorporado a mis casos de análisis, me quedé sin recursos para llegar a Venezuela, y necesitaba decidir si me satisfacía la comparación entre Argentina, Brasil y México. El problema era que mi curiosidad con la situación de las nuevas izquierdas más radicales en políticas de comunicación me quitaba el sueño. En una de esas noches pensé que quizás Bolivia pudiera sustituir el caso venezolano, además estaba más cerca, me salía más económico, y no era un postulado absurdo. El país había sido pionero en términos de comunicación popular desde los años treinta, y ahora anunciaba un nuevo movimiento comunicativo en alianza con el Estado indígena. ¿Qué pasaba ahí? La curiosidad era tanta que hice la magia de llegar por tierra de Buenos Aires hasta La Paz.

Seguramente fueron los kilómetros más desconcertantes de mi vida. Aunque nativa de una de las tierras más desiguales y más misceláneas del mundo, yo era incapaz de comprender la profundidad de la refundación de un Estado Plurinacional. No podía digerir la relación simbiótica entre el gobierno y las novedosas radios indígenas y me faltaba el aire frente al ambiente de racismo y desconfianza recíprocas ante las protestas cotidianas de duras condiciones de vida y miseria. De cara a un aparente desolado movimiento comunicativo, me mareaba. Y por primera vez, después de tantos trenes, autobuses y vuelos, se me revolvía el estómago y me sentía etnocéntrica, sin el piso seguro de mis horizontes tan estrechos y conceptos auto-referentes.

Sólo recuperé un poco del aire con un encuentro fortuito con Luis Ramiro Beltrán, fundador del concepto de Política Nacional de Comunicación (PNC) y uno de los intelectuales activos en las disputas del Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC) en la década de los setenta. Además de aprender de su respiración pausada a tener un poco más de paciencia pedagógica conmigo misma y a respetar mis limitaciones investigativas, también hice uso de sus años de sabiduría para revistar el concepto que él ayudó a formular.

En las conversaciones con él, y con los receptivos académicos bolivianos, se me hizo clara la constante mutación de los términos, los cuales acompañan a los momentos históricos. El concepto clave de PNC surgió en medio de la confrontación directa con el imperialismo norteamericano en un contexto de Guerra Fría. Ese contexto se refleja en la noción del Estado Nacional como el principal agente de la política, y en su visión totalizadora e institucionalizada de una PNC (Beltrán, 1976).

Tras su derrota y proscripción por casi 30 años en el escenario neoliberal, esa versión necesitaba ser

actualizada, repensada y transmutada. Para mí, era fundamental pensar un nuevo concepto de política de comunicación que además de proponer una visión planificadora del sector y que fuera crítica a la concentración mediática, también considerara la correlación de fuerzas en el escenario de la convergencia y agregara a los actores contrahegemónicos en las estancias decisorias. Descubrí que son varios los intentos en ese sentido.

En pleno auge del modelo neoliberal, el boliviano Exeni (1998) intentó retomar el concepto desde la idea de sustituir la visión totalizadora de PNC, por un diseño descentralizado, más preocupado por la gobernabilidad y con la interrelación entre el sector estatal con los grupos privados. La superación de la visión centrada en el estado y de la apertura del concepto a nociones como participación, pluralismo y gobernanza se confirmó posteriormente en variadas corrientes, como en autores de la EPC (Bustamante, 2005; Cuilenburg y McQuail, 2005; Uranga, 2009) que lo abordan de manera crítica, o en perspectivas que apuntan la necesidad de estructuras híbridas como alternativas regulatorias en la convergencia (Raboy, 2002; Raboy y Padovani, 2010).

Con los cambios provocados por el escenario de la globalización y de la digitalización, los nuevos conceptos también buscaron responder a las demandas más dinámicas, híbridas y globales de la regulación del sector en la contemporaneidad (Braman, 2004; Cuilenberg y McQuail, 2005; Fox y Waisbord, 2009; Raboy y Padovani, 2010). Otra actualización se refiere a considerar las decisiones no explícitas, como las omisiones estatales también como decisiones políticas (Bustamante, 2005; Uranga, 2009). Por otra parte, Freedman (2008) profundizó el problema como una cuestión de poder, donde las reglas formales o informales de las políticas de comunicación son definidas por intereses económicos particulares que ordenan la emergencia de mecanismos que designan a las estructuras de dirección y comportamiento de los medios.

Aunque con aportes considerables, me enfrenté con la limitación de que ninguno de esos conceptos se refería directamente al tema de la regulación de los medios comunitarios. Me decidí entonces, desde toda esa variedad conceptual, proponer un concepto específico para el tema. La idea era insertar el tema de la regulación de medios comunitarios en las disputas de poder como productos de un determinado contexto político y económico, pero sin las pretensiones de abarcar a todo el proceso de las Industrias Culturales y su normatividad.

Pasé entonces a utilizar la idea de **Políticas de Comunicación Comunitaria para designar a las acciones y omisiones políticas, resultado del juego de intereses entre variados actores sociales, políticos y económicos, que de manera formal o informal determinan u orientan la dirección y**

comportamiento de la producción comunicacional de los grupos no-hegemónicos en un determinado momento histórico.

Para trabajar el concepto, le agregué una dimensión descriptiva y otra prescriptiva. Con la dimensión descriptiva busco generar los lentes analíticos que permitieran mirar a los ordenamientos estatales legales e informales que determinan la distribución del espectro y la incorporación legítima de la incidencia de los actores subalternos en cada país. De este modo intento desde el concepto construir los indicadores que permitan clasificar cada resultado estructural de un país entre políticas de atención e incentivo, u omisión de políticas aún de represión, a los medios comunitarios.

Con la dimensión prescriptiva del concepto de PCC reintegro el papel de la crítica y la de la militante desde la academia para visibilizar la necesidad de prácticas de fomento, resguardo y promoción de esas políticas, como forma de minimizar la distribución inequitativa, favorecer la democratización de poderes decisivos y garantizar mayor pluralismo mediático. Por esa base, los indicadores de la regulación en los países buscaron salir de un abordaje propositivo, con énfasis en una situación ideal de política de medios comunitarios. Toda esa construcción se encuentra mejor desarrollada también en el Capítulo IV, dónde a la luz de los contextos políticos de las disputas en el tema, busco clasificar las políticas de comunicación comunitaria en cada una de los giros a la izquierda que se presenta en mis casos de análisis.

Sin embargo, es importante explicitar que me centraré en la regulación de los medios comunitarios, aunque intente mirar todo el marco normativo de la radiodifusión y la aplicación de la política. Esa decisión tiene que ver con los tiempos y características de la tesis, que no se plantea como legalista, pero entiende que, en las leyes de medios comunitarios se plasman los resultados de la confrontación de intereses en el sector en cada contexto, así como las directrices de las políticas para este segmento.

Bolivia, además de producirme esta distinta oxigenación teórica y metodológica, me ayudó a descifrar el crucigrama de la importancia de la incidencia de la sociedad civil en materia de regulación mediática. ¿Te acuerdas que salí un poco confundida sobre el poder de esos actores desde Argentina? Entonces, en La Paz el tema me seguía dando vueltas a la cabeza y así caminaba con dificultad por los palacios de gobierno, poco a poco me di cuenta de que no sólo a mí me faltaba aire.

Allí, el tema de la libertad de expresión sigue siendo un tabú manipulado por los empresarios, y ello, pese a que tal como sucede en el caso argentino, se presentan rupturas entre medios y gobierno. ¿Por qué si aquí existe también una ruptura como ventana de oportunidades no se obtiene un resultado como el que presencié en Argentina? La respuesta, la encontré en esta frase de un entrevistado: *“El Estado*

les tiene miedo, y no va a enfrentarlos, mientras no haya un proyecto respaldado por la sociedad"⁹. El aire parecía también ser insuficiente a la incidencia comunicativa de una sociedad civil frágil y fragmentada en estos temas, el proceso de cambio estaba en “*modo de espera*”. En escenarios de democracia con giros a la izquierda, en el juego de regulación de medios entre estado y mercado, un nuevo actor se hacía necesario para contrabalancear y cambiar resultados. Este descubrimiento me reforzó la convicción que si era cierto lo del protagonismo Estatal en la regulación de medios, tampoco la acción colectiva organizada en el tema era irrelevante. Sólo la voluntad estatal y las rupturas en las dinámicas de poder, si bien parecían ser necesarias, no parecían ser suficientes, para provocar los cambios regulatorios en las democracias contemporáneas. En la altitud boliviana estaban dadas las justificativas y condiciones para la rebelión estatal en contra de los poderes mediáticos, y así abrir la ventana de oportunidades. Pero los proyectos de cambios en el sector seguían sin brincar esa brecha.

Desde la evidencia pragmática, la idea de oportunidades políticas parecía reinsertar la importancia de la acción colectiva organizada en las dinámicas de poder de la regulación de medios, lo que renovaba mi convicción sobre la relevancia de mi problema de investigación. Pero si en el juego entre los actores, las hormigas adquirirían mayor relevancia, ¿Había algún límite entre los intereses progresistas de cambio y los del control o revancha estatal?

Antes de contestar esos nuevos dilemas, tenía que reorganizar las maletas y rutas. Estaba segura que no podría entender Bolivia a profundidad en ese momento, y este caso quedaría por descifrar para cuando se me quitasen los efectos amargos y prolongados del mal de altura. Pero entonces, decidí que no saldría del trabajo de campo sin visitar Venezuela, sí o sí. La solución fue buscar las redes de hospedajes solidarios y los préstamos (o inversiones a fondo perdido) de amigos para los boletos de avión, ya que no había ninguna condición física para enfrentarme a las carreteras.

Pero para poder llegar a la línea del ecuador, sólo cargaría con los casos de Argentina, Brasil y Venezuela. El primero entró por la fuerza de la agencia de sus actores y por la intensidad del proceso y del cambio normativo que enfrentaba. Los demás, anteriormente previstos, complementaban un escenario que me permitía comparar estructuras económicas similares, contemplando tres de los cuatro mayores conglomerados mediáticos del continente; pero con dimensiones políticas coyunturales que apuntaban a distintos giros democráticos y respuestas a las políticas neoliberales de comunicación. En Brasil, se apuntaba hacia un modelo político moderado, en Venezuela se diseñaba un corte radical con

⁹ Declaración de asesor gubernamental involucrado en los estudios de construcción del ante-proyecto para una nueva ley de medios, en La Paz, abril de 2010.

rupturas profundas, y en Argentina un modelo mixto de ruptura parcial entre las élites, combinada con preservación de las instituciones (Reygadas, 2007; Natanson, 2008).

Por todas mis limitaciones de tiempo, conocimiento y equipaje, México ya no entraría oficialmente en la tesis, pero seguiría como mi caso personal de control para no dejarme ahogar en mis tendencias políticas fatalistas en relación a Brasil. Uruguay y Bolivia, por las dificultades de formular una comparación en ese momento, quedarían para estudios futuros. Redefinida la ruta, era hora de arribar en la especulada Venezuela.

1.2.4 Giros radicales en las miradas desde Venezuela

Abandoné el frío bajo cero y los casi cuatro mil metros de altura para desembarcar en el calor de la olla de presión de Maracaibo, ciudad petrolera y principal zona de fuerza de la oposición venezolana. Llegué preparada para confirmar los relatos aprehensivos de cooptación del movimiento en un modelo de comunicación comunitaria deforme, construido “desde arriba”. Para mi sorpresa, el choque térmico no sería era el único que me aguardaba.

En medio de los cuarenta grados de temperatura y la ebullición social, me movía incrédula en una Zulia tan polarizada que “rojos rojitos” y “escuálidos” parecían no compartir siquiera el mismo aire. El clima de conspiración y amenaza rondaba ambos lados, y ser ni-ni (ni de un lado ni del otro), o cri-cri (crítico de ambos) era la posición más rara, incómoda y difícil. Ser extranjera y brasilera (el país más ni-ni del continente), ayudaba a transitar en ambos lados. Además, los cómplices conquistados en las paradas anteriores ayudaron con sus redes virtuales a presentarme a los actores y grupos clave, lo que rompía en gran parte las barreras y desconfianzas iniciales.

En los primeros intentos de acercamiento, me llamó la atención la escasez de estudios académicos sobre el tema de medios comunitarios, justo cuando el país vivía un “boom” con un crecimiento de radios comunitarias en más de 400% en menos de cinco años. En la Universidad de Zulia, entre 1998 y 2009, encontré sólo dos tesis que abordaban el tema, y un único profesor que se desafiaba a estudiarlo. En ese contexto, tampoco la academia consiguió ser objetiva o imparcial. *“Los intelectuales, en general, están en contra del proceso, lo que significa que no pueden ver los medios comunitarios más allá de la cooptación”¹⁰.*

Y desde mis primeros contactos entre los medios comunitarios se hacía fácil entender por qué veían en

¹⁰ Entrevista con investigadores de la Universidad de Zulia, Maracaibo, mayo de 2010.

el gobierno su principal aliado. La oficina del Ministerio del Poder Popular de la Comunicación e Información (Minci) parecía la sede de un sindicato de trabajadores rurales en Bahía, dónde reporteros comunitarios llegaban de varios lados para usar la computadora, hacer llamadas telefónicas, buscar información, capacitación o reivindicar derechos. Yo asistía atónita, intentando imaginar algo similar en las instalaciones del ministerio en Brasil.

En las vivencias en emisoras televisivas y radiofónicas, en Maracaibo, en la Guajira, en Táchira o en Caracas, me impresionaba la calidad de la producción, los contenidos de la programación y la madurez política de jóvenes de poco más de 15 años de edad, de ancianas indígenas, de amas de casa reporteras, o de albañiles periodistas. Aunque las fotos de Chávez y del Che en casi todas las puertas hacían evidente la afinidad con el gobierno y su proyecto político, y lo que muchos clasificarían de proselitismo político, sus experiencias en nada se acercaban a las posturas apáticas, ingenuas o manipuladas que se denunciaban. Su estrategia de alianza con el Estado era altamente sofisticada, crítica y de intercambio de intereses recíprocos. Aprovechaban la ventana de oportunidad que les era posible para la interlocución directa con el Ejecutivo para afirmarse como actores políticos, conquistar derechos y experimentar nuevas posibilidades comunicativas.

En cambio, se ponían en la trinchera de defensa “del proceso” como única posibilidad de seguir avanzando rumbo a proyectos políticos, no necesariamente equivalentes a los proclamados por la burocracia chavista. *“En los años de la democracia de élites, tuve amigos asesinados y perseguidos por intentar hacer mucho menos que un video. Si esto ahora es una dictadura, ¿qué era lo que vivíamos antes? Yo, seguro, prefiero este presente”*¹¹. Sin embargo esa opción consciente por la V República no significaba posturas homogéneas, ni adhesiones incondicionales al Estado. Para ellos, ese era el *momento* de refundar el país, y eso les exigía reinventar la sociedad, los modos de hacer la comunicación y de dialogar con el poder, y esto no podría ser tomado como un elemento menor. El problema, es que, tal como me alertaba otro entrevistado, al mismo tiempo que el nuevo Estado les permitía existir, *“el poder tampoco se puede hacer harakiri”* y la sensación de control y cooptación seguiría como un fantasma a perseguir en el tema de medios comunitarios en Venezuela.

Pero no era sólo en la relación con el Estado y los objetivos de los usos de la comunicación que esos actores me hacían cambiar la mirada. Me desafiaron en el propio eje de la investigación. De modo involuntario, comenté los conceptos de la investigación con una entrevistada. La respuesta fue

¹¹ Representante de un medio comunitario en la periferia de Caracas, en junio de 2010.

instantánea: *“Se te quieres acercar a quienes somos, primero, no nos considere objetos. Segundo, no nos llame de Sociedad Civil que nos ofendes”*¹². Ese comentario me metía en serios problemas conceptuales y metodológicos, y me reavivaba una serie de conflictos personales con el ejercicio investigativo. Por más que intentara, no podía vestirme de la capa de invisibilidad y objetividad que se me exigían en la academia. Y cuestionar el uso de Sociedad Civil era cuestionar la idea clave de toda la tesis. Eso me ponía en serios apuros metodológicos y también conceptuales.

El apuro metodológico fue resuelto con la intuición. Primero porque aún que no encontraba un movimiento colectivo único en Venezuela, así como lo había encontrado en las otras unidades de análisis identificadas en Argentina y Brasil. Tampoco me convencía de la imposibilidad de mirarlos en perspectiva comparada. Así que decidí que el propio hecho de la fragmentación venezolana y la ausencia de un activismo mediático más amplío era una clave interpretativa para percibir sus mecanismos de lucha, los límites de su acción en red, así como los resultados conquistados. Después, me di cuenta de qué ya había experimentado en los países anteriores la posibilidad de compartir el proyecto de tesis, y mis propias inquietudes con mis entrevistados. En Venezuela empecé a hacerlo de manera consciente y más frecuente. Esa sería la estrategia para mantener la vigilancia epistémica, pues me obligaba a relativizar mis conceptos y posiciones pre-establecidos para ejercitar una capacidad de escucha y análisis que incorporara otras visiones y respuestas para los mismos problemas.

En general, cuando apagaba la grabadora, la dinámica cambiaba y la entrevista se convertía en una conversación (a la Bourdieu) en que mis interlocutores actuaban de manera mucho más propositiva y crítica sobre la propia investigación. Pero esas revelaciones más sinceras, en su mayoría, venían acompañadas de pedidos de no publicación de sus comentarios, lo que busqué respetar no citando los nombres de los entrevistados.

Después de la jalada de oreja, y en medio a las polarizaciones venezolanas, creí que la única manera de pisar más segura era utilizar ese procedimiento como la dinámica de trabajo en la mayoría de las entrevistas. Así que fui construyendo un mecanismo de conversación y debate de mi propio proyecto de tesis con los interlocutores. En la medida que les hacía las preguntas, les iba explicando qué pensaba yo, qué conceptos utilizaba y qué hipótesis había propuesto.

No resultó raro, los entrevistados se convertían en socios generosos e interlocutores voraces que justificaban sus tomas de posición teórica, argumentaban la elección de sus conceptos preferenciales,

¹² Representante del movimiento de medios alternativos en Zulia, en Maracaibo, mayo de 2010.

me diseñaban otras hipótesis, sugerían lecturas y otros entrevistados. De ese proceso de construcción, nació la idea de respetar la perspectiva de los actores y de generar mecanismos metodológicos dialogados como parte del desarrollo experimental de la tesis. También construí un *mailling* de entrevistados que sería la base para una red virtual que me siguió acompañando en los procesos solitarios (ahora solidarios) de escritura.

Ese experimento de *método dialogado* (porque tampoco lo podría llamar de acción-participación por el tiempo y las condiciones de realización del estudio) dio resultados inmediatos. Días después de realizar una conversación-entrevista con uno de los líderes de Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos (ANMCLA), considerada la asociación de medios más radicales de Venezuela y la cual permanecía vedada a académicos e intelectuales, conseguí el permiso para participar de su asamblea anual, en Táchira. ¡Me puse eufórica! Entraría en el centro de las discusiones de uno de los grupos comunicativos más revolucionarios, y más cerrados, de América Latina.

Aprehensiva, entré en el autobús para comenzar las doce horas de viaje junto con los “guerrilleros comunicativos”, llena de temores y expectativas. Poco a poco, se cayeron las máscaras. Les presenté mi propuesta de investigación, comenté lo que miré en los otros países, y recibí sus comentarios y críticas. Tuve el privilegio de compartir el hospedaje en colchonetas, la comida colectiva y el trabajo intensivo de discusiones que atravesaban las madrugadas en debates políticos. Con una clareza, dulzura y humor envidiables, se enfrentaban a temas internos muy delicados, como denuncias de corrupción y desvío de recursos entre los miembros, de autonomía y sustentabilidad, y de definición del posicionamiento político en las elecciones parlamentarias. Y, todo eso, mientras yo me retorcí en la búsqueda inútil de un radio para escuchar los partidos de Brasil en el mundial. De todo lo que había visto en Venezuela, otra vez mi etnocentrismo me traía una visión absurda de aquel encuentro de radialistas en que no había un solo radio para escuchar los sucesos y fracasos de mi selección.

Conformada con mi suerte, gané más al retornar mi atención al ejercicio de la observación participante. Aunque divergiéramos en muchas cosas, ya los podía comprender, lo que significa más que conocer. Había afecto. Y si sólo investigamos aquello que nos afecta, los aprendizajes generados en esa semana afectarían profundamente mi comprensión del movimiento comunicativo y la escritura de la tesis.

La primera decisión fue que ya había generado los datos necesarios para terminar la tesis, y que podría proponer el abordaje relacional como solución metodológica comparativa frente a la ausencia de una red única o protagónica en el tema en Venezuela. Eso significó que elegí a ANMCLA como unidad de análisis para el caso venezolano, pero desde su interacción con los proyectos políticos y demandas

comunicativas de otros actores involucrados en propuestas de cambios alternativos de comunicación, en especial a la Red Venezolana de Medios Alternativos (RVMA), Red Venezolana de Televisoras comunitarias (RVTC), PROVEA y el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA).

De RVMA y Provea habían suficientes documentos históricos y registros en internet (como reportes, comunicados y entrevistas) que me permitirían seguirlos, además de las entrevistas realizadas a algunos de sus dirigentes. Con el IRFA y la Red de Televisoras comunitarias también había tenido el placer de un convivio más cercano, lo que permitía entenderlos en profundidad. Todos ellos desarrollaron a lo largo de los años papeles importantes en la historia de la comunicación alternativa en Venezuela y reflejaban lo pluridimensional de la organización mediática no-hegemónica. Sin embargo, en ANMCLA estaban dados los elementos más visibles de los conflictos internos organizativos del movimiento y la entidad era reconocidamente la más eminente en el tema. Así que como unidad de análisis en Venezuela mi definí por la ANMCLA en relación con los otros movimientos nacionales para cambios en la regulación de medios comunitarios. De manera rápida, les anticipo que los hormigueros elegidos para el estudio en el cuadro de abajo, están descritos con más detenimiento en el Capítulo III:

Cuadro 1.1 Las Unidades de Análisis

Redes comunicativas	Argentina	Brasil	Venezuela
Unidad de Análisis	Coalición para una Radiodifusión Democrática	Comisión Nacional Pro-Conferencia de Comunicación	Grupos segmentados – énfasis en ANMCLA
Período	2004-2010	2006-2010	2001-2010
Miembros	800 filiados, entre entidades y personalidades	36 entidades nacionales afiliadas y 27 comisiones estatales con representaciones locales	300 colectivos asociados en perspectiva relacional con IRFA, RVMA, RNTC, etc.
Demanda prioritaria	Los 21 puntos básicos por el Derecho a la Comunicación	Realización por el ejecutivo federal de la Conferencia Nacional de Comunicación	Sistema Público de Comunicación en manos de las comunidades

Por fin sentía que se había resuelto el apuro metodológico. Pero quedaba por encontrar la solución para el conflicto teórico-conceptual abierto en el tema de la Sociedad Civil.

1.3 Sociedad Civil: o me descifras o te devoro

Les confieso que mi decisión por utilizar la Sociedad Civil (SC) como variable conceptual siempre fue una paradoja, en la cual expresaba mis convicciones más profundas, y mis dudas más elementales. Cómo una especie de fe desacreditada, intentaba traducir en su uso la premisa de Gramsci de “*pesimismo en la razón y optimismo en la voluntad*” para justificar mi ejercicio intelectual crítico frente al concepto y a las experiencias, pero también mi activismo por la participación como mecanismo necesario para sociedades más igualitarias y justas. Esa doble condición convertía el concepto clave también en un enigma que poco a poco me devoraba a mí, y a la tesis. Descifrarlo se convirtió en una obsesión.

Primero porque ese actor nunca había estado en el centro de las comparaciones políticas en término de regulación mediática y se alejaba de la tradición de la EPC dónde ubicaba la tesis; segundo porque la idea de SC civil siempre estuvo lejos de consenso teórico en la Ciencia Política y exigía demasiada claridad epistemológica a una investigadora con poca experiencia investigativa y baja acumulación teórico (terminar un doctorado a los 30 años, de los cuales más de 15 fueron dedicados a la militancia, implica asumir públicamente mis déficits académicos, mi baja capacidad de sistematización del conocimiento y mi formación poco ortodoxa); tercero porque los grupos que se inscribían en esa categoría estaban siempre en movimiento, lo que me dificultaba definir el “objeto” como algo estático, o una categoría *a priori*; y por fin, porque yo misma me sentía parte de ese objeto indefinido, mutante, lo que complicaba aún más mis intentos de aclaración conceptual objetiva sobre “La” Sociedad Civil.

Para que puedan acompañar las vueltas en mi cabeza, es importante registrar que cada vez que me refería al término, involuntariamente lo asociaba a mis memorias que lo identificaban con las luchas por la redemocratización en Brasil. Aún de pequeña lo escuchaba siendo usado en contraposición con el Estado militarizado o con sus herederos y seguidores que se mantuvieron en estructuras autoritarias y oligárquicas disfrazadas de democracia en el “*sertão*” bahiano, en el noreste brasileiro.

Románticamente, mi noción más fundamental de SC la entendía como una especie de “representantes del bien”, actores combativos y transformadores, organizados colectivamente y que portaban los valores necesarios para una sociedad más justa, igualitaria y democrática (Ramos, 2007; Olvera, 2001). Aprendí esa noción junto a las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y en las luchas por participación del Partido de los Trabajadores (PT) de principios de los 90, y tardé algunos años en descubrir el sincretismo mágico que se operó en ese concepto en el Brasil del nordeste para mezclar teología cristiana con inspiraciones gramsciana-marxistas.

Así que es importante registrar que mis lentes analíticas más básicas fueron construidas con base en la social-democracia y en una especie de marxismo nada ortodoxo. Esa aclaración es importante, pues en la medida que tomaba mayor conciencia de eso, pude intentar percibir su influencia en mis operaciones teóricas y prácticas, relativizar mis posturas y conceptos, y así reducir las famosas interferencias de la visión personal del investigador en mi estudio.

Desde la maestría, siento que fui adquiriendo mayor claridad epistémica y política, y en mi formación fue ocupando cada vez más espacio consciente la teoría política del filósofo italiano Antonio Gramsci. La tradición política gramsciniana que se diseminó en los años setenta por América Latina me atrajo porque parecía más aplicable al contexto latinoamericano, y rescataba la importancia de la cultura en la tradición marxista.

Su comprensión entendía el poder como una relación de fuerzas sociales que debía ser modificada, dónde la SC era clave en la búsqueda por ese cambio. En ella, se trababa la lucha por la hegemonía, entendida como capacidad de unificación ideológica que conserva unido a un bloque social no homogéneo (Aricó, 2005; Coutinho, 2003; Portantiero, 1981). Además, en Gramsci, esa disputa estratégica por el consenso y el liderazgo político-ideológico, me permitía poner en relieve a los medios de comunicación (Brittos, 2009; Coutinho, 2003; Gramsci, 1978; Moraes, 2009).

Su propuesta conceptual aportaba horizontes políticos y sociales para la incidencia, y me permitía la clave para entender la vinculación de los movimientos de medios comunitarios y las luchas por democratización en la izquierda brasilera.

Pero desde las elecciones del PT en Brasil y Bahía, el concepto comenzó a presentarme algunos ruidos. El alerta que algunos autores apuntaban sobre la ambivalencia de la SC en Gramsci con respecto de la indefinición de su futuro en una sociedad socialista resonaron (Cohen y Arato, 2002). Con la relación simbiótica que se estableció entre “la sociedad civil” y el Estado en los primeros años de gestión petista, era como si la noción de “modificación del poder” se hubiera trasladado a la simples “toma del poder”, dónde se reproducían viejas estructuras, ya sin preocupaciones de construir una nueva hegemonía en su sentido más axial. La estrecha vinculación entre sociedad civil y partidos políticos tornaron el concepto turbio y esa incomodidad permaneció en la definición de problema de la tesis.

Si los que estaban sentados en el “otro lado” de la mesa, eran ahora nuestros espejos, amigos y compañeros, o nosotros mismos, ¿Cuál era la diferencia entre la SC y el Estado? Ese juego de espejos nos desorientó como movimiento en la Bahía nordestina y por un buen rato nos tuvo entre la euforia y la frustración. La interferencia fue tanta, que en varios momentos parecía que el concepto de SC era

innecesario en las mesas de negociación. Ese fue mi primer conflicto con la versión gramsciniana de sociedad civil. Y esa inquietud se prolongó cuando observé la cercanía de la Coalición Argentina con el Estado Kirchnerista, en la situación del movimiento indígena boliviano, y se convirtió en dramática en el caso venezolano. El tema de la *autonomía* se había interpuesto en mi reflexión.

Paralelamente, surgió la pérdida de la inocencia frente a la vida cotidiana y las contradicciones internas de los movimientos en los que me incorporé. En la disputa por el poder, por los recursos, por el reconocimiento, se me hacía cada vez más evidente que esa representación de la sociedad civil nada tiene que ver con los seres angelicales que a veces nos creemos. “*Aún no llegaron las naves con los alienígenas para hacer política*” me advertían... En los debates, éramos los mismos seres peleando, los mismos actores diversos y conflictivos de siempre, discutiendo intereses, proyectos y sueños. Y en no raras ocasiones, terminábamos reproduciendo posturas autoritarias y excluyentes que otrora cuestionamos. Así que también la ilusión de una sociedad civil revestida de valores celestiales tampoco se encajaba en mis aprendizajes políticos-pragmáticos. Se me interpuso la teleología de la *autolimitación*, en torno a posturas, valores y derechos básicos que deberíamos resguardar independientemente del modelo de Estado¹³.

Por fin, yo también ya no era una “legítima” militante. Era una profesional remunerada que desde las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) tenía el privilegio de incidir políticamente. No tardé en descubrir que había una diferencia entre la sociedad civil rebelde y de movilización de base de los años setenta-ochenta en Brasil y ese actor de los años noventa-dos mil, institucionalizado y acostumbrado más a las prácticas de negociación que a la protesta. En esos novedosos espacios de gobernanza, o instituciones híbridas (Avritzer y Pereira, 2005), instituciones participativas (Avritzer, 2010), interfaces (Insunza, 2004; 2005) o zonas de mediación, donde luchábamos para diferenciarnos como actor político en relación tanto al estado cuanto al mercado, el concepto gramsciano no parecía aplicarse bien. En Gramsci, fuera de la Sociedad Política (o el Estado en sentido estricto), todo era Sociedad Civil.

Además esa nueva relación nos implicaba un cambio de postura y un nuevo aprendizaje. En los proyectos y acciones realizados en conjunto con esos segmentos, ya no podríamos ser los críticos de

¹³ Cohen y Arato (2002) defienden que la SC debe ser guiada por una dimensión relacionada a las utopías autolimitadoras, las cuales se refieren a las orientaciones y principios con los cuales se identifica un movimiento, y las cuales deben determinar las prácticas y acciones de esos grupos. Eje ejercicio teleológico de vigilancia interna del cumplimiento de los valores preconizados se presenta como una preocupación creciente en los grupos que se acercan al poder, y los cuales son tentados a cambiar valores y prácticas a cambio de seguir en la posición de dominación.

otrora. Habíamos ascendido al puesto de actores legítimos y corresponsables, y eso significaba buscar nuevas formas de explicitar nuestra disconformidad con una gran parte de las decisiones y los rumbos de esas acciones, como en el caso de la Comisión Organizadora responsable por la realización de la I Confecom en Bahía (2006-2008)¹⁴.

Salí de la tumultuosa y conflictiva (personal e institucionalmente) representación como SC en ese espacio directo al doctorado (el paso entre la militancia y lo académico fue literal, pues mi incidencia en la Confecom-Bahia terminó en el mismo sábado de mi despedida del país) Y la acción intensiva de militancia en una esfera híbrida interface me había convencido de la necesidad de sustituir la visión de SC por versiones más contemporáneas.

En el proyecto de tesis pasé a utilizar el concepto de Cohen y Arato (2002), el cual utiliza la ética discursiva habermasiana para evocar a una SC diferenciada, pero en interacción con los sistemas político y económico. Esos autores desarrollaron una idea de SC formada por movimientos e instituciones que se localizan tanto en la esfera privada, como en la vida pública, y los cuales operan y se reproducen desde la acción comunicativa. Así ubican la unidad de esa variedad heterogénea de actores, formas de organización e incidencia en sus mecanismos de interacción interna y con los otros segmentos. En su esfuerzo intelectual, sostienen que esa categoría es básica a la racionalización democrática basada en la idea de esfera pública, en la cual desde la lógica de la argumentación.

Es decir que con esa herramienta conceptual, yo podría entender la heterogeneidad, complejidad y contradicciones de las relaciones de la SC porque ese objeto era un actor indefinido que se establecía en función de los puentes y canales de comunicación en sus dinámicas asociativas internas, así como en su diferenciación con el Estado y el Mercado. En esa perspectiva, esperaba haber encontrado la solución para los temas de la autonomía y de la autolimitación.

Otra ventaja del concepto era que para ellos, la SC contiene un elemento institucional definido por las estructuras del Estado de Derecho, y un elemento activo, rebelde y transformador, constituido de los movimientos sociales. Así que no me generaría conflicto tener de optar entre los términos de SC y el de movimientos sociales (MS), y utilicé casi que como sinónimos, aun que no dejaba de considerar toda la tradición teórica que acompaña las distintas nociones.

Aún tomando conciencia de las críticas¹⁵ a esa perspectiva, ella me parecía la más pertinente porque

¹⁴ Entre 2006 y 2008 integré el Grupo de Trabajo convocado por el Gobernador de Bahía para organizar la I Conferencia de Comunicación del Estado de Bahía, realizada en agosto de 2008. Mi participación era una indicación como representante de las ONGs en el grupo.

¹⁵ Serrano (1999) critica este enfoque desde las limitaciones del modelo habermasiano, ya Keane (1998) ofrece la crítica marxista. De

reconocía la tensión entre las dimensiones de autocreación, referente a la utopía radical y a desobediencia civil, con las formas institucionales y autolimitadas de participación política (Cohen y Arato, 2002).

En un principio, esta construcción parecía adecuarse perfectamente al análisis de los actores de la I Confecom brasilera. La diferenciación de nuevo segmento era evidente en la división tripartita de representación entre el gobierno, la sociedad civil empresarial y reconocimiento de la no empresarial. En esa última se ubicaban las entidades de nuestra Comisión Pro-Conferencia, la cual internamente daba señales de la tensión latente y de la fragmentación interna de ese actor heterogéneo. Ahí era común que algunos actores evocasen a la legítima SC militante para generar mecanismos de diferenciación y legitimación de las SC de las ongs, considerada sin representatividad, más atomizada y menos política.

El concepto siguió siendo útil en el debate de la regulación de medios en Argentina, aunque el término sociedad civil fuera preferido frente al nuevo concepto de entidades privadas sin fines de lucro. En Bolivia, la situación se complicaba un poco, pues la acción de incidencia política más progresista estaba asociada a los movimientos étnicos-indígenas, los cuales pocas veces se asumían como SC.

Y en Venezuela, otra vez la gira radical, donde el término era vinculado directamente a las organizaciones liberales conservadoras, y era hostilizado por los grupos más izquierdistas (en el sentido de Bobbio). Para complejizar aún más, en pasajes rápidos por Chile y Colombia pude percibir que se utilizaba el término en la versión más atomizadas e individualizadas de activismo cívico ciudadano evocada por la tradición parsoniana de Alexander (1998). El ápice de esa confusión conceptual fue la apropiación de magnatas mediáticos mexicanos que se asociaba a la defensa de su acción mercantil.

El esfuerzo de Cohen y Arato permitía entender todas esas diferencias, pero era importante enmarcar que no todos los movimientos que se establecían en la frontera de la autolimitación del Estado de Derechos. También se me hizo importante reconocer el esfuerzo de esos grupos e intelectuales por valorar el discurso y la necesidad de diferenciación de términos. Por ejemplo, los más radicales preferían términos como movimientos sociales, guerrillas, o la propia acción de retomar el concepto de pueblo.

Según los consejos de Alberto Olvera (2001), debería mirarse el concepto de SC desde nuestras realidades y condiciones latinoamericanas, y eso significaba entender que “La SC” no existe y tiene

manera general, las críticas se refieren a la racionalidad excesiva que incorporan al concepto, y a la poca atención de los autores al tema de los movimientos sociales que operan desde afuera de las instituciones democráticas.

composiciones variables en cada país. Y si normativamente, en Cohen y Arato, SC y movimientos sociales están fundidos, en las operaciones prácticas de América Latina esa relación no es nada armónica.

Además, cuanto más buscaba la condición de simetría entre los actores públicos como condición necesaria para establecer la racionalidad discursiva de la democracia habermasiana, más me enredaba. Porque lo que parecía evidenciarse era que los usos del término de la SC tenían más que ver con las historias y con las distribuciones desiguales de poder y legitimidad percibida por los actores en lucha que con la definición de una categórica única.

Pues, ni modo. Ya que no tiraría el concepto a la basura, tampoco me contentaría de todo con la versión habermasiana. La salida particular fue reconocer que la SC es un concepto ambiguo, polisémico, y que su uso está repleto de connotaciones políticas e ideológicas. Sin embargo, yo no tenía ni el tiempo, ni la intención de revisitarlo en profundidad, ni de rescatar a Aristóteles, o a Hegel, ni de discutirlo con Habermas. Ya hay vastos estudios en la Ciencia Política dedicados a eso¹⁶.

Para mí, y para el tema de interés de la tesis, era evidente su importancia normativa y la necesidad crítica de rescatarlo para los estudios comunicacionales, en especial para los de medios comunitarios. Lo que traté entonces fue de evitar los riesgos del uso indiscriminado, estando alerta sobre su vinculación a historias y contextos concretos.

De Cohen y Arato, resguardé la noción de SC como un ente diferenciado del Estado y del Mercado, pero en interacción con ellos, y en una dinámica interna de autolimitación (instituciones) y auto-creación (movimientos).

Pero ya no utilizaría el término para identificar a mis unidades de análisis, excepto cuando esa fuera la forma como ellos se autonombraran. Así que pasé a la noción de *identidades políticas* y al modo como los autores se definían y se referían al término como claves interpretativas en la tesis.

Los espejos múltiples de SC en que se presentaban mis actores me habían enseñado que eran muchas las formas de entender, ser y leer la SC. El concepto no estaba dado, y acercarse a ese sector en profundidad obligaba a entender las distintas preferencias y motivaciones desde el punto de vista de los actores que operaban la realización práctica del concepto. Para descifrar al enigma de la multiplicidad de visiones sobre los medios comunitarios no había de otra opción que incorporar la inspiración

¹⁶ Son muchos los autores que se han dedicado a rescatar el tema de la Sociedad Civil. Además del ya clásico trabajo de Cohen y Arato (2002), son referencias autores como Baiocchi (2005), y los estudios de Olvera (2001) e Insunza (2004) en México y de Avritzer (2010) en Brasil, los cuales actualizan la lectura del concepto desde el escenario latinoamericano.

hermenéutica, incluyendo la perspectiva de los actores.

En especial me llamó la atención la propuesta metodológica de Touraine y Castells (2006) de prestar atención a los discursos como lógica de representación política y el elemento que permite entrever los sentidos otorgados por los actores al mundo social. Entonces puse más atención a la autoreferencia, a la construcción de enemigos y a los proyectos de sociedad como parte del modo de diferenciación interna entre los agentes por “una otra comunicación”. Desde ahí se me ocurrió que las diferentes inspiraciones filosóficas y los contextos históricos diferenciados eran las claves para pensar en las matrices distintas de todas esas hormigas, las cuales aunque tendrían similitudes pertenecían seguramente a especies distintas.

Para entenderlos en su acción contemporánea hacía falta reconstruir sus memorias en relación al pasado y su objetivo hacía el futuro. Incorporé así el concepto de *proyectos políticos* (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006), entendidos como el “conjunto de preferencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos” (2006:43). El tipo de cambio deseado era parte del mecanismo que permitía, o no, establecer vínculos con la sociedad política (Estado en *stricto sensus*), a depender de la coincidencia de sus proyectos de mundo.

Esa perspectiva también me llevaba de regreso a las clases con Ernesto Laclau (2005), su construcción post-estructuralista, y a lo que llama “significante vacío”, concepto que se refiere a términos que aglutinan diversas demandas diferenciadas y que por representar a todas termina vaciado de un sentido ontológico único.

Concluí entonces que el término de medios comunitarios, construido a partir de las posiciones comunes de sujetos excluidos, parecía ser ese significativo vacío que aglutinaba actores con proyectos y significados bastante diferenciados. No era por casualidad que la literatura sobre el tema variaba tanto de entendimiento (y las prácticas aún más) sobre el sentido de ser un medio comunitario.

Primero, vincularon la idea de medios comunitarios con la dimensión geográfica localizada, apelando al liberalismo comunitarista o a los valores multiculturalista (Cogo, 1998; Paiva y Sodr , 2002). Muchos rescataban en  l la idea de SC gramsciniana, y por consiguiente la idea de la comunicaci n como estrategia de transformaci n social (Brittos, 2009; Moraes, 2009; Peruzzo, 2008; Ramos, 2007). Otros ya hab an adoptado al activismo social medi tico para adaptar la idea de sociedad civil liberal, la cual reivindica nociones de pluralismo y derechos (Alfaro, 1999; Bisbal, 2009; Ca niz les, 2007; Waisbord, 2010). Mientras algunos prefer an acentuar la radicalizaci n frente a los modelos

comunicativos distintos al utilizar el término de la comunicación comunitaria más asociado a los enfrentamientos rebeldes y a conceptos como guerrilla comunicacional (Castells, 2006), o de media alternativa radical (Downing, 2002).

Percibí entonces que la articulación de los diferentes agentes de lucha por “otra comunicación” en torno a un proyecto obedecía a dinámicas de construcción de una cadena común de demandas. Eso me acercaba al pensamiento post-estructuralista de Laclau (2008), en que las cadenas equivalenciales son resultados de la articulación de eslabones con demandas aisladas que se aglutinaban al depender de su exclusión del sistema hegemónico y de la generación de un enemigo común.

Si aplicaba el concepto a Brasil, y a su opción por construir alianzas con el empresariado, podría explicar la división de un movimiento incapaz de construir un enemigo directo común, y que tenía sus demandas de reconocimiento como interlocutor político parcialmente satisfechas de manera aislada por parte del gobierno. La Venezuela de movimientos fragmentados correspondía perfectamente a la suposición de las demandas atendidas aisladamente por el Estado populista que tornaba innecesario las articulaciones internas de los medios comunitarios.

1.3.1 Códices y manuscritos

Al fin de esta trayectoria intensiva, me había acercado a una variedad de perspectivas teóricas, recorriendo millares de kilómetros, y sufrido en tantas horas de viajes interminables, grabado unas 60 entrevistas, participado en 12 eventos sobre el tema, visitado 09 países y colectado unos 30 kilos de libros y documentos. Con todos esos pergaminos y las claves interpretativas presentadas anteriormente, debería estar lista para interpretar mis enigmas. Pero no lo estaba. Una especie de parálisis, sumada a un agotamiento extremo obstaculizó mi acción por unos meses.

Fue necesario perderme, dejar que las ideas se calmaran, que los datos fermentaran, para poder volver a ellos. Sólo con el tiempo retomé las ganas del trabajo de detective para juntar los pedazos de los textos fragmentados y jalar la memoria de las narrativas. Entonces se me hizo evidente que los orígenes contextuales, temporales y filosóficos diferentes eran la base para las divergencias contemporáneas y para la ausencia de un movimiento comunicativo articulado regionalmente y con capacidad de enfrentarse a la fuerza de uniformización regulatoria planteada por la convergencia digital. Si quería respetar la perspectiva de los actores, era importante reconocer el papel de sus memorias, motivaciones e inspiraciones iniciales, en resumen, tenía que ponerme al tanto de sus identidades políticas (Castells, 2006).

Desde ahí, me aventé a tres tareas paralelas frente a los registros y teorías de la comunicación subalterna. La primera era rehacer el recorrido histórico de esos actores, en general presentado en relatos fragmentados y dispersos; la segunda, mapear los distintos paradigmas que conformaron las identidades de las luchas en torno a la apropiación de la comunicación; y por fin, generar una tipología de matrices filosóficas, en que diferenciaba cinco especies diferentes de hormigas en Macondo.

Entre revolucionarias, educacionales, democrático-pluralistas, integradas y autointeresadas creía haber mapeado, en parte, la heterogeneidad de los grupos que actuaban en los temas de medios, en especial en el ámbito de la comunicación comunitaria. Algunos de ellos sí eran hormigas que pretendían devorar el modelo hegemónico, algunas con más dientes, otras que pensaban en tener alas, pero que se asemejaban en la defensa de un paradigma de uso transformador de la comunicación. Ya otras especies, aunque se camuflasen en el ambiente de las hormigas, no devoraban al niño con cola de puerco. Al revés, lo alimentaban y devoraban a las otras hormigas. Así que no se trataban de la misma categoría analítica, pues usaban el activismo mediático para fomentar el paradigma de la integración sistémica. Toda esa construcción se detalla en el capítulo III.

Ese descubrimiento de la diferencia de los paradigmas en jaque alimentaba la sospecha de que las redes de incidencia que estaba analizando eran, en realidad complejas articulaciones dinámicas y contingentes entre actores internos con objetivos y concepciones distintas, pero que tenían elementos claves en común. Esas redes amplias se organizaban realizando juegos de aproximaciones de metas y proyectos políticos o de exclusión y distanciamientos de otros diseños de cambio, dependiendo del nivel de construcción y cohesión en torno a banderas comunes. Pero pese las diferencias, entre ellos había una dimensión ontológica que permitía el uso del término de medios comunitarios como elemento de unidad para significar el deseo de una comunicación diferenciada al modelo mercantil: la posición de excluidos de los medios de producción y distribución comunicativa.

Así que asumí la idea de las identidades presente en la perspectiva del actor como aquel que se inserta en las relaciones de poder. La opción metodológica para designar a esos actores diferenciados mezclando Economía Política de la Comunicación, con la perspectiva identitaria fue entonces una forma para retornar al pensamiento gramsciano.

¿Cómo? La salida está expresada en el subtítulo de la tesis (Contrahegemonía y políticas de medios comunitarios en América Latina). Allí opté por retomar el concepto de SC desde la visión de contrahegemonía como elemento que constituye y define a las Hormigas de Macondo. Entendí que esa noción asume una idea de la lucha por otros modelos comunicativos como un elemento relacional y

dinámico.

Eso significa que **ser o no ser una hormiga en Macondo depende de la posición de los actores frente al modelo comunicativo hegemónico en un determinado contexto y momento histórico**. Esa noción me serviría como referente para evitar mis sesgos, los fundamentalismos conceptuales y auto-destructivos internos a los movimientos, y también para evitar el uso de categorías demasiado amplias con las cuales ya no podría diferenciar a una hormiga de un alacrán.

Me pareció obvio plantear que **los actores contrahegemónicos de la comunicación, en particular los medios comunitarios, se constituyen desde la idea de conflicto de clases**. Aunque buscando respetar sus autodefiniciones, **lo que los distingue de otros actores y apropiaciones de la comunicación es su posición de excluidos de la propiedad de medios, y desde ese elemento común se tejen las redes de articulación interna con otras posiciones subalternas**, como las de género o etnia. Me preocupaba aclarar que esa construcción nada tiene que ver con las ideas estáticas de un marxismo ortodoxo.

Por el contrario, ella es altamente dinámica, compleja, y varía en el tiempo, en el contexto y depende de los juegos internos que construyen los actores en disputas. **La posición de excluidos del modelo hegemónico de comunicación es el lugar de acción que enmarca y vincula a todos los agentes subalternos que buscan promover proyectos alternativos de otra comunicación**. Sin embargo, ese deseo no sigue a un patrón único, ni tampoco defiende el mismo modelo, sino que desde un conjunto heterogéneo de demandas, esos actores buscan construir mecanismos de articulación interna para generar procesos de luchas colectivas.

En síntesis, a partir de esa posición subalterna en el conflicto de clases y de la polisemia de términos como Sociedad Civil o Movimientos Sociales, la tesis pasó a adoptar el concepto de contrahegemonía para definir a los agentes porta-vozes de “una otra comunicación”. Ellos serían identificados como integrantes de un mismo grupo social, subalterno, desde la noción gramsciniana de lucha y antagonismo histórico, pero sin con ello perder de vista los matices e identidades particulares.

En resumen, les anticipo que **las Hormigas de Macondo son actores subalternos plurales que se articulan y organizan de manera dinámica desde la posición de excluidos de la propiedad de los medios para promover, reivindicar e intervenir en los cambios del modelo hegemónico de explotación, distribución y regulación mediática**.

Con este concepto busqué huir de las visiones esencialistas que en general atribuyen al concepto de medios comunitarios una visión reducida a lo geográfico o a un compromiso con valores y premisas

ideológicamente sesgados. La idea era incorporar a la incidencia en el tema de medios comunitarios una multiplicidad de luchas y actores, pero evitando atribuirles juicios previos. Así intenté probar un concepto dinámico, vinculado a las necesidades estratégicas de cada contexto, pero las cuales establecen puntos de convergencia desde su posición de oposición al modelo hegemónico.

Pero esa definición contrariaba las posturas idealizadas que atribuían a la comunicación comunitaria un sentido normativo de “deber ser”, en general, bastante lejano del cotidiano de esas emisoras involucradas en batallas concretas por su subsistencia y en relación dinámica con otros sectores. Y si no me era fácil enfrentarme con esos descubrimientos, pues cuestionaban en profundidad mis utopías y memorias, ¿Qué pensarían los otros? Tuve miedo.

Me inscribí en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIIC), en Colombia, con la idea de presentar una ponencia con esos avances. Las letras se callaron y me paralicé. Otra vez no podía escribir ni una línea. Temía que mis descubrimientos estuvieran equivocados, que serían rechazados... Insegura, no encontraba lecturas o autores que me apuntaron un camino similar. Fue al evento, sin la ponencia escrita, me inscribí en el grupo de Comunicación Comunitaria y tuve la suerte de que los trabajos presentados constituían un conjunto tan heterodoxo de abordajes y entendimientos del término como los orígenes diferenciados de las experiencias que analizaban.

Aquella aparente confusión teórica sobre el concepto de medios comunitarios entre los expertos en el tema era la evidencia de que estaba en la pista correcta. Al comentar mis temores y descubrimientos con algunos investigadores, me incentivaron a presentar los avances al grupo. Inmediatamente me di cuenta de la importancia del debate con pares académicos, de la posibilidad de profundizar reflexiones, de madurar algunas ideas, y de finalmente, perder el miedo y convencerme a mí misma que las claves que apuntaba no eran tan absurdas como pensé.

Así conformé el Capítulo III, donde presento los argumentos para mapear los paradigmas comunicativos, la diferenciación tipológica de las hormigas, sus historias y perspectivas. Allí también describo con más detenimiento a las unidades de análisis de la tesis, y me detengo en la solución conceptual encontrada para definir a las Hormigas de Macondo.

1.3.2 El tiempo como enigma y como respuesta

Más tranquila, pude regresar a los análisis comparativos de la agencia en la regulación de medios comunitarios desde la historia. Sería la lectura del pasado que me sostendría en el presente. Desafié la

tarea no prevista de regresar a los distintos procesos de estructuración del sector de la radiodifusión en el siglo XX. Estaba segura de que sin profundizar en las dinámicas de poder que originaron los marcos legales no alcanzaría a entender los cambios contemporáneos.

Sentía la necesidad de acercarme de la rica tradición macro histórica de las ciencias sociales y de entender el papel de la preeminencia del *tiempo* en la acción. La primera tentativa fue retomar el neo-institucionalismo histórico a través de la noción de *path dependence* y su concepto de *conjeturas críticas* como momentos de apertura a nuevos patrones (Pierson, 2002). No obstante, descubrí construcciones cercanas al método materialista-histórico que llamaba *trayectorias* a los procesos de continuidad, y *episodios* a los eventos de carácter político o económico que ocurren dentro de las trayectorias.

En esa vertiente, las estructuras del capitalismo y de las industrias de radiodifusión se constituyeron en larga duración, prevaleciendo a través del tiempo, aunque distintos episodios hubiesen marcado los contextos con matices distintos. Ese concepto me ayudaba a explicar los resultados legislativos similares hasta los años 2000 tanto en Argentina, Brasil o Venezuela, pero también me permitía pensar que los episodios diferenciados conformaron la diversidad de los procesos de estructuración que permitían la emergencia de respuestas distintas a la demanda de cambio.

El problema es que, de manera más profunda, esas visiones tenían percepciones distintas. En las coyunturas críticas del neoinstitucionalismo estaba claro que se entendía a los momentos de crisis como generación de nuevos patrones, mientras que la noción de episodio evidenciaba mi sospecha de que las crisis no significan, necesariamente, rupturas o modelos distintos, y, en general se ubicarían más bien como procesos de continuidad y ajustes de las largas estructuraciones.

Incapaz de una decisión definitiva, recurrí otra vez a mi red transnacional de cuidados académicos, y para complicar aún más, me presentaron la idea de micro historia. Desde posiciones más hermenéuticas y fenomenológicas, podría transferir mi responsabilidad decisoria a la perspectiva de los actores. Podría así, acrecentar en los análisis de las entrevistas una mayor atención a la narrativa y al modo en cómo los candidatos al entrar a la historia contaban el pasado, interpretaban el presente y proyectaban el futuro. Esa posibilidad me permitía renunciar a la tentación hegeliana de totalización de la historia y de tener de recurrir a una narrativa única.

Como testigo (y creyente) de las prácticas sincréticas cotidianas en Salvador/Bahía, no me pareció demasiado absurdo mezclar esas escuelas tan disímiles. ¿Si el proceso en análisis era complejo y heterogéneo, por qué la tesis tenía que elegir visiones lineares y unilaterales? Yo veía una

complementariedad entre los abordajes macro y micro histórico y así evitaba la obsesión de una explicación única y monolítica.

Las propuestas de lectura macro me anclaban en la historia los resultados estructurales, mientras la perspectiva micro me permitía leer esas trayectorias y episodios a través de las lentes de los actores en disputa. Se me hacía importante relacionar las dos formas de concebir la historia para entender las elecciones y contextos en qué se daban las luchas por cambios contemporáneos. Eso significaba que en el recorrido por la historia macro estructural, buscaba ver los momentos que originaran las normas, los actores privilegiados, y los resultados distributivos generados. A eso lo llamé como “herencias” y como “fantasmas” a las prácticas de exclusión, exterminio y frustración de demandas de los actores subalternos.

Ya en la lectura de las narrativas de los actores involucrados en los proyectos de cambios comunicativos, buscaba identificar qué episodios históricos consideraban más significativos, qué registros y memorias aparecían como relevantes, y qué aprendizajes construyeron desde ahí para formar su repertorio de acción y basar sus estrategias contemporáneas. Además, la visión del tiempo en su propia acción era importante para ubicar que sus perspectivas de cambio eran hacía futuro (Brasil), e para arreglar el pasado (Argentina), o si se referían solamente a una perspectiva inmediatista (Venezuela). Pero la forma como esos personajes cuentan, miran y proyectan la historia no se despega de la macro historia, en ese contexto se inserta su accionar y sus narrativas.

En cuanto al interrogante entre conjeturas críticas y episodios, también me decidí por un abordaje dinámico. Aunque entendiera qué la ocurrencia de momentos crisis no necesariamente llevaban a la reordenación del orden establecido, el término coyuntura crítica sustentaba de manera más enfática la posibilidad de pensar esos escenarios como posibilidades de cambios, entendidos más como transformaciones al modelo que como un giro radical. A depender de la intensidad y profundidad del cambio generado por un evento o tentativa de ruptura, podría identificarlo como un episodio más en la larga trayectoria de estructuración, como las tentativas frustradas de incorporación legislativa de demandas sociales en Brasil o Venezuela. O también podrían ser coyunturas críticas con rupturas más significativas, como la desapropiación estatal de medios en el peronismo argentino.

La idea de coyunturas críticas podría así complementarse con el concepto de las ventanas de oportunidades, en qué esos eventos de tensión o ruptura en las dinámicas institucionales pueden, o no, servir para la instauración de un nuevo orden. Pero eso depende de la capacidad de agencia de los actores en disputa para provechar el episodio con el fin de impulsar sus demandas y estabilizar un

nuevo patrón.

En la lectura de los procesos contemporáneos, la perspectiva del agente y su noción del tiempo era clave para ubicar si consideraban las posibles “ventanas de oportunidades” surgidas con los giros a la izquierda como procesos de continuidad, como era más evidente en Brasil, o de ruptura, como se presentaba en Venezuela. Pero esas visiones no estaban desligadas de los episodios económicos y políticos que daban las molduras del escenario que interpretaban desde sus lentes particulares. Así, en Argentina, intentaban arreglar el pasado pensando en la continuidad institucional, pero sin enfrentarse al desafío de la revisión normativa para el futuro de la digitalización.

Así que la perspectiva histórico-relacional se interpuso de manera transversal en toda la tesis. En el Capítulo II, abordo a las trayectorias históricas de la estructuración mediática y sus episodios críticos desde la visión de los actores excluidos y portadores de un sentido mediático activo. En el III, relaciono estas trayectorias con la perspectiva de esos actores, y cómo eso se correlaciona con la generación de las identidades del movimiento comunicativo contemporáneo. Ya en el capítulo IV, la historia y la perspectiva de los actores se suman para ayudar a entender y explicar los episodios críticos contemporáneos, los marcos normativos y las opciones de políticas de comunicación comunitaria. Por fin, todo el capítulo analítico (IV) está impregnado de esos códigos como clave de lectura.

En resumen, el tiempo y la historia ganaron una centralidad en la tesis que no estaba prevista, pero su construcción como categoría de análisis dinámica exigía una mezcla teórica-metodológica en el desafío de construir una relectura histórica desde la perspectiva de los perdedores en materia de regulación de medios. Y esa tarea me exigía recuperar una historia que no había sido escrita. Estaba encubierta en relatos sueltos, en fragmentos desencontrados, y probablemente en muchos manuscritos perdidos o enterrados. A cada rastro, aparecían los fantasmas de un pasado sombrío, en qué variados regímenes y coyunturas políticas distintas se combinaron para generar los grandes conglomerados mediáticos regionales, y abortar, por medio de la exclusión, represión y exterminio, las voces disidentes. Sí pudiera, en ese momento, reescribiría la tesis enfocada en ese relato perdido. Pero ese sería otro estudio y al pasado no se puede regresar o corregir. Entonces, así como para los indígenas las mariposas monarcas son el espíritu de los guerreros muertos en batalla que renuevan las luchas, esa tesis sólo podría tener en los comunicadores rebeldes, muertos y desaparecidos, la inspiración para seguir escribiendo.

1.4 Las claves interpretativas de Macondo

Todos estos conceptos y rutas me llevaron a un nuevo diseño investigativo que buscaba responder a una pregunta completamente reformulada: *¿Cuales los desafíos y posibilidades de la agencia contrahegemónica en los cambios de las leyes de medios comunitarios en la Argentina, Brasil y Venezuela del siglo XXI?*, pero que seguían las inquietudes planteadas por primera vez en mi experiencia de incidencia en Bahía. De alguna forma al proponerme esta descripción me estaba adentrando en intentar explicar por qué las hormigas que sufrieron procesos de dominación un tanto semejantes obtenían resultados diferentes.

Los objetivos de la tesis estaban más claros, y se resumirían en:

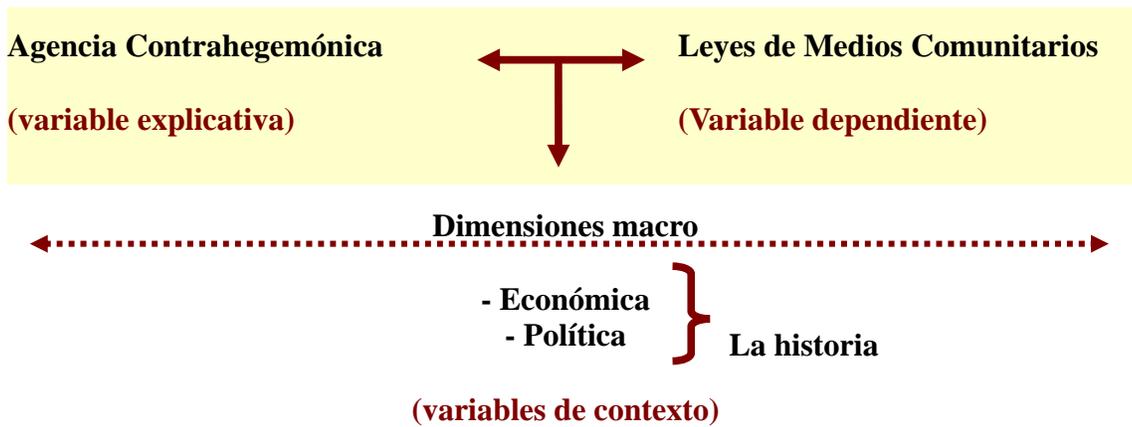
1. Analizar y evidenciar los resultados y prácticas de la incidencia política de los actores colectivos y contrahegemónicos en los modelos de políticas de comunicación comunitaria en tres de los principales escenarios de regulación mediática del continente;
2. Aportar a la política comparada y a la EPC mecanismos de investigación en el tema de la acción de los nuevos actores políticos en el cambio y redistribución del modelo de explotación de los medios de comunicación;
3. Contribuir a un análisis crítico de las redes y organizaciones sociales involucradas en la defensa de “otra comunicación”, con vistas a fortalecer sus prácticas de incidencia.

En busca de alcanzar estos retos, tracé una ruta con énfasis en la agencia contrahegemónica (variable explicativa) de la Coalición por los 21 puntos (Argentina), la Comisión Pro-Conferencia (Brasil) y ANMCLA (Venezuela) como unidades de análisis para entender los resultados estructurales y procesales en la regulación de medios comunitarios (variable dependiente) en los años 2000.

Esos dos bloques centrales fueron analizados con base en **tres dimensiones macro, como variables de contexto**, las cuales tienen inspiración en la metodología histórico-estructural de Sánchez Ruiz (1991). Una era *económica*, enfocada en la estructura de mercado; una *política* con énfasis en las dinámicas de poder que contextualizaban la regulación de medios; y una *histórica* que transversalizaba las otras dos¹⁷. Esa ingeniería está representada abajo:

¹⁷ En la propuesta de Sánchez Ruiz (1991) él no toma la historia de manera diferenciada, estando esta presente en las otras dimensiones. Pero me pareció que en el caso de esta investigación, dados los relatos fragmentados y la ausencia de construcción de la memoria de los grupos subalternos, el tema histórico merecía un destaque especial. La otra diferencia es que no incorporé la dimensión cultural propuesta por Ruiz. Aún que mi formación sea en temas culturales, por cuestiones de limitaciones de tiempo, y por considerar que las relaciones y procesos simbólicos permean las dimensiones políticas y económicas, no se le dediqué una atención exclusiva. Sin embargo, reconozco la brecha dejada por esa decisión, y espero poder dedicarme con detenimiento a la cuestión en otro momento

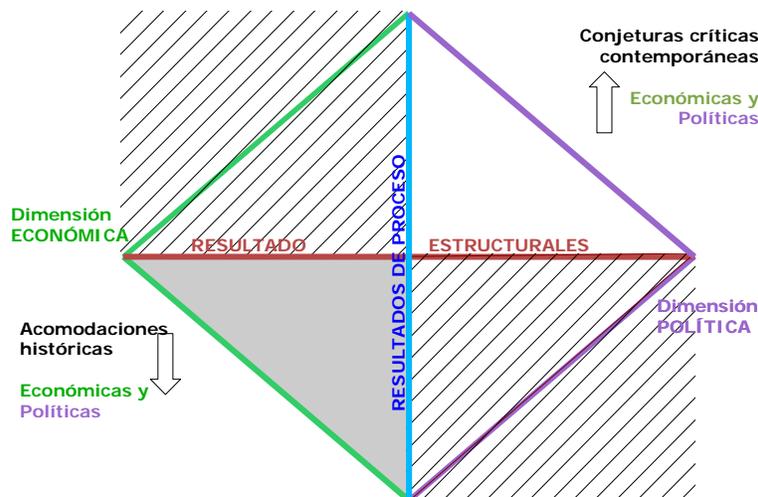
Cuadro 1.2 Diseño de Investigación



Desde esa correlación, pude avanzar en un modelo analítico que mezcla la idea de estructuración como juego de poder dónde importa la incidencia de los actores subalternos, pero también dónde se consideran las estructuras o ventanas de oportunidades construidas por la relación entre acumulaciones históricas y coyunturas políticas y económicas.

Ese diseño analítico se los presento preliminarmente en el gráfico abajo, pero les advierto que su comprensión y su uso en la interpretación de los datos están reservados para el Capítulo V:

Cuadro 1.3 Ventanas de Oportunidades



En ese cuadro analítico los resultados obtenidos por los actores contrahegemónicos son mostrados en las líneas perpendiculares que se cruzan en el centro de la figura. La línea horizontal (en morado) señala la gradación de los avances estructurales relativos a las políticas de comunicación, en especial en lo que se refiere a la regulación y distribución de frecuencias de radio y televisión para los medios comunitarios. En la vertical (verde) se destacan los resultados de proceso, relativos a la organización colectiva y al repertorio de acción en la acumulación de fuerzas en el debate público e interlocución política.

En las molduras a la izquierda del eje vertical (azul) está la dimensión económica, que enmarca la estructura del mercado y la función de la publicidad en la explotación de la mercancía audiencias. A la derecha del eje vertical (rojo), están los anclajes políticos, con las conjeturas de poder y las intensiones de explotación de la mercancía audiencia como función de propaganda política. Esa molduras son resultados de las trayectorias históricas y de las correlaciones de fuerzas acomodadas en el pasado, situados en las molduras de la parte inferior del cuadro, combinadas con los episodios críticos contemporáneos representadas por las molduras superiores de la ventana.

En el eje horizontal, cuánto más cerca esté un país de uno de los lados, más revelarán la acomodación de un modelo de negocio con énfasis en el modelo mercantil privado (izquierdo), o con énfasis en el modelo estatal (derecho). Aquellos que se encuentren más al centro parecen ocupar un espacio con apertura más amplia para el paso de sus demandas hacia un modelo de comunicación más plural y público.

En una mirada de abajo hacia arriba, significa que las molduras inferiores atraen los casos con mayor peso de las amarras del pasado, mientras, las cercanías de las molduras superiores reflejan la fuerza de los nuevos contextos críticos en la acción.

La ubicación de las Hormigas en cada país va depender de la combinación dinámica entre aspectos positivos o negativos en los ejes de los resultados, con sus preferencias por uno u otro modelo, y por la atracción por las amarras del pasado o por las perspectivas críticas de futuro. Sólo en el lado derecho superior (+, +) la ventana de oportunidades se encuentra abierta para la agencia de los actores – o sea, en el lugar dónde ambos resultados son positivos, las trayectorias del pasado pesan menos, prevaleciendo las conjeturas críticas, y hay una distancia mínima del modelo mercantil hegemónico. En la izquierda inferior (-, -) es dónde esas ventanas se combinarían en un resultado mucho más cerrado.

Así que es más sencillo para una hormiga pasar por la brecha del cuadrante superior derecho, mientras se quedan atrapadas en la tela del sector diagonal opuesto. Sí te genera curiosidad ver cómo quedaron

la clasificación de los países, tendrás que saltar directo al Capítulo V.

Sólo no te olvides que en esa moldura los agentes adquieren importancia y gradación. La ventana permite ver las condiciones de apertura de los contextos, pero es la acción de la contrahegemonía (la agencia), la dimensión central del análisis que permite ubicar si los resultados se consolidaron o no. Aprovechar el espacio abierto o forzar la apertura de la ventana depende de la *capacidad de agencia de los actores contrahegemónicos*. La distinción de la capacidad de agencia en cada uno de los países se evidencia en la gradación de colores entre negro, ceniza y blanco, dónde la primera significa una capacidad incipiente, la ceniza es una capacidad activa limitada y la última se refiere a una capacidad intensa y evidente.



Cuanto más cercanos estemos con respecto al tono blanco, más significa que la capacidad de agencia alcanzó niveles de mimetización con la brecha de la ventana de oportunidades, permitiendo a las hormigas de Macondo convertir sus demandas en problemas públicos legítimos, esto es, volar hechos mariposas. En otras palabras, ello significa mayor vinculación entre la incidencia de esos actores y los procesos de cambio en la estructuración mediática.

Esa composición de matices de la agencia es medida desde la combinación dinámica de siete categorías de análisis, construidas en función de los aportes conceptuales expuestos anteriormente. Cada categoría se refiere a una capacidad específica de las redes y coaliciones analizadas, y tiene indicadores e instrumentos de medición específicos. En un análisis cualitativo de los datos, se intenta ubicar cada capacidad en niveles variables entre intenso, activo e incipiente, en que el primero trata de indicar capacidades más desarrolladas, el activo retrata un nivel mezo, y el incipiente revela condiciones muy precarias de acción en la categoría indicada. Las categorías planteadas son:

- **Capacidad demandante:** Esa categoría busca identificar la construcción básica de la comunicación comunitaria como demanda prioritaria de actores aislados. Son ellos los que van a conformar la base de la cadena de reivindicaciones y de transformación del uso del concepto en un problema público con necesidad de un nuevo marco normativo. La intensidad de esa característica refleja la existencia, tamaño y capilaridad de los medios contrahegemónicos. Los indicadores se fijan en la auto referencia (quiénes dicen que son) y a su matriz filosófica inicial;

en la cantidad de medios “comunitarios” existentes; y en la pluralidad de formatos y temáticas demandados. La identificación de esos datos es resultado de análisis entrevistas, de documentos internos al movimiento, de relatos históricos y de fuentes oficiales, así como de la observación participante.

Para identificar esta calidad elegí al tono de rojo, considerado un color caliente, matriz, variando en tres tonos de intensidad. El más oscuro representa los movimientos con una base demandante más vibrante, mientras los tonos más claros expresan una disminución progresiva en la intensidad de esa base demandante.



- **Capacidad organizativa:** Analiza a los niveles de articulación horizontal interna entre los actores demandantes para generación de colectivos de actores con proyectos, demandas y acciones equivalentes capaces de sostener una lucha en común. Se refiere a la capacidad creativa de organización y construcción de una identidad común a las energías de resistencia, en general fragmentadas en sus pleitos específicos y luchas cotidianas. Los indicadores se fijan en la existencia, cohesión y tamaño de las redes y coaliciones comunicativas más allá de la demanda específica de medios comunitarios. Se analizaron entrevistas, análisis de documentos internos al movimiento, relatos históricos y relatos de la observación participante para identificar los puntos de coincidencias entre los actores internos a esos colectivos en lo que se refiere a la autoreferencia y matrices filosóficos originarios, memorias, posición social, enemigos y aliados comunes, metas y estrategias priorizados. Para la medición, se consideraron la cantidad y diversidad de actores integrados en las coaliciones/cadenas; nivel de cohesión discursiva y articulación de demandas.

Presento la intensidad de esa calidad en cada movimiento analizado por medio del naranja, y de sus variaciones a fin de identificar las redes más cohesionadas, articuladas y activas en el tono más intenso, y las redes más débiles en los tonos más claros.



- **Capacidad de Movilización de Recursos:** Esa dimensión rescata la Teoría de la movilización de recursos que estudia a los movimientos sociales desde la percepción de que los actores en pugna necesitan racionalizar su acción colectiva, y estos crean estrategias y recursos para la lucha (Della Porta y Diani, 1999; McAdam, McCarthy y Zald, 2006). En nuestro caso, busco con esa característica enfatizar a la capacidad de acceder a los medios que viabilizan y favorecen las estrategias de acción colectiva. Distingue a los recursos humanos, económicos, políticos y simbólicos disponibles y utilizados por las redes en análisis con sus procesos de articulación interna y acción social. Por eso pone énfasis en elementos como nivel de formación de sus liderazgos, infraestructura utilizada y disponible, fuentes de financiación, cantidad de recursos financieros, humanos y tecnológicos, mecanismos de comunicación y gestión. El amarillo es el tono que expresa la calidad de los recursos, cuanto menos intenso el color amarillo, de menos recursos dispone un movimiento.



- **Capacidad de Mediación Pública:** Busca evaluar la capacidad de agenda del movimiento al fijar su perspectiva sobre comunicación en el debate público. Considera el nivel de discusión de la regulación de los medios en la sociedad, analizando si hay superación del “tema tabú” y si esta consiguió permear espacios públicos más amplios. Para su definición, se miran la presencia del asunto de la regulación de medios en la agenda pública desde la meta discusión realizada por la propia media, por las manifestaciones públicas sobre él tema, y las declaraciones de apoyo, indiferencia, o rechazo producidas por otros segmentos sociales y políticos en relación al tema de las leyes de medios de comunicación. Esa mirada es posible desde la lectura de los principales periódicos nacionales, de los documentos internos al movimiento y desde la observación participante y encuestas informales realizadas en los países en análisis. El verde es el color que destaca esa calidad. Lo movimientos que fueron identificados con tonos más fuertes revelan una mayor capacidad de articulación de sus demandas con la agenda pública. Si menos intenso el color, menor fijada en la opinión pública es la demanda.



Intenso



Activo



Incipiente

- **Capacidad de Mediación Institucional:** Se refiere a la capacidad de incidencia de los actores contrahegemónicas en acceder a los canales de participación, incidencia y diálogo institucionalmente establecidos, así como a la relación entre la agencia subalterna con los poderes históricamente establecidos (Estado y Mercado) en los espacios legítimos de decisión. Revela las opciones de incidencia, los canales de mediación privilegiados, así cómo los mecanismos de interacción con los demás actores en disputa. Para eso, se observan los niveles de articulación e interlocución directa de los actores contrahegemónicos con los espacios políticos de decisión; la fluidez de negociación (directa, mediada o inexistente), y la distancia o cercanía entre actores de diferentes segmentos al exterior del movimiento contrahegemónico, los cuales pueden presentar puntos de acuerdos y rupturas. Eso es mirado desde la existencia y constancia de esos canales, así como desde las reglas explícitas, en los documentos oficiales y en el discurso de los actores en pugna presentados en sus entrevistas, declaraciones públicas y documentos internos. Los tonos de azul se refieren a esa capacidad de articulación con actores externos y de agregar aliados. Cuanto más marcado es el color, más amplias y sólidas son las alianzas con organismos internacionales, con agentes públicos, universidades, etcétera.



Intenso



Activo



Incipiente

- **Capacidad de plasmar un Proyecto normativo:** Se observa el marco regulatorio para el tema de medios que es evidenciado por los actores. Busca comparar el modelo existente con el proyecto de cambio propuesto por los actores en pugna, con énfasis en la propuesta construida por la coalición en análisis, sus metas prioritarias e innegociables, el modelo de comunicación deseado, su grado de ruptura o continuidad con el marco vigente, y sus aliados en la promoción del nuevo patrón. En especial, busca hacer una evaluación cualitativa de los proyectos normativos, desde el análisis del concepto de medios comunitarios, de reserva del espectro al sector, de los procedimientos de concesión de canales y del entendimiento de los modelos de sustentabilidad de ellos. Como en los aspectos anteriores, el color indica la intensidad de esa característica. Aquí las variaciones son expresadas en tonos de índigo.



Intenso



Activo



Incipiente

- **Capacidad de plasmarse en un Proyecto Político:** Se refiere al nivel de adhesión de las coaliciones en relación con un modelo o proyecto de sociedad, en cual se inserta su proyecto de comunicación. Esa categoría refleja la conexión de las luchas más amplias y retos de cambio sociales con el proyecto de “otra comunicación” defendido por los actores protagonistas en las demandas específicas de la comunicación. Busca evaluar los proyectos socio-político-económicos expresados en discursos, documentos, los productos de los grupos analizados y aliados políticos más allá del tema de las comunicaciones. También establece el grado de articulación de ese modelo social con el escenario social más amplio en el país, en especial en relación su nivel de adhesión o ruptura con el proyecto político estatal. Y para destacar las diferencias de intensidades, recurrí a las variaciones del violeta para expresar estas características.



Intenso



Activo



Incipiente

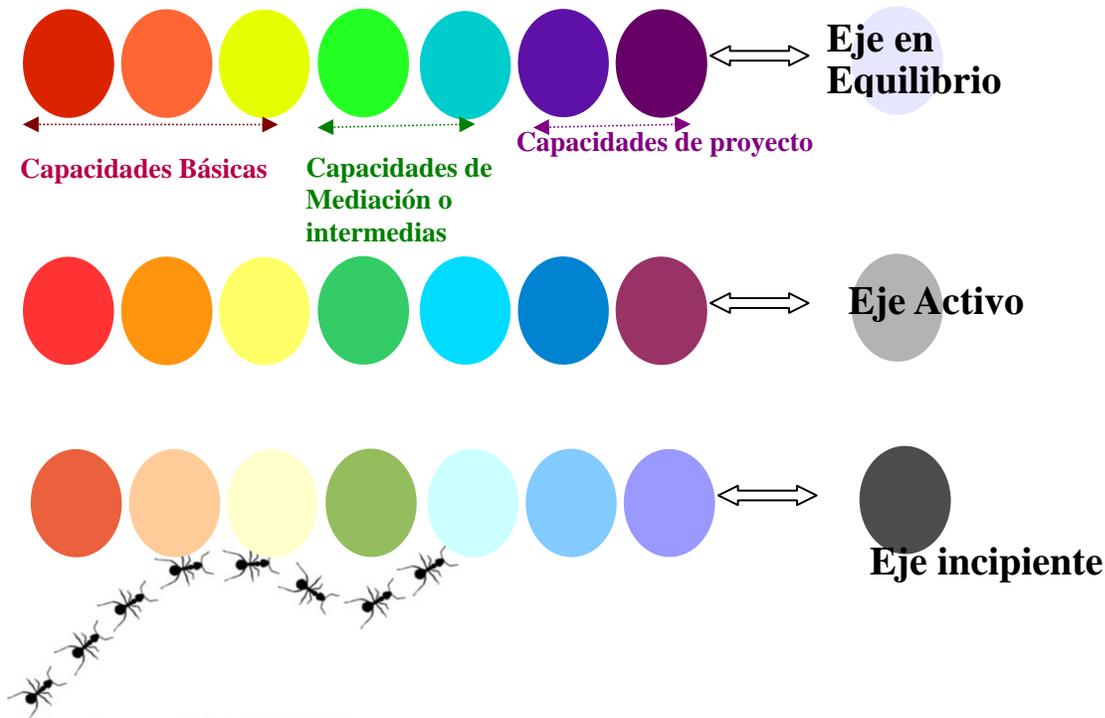
En términos generales, las tres primeras dimensiones abordan a las dinámicas internas del movimiento, como parte de sus capacidades básicas de acción y se refieren a la generación de demandas (1), a la organización colectiva (2), a la movilización de recursos (3). Las dos categorías subsecuentes evidencian las capacidades de articulación con otros en las demás esferas sociales, enfatizando los canales de comunicación y cercanía de los grupos organizados con la esfera pública en sentido amplio (4) y con el Estado como mediador institucional (5). Por fin, las últimas, pero no menos importantes, se refieren a la capacidad de visión y proyección de la incidencia, enfatizando el nivel de construcción de su proyecto normativo (6) y de su proyecto político (7).

La relación entre esas categorías no obedece a una secuencia lineal, permitiendo combinaciones múltiples y dinámicas. Eso quiere decir que tener una capacidad de demanda incipiente no significa que la red no haya desarrollado un proyecto político intenso, o al revés. Pero el hecho de tener sólo algunas

de esas capacidades activas, o algunas muy intensas, combinadas con otras muy débiles, significa que hay un desequilibrio en el capacidad de la agencia como un proceso más completo y estable.

Les presento abajo como ese modelo dinámico de análisis de la capacidad de agencia se plasmaría en un sistema ideal de equilibrio, representado en el dibujo abajo:

Cuadro 1.4 Ejes de capacidades



Cuanto más equilibrado esté un *eje integrado de capacidades* más se acerca al blanco como color síntesis de una agencia más energética, consciente de su papel y poder político, compuesta de articulaciones más amplias, plurales y flexibles, y con sentido aguzado frente a los peligros y oportunidades.

Y cuanto más deficiente o desarticulado esté un sistema de capacidades, más se acerca al negro, donde los colores vivos de las capacidades son absorbidos por la oscuridad. Los sistemas con desequilibrios (cenizas) suelen generar combinaciones deformes, pero con características distintas dependiendo del tipo de debilidades. Una vez más, temo decepcionar a los curiosos, pero la aplicación de esa gradación a las unidades en análisis quedó reservada para el Capítulo V.

Sin embargo, antes de que brinques hacía allá, es importante entender que el retrato de un sistema de

capacidades también incorpora la dimensión del tiempo. Así como las ventanas de oportunidades para la agencia cambian en los variados momentos históricos, como reflejo de la combinación de *trayectorias* (secuencia lineal) y *coyunturas críticas* (puntos de cambio abrupto en el trayecto, marcados por los rayos), la incidencia también varía en función del momento del movimiento resultando en *expansión* (círculos grandes), *estático* (círculo mediano) o en *contracción* (círculos chicos). Además, la historia cuenta con la perspectiva del actor, dependiendo del modo como los agentes interpretan la secuencia de eventos que les pueden representar conquistas (caras con risas) o derrotas (caras de llanto).

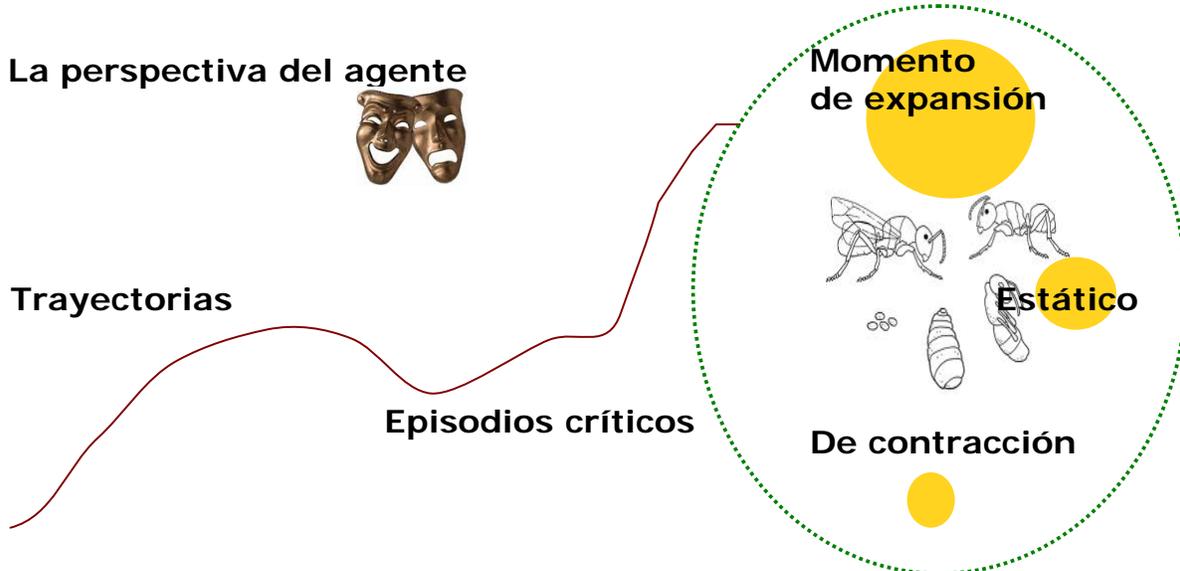
Así que la variable de la historia fue incorporada de manera bastante transversal a la tesis. El dibujo de abajo contempla el tiempo en la estructuración (01) y el tiempo en los ciclos de agencia (02):

Cuadro 1.5

Los usos de la variable transversal de la historia

1. En la estructuración

2. En los ciclos de la agencia



En términos generales, las ventanas de oportunidades se acercan a la idea de fotografías que registran el momento de una película con una historia mucho más larga. En esta tesis, nuestra foto enmarca el episodio crítico de las nuevas izquierdas en los años 2002. Pero si retomamos la dimensión histórica

como eje transversal, lo ubicamos como un retrato en relación con las fotografías de los períodos críticos de la larga trayectoria de estructuración del sector en el siglo pasado. Así, el montaje dinámico de las fotos estáticas busca generar una película con los movimientos de las ventanas de las oportunidades y los resultados acumulados por los actores de la incidencia.

Esa idea de relacionar el mapa de las ventanas contemporáneas con las trayectorias pasadas no sólo explica la lenta acumulación de fuerzas y conformación de los escenarios, si no que da cuenta de la perspectiva de los actores en relación a los cambios. Este diseño me ayudó a hacer más comprensible la esperanza de los medios comunitarios en la foto contemporánea de Brasil, cuando en el pasado siempre estuvieron en lado izquierdo inferior de la historia. La sensación de frustración no es del todo amargada porque comparada a fotografías anteriores se percibe un lento y gradual proceso de alejamiento de las zonas oscuras y una cercanía al lado abierto de la ventana. Al tomar esta foto en ese momento, la configuración es una. La fotografía tomada en los años setenta se diferencia bastante, lo que evidencia las alteraciones provocadas por el tiempo y por los paisajes.

Pero si este modelo les parece demasiado complejo o casi insano, les garantizo que aún más son los ambientes de las redes o las coaliciones en estudio. Este intento de construcción analítica se reconoce lejos de explicaciones definitivas, aunque seguro de haber encontrado las claves fundamentales de apertura de estos enigmas.

1.5 Invitación a descifrar el manuscrito

En síntesis este método experimental de análisis huyó de las interpretaciones y apuestas convencionales, para configurarse como un proceso personal altamente dialéctico, caótico y rico. La intención de este primer capítulo introductorio era compartir con los lectores y actores de esas realidades mis trayectorias, perspectivas y decisiones metodológicas. Ojalá este ejercicio de meta-reflexión no les haya sonado como un exceso de transparencia y divagación.

Inspirada en Aureliano Babilonia, estoy segura que interpretar las claves de un destino en proceso es el más puro ejercicio de realismo mágico. Y cómo también Gramsci, nuestro principal filósofo conductor, escribía e interpretaba su historia y la historia en medio del huracán de la cárcel fascista, se nos está delegado el desafío. Así que les invito a seguir los rumbos de esas reflexiones, en las cuales están impresos los más fuertes intentos de análisis crítico, así como las esperanzas de vuelos mejores. ¡Buen Provecho!

Capítulo II

Macondo y la estructuración mediática en el siglo XX

Macondo es el resultado de tragedias anunciadas. En sus fundamentos más remotos está la maldición que acompaña a la unión conyugal de los primos José Arcadio y Úrsula Iguarán: sus hijos nacerían con cola de puerco. Este recelo los atormentó a punto de provocar el asesinato de Prudencio Aguilar, y para huir de su fantasma y del remordimiento, la pareja fundó el pueblo aislado y polvoriento dónde se hizo posible el cuento fantástico.

En este capítulo nos enredaremos en los lazos, maldiciones, fantasmas y episodios mágicos que acompañaron la formación de las estructuras del primer siglo de la radiodifusión en América Latina. Esta trama retoma las profecías teóricas sobre la estructuración de esa Industria Cultural similar al niño con cola de puerco, así como la historia, sus protagonistas y los enredos de la acomodación del sector.

La idea es excavar en las raíces que aún sostienen esas tierras fantásticas dónde se montaron las condiciones y recursos de la disputa por los cambios en la regulación mediática, y así entender las especificidades de ese terreno delicado en qué se mueven los hormigueros criollos contemporáneos.

Las hormigas de Macondo se generaron en una tierra misteriosa donde, hasta el final del siglo XX, diferentes dinámicas de poder generaron equivalentes resultados reglamentarios, todos excluyentes y desfavorables a los medios comunitarios. Así que el propósito central de ese apartado es entender esta paradoja, en otras palabras, cómo se generaron distintas formas de enlace entre el mercado, el Estado y los actores subalternos en Argentina, Brasil y Venezuela proporcionando legislaciones y modelos mediáticos concentrados tan similares.

Para lograrlo, recurrí al abordaje metodológico histórico-comparativo para reconstituir los patrones de acomodación y conflicto de las trayectorias de las Políticas de Comunicación en relación a las demandas contrahegemónicas. Los datos que nos permiten recomponer esos pergaminos fueron colectados a partir de una amplia revisión bibliográfica, en general dispersa y fragmentada.

A los curiosos, les anticipo que la evolución histórica de los medios en la región obedeció a lógicas de acomodación entre el Estado y los agentes privados mediáticos que se acercan a las relaciones de parentesco de Macondo, capaces de generar las aberraciones comunicacionales de algunas de las más concentradas Industrias Culturales del mundo (Mastrini y Becerra, 2009).

Los lazos entre ellos superaron intereses antitéticos y los llevó a establecer relaciones mutuamente benéficas basadas en la exclusión sistemática de sus enemigos (Fox y Waisbord, 2002). Los fantasmas, las memoria dolorosas, y las batallas perdidas son parte recurrente y común en el relato de las prácticas

normativas en relación a la apropiación subalterna de la comunicación sea en Argentina, en Brasil o Venezuela. Sin embargo, en cada uno de esos contextos se generaron procesos, aprendizajes y profecías distintas que nos permitirán entender los diferentes caminos y modelos de cambio que esos países están desarrollando en la contemporaneidad.

Para una mayor comprensión de esos juegos de conformación política, dividimos la breve historia de la regulación del siglo XX en **cuatro ciclos legislativos: 1. indefinición del modelo de explotación; 2. consolidación del modelo mercantil; 3. homogeneización neoliberal; y 4. Reacciones y cierres de siglo.** En ese relato, la variable prioritaria es la relación de poder entre el Estado y el mercado, y de estos con los grupos contrahegemónicos. Todas estas relaciones se encuentran expresadas en las normativas.

En este relato, se analizan con especial cuidado los espacios de transición entre ciclos, principalmente en lo que se refiere a los **episodios críticos relativos a los intentos de incorporación de las demandas subalternas** y sus desenlaces, entendiendo que esos momentos ofrecen importantes claves de lectura para los embates del nuevo milenio. Para un mejor análisis de los cambios recientes la etapa de las reacciones y cierres de siglo (ciclo 4) fue trasladada al centro de la narrativa del capítulo IV. En esta escritura, nos restringiremos a los tres primeros ciclos legislativos y sus episodios críticos.

Se advierte que dependiendo del país, esas etapas se constituyeron en distintos períodos. En general no obedecieron necesariamente a la misma secuencia histórica, ni estuvieron limitados a un momento temporal específico.

Para facilitar la lectura, les presento un cuadro anticipando la división de períodos:

Cuadro 2.1
I Ciclo de la reglamentación mediática

Paradigma regulatorio	Argentina	Brasil	Venezuela
I Ciclo Indefinición del modelo	1920-1932	1922-1931	1928-1940

II Ciclo Consolidación Modelo Privado en alianza estatal	Etapa I 1933-1946	1931-1988	1940-1993
	Etapa II 1976 – 1983		
III Ciclo Homogeneización Neoliberal	1983-2008	1988-2010	1993-2001
IV Ciclo* Reacción al neoliberalismo	2004-2010	2006-2010	1999-2010

Fuente: elaboración propia

Dada la importancia que adquirieron en la tesis los momentos críticos en relación a la incorporación de las demandas subalternas, ellos fueron analizados en el punto 2.4 y también les anticipo su cronología:

Cuadro 2.2
Los episodios críticos de integración

Episodios críticos de intentos de integración	Argentina	Brasil	Venezuela
	1938-1940	1961-1962	1975-1976
	1946-1952	1988-1998	1993
	1973		
	1986-1988		

Fuente: elaboración propia

Esa opción por organizar el relato histórico en ciclos, aunque reconociendo los límites e imprecisiones

* Vide su reconstitución y análisis en detenimiento en el Capítulo IV.

de las periodizaciones, espera poder ofrecer claves de comprensión más amplias del pasado para interpretar los desafíos presentes.

Otra aclaración importante es que este trabajo no se ocupa en detenimiento de los acontecimientos políticos nacionales, ni mundiales, que enmarcan esos períodos. De eso ya existe una vasta bibliografía y amplia preocupación en las Ciencias Sociales, especialmente en la Historia.

El énfasis del capítulo son las históricas relaciones de poder, sus resultados normativos y aprendizajes que esos contextos generaron como punto de partida para los procesos de cambio en comunicación en el siglo XXI. Desde la lectura de los pergaminos del pasado se espera encontrar las claves para las profecías acerca de las luchas mediáticas de nuestro tiempo.

2.1 Los marcos pioneros: la indefinición normativa de principios del siglo

El nacimiento de la historia de amor entre el Estado y los medios de comunicación estuvo inserto en el conturbado período entre la primera y segunda mundial, momento de auge de la mayor crisis económica del capitalismo norte-americano, de explosión de la alternativa comunista, y de ascendencia del fenómeno nazi-fascista. Este contexto turbulento e indefinido enmarcó la emergencia del uso masivo de la comunicación y de sus políticas regulatorias.

Los conceptos y modelos de explotación y regulación de la radiodifusión reflejaban una multiplicidad de diseños y la experimentación de modelos de explotación. Se oscilaba entre la centralidad y control estatal directo, cuyo ejemplo más extremo es el Ministerio de las Comunicaciones y Propaganda de Hitler, y la acción privada que tuvo como principal referencia la Industria Cultural estadounidense.

Esa diversidad de las políticas y modelos de la radiodifusión reflejaba los primeros embates de la constante tensión capital/Estado por el privilegio de la explotación económica y política de la mercancía audiencia. La adopción de modelos regulatorios pasó a depender de las correlaciones de fuerzas internas y de la conjetura internacional, y esos dos factores influyeron en la definición del diseño de explotación. En Europa prevalecieron los “sistemas públicos de comunicación”, con privilegio de la función de propaganda e intervención estatal; en los regímenes de inspiración soviética el control estatal único asumió la dirección; y la dinámica en EUA fortaleció el modelo de explotación comercial y la acción regulatoria reducida.

Con el avance de los años, los modelos que se establecieron fueron: el británico que optó por generar una variedad de organismos especializados como la *British Broadcasting Corporation* (BBC), con relativa independencia e inversiones estatales; y el francés, que adoptó una formalización institucional

centralizada en un Ministerio de la Cultura dirigido a la protección cultural (Bustamante, 2005: 245).

Ya en los Estados Unidos imperó el privilegio de la función de la publicidad, y con ella, la idea de la reglamentación pública con vistas a la orientación y el fomento de la explotación mercantil en el sector encargado de la publicidad y de la propaganda imperialista (Smythe, Schiller, McChesney, 1995).

En ese país la definición del modelo se dio a finales de los años treinta, entre el interés público y la explotación comercial. El *Communications Act 3418* creó la *Federal Communications Commission* (FCC), fue el primer espacio político regulatorio dotado de relativa autonomía institucional (Ramos, 2007). Pero esta medida también firmó la opción norteamericana por una acción estatal reducida y conformó el modo mercantil privado como la base conceptual y práctica de la tradición que vendría a ser la referencia hegemónica mundial contemporánea (McMahon, 1958; Paglin, 1989; McChesney, 1995).

La definición del modelo estadounidense fue central en la opción latinoamericana. Pero en Macondo, el enamoramiento entre la radiodifusión y el Estado no obedeció a ninguno de esos modelos de manera rígida. Aquí, el período de experimentación fue bastante corto, y en poco tiempo predominó la explotación privada. Sin embargo, la iniciativa privada en ese diseño logró equilibrar de manera muy armónica sus intereses y privilegios con la intervención estatal. Juntos, iniciaron una historia marcada por un raro modelo normativo altamente controlado y poco regulado (Fox y Waisbord, 2002).

2.1.1 El romance amateur y despistado de Argentina

La discusión inicial del modelo de explotación en **Argentina** empezó con la primera transmisión de radio del continente, en 1920. Ese momento fue marcado por el pionerismo *amateur* de la iniciativa privada, una relativa liberalización del sector, y una acción estatal tímida hacía un negocio de “alto riesgo” y de sustentabilidad indefinida.

La madurez económica llegó al final de los 20, con el show y entretenimiento, firmando el modelo de financiación publicitaria. La expansión del negocio fue acompañada de sucesivos decretos indicativos (1922; 1924; 1925; 1928) que buscaban normativizar la actividad.

¹⁸ Instaurada en el gobierno del demócrata Roosevelt, la medida sustituyó a la antigua Federal Radio Comisión, que legalmente estaba destinada a la promoción de un servicio público, de carácter no comercial y de carácter más educativo, pero que sin embargo fue negociada por el Departamento de Comercio. Tras un intenso debate legislativo, la solución encontrada fue la creación de un órgano relativamente autónomo, pero que en la práctica significaba la victoria de la explotación comercial en detrimento del modelo público. Sólo en años posteriores el Estado Norte-Americano retomó las acciones directas en el sector, generando un complejo conjunto de comunicación pública. (Sivaldo, Intervozes: 2009)

En 1929, tras los primeros gobiernos radicales y a las puertas del primer golpe de estado, el país creó la primera reglamentación nacional, integral y exhaustiva para el “*broadcasting*”. Su texto más restrictivo era reflejo de las preocupaciones estatales en relación a la popularización del medio y a las demandas crecientes de los empresarios por lograr mayor tranquilidad para la explotación.

La presión de los radiodifusores por reconocimiento legal era fruto de las constantes peleas por financiación entre un desarrollado medio y el nuevo sistema electrónico. El sector emergente buscaba establecerse dando pruebas de su poder de incidencia. Ya en 1923 realizaron una “huelga de silencio” como instrumento de presión (Agusti y Mastrini, 2009). Pero es sólo en 1933 con el Golpe de Estado que instaló la dictadura de Uriburu que empezó la tradición conservadora argentina.

2.1.2 El enamoramiento educativo de Brasil

La primera transmisión fue en 1922 y el primer decreto se publicó en 1924 (16.657/24), inaugurando la radiodifusión como difusión pública de comunicaciones de intereses generales. En principios de ese romance, las licencias otorgadas por el Ejecutivo Federal eran de exclusividad de sociedades con fines “estrictamente” educativos, culturales y de beneficio público. La medida era una consecuencia del modelo inicial de emisoras, como la Radio Sociedad, que tenía carácter elitista y operaba sin ningún tipo de inserción publicitaria. Pero ese momento normativo de carácter público-educativo duró poco.

Contrariando la normativa, en los años 30 surgieron las primeras emisoras comerciales, que pronto se constituyeron en las de mayor audiencia. Preocupado con la influencia del nuevo medio, el gobierno de Getúlio Vargas (1930-1945) optó por controlar los contenidos y transformarlo en uno de los pilares de su sostén político (Ramos y Santos, 2007). El Estado se enamoró del nuevo medio y en 1931 el gobierno provisorio getulista firmó la primera reglamentación específica del sector garantizando la explotación privada, bajo control estatal represivo.

2.1.3 Los amantes ocasionales en Venezuela

La radiodifusión venezolana nace en 1925 con operaciones esporádicas bajo la cobija de la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935). Representantes de la oligarquía conservadora y agroexportadora y los militares garantizaban la unidad nacional por medio de la censura y de la eliminación armada de la oposición. En ese relato, los medios de comunicación eran solamente una amante ocasional. Pero con la aparición del petróleo, y la conversión del país en el segundo productor de hidrocarburos en 1928, todo

cambió (Aguirre, 1998).

El país se transformó en una monocultura petrolera, atrayendo mayor influencia de actores políticos y económicos externos, y fomentando un proceso de modernización y urbanización, en el cual la explotación comercial del radio se convirtió en una amante privilegiada.

En 1930 empezó a actuar la primera emisora con programación regular (Broadcasting Caracas), y pronto se sumaron otra serie de radios, acompañando, supuestamente, la ola por la “democratización” del país. La preponderancia se centro en iniciativas con finalidad de explotación comercial y se vinculaban al juego político dominante.

La precariedad del desarrollo del servicio se evidenciaba en la baja profesionalización del sector, y hasta finales de los 40 no se podía hablar de una Industria Periodística (Aguirre, 1998). Durante más diez años el país no tuvo más que emisoras privadas actuando con el consentimiento del Estado y sin ninguna reglamentación (Bisbal, 2007).

2.1.4 Síntesis del coqueteo inicial

Como breve recuento del coqueteo inicial, rescatamos que en Brasil el diseño llevaba hacía un sistema educativo-cultural privado sin fines de lucro y con mayor intervención estatal en su cuña; en los demás países, prevalecía la empresa mercantil sin grandes interferencias. En Argentina la organización del sector privado y los debates acerca de la regulación del tema se establecieron de forma precoz, y en Venezuela el Estado dictatorial dispensaba la necesidad de reglamentación formal.

Pero en todos los contextos, el modelo era todavía indefinido, aunque avanzaba el sector privado en la profesionalización del negocio. Las legislaciones eran inexistentes o fragilizadas, y los escenarios de grandes inestabilidades políticas justificaron la eliminación gradual de los opositores y acercaron los gobiernos de agentes mediáticos “confiables”.

Lo destacable de ese momento inicial latinoamericano de la regulación del espectro fue la rapidez con que se definió el modelo de explotación privada. En general, los países experimentaron poco, la discusión o debate del modelo preferente fue casi ausente (con excepción de Argentina) y el diseño mercantil se acabó imponiendo de manera “natural”. El primer y breve ciclo de la regulación mediática en los tres países se resume en:

Cuadro 2.3

Síntesis del ciclo de indefinición de los modelos normativos

Marcos Pioneros	Argentina (1922-1932)	Brasil (1924-1930)	Venezuela (1928-1940)
Normativas	Decretos de 1922, 1924, 1925, 1928 y la Ley del <i>Broadcasting</i> en 1929	Decreto 16.657/24	No hay normativa.
Modelo de explotación	Privado amateur	Educativo-cultural de explotación privada.	Privado incipiente con control dictatorial.
Similitudes	Indefinición del modelo de explotación, momento experimental en el sector, con predominio de la iniciativa privada <i>amateur</i> .		
Diferencias	Pionerismo empresarial, baja progresiva interferencia estatal.	Primeras emisoras de carácter educativo-cultural operadas por élites intelectuales.	Alianza precoz entre dictadura y grupos privados. Operan sin normativa específica.

Fuente: elaboración propia

2.2 La definición regulatoria conservadora

El paso del coqueteo al romance formal entre empresarios de medios y el Estado se estableció de manera temprana en Latinoamérica, y su oficialización normativa tuvo como principales incentivos la mayor madurez y desarrollo del negocio privado y la política internacional estadounidense (Fox, 1998). Mientras el modelo privado de explotación del espectro radioeléctrico se establecía en América Latina, Estados Unidos elegía la región como territorio de influencia prioritario para frenar el avance

comunista mundial (Smith, 2008). Así que EUA se convirtió en un padrino poderoso de la unión entre comunicación masiva y Estado en nuestro continente.

Gracias a su influencia, al miedo de las élites nacionales al comunismo, y a los complejos procesos políticos internos, se consolidó un diseño raro de sistema comunicativo. En general, prevalecieron legislaciones deficientes que garantizaban libertad mercantil con control estatal autoritario. Esa combinación aparentemente contradictoria posibilitó la estructuración de la industria cultural en contextos de modernización y bajo el signo de la eliminación de las voces disidentes.

Considero esa etapa como la principal y la más larga en la fijación de un patrón normativo excluyente en la región. Ella se caracterizó por combinar los intereses del agente económico, la influencia norteamericana, y el control estatal.

Ese modelo atravesó variadas coyunturas políticas internas y mundiales, para fijarse como la principal herencia de diferentes marcos normativos. Es importante destacar que en un primer momento la influencia internacional en el sector fue más tímida e indirecta, dejando espacio para que los actores locales desarrollaran mecanismos propios de acomodación. Ese proceso, en gran medida, se refería a la implantación de los proyectos nacionales de modernización, en los cuales las élites nacionales buscaron incorporarse a la industrialización de base sin hacer los cambios políticos y sociales que acompañaron esos movimientos en el contexto europeo.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, la interferencia externa en políticas de comunicación adquirió un tono más fuerte y frecuente, en especial por la acción directa de Estados Unidos de América (EUA) en la región, la cual se dio en tres direcciones: la ideológica, la económica-tecnológica y la política-militar. Con la primera, se buscó generar teorías, conceptos y modelos comunicativos centrados en la afirmación, legitimación y difusión de la explotación privada de los medios masivos, con énfasis en su función de publicidad y en instrumentos desarrollistas. Tanto las teorías parsonianas (modernización), cuanto keynesianas (Estado del Bienestar), influyeron en las primeras ideas de planeación en comunicación que apostaban a la intervención estatal sistemática para orientar el mercado emergente, generar nuevos nichos de consumidores y difundir los fundamentos ideológicos y legitimadores del capitalismo en el escenario de la Guerra Fría (Bustamante, 2005). En las políticas de comunicación ese proyecto se reflejó en las teorías funcionalistas de la comunicación y el modelo racional-positivista de las políticas públicas de comunicación para el desarrollo (Tufté y Gumucio-Dragon, 2005).

A partir de la influencia económica-tecnológica, EUA fue el principal financiador de las políticas comunicativas, exportando con eso sus productos y modelos técnicos y estéticos de explotación

privilegiados en América Latina. Mientras, la opción político-militar buscaba aliarse directamente con las élites nacionales para frenar el avance de la influencia comunista en la región, apoyando las dictaduras que se establecieron y fueron fundamentales para la eliminación de los antagonismos comunicativos.

Ese escenario internacional se mezcló en las historias de cada país de manera particular, adecuándose a sus largos procesos de estructuración mediática. En Brasil las alianzas entre los actores privilegiados transcurrieron de manera ininterrumpida en sus sucesivos regímenes; en Venezuela, se fortaleció en la democracia punto fijista; y Argentina fue la excepción con momentos de tensión y ruptura (ver el punto 2.4.1).

En todos esos enlaces, los dramáticos episodios de eliminación de los Prudencios, fueron escondidos, negados y siguieron impunes. Así que en ese cuento, la historia de amor que permitió la definición y consolidación del modelo de explotación privada de la radiodifusión va estar impregnada de los relatos no tan bonitos de los asesinatos que marcaron esas bodas.

2.2.1 La boda interrumpida en Argentina

La madurez regulatoria conservadora argentina fue paralela a la madurez económica del modelo de explotación comercial y se hizo posible con el Golpe de Estado (1930-1938) a principios de los años treinta. El proceso reglamentario reflejó la inestabilidad política del inicio de la industrialización, de la urbanización masiva, del aumento de la influencia del radio en las clases populares, y de las tentativas del estado de controlar su contenido.

Del 1930 al 1946, las reglas cambiaron de normas indicativas hacía reglamentos detallados, más específicos, y también más censores. El Decreto 21.004 de 1933 con censura previa temática y notoriamente coercitivo, estableció restricciones legales y técnicas que favorecieron a la concentración de oligopolios y siguió siendo principal referencia normativa por dos décadas.

El autoritarismo y la represión fascista que se instalaron con el General Uriburu, ultrapasaron los límites de la normativa por medio de torturas, expulsiones, y demás métodos contra estudiantes, líderes opositores, sindicalistas, e incluso con la proscripción de la Unión Cívica Radical, partido derrocado por el golpe. Esas medidas hirieron gravemente a una fuerte tradición de medios alternativos, en especial periódicos producidos por grupos anarquistas.

Los efectos de la política comunicativa llevaron a la concentración de la producción radiofónica en Buenos Aires, dónde se aglomeraban las masas urbanas y el mayor mercado publicitario. El momento fue marcado por la fuerte competencia entre las emisoras, generación de la transmisión en red, profesionalización del sector y conformación de los primeros oligopolios. El período asentó el modelo comercial de radiodifusión sostenido por la publicidad, que posteriormente fue adoptado por la televisión, y enmarcó la relación creciente entre propietarios de medios y gobiernos (Agusti y Mastrini, 2009).

Pero ese enlace fue interrumpido abruptamente por la gestión peronista. En su gobierno, Perón sancionó la primera Ley de Radiodifusión (14.241/53) que inició la plataforma para las licencias de cadenas de radiodifusión, bajo la condición implícita de apoyo incondicional a su gobierno. Pero las medidas de Perón, al mismo tiempo que generaron marcos de consolidación del modelo, provocó nuevas dinámicas que alteró la relación del Estado con los medios, y abrió espacio para la experimentación, y permitió la emergencia de otros modos de pensar y regular la comunicación desde la acción estatal directa. Por opciones metodológicas, ese conturbado momento de construcción de un modelo de radiodifusión sonora populista será mejor descrito en el punto 2.4.1.

La alternancia entre el diseño de política de comunicación peronista y el modelo privado estuvo en disputa hasta que un nuevo golpe de estado en los 70 pusiera fin a la alternativa de regulación estatal argentina. En ese juego intermedio, otras medidas marcante sucedieron tras la primera gestión peronista, en 1957, con los Decretos N° 1.731/57 y 866/57. El primer mencionó por primera vez la posibilidad de adjudicar licencias para la explotación de ondas televisivas. Y el segundo derogaba la Ley de Radiodifusión sancionada por Perón y establecía la privatización de los medios. En el mismo año fue sancionada la Nueva Ley de Radiodifusión (15.469/57) que definía una estructura de radiodifusión privada y que impedía la formación oligopólica tal como había sucedido en la gestión peronista (Mastrini, 2009, p. 108-109).

En relación a los otros casos observados, el modelo de explotación privada argentina es que enfrenta procesos más conturbados en los años cincuenta, pues va a pasar por sucesivos momentos de cuestionamiento y redefinición. Después de la fractura en la relación Medios-Estado producida por el Peronismo, la dictadura militar de la década de los setenta inicia una segunda etapa en la consolidación del modelo privado, permitiendo, por medio de la violencia armada, que el negocio de la radiodifusión se estabilizase e iniciase un ciclo de hegemonía y expansión.

La relación peligrosa entre los propietarios de medios de comunicación y el gobierno militar se

profundizó a finales de los años setenta más allá de una evidente afinidad ideológica. La censura de los primeros años de dictadura fue aceptada sin resistencias por los medios e intrínsecamente incorporada a sus líneas editoriales. Los grupos que preferían tener algún nivel de autonomía sufrieron, además de las restricciones informativas, restricciones presupuestales.

En el caso Papel Prensa, por ejemplo, en 1977, los militares secuestraron y juzgaron en un Tribunal de Guerra a la familia Graiver, propietaria de 75% del capital de la empresa, que fue posteriormente vendida por los militares a Clarín, a la Razón y a la Nación (Sel, 2010).

Sólo unos pocos, muy marginales, y de circulación limitada pudieron mantener un margen de independencia y resistencia, como el Buenos Aires Herald, en inglés, y Nueva Presencia, de la comunidad judía, que publicaban las denuncias de desaparición y tortura (Agusti y Mastrini, 2009).

La cercanía entre empresarios y militares agregó mecanismos de financiación pública directa a la sustentación y expansión del modelo privado. Por ejemplo, las negociaciones extrajudiciales sobre los equipos de los ex licenciatarios de TV fueron bastante onerosas para los cofres públicos.

La coincidencia entre los intereses del estado y de los empresarios se imprimió de forma aún más evidente en la Ley de Radiodifusión 22.285/80, publicada en el auge del autoritarismo de Videla (1976-1981). Esta fue una norma diseñada por funcionarios del poder Ejecutivo con el asesoramiento de las principales asociaciones patronales del sector, como la Asociación de Radiodifusoras Privadas de Argentina (ARPA) y la Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas (ATA). (Agusti y Mastrini, 2009; Sel, 2010)

La iniciativa expresaba rasgos autoritarios y centralistas en la forma de garantizar el control estatal, pero no sólo permitía la gestión privada, también limitaba la explotación de la radiodifusión exclusivamente a personalidades con fines de lucro, discriminando entidades no comerciales, como sindicatos, partidos y asociaciones. Sin embargo, establecía un límite de propiedad, y prohibía oficialmente el capital extranjero.

Tras la dictadura militar y la garantía del modelo comunicativo mercantil expresado en la Ley 22.285/80, estaban dadas las bases para el avance de la explotación privada en el caso argentino. El enlace se completó con el Plan Nacional de Radiodifusión (Planara), de 1981, que estableció las metas para la privatización gradual del sistema, posibilitando la participación de nuevos actores económicos, pero bajo la lógica del control total del estado. Esa primera ola privatista buscaba garantizar que, con el retorno a la democracia, los medios pasarían a las manos privadas con afinidades ideológicas y dirigidas a la construcción de un consenso social capaz de instalar un nuevo patrón basado en la

acumulación financiera.

Así se inició a principios de los años ochenta una ola apresurada de privatizaciones del espectro y de los canales estatales, consolidando un modo de explotación mercantil. Ese diseño comercial, que retomaba las medidas privatistas anteriores, como la Ley 15.460/57, va ser sucesivamente alterado en los cinco gobiernos democráticos posteriores, pero los cambios sirvieron para garantizar un modelo cada vez más conglomerado y concentrado. Esa normativa fue la base del desarrollo posterior de la industria de la radiodifusión argentina, y facilitó la consolidación de los conglomerados mediáticos y el avance de las políticas neoliberales en el país. La ley forjada en el auge de la dictadura siguió vigente hasta mediados de finales de la última década, atravesando con su autoritarismo más de 20 años de democracia.

2.2.2 La estable unión brasilera

La formalización de la relación entre medios y el Estado en Brasil estuvo impregnada de la presencia de Getúlio Vargas. Entre 1930 y 1945 el país fue controlado por él, en una gestión dividida entre un Golpe de Estado con una etapa provisoria (1930-1934), una democracia de votación indirecta (1934-1937) y una dictatorial con la fundación del Estado Nuevo (1937-1945). En todas ellas, su acción con los medios se destinó a transformarlos, en especial a la radio, en su amante y sostén político (Ramos y Santos, 2007).

Entre sus primeras y principales medidas de política de medios se encuentra el Decreto 20.047 de 1931 y su reglamentación, el Decreto 21.111 de 1932. Ellos estructuraron el servicio de radiocomunicación como parte del proyecto de modernización e industrialización de la economía nacional.

Los cambios normativos agregaron la finalidad comercial y explotación de la publicidad, forjando un modelo mercantil con fuerte control estatal. La acomodación de intereses entre lo político y lo mercantil fue marcada por la obligatoriedad de la transmisión en cadena nacional con horario gratuito simultaneo para propaganda gubernamental del programa “*A voz do Brasil*”, permitiendo por primera vez audiencia en cadena nacional a un presidente.

Con el Golpe del Estado Nuevo, justificado por una tentativa de golpe comunista en 1937, las relaciones se tensionaron en un principio, con las restricciones a las libertades y la instalación de uno de los más lamentables episodios de los medios en el continente, con una de las fases más críticas al ejercicio de los medios independientes debido al aumento de la concentración y control (Silva, 2009).

Para evitar manifestaciones de los periodistas de los medios comerciales en contra de su gobierno, Vargas inició una serie de medidas importantes de propaganda y apoyo a los grandes medios, y también de consolidación de la profesión (Capelato, 2009).

Él atendió a algunas de las reivindicaciones de la Asociación Brasileira de Prensa (ABI), creada en 1908 con carácter asistencialista con una donación de 40 millones de cruzeiros para construcción de la sede de la entidad. Sumado a ello se registró su incorporación como categoría laboral en la Consolidación de las Leyes del Trabajo (Ley 5.452/43) y se creó un curso superior de comunicación.

Por otro lado, en el Estado Nuevo el Departamento de Imprenta y Propaganda (DIP), creado desde el principio del gobierno, se convirtió en uno de los más fuertes y temidos órganos de *censura, control y manipulación informativa*. Sus medidas eran acompañadas de *persecuciones, prisiones, torturas, exilio, asesinatos y proscripción política de adversarios*, principalmente los vinculados al extinto Partido Comunista. La oposición enfrentó una dramática y sistemática represión directamente proporcional al avance del poder dictatorial getulista, basado en estrategias de propaganda masiva, la concesión populista de derechos laborales, y el control sindical, forjando el mito del “Padre de los Pobres”. Con respecto a los movimientos antagónicos, la política consistió en desarticularlos de manera radical.

Pero con el Sindicato de los Periodistas, intervenido y con composición mayoritaria de miembros provenientes de clases altas y medias, la dinámica era otra. Al final de la dictadura, la entidad manifestó públicamente su satisfacción con el gobierno y rindió homenajes al ex gobernante. La ABI proclamó a Getúlio como su presidente de honor. Sin embargo, el estatuto de la categoría, más que establecer derechos laborales mínimos, determinaba los mecanismos de control y sanción del ejercicio de la profesión que se ejerciera sin permiso, y se reveló como estrategia de cooptación y desmovilización de los trabajadores del área. La acción de la ABI y del Sindicato de la categoría se conformaron con carácter corporativista, sin cuestionamientos a la estructura de la propiedad y de la explotación comercial, y en evidente ruptura con las luchas sociales y los medios proletarios (Silva, 2009).

Pero al final de la gestión, los empresarios radiofónicos ya demostraban insatisfacción con el exceso de intervención estatal y empezaron a madurar la necesidad de articulación interna para aprobación de una ley integral con mayor libertad de negocio, y barreras a la intervención gubernamental directa. En los años cuarenta, enviaron al DIP una primera propuesta, la cual no avanzó.

En los años de la transición democrática profundizaron la explotación del modelo comercial y ampliaron su poder de intervención en la vida política nacional. Y contrariando sus efusivas defensas de la Libertad de Expresión se convirtieron en los principales silenciadores y anuladores de las voces

disidentes al capitalismo norte-americano (Mariani, 1998). Fueron ellos quienes anticiparon las campañas de represión del comunismo y construyeron un discurso negativo a su ideología como parte de su defensa del orden democrático-liberal (Silva, 2009)

En 1946 realizaron el primer Congreso Brasileiro de Radiodifusión, articulándose en una entidad de clase que agregaba nombres como el empresario Assis Chateaubriand, propietario de los Diarios Asociados, el primer gran conglomerado mediático de América Latina, con 36 emisoras de radio, 34 periódicos y 18 canales televisivos, lo que les permitía una influencia política impar. Juntos, empezaron un fuerte *juego de influencias* en la Cámara de Diputados para crear un Código Nacional de Radiodifusión.

El arreglo legislativo del inestable momento democrático de los años cincuenta intentaba conjugar las presiones de los radiodifusores por medio de la Comisión Técnica de Radio de la Cámara, mientras paralelamente las Fuerzas Armadas subsidiaban la Comisión Permanente de Comunicaciones. Las negociaciones se tramitaron por casi 10 años, hasta que llegaron a un proyecto común.

Pero los empresarios fue sorprendidos por reacciones de los gobiernos de Janio Quadros (1961) y Joao Goulart (más conocido como Jango, y que gobernó entre 1962-1964), los cuales generaron momentos de tensión frente al avance de la iniciativa privada en el sector (ver en punto 2.4.2). En los eventos, las divergencias entre el control y lo político llevaron a medidas más drásticas, dónde prevaleció el poder de los medios. Ellos lograron aprobar el Código Brasileiro de Telecomunicaciones (Ley 4.117/62), Janio Quadros renunció y Jango fue depuesto por el golpe militar de 1964, y esos momentos críticos no representaron ninguna alteración en el modelo de explotación o en los marcos normativos. Al revés, sirvieron para organizar y fortalecer los actores privados en alianza con los militares.

La legislación aprobada en la corta democracia convino al gobierno dictatorial, pues reservaba el monopolio estatal en el área de las telecomunicaciones, sector considerado estratégico para los militares; pero en el sector de radiodifusión el CBT no alteró el *status quo*, garantizando a los radiodifusores mayor estabilidad en la prestación de sus servicios. Para los medios privados, los años de plomo aplicaron dos políticas complementarios: la censura y las alianzas con los empresarios, con los cuales, en su mayoría, mantenían afinidades ideológicas maduras en más de 10 años de negociaciones parlamentarias.

Las prácticas de censura y eliminación de adversario se acentuaron en 1967, con el Decreto 236 del general Castelo Branco, que transformaba el tema en elemento de seguridad nacional, y penalizaba con la cárcel la instalación de telecomunicaciones sin permiso. La medida sigue vigente y aplicada al

“crimen” de las radios comunitarias ilegales. Con el temido Acto Institucional 08 de 1968 (AI-8)¹⁹ se intensificaron todas las medidas de represión y proscripción política, garantizando la eliminación política e ideológica de las voces disidentes, y dejando a las Fuerzas Armadas la responsabilidad por el exterminio de los grupos guerrilleros restantes.

Paralelamente, el gobierno militar consentía arreglos informales (e ilegales) que permitían el ingreso del capital internacional en el sector. La alianza Globo y el grupo norteamericano Time Life fue determinante en el nacimiento del mayor gigante de las comunicaciones del continente, y fundamental para el mantenimiento del régimen dictatorial por más de 20 años (Bolaño y Brittos, 2002).

El conjunto de esos movimientos consolidó la primacía del modelo mercantil brasilero y celebró una de las más largas y estables alianzas Estado-empresarios, de toda la región y con fuerte *vínculo militar* en la conformación de esas lealtades históricas.

2.2.3 El cuento de hadas de Venezuela

De la situación de amante menor en sus inicios venezolanos, los medios de comunicación alcanzaron el lugar de dama privilegiada de la corte política nacional. Esa trayectoria de ascenso empezó después de la muerte de Vicente Gómez en 1935. En ese momento, las fuerzas incubadas en los más de 30 años de dictadura estallaron, y para mantener el orden, se levantaron las ya restringidas libertades de comunicación. Los medios contrarios “al orden público” fueron criminalizados y la ideología comunista y anarquista, así como partidos y sindicatos, fueron proscritos. También se cancelaron las libertades políticas.

Sólo después de controladas las reacciones opositoras por el General López Contreras (1936-1940), fue que Venezuela pudo aprobar su legislación básica sobre la radiodifusión con dos textos fundamentales: la Ley de Telecomunicaciones de 1940 y el Reglamento de Radiocomunicaciones de 1941. A esas fechas, la empresa privada ya se había adueñado del sector y el reglamento permitió que los años 40 se desarrollaran como los años dorados de la radio privada (Freytes, 1976; Arreaza y Hernández, 1997).

Y así como ese medio nació en el auge de la dictadura gomecista, la primera televisión (Televisora Nacional) surgió en 1952, como medio estatal de la dictadura de Pérez Giménez. El texto se anticipaba a la normatización de los sistemas de radiodifusión visual cuando aún no existía televisión en el país, y

¹⁹ La dictadura brasilera promulgó sucesivas normas que fueron progresivamente retirando los derechos políticos y civiles. Esas medidas eran nombradas de Actos Institucionales (AI).

aseguraba la exclusividad del Estado en el establecimiento y la explotación del nuevo sistema. La medida reflejaba la mayor preocupación de las autoridades con respecto al sector emergente, pero también la crisis de concurrencia temida por los empresarios de la radio y las elevadas inversiones demandadas por el nuevo medio televisivo.

De esa forma, el Estado ganó más control sobre las concesiones, las cuales obedecían a criterios de favoritismo partidista y permitían una cómoda cercanía entre los empresarios y las élites políticas. La “amistad” favoreció los procesos de concentración, como la del banquero Orlando Castro, que en los 50 se apoderaba de más de 40 emisoras radiofónicas.

En 1953 fue fundado el primer canal privado (Televisa), el cual en 1960, después de su quiebra y ocupación por sindicatos considerados de extrema izquierda, fue vendida al grupo Cisneros.

El negocio, apoyado por la American Broadcasting Company (ABC), posibilitó la emergencia de una de las mayores concentraciones verticales, en qué, dueños de otros ramos mercantiles, se convirtieron ellos mismo en los principales anunciantes y clientes del medio televisivo (Yanes, 2000; Britto García, 2004). Además de acumular los servicios de transmisión, programación, producción y entretenimiento, eran los dueños del mercado publicitario.

Elizabeth Fox (1997) recapitula que en los primeros episodios de esa trama los medios privados y las élites políticas vivieron una fuerte unión informal. Sus lazos atravesaron las dictaduras del principio del siglo, y toda la democracia elitista del Punto Fijo (1958-1998). Esa boda larga legitimó la política excluyente y conformó la estructura de la explotación mercantil (Capriles, 1980; Freytes, 1977; Fox y Waisbord, 2002; Mastrini y Becerra, 2009; Sinclair, 1999).

De una estructura regulativa, en que el papel del Estado fue suplantado por agentes empresariales, surgieron conglomerados mediáticos, como el grupo Cisneros. Uno de los cuatro mayores del continente, con facturación de 3,5 millones de dólares por año, y cuyo propietario figura entre los cien individuos más ricos del mundo (Alvarado, 2007; Mastrini y Becerra, 2009; Rizotto, 2010).

El desarrollo del Grupo Cisneros en el sector de la radiodifusión “coincidió” con la democracia establecida después del Pacto del Punto Fijo (1958), el cual conformó un sistema bipartidista donde por más de 40 años se alternaron dos grupos políticos (ADN Y COPEI) en el poder, excluyendo a las demás voces disidentes del proceso democrático.

El pacto de la política institucionalizada con los dueños mediáticos se hizo de forma bastante tranquila, permitiendo el desarrollo del sector y del sistema democrático sin sobresaltos. Ese proceso de

convergencia de intereses se reflejó en la ausencia en los años siguientes de nuevos marcos legales que actualizaran la legislación de medios.

Ya los grupos revolucionarios vivieron los inicios de una “convivencia democrática” marcada por la casi desintegración de los movimientos de izquierda, precedida por la acción represiva estatal, y después por la ofensiva ideológica de convocación de la conciencia cívica en sobreposición a la conciencia de clase.

La táctica de Betancout (1959-1964) fue de destruir la influencia de izquierda en la organización popular y sindical para garantizar la validez de la represión sistemática de los partidos y grupos disidentes, como el Partido Comunista de Venezuela y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, los cuales eran víctimas frecuentes de “represiones tolerables”. Desde entonces se asoció la lucha política a la lucha armada, justificando la criminalización y represión violenta de grupos opositores (Maya, 2005).

Raúl Leoni (1964-1969), considerado el presidente de la concordia y del entendimiento, proclamaba la “coincidencia” entre los intereses del estado con los movimientos obreros, señalando la política de cooptación y clientelismo para la neutralización de las organizaciones independientes, incluyendo la tímida comunicación proletaria (Zavala y Mata, 1980). Con la renta petrolera, el Estado, hasta mediados de los 80, pudo contener las protestas. Las que se realizaron, en general, fueron antesala de la negociación entre cúpulas dirigentes sindicales e instituciones estatales (Maya, 2005).

Y aunque en los años setenta, el país despuntó como defensor de una nueva alternativa en el orden internacional de la comunicación e información, sus propuestas nunca fueron implementadas siquiera en su propio territorio (ver más en el punto 2.4.3).

Todo ese escenario enmarcó una comunicación alternativa de acción política reducida, y favoreció la libre iniciativa de los medios privados en un estructura regulatoria inalterada por otros 40 años. Como un cuento de hadas, parecía que ese modelo permanecería intacto y sus protagonistas serían felices para siempre.

2.2.4 En memoria

Como recuento de ese ciclo largo y definitivo, se puede asegurar que ese momento consolidó la explotación privada, bajo la protección y mirada atenta del Estado. La boda argentina fue seguramente la más atribulada, marcada por rupturas y sobresaltos. Tras un principio de desarrollo precoz de

organización empresarial, con lastro legal desde 1929, sospecho que ese diseño inicial conveniente garantizó una relativa tranquilidad de explotación del servicio privado. Esa estabilidad inicial generó una desmovilización del empresariado, que desde los 20 ya presentaba embriones de organización de clase.

Con un sector relativamente plural y competitivo, esos actores priorizaron dinámicas de concurrencia, generando una correlación de fuerzas más equilibrada con otros sectores. Esa fragilidad permitió que los momentos de tensión del momento populista generasen un período relativamente largo de episodios críticos y rupturas.

Pero ese escenario, sólo consolidó la hegemonía de su industria radiofónica de manera tardía, y bajo el salvo conducto de la intervención dictatorial. Ese vínculo tan directo entre medios y militares hizo de los fantasmas de los Prudencios una marca de la estructuración de la radiodifusión argentina.

En Brasil la fase de acomodación fue la más larga y continúa. Se desarrolló casi que sin interrupciones por más de 60 años. Los episodios críticos no fueron suficientes para generar nuevas dinámicas o alterar modelos. Al revés, fortalecieron la organización de los empresarios y aceleraron las alianzas entre las élites y los poderes políticos y militares. Así se exhibió patrones de regularidad, continuidad y madurez de las alianzas estado-capital mediático, favoreciendo vínculos históricamente consolidados. Otra diferencia importante en relación a Argentina, es que así como en Venezuela, el país forjó su principal legislación del sector (Ley de Radiodifusión de 1962) en un legítimo período de democracia, lo que favoreció su legitimación pública posterior.

En la democracia venezolana se siguieron una serie de decretos y disposiciones menores y desarticuladas que complementaban la ley de 1940, pero hasta los años noventa, no hubo ninguna alternación normativa significativa. Esa ausencia reglamentaria o *silencio normativo* reflejaba el acuerdo tácito que imperó en el país, permitiendo el avance de la concentración mediática con consentimiento y conveniencia de los grupos políticos de una democracia limitada en el pluralismo político y de voces alternativas en la distribución de medios. En resumen, ese largo ciclo de definición y consolidación, puede observarse en el cuadro 2.4:

Cuadro 2.4

Síntesis del ciclo de consolidación del modelo privado

Consolidación	Argentina (1933-1946 y 1976-1983)	Brasil (1931-1988)	Venezuela (1940-1999)
Normativas	Decreto 21.004/33 Nueva Ley de Radiodifusión 15.469/57 Ley de Radiodifusión 22.285/80	Decretos 20.047/31 y 21.111/32 Código Brasileiro de Telecomunicaciones (CBT) Ley 4.117/62	Ley de Telecomunicaciones de 1940 y reglamento de radiodifusión de 1941.
Similitudes	Normativas más detalladas y específicas para el sector; se fijaron con interferencia militar y son marcos de control estatal; favorecieron la explotación comercial privada; y restringieron o eliminaron voces antagónicas.		
Diferencias	Se fina en momentos interrumpidos; un competitivo explotación concentrada alianza militares.	en Mercado concentrado con elevado poder de asociativo y político un mercado privado; Período de alianzas largas y continuas que atraviesa en varias etapas políticas.	y Mercado concentrado; Fue un proceso largo y continuo que se fijó en la democracia del Punto Fijo.

Fuente: elaboración propia

Esa etapa larga significó la consolidación de un modelo raro y estable de relación entre Estado y capital privado, dónde los marcos normativos más específicos y detallados establecieron mecanismos de control estatal directos, pero garantizaron la predominancia y avance de la explotación mercantil.

Las relaciones de poder que permitieron la acomodación normativa del sector acercaron los intereses de los dos sectores como agentes reguladores privilegiados y el avance normativo que favoreció el modelo de negocios comercial y el control de contenidos desde el Estado.

Sea en las dictaduras o en las democracias, ese juego normativo fue acompañado del *exterminio*, *proscripción política* y *prohibición reglamentaria* de cualquier tentativa de apropiación subalterna del potencial comunicativo. Las medidas eran principalmente dirigidas en contra de las ideologías comunistas y anarquistas, como forma de eliminar los riesgos de inestabilidades provenientes de la organización proletaria. Con ello se neutralizaban las luchas embrionarias de los medios revolucionarios, que todavía se concentraban en el medio impreso.

2.3 La llegada del hielo y la homogeneización neoliberal

“- Es el diamante más grande del mundo. – José Arcadio Buendía se atrevió a murmurar.

No. – corrigió el gitano – Es hielo. (...)

Embriagado por la evidencia del prodigio, en aquel momento se olvidó de la frustración de sus empresas delirantes. Pagó otros cinco reales, y con la mano puesta en el témpano, cómo expresado un testimonio sobre el texto sagrado, exclamó: - ¡Este es el gran invento de nuestro tiempo!”. Gabriel García Márquez

Cuando la relación entre los proyectos de la iniciativa privada y los intereses de las élites políticas lograron estabilizarse de modo definitivo en los años ochenta, los gitanos invadieron la ciudad trayendo las innovaciones de la globalización. Así los personajes de Macondo conocieron el hielo, lo confundieron con el diamante más grande del mundo e iniciaron la tarea acelerada de implantar los modelos de privatización neoliberal del sector.

La nueva dinámica quedó conocida como la Tercera Fase²⁰ de las políticas de comunicación, y se caracterizó por el estado ausente y movimientos de desregulación en variadas áreas del sector (Bolaño,

²⁰ Otros autores prefirieron definir el momento como una re-regulación, entendida como la disminución de la acción regulatoria estatal y una revisión de los marcos vigentes con el fin de alcanzar una liberalización controlada del sistema, en que los actores privados retuvieron el control político y económico de las comunicaciones (Matrini y Mestman, 1996; Uranga, 2009).

2002; Bustamante, 2005). Para Strange (2006), en las políticas de comunicación se ejecutó el modelo paradigmático de la ola neoliberal, con movimientos paralelos en el sector de radiodifusión, telecomunicaciones e informática.

En términos generales, esta etapa representó la masiva irrupción del capital en el área cultural y sustitución de la función del Estado, garantizando sólo a un sector (el capital) el acceso a las posibilidades proporcionadas por los nuevos equipos (Zallo, 1992). Desde el punto de vista económico significó la eliminación de las restricciones regulatorias a la concentración de propiedad de los medios (Murdock, 1990), y desde la política, implicó la apropiación corporativa del espacio público.

En esa etapa, las diversidades de modelos de explotación, los cuestionamientos al sistema privado y las tentativas de comunicación pública pasaron por un avasallador proceso de homogeneización para dar lugar a un avance mercantil incontestable.

Para Murdock (2006), el fenómeno instauró la *marketización* de la política comunicacional, entendida como conjunto de intervenciones que alargan los espacios de intervención pública de las corporaciones privadas, y se caracteriza por la instalación de criterios de mercado de desempeño que pasan a funcionar como parámetros para la toma de decisiones públicas. Esa etapa se compone de la combinación de cinco intervenciones políticas: privatización, liberalización, comercialización, reorientación de la regulación pública y corporativismo (Murdock, 2006).

En América Latina ese hielo empezó a difundirse en los principios de los años ochenta, y dependiendo del país se presenta como el modo de regulación todavía vigente. La fascinación de la nueva dinámica se tradujo en una ola de privatizaciones en el sector, en especial en los servicios de telecomunicaciones.

Históricamente había una distinción entre las políticas dirigidas a la radiodifusión y las de las telecomunicaciones. Esa separación fue atribuida a diferencias técnicas entre tipos de servicios y plataformas de distribución de señales, en que telefonía, cables y operación satelital fueron fijados separadamente de los de radio y TV (Cuilenburg y McQuail, 2005). Políticamente, se puede arriesgar que mientras el capital buscó asegurarse la reserva de los servicios relacionados a la distribución masiva de la mercancía audiencia, al Estado se encargó de la tarea de masificar la distribución de los servicios inter-personales en las redes de telecomunicaciones.

La cuestión es que con el fenómeno de las políticas neoliberales, y con los procesos de digitalización tecnológica, la dirección de esas dos políticas tuvo más puntos de encuentros. Con los anuncios de las

posibilidades de convergencia entre los dos sectores, se vislumbró que el hielo de las tecnologías y servicio logístico de las telecomunicaciones podrían transmutarse en redes potenciales de distribución de la mercancía audiencia. Esa nueva oportunidad de negocio se abrió a la explotación del capital, superando la antigua barrera técnica y apuntando hacia la convergencia y homogeneización de las reglamentaciones de los dos sectores (Cuilenburg y McQuail, 2005; Raboy y Padovani, 2010).

El fenómeno se reflejó en Latinoamérica en la privatización acelerada de las costosas inversiones de infraestructura física telecomunicacional aseguradas con recursos públicos en el período de la consolidación de las industrias de la radiodifusión. Además, el fenómeno trajo la interferencia directa del capital extranjero como gitanos frecuentes en esas tierras. Con ellos, se interpusieron los imperativos de los cambios tecnológicos de la digitalización, nuevas dinámicas de competencia en la radiodifusión, endeudamientos de las industrias familiares nacionales, fusiones, y la hegemonía de grandes conglomerados regionales. Todo, en menos de dos décadas.

Algunos incluso ya apuntan que en el escenario mundial esa etapa se agotó a finales de los años noventa, cuando empezó un proceso más contemporáneo de compleja gestión supranacional. En 1997, la Organización Mundial del Comercio (OMC) instauró un marco regulatorio mundial que promovió la liberalización absoluta de las telecomunicaciones, obligó a los estados a adaptar sus legislaciones en detrimento de las normas nacionales y afirmó a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) como el nuevo gran árbitro regulatorio internacional del sector.

En el mismo período, el Grupo de los ocho países más desarrollados económicamente, el conocido G8, y el Banco Mundial asumieron el desafío de fomentar el desarrollo de la Sociedad de la Información por medio de múltiples iniciativas públicas de difusión. (Braman, 2004; Druetta y Sierra, 2005; Raboy y Padovani, 2010). Pero en América Latina la continuidad y/o reacción al modelo neoliberal tomó otros rumbos, y ese tema quedará para las escenas de los próximos capítulos. Por ahora, vamos al relato del proceso de homogeneización privada.

2.3.1 La larga producción de hielo privado en Argentina

Los gitanos que llevaron el hielo de las olas privatistas a Argentina fueron conducidos por los militares de la dictadura, los cuales imprimieron su fascinación con el modelo en la Ley de la Radiodifusión (22.285/80) y en el Planara (1981). Pero con el paso a la democracia, el fenómeno fue visto con desconfianza.

El primer gobierno civil de Alfonsín (1983-1989) suspendió la aplicación del Planara, indicando la falta de criterios claros de lo que hacer con la comunicación en el país. Su gestión no tenía un diseño claro del modo de privatización y expresaba divisiones internas sobre el tema. El escenario de redemocratización permitió algunos debates sobre el tema, como el fracasado Proyecto Cocode (ver en el punto 2.4.1).

Pero después, con el avance de la influencia y seducción de las políticas neoliberales, el gobierno, se aligeró para conformar un nuevo proyecto direccionado a la actividad privada. Las medidas buscaban atender a las presiones de la Cámara de Empresarios de Medios de Comunicación Independientes (CEMCI), la cual reúne la ATA y la ARPA, entre otras. En resumen, el primer gobierno de la democracia, en materia de medios, exigió desconfianza en relación al modelo privatista, fue marcado por mucha discusión legislativa, pero no hubo ninguna votación, ni tampoco cambios normativos.

Fue sólo tras la elección Carlos Menen (1989-1999) que el hielo conquistó la confianza arrebatadora que justificó la “necesidad imperiosa” de privatización. Su gestión representó el apogeo y consolidación del modelo privatista iniciado en la dictadura, con licitación de canales públicos, asolados por enormes déficits. Con la presión de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), eliminó el impedimento a la prensa gráfica de acceder a los permisos de radiodifusión, favoreciendo el crecimiento de El Clarín, que ya dominaba 35% del mercado de prensa.

La punta de lanza del programa privatista se dio en torno al debate de los canales 11 y 13 y los cambios fueron posibles por medio de la Ley 23.696/89 de Reforma del Estado, que flexibilizó puntos claves de la antigua Ley de Videla, como eliminación de barreras a la constitución de conglomerados multimedios y concentración de la propiedad. Con el Decreto 1771/91, hizo posible montar redes de programación, y en la década de 90, se inició una nueva ola de entrada de capitales extranjeros mediante asociaciones con el capital nacional para inversiones en la televisión a cable y modernización de los equipos.

La nueva ola financiera traducía los endeudamientos provocados por la necesidad de expansión de mercados y economía de escala de la globalización y también reflejaba los resultados del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones con los Estados Unidos (1992) que facilitó el ingreso de capitales norteamericanos en las empresas mediáticas argentinas. Sin embargo, el Tratado flexibilizaba restricciones al medio audiovisual, cediendo a presiones de Clarín, bajo argumentos culturales-nacionalistas. Eso significaba que Clarín, se utilizó del recurso diferencial de operar un producto cultural para justificar las barreras de protección cedidas por el gobierno para proteger su negocio de la

apertura del mercado comunicacional argentino al capital internacional.

El programa privatista de Menem buscaba hacer coincidir los intereses de los grupos económicos nacionales, las empresas extranjeras y la banca internacional. Pero esa conciliación entró en declive en la segunda mitad de la década, cuando los principales medios de radiodifusión fueron transferidos a los nuevos agentes del mercado financiero internacional y de las telecomunicaciones (Postolsky, 2010).

Los principales operadores nacionales, económicamente más frágiles, acumularon deudas externas muy superiores a sus activos, lo que los obligó a fusiones que aceleraron los movimientos de concentración oligopólica.

En una velocidad sin precedentes, Clarín y Telefónica-Citicorp Equity Investment (CEI) protagonizaron un duopolio que pasó a controlar cuatro de los cinco canales abiertos de Buenos Aires, 85% de la televisión por cable, el diario de mayor circulación del país, las principales emisoras de radio AM y FM, dominando también el servicio de telefonía fija y móvil, el acceso a la internet, y la producción de contenidos.

Los cambios normativos que permitieron ese avance fueron casi todos realizados por sucesivos decretos presidenciales. El Congreso débil, en toda una década, no trató ningún proyecto sobre el tema y el permanente *lobby* de las Cámaras empresariales negociaba directamente con la presidencia (Rossi, 2009). Con esa conformación, en el escenario argentino resulta imposible hablar de la apropiación mediática radiofónica, sin considerar los cambios en el escenario televisivo y telefónico. Las fusiones y concentración mediática argentinas, en gran medida anticiparon procesos anunciados por la convergencia digital.

En el corto gobierno de De la Rúa (1999-2001), y en la instalación de la crisis de 2002 y 2003 en la frágil transición de Duhalde no hubo alternaciones significativas en esa estructura reglamentaria. Pero en las calles, se hicieron escuchar las primeras señales de cuestionamientos, protestas y aumento de presión social hacia los medios, considerados los porta-vozes de las políticas neoliberales fallidas.

La elección inesperada de Néstor Kirchner (2003-2007) lo hizo un candidato ajeno a las antiguas alianzas con los medios y lo obligaba a ampliar su base de sustentación política y popular. Su desafío requería tanto de logros económicos como del fuerte apoyo de la opinión pública, para la cual sería primordial el consentimiento de los grandes medios de comunicación. Ese principio tumultuoso va ser fundamental para entender el carácter ambiguo y contradictorio de su gestión en el tema mediático.

En gran medida, su gobierno representó la continuidad del modelo anterior, decretando una serie de disposiciones que favorecieron a los grandes grupos mediáticos, y contribuyeron a profundizar la

concentración económica en el área, por ejemplo el Decreto 527/05 suspendió el cómputo de licencias que las extendía por diez años más, y la renovación automática de permisos de explotación de TV del canal 11 y 13 hasta 2015.

El “golpe de las licencias” fue seguido por otros acuerdos similares como en el año de elecciones presidenciales del 2007 que aprobó la fusión de las mayores operadoras de cable (Cablevisión y Multicanal) bajo en control de Clarín (Poltsky, 2010).

Esas medidas atendían a la presión de los empresarios, que necesitaban renegociar deudas, cuyos los vencimientos de pagos excedían los términos de las concesiones. Su cercanía con el sector privado se presenta en el texto de la norma de prórroga, la cual utiliza exactamente los mismos argumentos de una carta de la representación privada solicitando la medida (Califano, 2007).

Pero esos acuerdos eran muy frágiles y pronto empezaron a dar señales de agotamiento. La relación tensa entre el gobierno de Néstor Kirchner con los medios y periodistas que en un momento inicial pudo ser identificada como un oficialismo mediático, estaba marcada por señales ambiguas. Su alto nivel de confrontación en lo discursivo, contrastaba en la práctica con un conjunto de regulaciones que fortalecían a los actores de la concentración mediática. (Postolsky, 2010).

Esa duplicidad y ambigüedad de la política de comunicación se marcaba tanto por las medidas contradictorias, como en las declaraciones de los actores en pugna. Sean las entidades de representación de medios comunitarios o los agentes de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), todos mostraban críticas e insatisfacciones con las posturas del gestor público. Sólo más tarde, con la ampliación de la distancia de empresarios y gobierno, Kirchner pasó a una nueva fase en sus políticas de comunicación, en que se desplazó hacía las demandas de medios comunitarios, anticipando los episodios de ruptura de las próximas escenas (3.2.1 y 3.3.1).

A finales de su gestión, el Índice de Concentración apuntaba que los principales operadores tenían 84% de la facturación y 83% del mercado, y respondían por más de 5% del PIB nacional. Clarín y Telefónica ya eran los dos actores con mayor volumen de facturación. Pero mientras Telefónica, con su volumen de facturación considerablemente superior, tenía una estructura menos diversificada y una capacidad de agenda bastante achicada, Clarín siguió ocupando una posición de liderazgo regional, influenciando el mercado comunicacional del sur, en especial en Uruguay y Chile (Mastrini y Becerra, 2009).

En síntesis, en la década de los noventa se profundizó la concentración vertical, horizontal, y de

conglomerado de los medios argentinos, dónde seis grupos multimedios²¹ aún controlan o tienen participación accionaria en alrededor de 200 medios de comunicación (Amarc, 2010).

De igual forma con el proceso de digitalización y convergencia, esos grupos lograron mantener su hegemonía irrevocable en la producción de contenidos y en su influencia política. Hasta que cambiaron las temperaturas y el hielo se derritió...

2.3.2 El diamante más grande del mundo (Brasil)

Si el Régimen Militar brasilero garantizó el desarrollo de los grandes grupos mediáticos, el período democrático sirvió para confirmar su apogeo e iniciar una etapa de consolidación y expansión de los grandes conglomerados, favoreciendo también la entrada de agentes internacionales, principalmente en el sector de las telecomunicaciones, y forjando la piedra de hielo confundida por los Buendías como el diamante más grande del mundo.

En ese período, la influencia de Globo en las Campañas por las “Directas Ya” y en las elecciones presidenciales de 1989 determinó el poder del medio en la vida política del país, configurándose en la principal legitimadora de la democracia, de sus gestores, y de la implantación del modelo económico neoliberal. En una verdadera guerra de manipulación informativa, la Globo promovió la transición democrático-conservadora, fue decisiva en la victoria de Fernando Collor de Melo en 1989 y en su *impeachment* años después, y en la candidatura y reelección de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002). Ese histórico le va a ser decisivo para garantizar la protección de sus intereses frente a las exigencias de los mercados globales (Bolaño y Brittos, 2007).

Si en la gestión transitoria de José Sarney (1985-1990) el poder de indicación directa del Ministerio de las Comunicaciones e interferencia de los medios en la Constituyente era casi que exclusivamente ejercido por los medios nacionales, en la gestión de Fernando Henrique Cardoso (FHC) fueron definidas una serie de regulaciones reformistas que revelaron la incidencia de los “*global players*”.

Pero eso se dio casi prioritariamente en el el sector de las telecomunicaciones, con su separación reglamentaria de la radiodifusión. Eran fuertes las presiones para que el gobierno brasilero se adecuase a las recomendaciones y tratados de privatización de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

²¹ Clarín-Artear; Admira- Telefónica; América Multimedios; Hiks, House, Tate & Furst Incorporated (HMT&F); Grupo Hadad, y la Nación.

(UIT), pero también era grande el recelo de los poderosos radiodifusores de perdieren sus mercados. Reflejando la tentativa de atender a esos dos señores, el gobierno FHC optó por aprobar una Ley General de Telecomunicaciones (LGT) (9.472/97), mientras la radiodifusión siguió relegada a la legislación de 1962 (Dantas, 2010).

Bajo el argumento de la necesidad de universalización telecomunicativa, la LGT generó una estructura legal básica que permitió la eliminación de las barreras para la entrada del capital extranjero y la quiebra del monopolio estatal en las telecomunicaciones (Lima, 2001). En 1998, el sector ultrapasó en términos de negocios los números de rendimientos del petróleo y el banco inglés *Lloydes* de Londres evaluó las transacciones como superiores a 95 mil millones de dólares (Moraes, 2009).

La iniciativa también estableció a la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) como órgano regulador y fiscalizador, la cual asumió la tarea de eliminación de las transmisiones clandestinas. Su acción siguió respaldando la criminalización de los operadores de medios comunitarios con base el Código Penal de 1940. La supuesta modernización legislativa, en términos punitivos, dejó vigente los fósiles normativos heredados de las dictaduras varguista y militares.

Pero esa no es la única herencia regulatoria del avance neoliberal en el sector marginal de las comunicaciones. En la gestión de FHC se aprobó la Ley 9.612/98, que reglamentó el servicio de radiodifusión comunitaria de manera bastante limitada y conservadora. Y en los años de democracia el país se enfrentó aún con las peleas para normatización del Consejo Nacional de Comunicación, y la Ley del Cabo (8.977/95)²². Todas esas medidas son parte del episodio del aumento de las tensiones y presiones sociales en búsqueda de mayor incidencia en los cambios del sector, las cuales serán narradas con más detenimiento posteriormente.

La cuestión es que el modelo normativo (o la ausencia de él) en el caso brasilero permitió que el país entrara en los años 2000 con un mercado mediático vigoroso con más de 190 millones de consumidores, y audiencia de radio y televisión en casi 100% de los hogares. Las principales operadoras funcionan en redes, concentrando la producción de contenidos en Río de Janeiro y San Pablo, con mezclas puntuales con la producción regional o local. La aguda concentración se refleja en que seis grupos mediáticos y sus afiliados controlan 668 vehículos y 92% de las audiencias. La Globo, detiene aisladamente 54% de la audiencia televisiva (Moraes, 2009).

Sólo la televisión abierta mueve un mercado de más de US\$ 3 mil millones de dólares al año, y la Globo

²² La Ley del Cabo como quedó conocida se refiere a la regulación de la televisión por cable y es tomada por la SC como una victoria de su incidencia, la cual la explico con más detenimiento en apartados sobre la acción de los movimientos sociales (Nazario, 2009).

retiene más de la mitad, con una facturación media anual de U\$ 1,59 mil millones de dólares (Moraes, 2009). Pero su fuerza sigue siendo su capacidad de influencia en la vida cultural y política del país, y vienen perdiendo significativamente su poder económico, con retracción de algunos de sus principales mercados debido, entre otras cuestiones, al avance de la Internet y a la fragmentación de las audiencias (Brittos, 2009).

Las industrias culturales, responsables por los contenidos mediáticos, han retraído su participación en el PIB (de 1,7 a 1%), perdiendo espacio económico para los gigantes de las telecomunicaciones que responden por 4% del PIB. En 2009, las empresas de radiodifusión movieron U\$ 8 mil millones de dólares, mientras las de telecomunicaciones tuvieron una ganancia de U\$ 112 mil millones²³.

En este escenario de titanes, el sector radiofónico es la cadena más frágil, formado por redes de cabecera que irradian su programación a todo el país. Las cuatro principales dominan cerca de 40% de la facturación, aunque esta siga siendo muy inferior a las otras industrias del sector.

En la televisión abierta, cuatro redes (Globo, SBT, Record y Bandeirantes) concentran 100% de la audiencia, dominando 91% del mercado publicitario, y convirtiendo al país en uno de los mayores exportadores de contenidos audiovisuales y en una de las mayores potencias del continente.

El índice de concentración es de 81% de las audiencias y 77% de la facturación. La concentración vertical torna esos índices aún más elevados. El Grupo Globo está presente en más de uno de los mercados, y su presencia, sólo en el mercado de audiencias, supera los 1/3. Todos esos elementos son parte de un mercado complejo, al cual se suman aún la operación creciente de distintas iglesias, en que los credos evangélicos y católicos ocupan crecientes porcentuales (Mastrini y Becerra, 2009).

2.3.3 El hielo descongelándose en Venezuela

Tras un largo período de avance sin sobresaltos del modelo de explotación comercial privada en Venezuela, el proceso de intensificación y homogeneización neoliberal fue marcado por el aumento de la actividad financiera, con fusiones y mutaciones estructurales que permitieron la generación de las grandes corporaciones (Bisbal, 2007).

La dinámica se hizo con mayor interferencia del sistema internacional, incremento de la competencia,

²³ Datos presentados por el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia, Franklin Martins, en el seminario de debate de regulación de medios realizado por el Gobierno Federal en noviembre de 2010.

introducción y aplicación de innovaciones tecnológicas y descentralización de las audiencias con la televisión por cable. En ese escenario, las empresas optaron por redimensionar sus negocios y mezclarse con industrias de telecomunicaciones y de informática.

La carencia regulatoria del país permitía esas transacciones sin necesidad de novedades legislativas. En principios de los 60, cuando se produjo la compra del canal televisivo por los Cisneros, éste tuvo participación en un 80% de capital norteamericano (Bisbal, 2007).

Las pocas alteraciones normativas se refieren al Decreto 1.826/91 que creó el Comité Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) para administrar el espectro y ejercer funciones de regulación de las frecuencias. Pero su fuerte vinculación al ejecutivo sólo legitimaba el proceso de asignación radioeléctrica como moneda política. En el período anterior, el gobierno de Lusinchi (1984-1989), distribuyó 56 concesiones, casi 20% de las emisoras del país (Díaz, 1997). La creación de Conatel complementaba el anuncio de la venta, también en 1991, de parte de las acciones de la Empresa Telefónica Nacional (CANTV), ampliando la arena de incidencia del sector privado hacía el mercado de telecomunicaciones (Minci, 2007).

Otro proyecto que refleja lo “más de lo mismo” fue la breve rediscusión del Proyecto Ratelvé, en la cual prevaleció otra vez la presión de los medios que provocaron, de manera acelerada, la aprobación en 1993 del Reglamento sobre la Operación de las Estaciones de Radiodifusión Sonora (4.530/93).

La medida, nacida con las inspiraciones democráticas del Ratelvé, garantizaba condiciones mínimas de información y control del monopolio, limitando la propiedad a un 20%. Sin embargo, dejaba vacío los mecanismos de sanción y control estatal para su cumplimiento, lo que en resumen resultaba en una legislación diseñada para no regular y mantenía las demandas de comunicación pública como una nueva tentativa frustrada (Aguirre, 1998; Arreaza y Hernández, 1997).

La casi ausencia normativa²⁴ aseguró el dominio privado de 97% de las frecuencias de radio y el 93% del espectro televisivo hasta el año de 1999 (Hernández y Reina, 2010). Y mientras avanzaban como actores hegemónicos, los grandes medios fueron indiferentes (o conniventes) con el control, represión y exterminio de las voces opositoras.

Sin embargo, el mismo año de aprobación de más una nueva regla para no regular fue el principio del deshielo y de la ruptura en la relación de los medios con el poder político. 1993 fue el palco del golpe frustrado del teniente coronel Hugo Chávez frías, que además del control del Palacio Miraflores,

²⁴ La única referencia normativa eran la Ley y su Reglamento de Telecomunicaciones de 1941.

intentó tomar las instalaciones de Venevisión. Fracasado el golpe, fue por la pantalla que los venezolanos conocieron por primera vez la cara del hombre que alteraría profundamente el escenario congelado en los años posteriores.

De todas maneras, con los cambios políticos que transformaron en el país a finales del siglo, el avance neoliberal en las comunicaciones siguió sigue hasta el año 2001, con la contradictoria Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT)²⁵ promulgada en el año 2000. En términos generales, la medida atendía a las presiones internacionales de privatización de las telecomunicaciones. Como una política neoliberal, se rompió el monopolio estatal y se favoreció a los negocios entre las operadoras de telefonía y comunicación por cable (Urbina, 2009). Pero la misma normativa ya contenía las señales de los profundos giros que irrumpirían en el sector. Eso es tema del capítulo IV.

2.3.4 Retrato panorámico de la era del hielo

Creciendo bajo la protección de las autoridades, la industria de la radiodifusión llegó al final del siglo XX convertida en uno de los principales poderes fácticos contemporáneos, causando interferencias en las ya fragilizadas e incompletas democracias latinoamericanas, de forma a usar su poder de mediación junto a las audiencias masivas para garantizar el predominio de sus privilegios e intereses (O'Donnell, 1998; 2002; Levitsky, 2004; Garretón, 2002; Hidalgo, 2009).

Así que en el momento del avance neoliberal, el sector ya estaba fuerte lo suficiente para dirigir su implementación. De ese período podemos concluir que el avance de las políticas neoliberales en el sector fue posible tras la consolidación del modelo privado, hegemonía de grupos comunicaciones nacionales vinculados a las élites conservadoras y eliminación de proyectos alternativos radicales. Con un escenario interno estabilizado, fue posible engendrar nuevas dinámicas de competencia interna, iniciar la apertura a nuevos actores externos y realizar la retirada de la intervención estatal directa.

Pero ese proceso obedeció a dos etapas distintas. En una primera, las políticas neoliberales se dedicaron a privatizaciones por separado de los negocios de la radiodifusión y de las telecomunicaciones, y prevalecieron las medidas de apertura al capital internacional. Con el avance de las convergencia digital, se empieza a conformar otro momento en que las interferencias entre los dos sectores pasan a alternar las dinámicas de poder en la regulación.

²⁵ Publicada en la Gaceta Oficial N° 36.920, 12/06/2000.

Para entender la fabricación acelerada del hielo neoliberal en las calurosas tierras latinas, sintetizamos este momento:

Cuadro 2.5

La etapa normativa neoliberal

Homogeneización neoliberal	Argentina 1983-2005	Brasil 1988-2010	Venezuela 1993-2001
Normativas	Sucesivos decretos y normas que alteraron la Ley 22.285/80 para permitir el avance neoliberal. Destaque al Decreto 527/05 de ampliación de licencias privadas.	Sucesivos decretos, apoyados por la Ley General de Telecomunicaciones 9.472/97.	Reglamento de radiodifusión sonora y Televisiva 4.530/93. Destaque a Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (LOT) de 2000.
Similitudes	Representaron continuidad y profundización de los marcos anteriores; Se firmaron en democracias; prevalecieron decretos y normas periféricas; avance de la privatización del sector, especialmente de las telecomunicaciones; mayor incidencia directa de actores externos (capital internacional); profundizaron la concentración y generaron conglomerados regionales.		
Diferencias	Relativa mezcla del capital de las telecomunicaciones y radiodifusión; precoz solución de competencia telefónicas y radiodifusores.	Se ensayan los primeros grandes yembates en el tema; Confronto entre radiodifusores y telefonía; Regulación diferenciada para cada uno.	Acción sin resistencia y de continuidad con el proceso anterior.

Fuente: elaboración propia

En general, los grandes conglomerados del continente nacieron bajo alianzas con el capital extranjero, pero prevalecía un modelo de gestión familiar elitista. Con los imperativos de la digitalización, cambios en los comportamientos de las audiencias, etc. esas empresas se endeudaron y pasaron a obedecer cada vez más a la lógica del mercado internacional. Al sentirse amenazadas por el poder económico de las empresas de telefonía, empiezan a usar con más frecuencia su poder político fáctico de movilización de las audiencias para mantener privilegios.

Acorralado entre poderes, los gobiernos parecieron intentar equilibrar los dos intereses en soluciones diferenciadas. Argentina se anticipó en los años noventa, y abrió brechas para mezclar los dos negocios, favoreció las fusiones entre los sectores, de manera que conformó un escenario de competencia entre un duopolio de capital mixto como punta del poder de los gigantes de los dos negocios.

Brasil, buscando postergar la pelea de dos titanes (tanto por el volumen colosal de recursos cuanto de las audiencias movidas), se decidió por una separación drástica (pero temporaria) entre los dos sectores con regulaciones y gestiones distintas. En Venezuela, las dinámicas de alianzas trazadas anteriormente entre los grupos nacionales y extranjeros parecen haber permitido brechas suficiente favorables para una articulación tranquila entre los dos negocios.

Todos esos diseños favorecieron a los grandes conglomerados fusionados a los capitales externos, los cuales pasaron a actuar cada vez más como líderes regionales. Ello significa homogeneización y concentración de la producción y distribución de contenidos en la región.

2.4 Los episodios críticos y los intentos de incorporación

Pero si les parece que este relato es muy obvio, y que los procesos de implantación, consolidación y avance del modelo de explotación privada transcurrieron de manera tan lineal, entonces no estaríamos en Macondo. Así que el siglo XX de la radiodifusión en América Latina también tuvo sus escenas fantásticas y relatos increíbles. En los episodios críticos narrados acá, busco rescatar los momentos de tensión que interrumpieron la secuencia aparentemente tranquila de la estructuración mediática. En ellos aparecen por primera vez en esa narrativa la acción de las hormigas en esas tierras.

Pero antes de cualquier metáfora o analogía, y de centrar nuestra atención en los actores del cambio, refuerzo que esos intentos de incorporación de las demandas subalternas son, seguramente, los puntos

más delicados de la trayectoria de la estructuración, y también de este recorrido histórico. Sea porque esas incorporaciones no se realizaron de manera efectiva, ni fueron lineares en ningún ciclo político; o porque esos procesos asumieron contornos muy diferenciados, lo que me dificultó establecer criterios para seleccionarlos; y también porque las reivindicaciones, los modos de relación y la propia conformación de las hormigas de la Macondo de otrora no es la misma que ahora.

La decisión metodológica fue la de restringir el momento a los eventos de tensión que significaron espacios de desestabilización de las dinámicas de poder. No significaron necesariamente innovaciones normativas, éxitos legislativos, o alteraciones del modelo, pero en general posibilitaron las emergencias de pautas, actores y demandas distintos a la preponderancia mercantil. No es raro, identifiqué que en un mismo momento histórico se cruzaron los intentos de incorporación de demandas subalternas con los avances mercantiles.

Pero los espacios de hitos significaron coyunturas críticas que permitieron poner en la agenda pública gubernamental los elementos del debate o establecer puntos de rupturas con el modelo anteriormente consolidado, posibilitando ensayar tentativas de cambios estructurales.

Al evidenciar ese recorte, se buscó poner en relieve como esos momentos tumultuosos de la estructuración del sector son claves de lecturas importantes para comprender los patrones de desenlaces de los conflictos en la regulación radiofónica, así como la construcción del repertorio y los aprendizajes de los movimientos por “otra comunicación” y de sus dinámicas de relación con el poder establecido. En esos relatos ya están impresas las primeras pistas acerca de la existencia de las hormigas en Macondo, las cuales acá son presentadas de manera apresurada, pero que están detalladas en el próximo capítulo (III).

2.4.1 Argentina

El primer momento de tensión en el caso argentino ocurrió de manera precoz en 1938, con el fin de la dictadura de Uriburu. Fue instalada una Comisión de Estudio y Reorganización de los Servicios de Radiodifusión que realizó el primer (y único) diagnóstico nacional sobre el sector de la radiodifusión. El documento planteó la necesidad de la intervención estatal en el diseño de la política de comunicación, con claras referencias a la Comisión Federal de Comunicación de Estados Unidos y al modelo inglés, recomendando la financiación basada en el cobro de impuestos de los usuarios.

La Comisión de estudiosos y especialistas era reflejo del interés personal del presidente Roberto Ortiz (1938-1940). Ese grupo de intelectuales no tuvo fuerzas para garantizar que sus propuestas de

medios de servicios públicos fuera implementada, y su diseño fue abortado frente a la presión de los agentes privados (Korth, in Mastrini, 2009).

Pero ese diseño siguió pendiente hasta que el gobierno de Perón (1946-1955) inició una nueva fase en la dinámica de la relación, y se presentó como un punto de ruptura en las alianzas que anteriormente había asegurado la tranquilidad de la explotación comercial, firmando un breve momento de monopolio estatal adepto al modelo de “radiodifusión sonora populista”.

El mandato peronista buscaba reaccionar a un contexto anterior de manipulación y distorsión informativa emprendido por los sectores mediáticos que se propusieron conformar una opinión pública desfavorable al presidente. Los medios se habían constituido en los órganos de interés y difusión de la oposición (Arribá, 2009).

Pero el peronismo, caracterizado como una democracia autoritaria basada en la alianza Estado y Pueblo, necesitaba de la radiodifusión como articuladora y constructora de la “identidad peronista” y trató de generar un gradual proceso estatización y control del sector, mientras intentaba informalmente conquistar el apoyo empresarial. Así, Perón conformó un modelo mixto de radiodifusión populista estatal con fuerte influencia del modelo comercial americano.

En la primera gestión (1946-1952) se dedicó a formar medios propios, y en la segunda (1952-1955) emitió leyes y decretos sustanciales para regularizar y normativizar su modelo, generando en 1953 la 1ª Ley de Radiodifusión (14.241/53), la cual buscaba centralizar, concentrar y consolidar un poder excepcional del Estado en materia de regulación de la difusión y de la estructura de propiedad mediática.

El estado populista, basado en la distribución social como respuesta a las demandas populares, en el apoyo plebiscitario masivo y el liderazgo carismático, en materia de radiodifusión asumió un rol controlador. Y en lo que se refiere a la distribución mediática y satisfacción de las demandas sociales promovió un cambio estructural del sector, pero dirigido a la ampliación del control estatal y de la función de la propaganda en la distribución de la mercancía audiencia.

La alianza con los obreros, posibilitó la firma del Estatuto del Periodista Profesional (Ley 12.908/46), dirigido a atenuar las carencias y desigualdades que venían sufriendo los trabajadores de la prensa gráfica. La medida reflejaba el avance de la organización obrera mediática, que ya presentaba elevados índices de movilización y sindicalización (Arribá, 2009).

Esos vínculos con el proletariado, en cierta medida, posibilitaron la acción de comunicación divergente, coexistiendo un sistema mixto que en 1954 estuvo organizado por tres grandes redes privadas, una red

oficial del estado y un conjunto minoritario de radios independientes de baja frecuencia que no influían en el sistema comercial.

Sin embargo, esos pioneros avances de incorporación estatal de demandas comunicativas marginales fueron profundamente afectados tras el golpe militar (1955-1958) que destituyó a Perón y condenó el peronismo a la proscripción hasta 1973. Los golpistas de prontamente restablecieron el modelo de explotación privada, con los decretos y la Nueva Ley de Radiodifusión de 1957, y se aprovecharon de las medidas de control aprobadas por Perón para incrementar los mecanismos de sanción y eliminación de las fuentes alternativas.

Vinculada al movimiento antiperonista, la radiodifusión privada garantizó su libertad competitiva mediante la no contradicción con las ideas políticas vigentes (Mastrini, 2009). Se realizó un proceso apresurado de privatización de medios y de asignación de frecuencias televisivas destinado a evitar la participación del peronismo en su propiedad, y asegurar la explotación privada bajo la fuerte influencia de EUA.

La asociación con las productoras norteamericanas (ABC, NBC, CBS, y Time Life) permitió el desarrollo tecnológico y la integración vertical de contenidos y distribución burlando las prohibiciones legales contra el acceso del capital extranjero a las a las licencias e inició un poderoso juego de alianzas entre el capital internacional y los grupos locales dominantes (Bulla, in Mastrini 2009).

Pero durante los años de proscripción del Peronismo (1956 – 1973), se produjo un fenómeno de peronización de los sectores medios, y asociación de la rebeldía juvenil con la llamada “resistencia”. La llamada Juventud Peronista (JP) se identificaba como expresión del ideal de sociedad igualitaria, en una representación del heterodoxo y policlasista movimiento político de oposición a la dictadura que buscaba confluir el movimiento estudiantil y obrero.

Esos grupos se utilizaban de las artes, del cine y del “nuevo periodismo” como modos de expresión rebelde de un movimiento de vanguardia cultural distanciado de las mayorías populares (Bulla, in Mastrini 2009). Son esos movimientos los que actuaron decisivamente para el regreso de Perón. Y si en los primeros años de su gobierno, el tema de medios fue un debate necesario pero ponderado, en su regreso, estaría declarada la primera “guerra mediática”.

La estatización televisiva se configuró como punto de inflexión. Y tras la publicación de los decretos 1.761/73; 1.764/73; 340/74 que, entre otras medidas, revocaban los permisos y expropiaban las principales emisoras privadas se instaló una batalla. Perón convocó a los gremios a apoyar su proceso de nacionalización, transmutada en demanda de los movimientos de comunicación alternativa. De esa

forma, los sindicatos y gremios de prensa y radiodifusión se establecieron en las principales trincheras, apoyados por la Secretaría de Prensa y Difusión, en contra de las empresas ex-licenciatarias.

La cuestión en disputa se refería a la interpretación sobre que el texto expropiaba las licencias, patrimonio del Estado, pero el aparato tecnológico seguía siendo privado. Ante la ambivalencia, el presidente no tomaba ninguna decisión, confundiendo a los interlocutores (Morone y Charras, 2009).

Con la muerte de Perón en julio de 1974 y el frágil gobierno de María Estela Martínez de Perón, varios gremios sindicales transformaron a los medios en los principales enemigos del gobierno y realizaron un número elevado de ocupaciones en las emisoras (Nievas, 2000). El movimiento crecía y revelaba altos niveles de articulación, agregando además el “apoyo popular”, y el consentimiento de la Casa Rosada con medidas de intervención y avances en la expropiación.

Entre la diversidad de propuestas presentadas para el sector, una de las que más se destacó fue “Por una radiodifusión al servicio del pueblo”, del Centro de Investigaciones en Comunicación Masiva, Arte y Tecnología (Cicmat), que establecía una pauta para la radiodifusión nacional dirigida a establecer la radio y la televisión como fenómenos culturales antes que industriales, como un servicio público integrante del patrimonio nacional cuya conducción debía asegurarse de la participación de las organizaciones de trabajadores y de entidades de culturales públicas, y que sólo admitiría a la publicidad destinada a informar.

Pero en la medida que avanzaban las propuestas y procesos de estatización, se diversificaban las opiniones y se profundizaron las divergencias internas. Muchos sindicatos y liderazgos empezaron a evidenciar su disconformidad con la vinculación y dependencia excesiva del movimiento con el gobierno (Nielsen, 2003). Frente a los antagonismos internos, y a las presiones gubernistas de apoyo incondicional el proyecto de los gremios de participar en la gestión de los canales con más autonomía quedó fragilizado. *Amenazas, censura y persecución* a numerosos trabajadores de la cultura pasaron a ser prácticas enfrentadas internamente al movimiento. Prontamente, el gobierno abandonó el proyecto de servicio público (Morone y Charras, 2009).

El momento entendido como posibilidad de cambio radical en la organización del sistema de medios en Argentina favoreció la estatización, y reflejó la ideología gubernamental predominante de control estatal y utilización de los medios como propaganda.

En la guerra mediática, los empresarios esperaron siete años para hacer sentir su poder e influencia, la cual se decidió con el Gran Acuerdo Nacional (GAN) de consenso político entre los medios privados, las fuerzas armadas y las élites políticas. La instalación del gobierno dictatorial en 1976 representó el

revés en los frágiles avances conquistados en términos de incorporación de demandas alternativas.

Los militares definieron la comunicación como lugar estratégico de su política de control, y pese a declamar el liberalismo económico en todos los planos, no cedieron el control de los medios en sus primeros años de mando. El control y la censura fueron los rasgos de continuidad con el gobierno anterior. De cierta manera, el tercer mandato justicialista facilitó el control de la radiodifusión, ya que las principales emisoras ya habían pasado a manos del Estado, y sólo tuvieron que cambiar los funcionarios para realizar el manejo directo. Así los medios entraron todos en cadena, bajo la autoridad de la Secretaría de Prensa y Difusión.

El uso de la comunicación ocupaba un lugar privilegiado en el proyecto de disciplina de una sociedad con alto niveles de politización, de organización y de movilización, y con conciencia de sus derechos. El uso de pautas restrictivas a la libertad de información y expresión, de forma explícita e implícita, hacían parte de la Doctrina de la Seguridad Nacional. El *terrorismo de estado* y la instalación de un miedo paralizante incluyó la intervención en la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, clausuró la circulación de revistas y periódicos, expulsó corresponsales extranjeros, quemó una serie de libros y revistas, y registró otra enorme cantidad de comunicadores secuestrados, desaparecidos, torturados, asesinados o exiliados (Postolski y Marino, in Mastrini 2009).

Sin embargo, las experiencias de luchas, debates y disputas proporcionadas en el tercer gobierno peronista se constituyeron como una herencia valiosa y deseada, como sueños iniciales y aportes para la constitución de los movimientos posteriores.

Después de la dictadura, la principal tentativa de incorporación de sus demandas fue propuesta por el Consejo de Consolidación para la Democracia (COCODE), entidad convocada por Alfonsín (1983-1989) para dar un carácter plural y democrático a su gestión. La iniciativa reflejaba el tumultuado proceso de redemocratización, en qué el gobierno no tenía claro el tema de la regulación de medios, ni tampoco su modelo de privatización definidos.

En ese escenario, se reactivaban las fuerzas políticas y sociales opositoras, que impulsaban las demandas sociales por libertad de expresión y la aparición de las primeras emisoras comunitarias. Aprovechando la brecha de la indefinición reglamentaria del sector, se fundó la Asociación de Radios Comunitarias (ARCO) en 1985, la cual posteriormente da lugar al Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO). Pero mezclada con la ocupación libre y alternativa del espectro, estaba la apropiación de caudillos en la explotación ilegal del servicio radioeléctrico para finalidades políticas.

Los gobiernos provinciales vinculados al Justicialismo reclamaban la necesidad de una legislación de

comunicación acorde a la democracia, ya que estaba vigente una ley aprobada en 1980 por Videla, con fuertes rasgos autoritarios. La situación demandaba una acción gubernamental y la Unión Cívica Radical presentó una propuesta que señalaba la creación de tres sistemas de explotación (estatal, privado y de derecho público no gubernamental). Desde entonces, se presentaron varios proyectos de ley, todos de forma personalizada, contradictorios, y revelando la descoordinación opositora y la falta de claridad para el sector.

El COCODE realizó un estudio pormenorizado para el tema de la nueva legislación de medios, intentando generar un proyecto de consenso. Su propuesta presentaba una estrecha afinidad con el Proyecto Ratelve de Venezuela y se presentó como un diseño abierto para discusión pública, incluso publicando las disidencias entre los consejeros. El derecho a la información, la descentralización de la adjudicación de frecuencias, la apertura de la asignación a personalidades jurídicas distintas a las empresas privadas, límites a la concentración, y autorización del uso de la publicidad en los medios públicos eran algunos de sus puntos.

Con vida fugaz, la iniciativa fue presentada a fines de 87 y abandonada ya en principios de 1988. El fracaso se derivó de las divergencias directas con el ejecutivo que optó por propuestas más cercanas a la SIP, y de la fragilidad de coordinación de la izquierda naciente en la defensa de un diseño convergente. Al final, esa tentativa no fue más que un compendio de buenas intenciones, inaplicable, que al confrontar a los sectores dominantes tuvo que negociar, ceder y morir para que avanzara el modelo neo-liberal. Sin embargo, el caso argentino registraba un episodio de debate público en un tema árido de discusiones en los demás países del continente.

2.4.2 Brasil

Los episodios de tensión en Brasil empezaron sólo en el fugaz gobierno de Janio Quadros (1961), el cual impuso dos decretos (50.450/61 y 50.666/61) de control de contenidos y restricción de la publicidad para la televisión. La situación de disputa entre el mandatario electo y los empresarios se agravó con el Decreto 50.840/61 que reducía el plazo de las concesiones de radiodifusión de 10 para sólo 03 años. Una situación de tensión que aumentó su ápice en las vísperas de la renuncia del presidente, a los siete meses de mandato.

Ese corto episodio fue lo suficiente para que los radiodifusores provocasen la tramitación acelerada de un proyecto de ley que hacía 10 años estaban madurando. Gracias a su presión, el Congreso instaló una Comisión Especial, que reflejaba el poder del sector hasta conformar una bancada legislativa con

representantes propios y que designó el relator del proyecto. El lobby aprobó el Código Brasileiro de Telecomunicaciones (CBT) en 1962 (Ley 4.117/62). Esto quizá no hace falta porque ya lo contaste y se vuelve repetitivo.

Pero el presidente sustituto, Joao Goulart (1961-1964), del Partido del Trabajo Brasileiro se acercaba a las demandas populares del efervescente momento político del país. Contrariando a los medios, impuso 52 vetos al proyecto, descaracterizando la propuesta. De manera general, su intención era garantizar el control estatal sobre el sector, abriendo la posibilidad de desapropiación y requisición estatal de los servicios de radiodifusión. Además, el presidente se fue contrario a la criminalización del uso irregular del espectro, que punía con la cárcel la transmisión radiodifusora sin permiso.

La reacción de empresarios y militares provocó una movilización nacional y una acción parlamentaria para discusión de los vetos y derribada de Jango (Joao Goulart) (Martins, in Ramos, 2007: 323). Varios parlamentarias, afiliados al partido del presidente temían la presión, provocando discordancias internas dentro del propio gobierno. En pocos días, en sesiones que tuvieron hasta sólo un único voto favorable al presidente, fueron derrumbados todos los 52 vetos presidenciales permitiendo al CBT vigorarse por más de 30 años, incluso en su postulado de criminalización del uso irregular del espectro, el cual sigue vigente.

Después del episodio, las presiones políticas y divergencias entre Jango y los nuevos grupos económicos se tensionaran aún más, causando el Golpe de 1964. Tras la dictadura, no sobró casi nada de los proyectos políticos y comunicativos alternativos que movilizaron el Brasil de principios de los años sesenta.

Pero tanto en el episodio de Janio Quadros, cuanto el de Jango, sus embates con los medios significaron más la expresión de la tensión Estado/mercado, que la incorporación de las demandas comunicativas subalternas o la inserción de otros actores y modelos. Tampoco presentaron rupturas significativas o alteraciones en las dinámicas de poder y experimentación de proyectos distintos al mercantil. Esa discusión en el caso brasileiro se tardó 60 años en desvelarse.

Ella acompañó el movimiento de luchas políticas y sociales de la redemocratización del país en los 80 y revela los embates y dilemas de la reaglutinación de una fuerza social anteriormente destrozada. En los años de apertura política, la comunicación alternativa de resistencia había casi que desaparecido y despuntaba la comunicación de base, principalmente barrial, acompañando la explosión social del período (Festa, 1986).

En esos tiempos de recreación de la demanda comunicacional subalterna, entendido como una crisis

interior al movimiento de comunicación de los 80 (Festa, 1986) la lucha por la democratización de la comunicación buscó organizarse a través de la construcción del grupo Globo como la expresión mediática del régimen militar y, por consecuencia, su principal antagonista (Ramos y Santos, 2007). Ante ese enemigo poderoso se articularon una variedad muy heterodoxa de actores que tenían en la oposición al vínculo medios-militares como su principal elemento agregado.

Fue un grupo de estudiantes quién primero, en 1980, presentó una propuestas para democratización de la comunicación. En articulación con académicos y entidades interesadas en el tema, en 1983 propusieron la tarea de un Frente Nacional, que en 1985 ya agregaba 45 entidades y 27 parlamentarios de las más variadas corrientes políticas (Motte, 1993). El esfuerzo de ese grupo amplio consistía en conformar un nuevo marco constitucional que enmarcase al país en una comunicación democrática como condición indispensable para el pasaje de régimen.

Sin embargo, las campañas por las “Directas Ya”, movimiento que pedía la votación presidencial en el proceso de transición regimental, fueron duramente golpeadas por la instalación de la Nueva República como pacto entre las élites políticas y los militares para un cambio conservador del orden. El modelo de transición negociada y tutelada reafirmó una especie de tradición brasilera de “cambios desde arriba”, en que los procesos de cambio y modernización de la sociedad fueron históricamente conformados en acuerdos elitistas dónde las mudanzas sucedieron sin alternaciones significativas, permitiendo la permanencia de los mismos grupos en el poder (Fernandes, 2000)

Tras esa primer decepción, el reciente y fragmentado movimiento por la democratización de medios sólo se rearticulaba dos años después para proponer una iniciativa constituyente, la cual incluía límites a la concentración mediática y mecanismos de control social, como el Consejo Nacional de Comunicación (CNC). Por motivo de la debilidad de las organizaciones para articularse en un nuevo frente, la Federación Nacional de Periodistas (FENAJ) asumió el liderazgo del pleito, y por demanda de los Estudiantes de Comunicación, sumaron a la propuesta la primera defensa de las “radios piratas”, en 1987. Paralelamente, otros movimientos buscaban organizarse, por ejemplo el Movimiento Nacional de Democratización de la Comunicación, con base en San Pablo, que tenía propuestas similares pero seguían fragmentados.

La FENAJ, fundada en 1946 con el fin del Estado Nuevo, vivía procesos de ruptura con la alianza estatal que marcó los principios de la organización de la categoría profesional. En los años sesenta, los sindicatos filiados a la entidad realizaron sus primeras huelgas salariales, y en los años setenta estuvo involucrada en grandes manifestaciones por la redemocratización del país. Con la muerte en las

prisiones de la dictadura, del periodista Vladimir Herzog y la realización de una gran huelga en 1979, la cual fue reprimida y resultó en la demisión de 200 profesionales, la institución se consolidó como entidad de lucha por los derechos de la categoría en oposición al Régimen Militar.

Esa trayectoria la destacó como portavoz de la propuesta más representativa, la cual despertó reacciones y repercusiones inmediatas dispuestas a abortar la articulación naciente. La idea del Consejo Nacional de Comunicación fue bautizada de nuevo órgano de censura. Además de la campaña negativa de los medios, se sumaron desafíos como falta de recursos financieros, dificultades de movilización y baja inserción popular en el tema, lo que significó poco más de 30 mil asignaturas de apoyo.

Aún así el tema fue incorporado por parlamentarios progresistas de la nueva Asamblea Constituyente, y siguió en debate en el Sub-Comité de Ciencia, Tecnología, Comunicación e Información, el único que no logró entrar el acuerdo y entregar en el plazo el Capítulo a la Comisión de Sistematización. La tensión acerca del tema de la comunicación era tan grande, que contrariando la supuesta tradición conciliatoria brasilera, el acuerdo parecía imposible. Las fuerzas en disputa eran principalmente la ABERT y la FENAJ.

Los periodistas tenían en el Frente por Políticas Democráticas de Comunicación con diputados de una amplia base política su principal aliado, pero con un apoyo no totalmente alineado con sus proposiciones. Los empresarios contaban con el apoyo abierto del ejecutivo, comandado por el Ministerio de las Comunicaciones, liderado por Antonio Carlos Magalhaes (ACM), uno de los últimos caudillos e indicado directamente por los empresarios. Juntos iniciaron una contraofensiva sin precedentes, distribuyendo concesiones de radio y televisión como moneda de cambio para conquistar el apoyo de parlamentarios.

En su gestión, la práctica del “clientelismo electrónico” (Lima, 2009) obtuvo el récord absoluto, con la distribución de 1.028 licencias. De ese total, 539 fueron durante la aprobación de la Constituyente. Para ese año, más de 70% del espectro analógico posible ya estaba ocupado y casi que exclusivamente por medios privados vinculados al gobierno de transición. Del total de los 519 parlamentares, 91 recibieron directamente una emisora de radio o televisión. Y más de 25% de los encargados de elaborar la nueva Carta Magna eran propietarios mediáticos (Motter, 1993).

Esas dos fuerzas, una expresando los deseos democráticos y otra los de una elite conservadora, hacían de un posible acuerdo algo imposible. El parecer sobre el tema fue el último puesto en votación y el Sub-Comité se resistía a entregar el texto en una disputa interna sin precedentes que paralizaba su definición.

El saldo de las negociaciones fue una Constitución que destaca el tema en el Capítulo V, pero con un texto que claramente retrata la victoria del empresariado, refuerza el modelo mercantil y amplía las garantías de explotación privada. El Consejo de Comunicación, uno de los principales temas de divergencias pasó del carácter deliberativo a una figura consultiva vinculada al Senado. La suspensión de concesiones o permisos fue condicionada a una votación superior a 2/5 del Senado, lo que la inviabilizaba en la práctica, dada la histórica conformación conservadora de la Cámara Alta.

Pero, a los últimos instantes, en una batalla ya considerada perdida por los militantes, algunas conquistas pudieron ser celebradas. Entre los cinco artículos genéricos a cerca del tema (Art. 220 a 224), el 220 establecía límites al monopolio, el 221 retomaba los principios de finalidad educativa, cultural e informativa, y regionalización de la producción, y por fin mencionaban la complementariedad de los sistemas públicos, privados y estatal.

Sin embargo, la reglamentación posterior de esos temas sigue pendiente, sin regulación específica. La FENAJ, buscó judicializar el tema, y registró en el Supremo Tribunal Federal (STF) una Acción Directa de Inconstitucionalidad por Omisión del Congreso Nacional en regular los artículos constitucionales del tema más de 20 años después. Aún hoy, la radiodifusión sigue teniendo en la CBT/62 su principal referencia legislativa, y los actores por la democratización siguen aludiendo al texto constitucional como referencia de sus conquistas.

El aprendizaje generado en la “Batalla de la Constituyente” sirvió para que el movimiento vislumbrase la necesidad de una articulación nacional unificada, institucionalizada, y que tuviera la comunicación como bandera específica y diferenciada de las otras demandas democráticas (Souza, 1996). En 1991, se institucionaliza el Frente Nacional por la Democratización de la Comunicación (FNDC) como la principal entidad aglutinadora y organizadora de las luchas en los 90, las cuales van a girar en torno a la reglamentación de los dispositivos constitucionales conquistados.

2.4.3 Venezuela

Contrariando a los pronósticos generados por una precoz hegemonía privada en su sistema de comunicación, repleto de acuerdos silenciosos con los dirigentes políticos, Venezuela despuntó en 1970 como uno de los principales referentes en las luchas mundiales por democratización de medios.

Ese despunte se debió al liderazgo estatal en el escenario del Nuevo Orden Mundial de la Información

y Comunicación (NOMIC) y de adhesión a los Países no Alineados, lo que llevó la democracia populista de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) a acercarse a las luchas democratizadoras de la comunicación. Internamente, su principal referente era el celebrado Proyecto de Radio y Televisión de Venezuela (RATELVE), una propuesta de ley que se acercaba a la idea de comunicación pública de manera bastante progresista.

El Proyecto RATELVE fue construido por una Comisión Sectorial de Comunicación, nombrada por la presidencia, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Católica Venezolana, buscando dar un carácter participativo a la iniciativa, incluyendo principalmente intelectuales y especialistas.

Ellos eran responsables también por la formulación del Proyecto del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Ambos proyectos eran considerados como parte de uno de los esfuerzos más importantes en la democratización de los medios, y apuntaban a un régimen mixto de propiedad, en que el público era presentado como sistema complementario al privado. Entre los aspectos novedosos centrales, relacionaban el concepto de comunicación y comunidad, entendiendo la radiodifusión como servicio público controlado por los intereses colectivos. Planteaba aún la necesidad del Consejo Nacional de Radiodifusión intersectorial y con participación de la sociedad, límite de publicidad, y establecimiento de fuentes diversificadas de financiación a los medios públicos.

Por todo eso, las propuestas se constituyeron como rupturas con los moldes anteriores, y su modelo aún hoy día es considerado una de las principales referencias ético y teleológico de las luchas por un potencial comunicativo humanizado (Aguirre, 2005; Beltrán, 1996; Díaz, 2006; Bisbal, 2009).

En gran medida, se apunta a los intelectuales y la comunidad científica del país como responsable por el cambio en el consenso del liderazgo político, respecto al papel de los medios nacionales. Un reducido grupo de intelectuales criticaron públicamente y enérgicamente el sistema exclusivamente privado y comercial de la radiodifusión en Venezuela. Basaron sus argumentos en unas consideraciones éticas y filosóficas más amplias, y en los resultados de su investigación sobre los efectos dañinos de la radiodifusión comercial. Su clamor fue atendido por un presidente recién elegido, deseoso de desarrollar un tema popular, y verdaderamente interesado en los efectos de los medios comerciales (Fox, 1998).

En ese período, los medios alternativos venezolanos emergían como reflejo de las luchas reivindicativas de los sectores populares, y tenían vinculación con las experiencias de comunicación popular planteadas por la Teología de la Liberación. En general, buscaban un lenguaje y objetivos

diferenciales de los privados y de los público-estatales para construcción de un perfil propio, definido por su oposición al poder mercantil y oficial, ambos considerados excluyentes (Urribari, 2009: 156).

Entre las articulaciones nacionales de ese momento, se destacaban grupos como la Red de Reporteros Populares (Colectivo Informa), la Agencia de Buenas Noticias vinculada a la Escuela de Vecinos de Venezuela, la Escuela Andina de Comunicadores Populares Mario Kaplún, y la Red Fe y Alegría.

En común, entendían la comunicación como un instrumento de educación y movilización social, con un objetivo de concientización, lo que acercaba sus demandas de las aspiraciones por un sistema público de radiodifusión. Las alianzas con académicos, intelectuales y activistas favorecían que, en alguna medida, esos grupos se sintieran contemplados por el proyecto Rátelve y legitimasen su construcción, aun que estuviesen, en general, en la oposición al gobierno de Pérez.

Sin embargo, ninguna de esas redes tenía un proyecto propio de cambio reglamentario que favoreciera la comunicación popular, ni tampoco sus redes tenían un perfil de incidencia política, estando más concentradas en la producción de comunicación popular. Los grupos de ideologías disidentes ya habían sido consumidos en las luchas clandestinas de los 50, en contra de la dictadura perezjimenista (Zavala y Mata, 1980).

Dada la fragilidad de esos actores subalternos, es imposible explicar la adhesión del gobierno venezolano al tema de la democratización de medios apenas por la apelación de un pequeño grupo de académicos. Para comprender los motivos que condujeron un representante de la burguesía, fuertemente apoyado por los medios privados, a enarbolar en esa bandera, es necesario complejificar el tumultuoso escenario mundial de ese período.

En el gobierno de Rafael Caldera (1969-1974) Venezuela pasó por una crisis económica, con disminución de la producción petrolera, fuerte inflación y devaluación del bolívar (moneda venezolana). Los años de democracia no habían logrado redistribuir los dividendos del petróleo, y con la baja de precios, la presión popular era creciente y el país daba señales de agotamiento de su reformismo tradicional.

En 1973 el mundo sumergió en su más dramática crisis energética, con elevación de los precios del hidrocarburo. Ese escenario generó las condiciones internas favorables para que todos los partidos pactasen la estatización del sector petrolero, iniciando un enfrentamiento del país con las grandes corporaciones extranjeras y favoreciendo el deseado clima de pacificación nacional (Zavala y Mata, 1980).

Entre los países de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Venezuela despuntaba como uno de sus liderazgos, y el conflicto internacional tenía ingredientes de guerra psicológica, con amenazas y represalias, y los medios de comunicación se revelaron como actores fundamentales en la manipulación informativa desde los llamados países desarrollados.

Esa distorsión afectaba directamente a los intereses venezolanos, el cual buscaba posicionarse como un emergente liderazgo mundial, y su postura de embate a la “guerra informativa del petróleo” se reflejó en su protagonismo en las Conferencias de Expertos de Comunicación en Bogotá, en 1974, y en la Conferencia de Ministros de Comunicación de Costa Rica, en 1976, ambas convocadas por la Unesco para discutir el tema de la hegemonía comunicacional de los países desarrollados.

El país pasó entonces a liderar la organización y los debates conceptuales en torno del Nuevo Orden Informativo Mundial (NOMIC) y de las Políticas Nacionales de Comunicación (PNC) de los años 70. Con apoyo de la Unesco y de “expertos”, el movimiento defendía cambios en los flujos informativos internacionales, criticaban la hegemonía norte-americana, y abrieron espacio para debates a cerca de mayor intervención del Estado y participación de la sociedad en la definición de las políticas audiovisuales, y la necesidad de democratizar la comunicación social como condición para alcanzar mayor equidad económica (Exeni, 1998; Bolaño, 2005).

Sin embargo, la idea de democratización se refería más a una crítica a la condición económica periférica de América Latina en el modelo imperialista cultural estadounidense, que a un concepto amplio y destinado a cambios estructurales significativos en la conformación interna de la comunicación en esos países. La idea de participación era uno de los puntos conflictivos, y ni siquiera se reflejó en los conceptos dominantes. Había un abismo entre las declaraciones generadas por sus líderes, teóricos y expertos y las prácticas de ejecución de políticas en esos países (Capriles, 1989; Matterlart, 2005: 21).

Así, el Proyecto Ratelve se constituyó como un desborde de una conjetura crítica internacional, emergido como reacción informativa del capitalismo dependiente. Venezuela, que lideraba la frente contra un supuesto y difuso enemigo común, abrió la brecha para una iniciativa nacional que coadunase con los valores defendidos en el escenario externo. Aprovechando el espacio, los proyectos del Ratelve y del Conac incluyeron un diagnóstico nacional que apuntaba hacía un enorme desequilibrio informativo, favorable al sector privado.

Pero la reacción de los empresarios no se tardó. La Cámara de la Industria de la Radiodifusión, en 1974, reunía más de 130 emisoras afiliadas, y pasaron a transmitir en cadena una programa diario sobre

libertad de expresión. La campaña contraria cotidiana alió al Bloque de Prensa, la Cámara de Radio y TV, y la Cámara de Cinematografía. Mientras los segmentos de intelectuales, sindicalistas y militantes participaban de las cansadas y seguidas reuniones de las comisiones, los radiodifusores se reunían directamente con el presidente. En el escenario externo, la SIP y la AIR se transfiguraron en los fantasmas de la organización de los radiodifusores, presionando en contra de las iniciativas. A finales de 1976, ambos los proyectos estaban “congelados” y poco a poco fueron abandonados (Aguirre, 2005).

En el debate del NOMIC, en los 70, los medios privados eran aliados del gobierno de Carlos Andrés Pérez, que aprovechaba la crisis del petróleo para lanzar al país como un nuevo liderazgo mundial que se enfrentaba a los monopolios informativos internacionales. Pero cuando el debate se volteó a la comunicación venezolana, los grupos privados nacionales reaccionaron ferozmente y ayudaron a matar las propuestas de cambios del Proyecto RATELVE para promoción de una comunicación pública. (Aguirre, 1998; 2005; Beltrán, 2005; Bisbal, 2007; Capriles, 1996; Díaz, 1997; Ininco, 1976). La propuesta progresista liderada por intelectuales vinculados al ININCOS de la Universidad Central de Venezuela fue proscripta y desde entonces el movimiento amargó sucesivas frustraciones (Bisbal, 1998). El país líder de la “otra comunicación” en los 70, no emitió un único decreto que alterase su escenario de concentración mediática.

En los 40 años de la más estable democracia del continente, fueron constantes las prácticas de exclusión y persecución a los medios alternativos. Los únicos sobrevivientes para contar esa historia fueron los integrantes de la Red Nacional de Radios Fe y Alegría (IRFA), vinculados a la propuesta de comunicación popular de la Iglesia Católica. En el escenario venezolano de intento de incorporación de una “otra comunicación” no había un efectivo compromiso estatal con el tema, ni tampoco un consenso nacional sobre el asunto. Calmado los ánimos del conflicto externo, el gobierno cambió sus intereses y disolvió la tentativa (Beltrán, 1996).

Los argumentos científicos y éticos generados en ese embate siguen como referencia a todo el movimiento latinoamericano contemporáneo. Pero si bien fueron capaces de avivar y pautar un, revelaron no soportan la correlación de fuerzas y exigencias de un cambio de política frente a la violenta defensa de los intereses de los sectores privados. El movimiento venezolano para la política de comunicación no acabó en resultó en un cambio de política y recibió un carpetazo. Y la exagerada comercialización de los medios venezolanos siguió inalterada a través de la década de 1980 (Fox, 1998).

El movimiento quedó en la memoria, y sufrió un posterior aquietamiento y desmovilización en los 80, restando a penas experiencias aisladas como la Red Fe y Alegría. La contraofensiva de los grandes medios en contra de los intelectuales, la frustración, y las exigencias legales de operación de frecuencia, cuestiones económicas, y desorientación política, son algunos de los argumentos para el casi desaparecimiento del tema. Sobrevivieron a penas unos pocos impresos, por su menor costo y menor dificultad técnica (Urribarri, 2009).

El tema de la regulación mediática y la memoria del Proyecto Ratelve sólo resurgieron en 1993, en una dramática crisis política y económica venezolana. En 1989, la más larga y tranquila democracia del continente se vio amenazada con la explosión del Caracazo, un violento sacudón popular en protesta en contra de los ajustes económicos y declives sociales producidos por los paquetes neoliberales. El movimiento denunciaba la debilidad institucional en atender las demandas populares concretas y la insatisfacción con el modelo que perduraba hacía 30 años.

La revuelta provocó la búsqueda de liderazgos alternativos, con el surgimiento de antiguas y nuevas fuerzas políticas como La Causa R, la Convergencia, el MBR -200, el MVR, el PPT y el MAS (Movimiento al Socialismo), y sociales como mayor organización barrial y de entidades de defensa de derechos humanos, como el Comité de Familiares de las Víctimas de Febrero-Marzo de 1989 (Cofavic) y la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (Maya, 2005).

Todas esas actividades reavivaron la llama política y se proliferaron redes de información alternativas a la manipulación en los medios privados. Percibiendo el clima favorable, intelectuales y activistas crearon el Comité por una Radio-televisión de Servicio Público, una asociación plural sin fines de lucro que buscaba actualizar los contenidos y propuestas del proyecto Ratelve para generar un modelo alternativo a los concesionarios privados.

En medio a su más grave crisis de legitimidad, Carlos Andrés Pérez (1989-1993) aceptó retomar la discusión pública del tema, fuera por intentar atraer el apoyo de los intelectuales y académicos, o para forzar el apoyo mediático a su impopular gestión. Frente a la reacción virulenta de la Cámara de Radio, que consideró la propuesta ilegal y violadora de los derechos de propiedad, se le hicieron ajustes improvisados. Pronto la propuesta fue sustituida por otra mas coherente con los intereses de expansión mercantil (Aguirre, 1998; Arreaza y Hernández, 1997).

En palabras del intelectual y militante de los medios públicos Marcelino Bisbal (2007: 663), *“a medida que una nueva tecnología comunicacional iba surgiendo, se presentaba el sueño de derogar la vieja Ley y dar vida a un nuevo marco legal. Pero nunca éramos capaces”*, se expresa toda la

frustración. Hasta 1996 fueron redactados 11 proyectos, pero sólo dos tuvieron “la suerte” de pasar de una primera discusión parlamentaria. Ninguno fue aprobado. Permaneciendo, hasta los principios del nuevo siglo, un escenario de des-regulación mediática casi que absoluto, sin ninguna perspectiva de cambio.

2.4.4 Resumen del cuento

Si en la secuencia de marcos normativos en qué se imprimió las claves decisivas de la estructuración mediática podemos percibir más similitudes que diferencias entre los países observados, en el tema de los episodios críticos ellos se alejan de manera mucho más explícita. Ellos se diferenciaron en el volumen de episodios, en las formas de conducirlos, en los contenidos de sus embates, y en los actores involucrados. Sin embargo, se acercaron en los desenlaces dramáticos. Todo eso, nos exige que ese resumen sea un poco más cuidadoso.

Empecemos con la diferenciación de los instrumentos de reconocimiento y regularización de los trabajadores de medios. El hecho de que sólo se haya incluido el Estatuto del Periodista de Argentina entre los episodios de integración es una decisión significativa. Ella refleja que los reconocimientos en Brasil, o en Venezuela, privilegiaron instrumentos dirigidos a la cooptación del nuevo grupo de trabajadores, los cuales se constituyeron como categoría de trabajadores privilegiados, con contacto y vínculos con las élites. Por eso, sus normativas no aparecen como resultados de procesos de organización clasista, ni tampoco estuvieron relacionados con los momentos de tensión.

Ya en la Argentina de Perón se reflejó en su normativa una tradición organizativa de los profesionales de la comunicación más combativa y vinculada a otras luchas sindicales. Esos grupos estuvieron directamente involucrados en las rupturas de la regulación, experimentaron posibilidades de autogestión y de negociación directa desde los 50.

En Brasil, esa conciencia de clase traducida en situaciones de enfrentamiento entre los trabajadores de medios y gobiernos y empresarios sólo se firmó en la dictadura de los 70, y pronto pasó a luchas más dirigidas a la negociación y al pacto. En Venezuela tampoco encontré en la literatura episodios significativos de organización de la categoría de trabajadores de la prensa en el sentido que pudiera ser considerada como actor protagónico en sus episodios críticos, lo que me hace suponer una composición más débil de esos actores venezolanos.

También podemos destacar que las rupturas y debates más frecuentes de Argentina afectaron la

organización del sector, generó expectativas de cambio más amplias y conformó un movimiento por la comunicación con perspectivas más osadas. Esa experiencia marca los principios de una lucha por la comunicación de forma precoz y con conquistas concretas, que aunque temporarias fueron fundamentales para futuras generaciones a las que legaron aprendizajes.

En Brasil el debate público fue casi insignificante, y sin mecanismos de incorporación de las demandas de comunicación por más de 60 años. Sólo en la democracia se hacen tentativas de negociación con los actores contrahegemónicos. En la Constituyente se fijó el capítulo más paradigmático de las tensiones, dónde aún que reconociendo normativamente las demandas de los novedosos grupos, estas nunca fueron implementadas en su totalidad. Además, en ese momento ya estaba dada la eliminación de los antagonismos más profundos, y la dinámica de relación entre los sectores en disputa serían más cercanas a un pragmatismo estratégico, sin contemplar horizontes de cambio más lejanos.

En Venezuela, los sentimientos de frustración generados en las clases medias e intelectuales que luchaban por modelos de comunicación pública por las vías institucionales llevaron a una clara separación de las demandas de los movimientos de base de los intelectuales que insistieron en la negociación con los gobiernos. Sintiendo la falencia de las posibilidades de cambios en la democracia del punto fijo, las experiencias de comunicación popular no acumularon fuerza de incidencia, y generaron procesos paralelos de organización para modelos de comunicación más radical, pero con base en un rechazo al proceso democrático de la llamada IV República.

Otra observación importante es que las situaciones de embates hacía el modelo privado fueron más intensas en momentos de alternancia política, lo que parece acercar las hormigas de Macondo a esas experiencias más radicales. Peron y Jango son ejemplos de esos enfrentamientos. Sin embargo, es necesario estar alerta, porque en la historia los modelos de fondo defendidos por los nuevos gestores tampoco significaban una visión de la comunicación mucho más allá de la apropiación de la función de propaganda de la mercancía audiencia.

Ampliando el escenario a toda América Latina, recordemos que las políticas de comunicación implantadas en los ascensos de izquierda como en la Cuba de Fidel (1976-2008), en el Perú de Velasco (1968-1975), o el Chile de Allende (1970-1973) tampoco significaron la construcción de modelos de comunicación pública más allá de lo estatal (Ver más en el Capítulo III). Prevalcieron en ellos, en los partidos y sindicatos el manejo de políticas de comunicación centralizadas, instrumentales y monopólicas (estatales), llegando a ser aún más rígidas y unidimensionales que el modelo privado (Canclini, 2009).

Así que los modelos de comunicación pública y democráticos parecen gozar de ausencia histórica en la estructuración del sector y de orfandad política institucional, estando históricamente pendiente en los programas tanto de la derecha como de izquierda, lo que torna la interpretación del fenómeno como un proceso aún más delicado y repleto de incertidumbres.

Lo que todas esas experiencias y luchas normativas evidencian de hecho es que las discusiones y debates por los modelos comunicativos tuvieron antecedentes históricos. En general, las experiencias contemporáneas en el tema tienden a ser presentadas como hechos innovadores, desconectados de la memoria histórica. Se olvida que el debate de la comunicación y su modelo de explotación ya estuvo presente en la vida pública, pero con intensidades, relevancia y amplitud limitadas a los contextos y épocas en que ocurrieron. Pero su rescate es necesario porque representaron conquistas y aprendizajes importantes que hicieron parte del doloroso proceso de construcción del modelo hegemónico privado.

La consolidación del modelo comercial-privado que engendraron los conglomerados contemporáneos no se hizo sin debates sociales, pero esos solo fueron posibles bajo la eliminación de voces disidentes, y hasta el principio del siglo no habían logrado ninguno cambio re-distributivo. El rescate y memoria de esas experiencias son fundamentales para comprensión de las metas, tácticas y estrategias planteadas en las luchas actuales, así como para trazar perspectivas de rumbos. De esta forma, nos adentramos en los embates contemporáneos.

Cuadro 2.6

Síntesis de los episodios críticos de integración

Episodios críticos de integración	Argentina	Brasil 1988-1998	Venezuela Años 70' y 1993
Momentos más significativos	Comisión de Estudio y Reorganización de los Servicios de Radiodifusión (1938) Ley de Radiodifusión 14.241/53 Decretos estatización en	Decretos de 1961 de 52 vetos de Jango a la Ley del CBT/62 Constituyente y Capítulo 5 de constitución Ley del Cabo 8.977/95 Ley de Radiodifusión	Proyecto Ratelve de 1975/76 Comité por una Radio-televisión de Servicio Público (1993)

	sector en 73 y 74 Proyecto Cocode (1986)	Comunitaria (9.612/98)	
Similitudes	Son polémicas; activaron reacciones conservadoras; y no se consolidaron como modelos alternativos.		
Diferencias	Fueron más frecuentes e intensas; repertorio más amplio de demandas y actores integrados; experimentaron modelo alternativo.	Sólo experimentados económica y socialmente; Permeados de las masas; obedecían a y detensión; Repertorio de dinámicas de intereses bastante externos; no avanzaron nunca institucionalizado; y hacia cambios efectivos. resultados progresistas bastante frágiles y limitados.	Experimentados en la democracia elitista; vinculados de intelectuales y sin relación a las masas; obedecían a dinámicas de intereses externos; no avanzaron nunca hacia cambios efectivos.

2.5 Cierres de siglo

*“En este pueblo no mandamos con papeles –
dijo José Arcadio Buendía sin perder la calma.
Y para que sepa de una vez, no necesitamos ningún
corregidor porque no hay nada que corregir”.*

Rescatar el proceso de conformación reglamentaria de la radiodifusión nos permitió percibir la fijación de peligrosas relaciones de poder, las cuales pautaron la construcción de la legislación sectorial desde la emergencia de la radio. Al instalarse como el primer medio electrónico de masas, las prácticas regulatorias radiofónicas sirvieron como base para el desarrollo de las tecnologías posteriores, y en términos de redistribución mediática, sigue siendo una cuestión pendiente aún en tiempos de digitalización (Fox, 1988; 1997).

En los casos analizados se diseñaron trayectorias que nos permiten identificar una *tradicón*

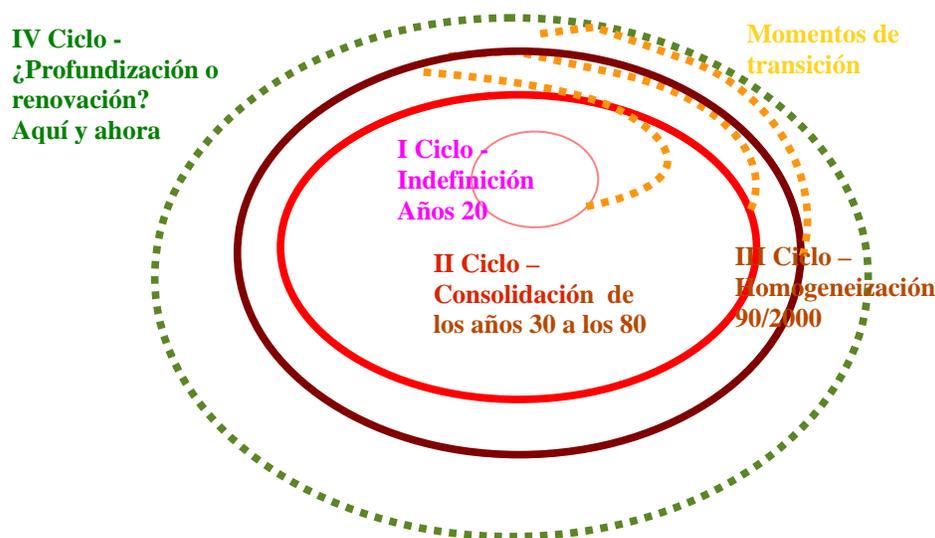
reglamentaria latinoamericana caracterizada por la ausencia creciente de políticas estatales de servicio público, deficiencia de controles antimonopolios y una deuda con la democratización de los medios, en especial en lo que se refiere al reconocimiento de los medios comunitarios.

Según la opción de este estudio, entendemos que la estructuración de esa tradición reglamentaria obedeció a patrones históricos los cuales se organizaron en ciclos. Del breve ciclo de indefinición del modelo en los años veinte, pasamos a un largo movimiento de consolidación de las estructuras que duró casi 60 años y se amplió con el ciclo de la homogeneización neoliberal.

Los pasajes de un momento a otro, estuvieron permeados de momentos de transición. Más tensos e intensos; en esos espacios verificamos que se ubicaron con más frecuencia a los episodios críticos. Esos momentos de tensión y paso permitieron las brechas de integración de las demandas subalternas, la intensificación de los conflictos, y también las reacciones conservadoras que garantizaron la ascendencia del modelo de explotación mercantil.

El comportamiento de esos períodos parece obedecer a un movimiento espiral, en que los diseños y opciones de tiempos lejanos fundaron las bases de las definiciones contemporáneas. La relectura histórica de la regulación y políticas de medios apunta a una *espiral ascendente de políticas de comunicación*, dónde ciclos continuados y complementarios de etapas regulatorias trasladan el control decisorio protagónico ora al estado, ora al mercado. Pero esos movimientos pendulares entre la función de publicidad y la función de propaganda tienden a garantizar y ampliar la apropiación privada hegemónica de la mercancía audiencia. **Cuadro 2.7**

Los ciclos de la regulación mediática



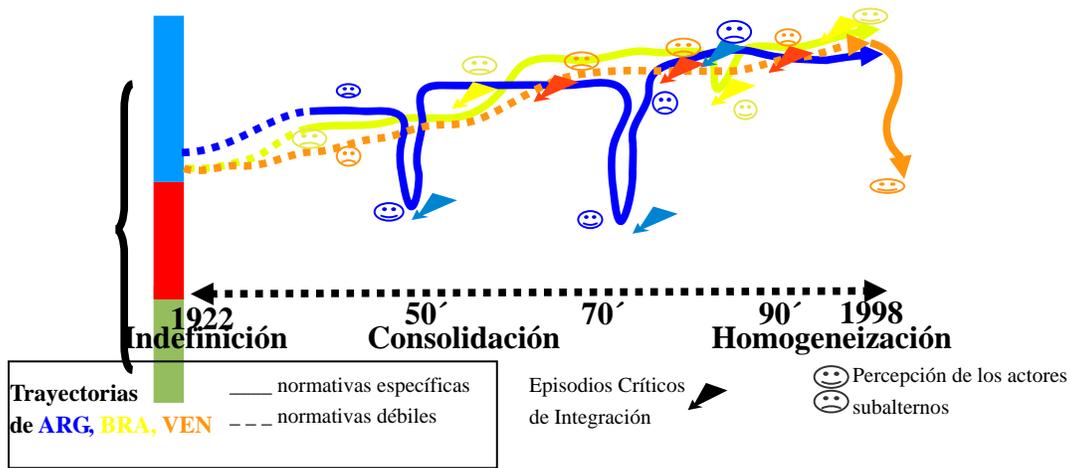
En el momento actual, empezamos a entrar en un ciclo todavía indefinido, que tanto incorpora las reacciones al neoliberalismo como los elementos de la profundización de su modelo con el fenómeno de la convergencia digital. En este momento nos ubicamos exactamente en momentos de transición, donde lo viejo y lo nuevo se encuentran. La definición de qué trazado va prevalecer es el debate al que se dedica el capítulo IV.

Desde ahí podemos apostar que los momentos críticos son más favorables a la apertura de ventanas de oportunidades, pero no significan necesariamente la implementación y/o continuidad de las conquistas. Lo que la historia nos advierte es que es necesario generar procesos de movilización más amplios, constantes y duraderos, así como mecanismos y amarres políticos e institucionales que funcionen como blindaje a las reacciones conservadoras.

Otra lección importante retirada de la relectura histórica es que aunque identifiquemos características y elementos comunes en los países, los cuales nos permitieron construir esta periodización, esos trayectos no fueron iguales. También esas rutas no fueron lineares, homogéneos, ni tampoco únicas, como ya venimos resaltando en las líneas anteriores.

Esas diferencias de trayectorias, así como los momentos críticos, y la reacción de los actores subalternos frente a ellos, puede ser graficada según el cuadro siguiente:

Cuadro 2.8
Las trayectorias del primer siglo de la regulación de medios



En el cuadro arriba se dibujan las trayectorias normativas en relación en primer siglo en relación a tres modelos posibles: el de control público (verde), el de control estatal (rojo), y el de control privado (azul). Los trazados buscan registrar los caminos de las normativas de los países entre los ciclos de indefinición, consolidación y homogeneización del modelo de explotación al largo del siglo XX. El trazo de Argentina está en azul, el de Brasil en amarillo y el Venezolano en naranja. En el trazado intermitente se mapean los momentos de normativas débiles, incompletas o periféricas, mientras el trazado continuo ya busca enmarcar la definición normativa específica del sector. Los rayos buscan llamar la atención para los episodios críticos de integración y las caras dibujadas aportan la perspectiva de los actores subalternos en esas situaciones. Convencionalmente, las sonrisas representan la sensación de conquistas, mientras las tristes evidencian las frustraciones y derrotas. Evidenciados los códigos de lectura, pasemos a la interpretación de los datos.

Lo más evidente de ese trayecto es que al final de casi cien años legislativos, prevaleció la continuidad y homogeneidad del modelo privado en sus políticas de comunicación, dónde muy poco (o casi nunca) se alterno el diseño de explotación. Argentina, Brasil y Venezuela registraron, cuando mucho, la alternancia entre ciclos de excesivo control estatal directo, y momentos de silencio y omisión legislativos en términos de promoción de modelos alternativos de comunicación como derecho público. Ese movimiento pendular atendió a distintas dinámicas de poder, dónde protagonizaron sus capítulos las representaciones de los grandes empresarios, los agentes estatales en sus variadas esferas, principalmente el ejecutivo, con respaldo legislativo y judicial, además de las interferencias directas de los militares, y de actores externos vinculados a la expansión mercantil. Las Fuerzas Armadas estuvieron siempre en la línea de frente de la implantación de la acción represora de las políticas de comunicación, encubriendo la unión sospechosa y criminalizadora de intereses privados y políticos de una élite comunicacional. Y en las veces que experimentamos modelos estatistas, en su mayoría eran diseños basados en el control y la represión, y no en la preocupación estatal con la gestión comunicacional.

Esa situación refleja dinámicas regulatorias marcadas por larga influencia del poder económico empresarial, e *interacciones de exclusividad* entre el sector mercantil y el estatal en la definición de los intereses pautados en las políticas y regulaciones del sector, vedado a las interferencias de otros actores. Esos segmentos superaron sus tensiones e intereses diferenciados en la explotación de la mercancía audiencia, para buscaren *lógicas de acomodación de intereses antitéticos* y divergentes. Al revés de establecer relaciones de confrontación, conformaron articulaciones mutuamente benéficas, con un

patrón de perpetua negociación de intereses favorables a los dos sectores (Fox y Waisbord, 2002).

Pero esas dinámicas de estructuración, aunque llegando a resultados muy parecidos al final del siglo, experimentaron formas de conducir el trayecto de manera particular. Por ejemplo, tomemos el caso de los gobiernos considerados populismos en relación a sus políticas de medios. Mientras Getúlio Vargas optó por mezclar un fuerte aparato opresor y controlador, con la explotación privada, el Peronismo instaló la mayor concentración de medios estatales en alianza con los trabajadores y sindicatos.

En Venezuela, el Estado populista se hizo posible en los años 70, con Carlos Andrés Pérez, en un estado democrático y con la explotación de los dividendos generados por la sobre-evaluación de los hidrocarburos. Y así, el gobierno democrático pudo utilizar mecanismos populistas de comunicación, se poniendo en el escenario internacional como medios para enfrentar los grandes grupos hegemónicos mediáticos como estrategia de mayor visibilidad. Pero internamente, la situación seguía como altamente controlada y los enemigos bajo las reglas de una comunicación altamente concentrada.

En términos más generales de la línea de la estructuración, consideramos que en Brasil ese trayecto se hizo de manera larga, continúa y ascendente. En este país fue donde el capital privado conformó una política de alianzas con las élites políticas desde la fijación de las primeras reglas autoritarias de control y censura ya en los años treinta. La relación entre los mayores mercados mediáticos y las dictaduras consolidó a los grupos más viejos, más monopolísticos, y política y económicamente más poderosos en la industria de la radiodifusión del continente. La redemocratización del país tampoco fue suficiente para alterar el avance ascendente, y en 2012 el marco de la radiodifusión completa 50 años inalterados.

En Argentina, el trayecto fue más oscilante, reflejando los cambios bruscos de modelo producidos por el Peronismo. El resultado fue un modelo más frágil y fragmentado en su principio, y sólo con la dictadura de finales de los años setenta y la fuerte retórica de privatización del sector en los ochenta se permite la consolidación de su principal conglomerado mediático. (Fox y Waisbord, 2002).

Ya en Venezuela, la casi inexistencia de marco legal en el siglo pasado revela un trayecto legalmente poco visible, pero que refleja un escenario en que el Estado históricamente fue suplantado por los agentes económicos, permitiendo la construcción de grupos económicos con fuerte incidencia política en una democracia relativamente estable (Freytes, 1977).

En común a todos ellos, la relación con los grupos contrahegemónicos de la comunicación fue marcada por la exclusión sistemática de esos segmentos de sus marcos regulatorios. Con grados de intensidad distinta, en general, el Estado alternó patrones de represión que incluyó el exterminio, la criminalización y la generación de barreras políticas y económicas, con propuestas parciales de

incorporación y absorción de demandas, las cuales resultaron, en su mayoría, en episodios frustrados. Pero de esos momentos de tensión se puede apuntar algunas claves importantes: en ellos reside el principal diferencial de los procesos de estructuración, produciendo dinámicas, aprendizajes, y cúmulos únicos para cada contexto, los cuales pueden ser decisivos en los desenlaces contemporáneos. Así que a final del milenio, la estructuración de radiodifusión en Argentina, Brasil y Venezuela llegó con *resultados estructurales similares* (conglomerados altamente concentrados), pero con *resultados de proceso bastante diferenciados*.

En términos estructurales, los argentinos conformaron conglomerados mediáticos de capital mixto e aceleraron algunos cambios de la convergencia digital, que se les ofrece un tono más competitivo en el sector. También es importante destacar la normativa que fundamenta el sector como producto directo e innegable de la dictadura militar. Los brasileños llegaron al final del siglo con un sistema privado colosal, con fuerte vinculación y representación directa en las instituciones democráticas, pero en disputa creciente con los telecomunicadores. En Venezuela el final del siglo demostraba una tranquilidad en la operación de medios, construida gracias a la democracia elitista, pero incompatible con la efervescencia e insatisfacción política.

Ya en relación a los resultados procesales, es evidente el mayor acumulo argentino en términos de construcción de demandas, experiencias y conquistas vividas, así como de organización de las luchas. Brasil acumuló resultados más significativos tras la reapertura democrática, pero lentos y graduales. En Venezuela, el escenario más contradictorio, dónde se acumularon frustraciones y movilizaciones no institucionalizadas, en un movimiento más incipiente.

Frente al proyecto de profundización del diseño neoliberal, y de las reacciones y alternativas que están siendo gestadas, me arriesgo a pensar que esos diseños de estructuración son las claves fundamentales. América Latina dejó el siglo XX con la tendencia a construir un nuevo ciclo en su modelo de regulación, el cual está todavía indefinido. Pero las definiciones de esos rumbos, en gran medida, dialoga con los ciclos anteriores. De sus procesos de estructuración podemos inferir tres situaciones distintas de esos países en la conformación de sus ventanas.

Retomando nuestro diseño metodológico de investigación, puedo sintetizar la dimensión histórica en:

Cuadro 2.9

Síntesis de la dimensión histórica

Dimensión	Argentina	Brasil	Venezuela
Histórica	Estructuración dinámica , con herencias autoritarias, pero con más aprendizajes y repertorios de incidencia.	Acomodación estable e institucionalizada , con herencias autoritarias, y un repertorio de luchas más tímido y burocratizado.	Acomodación estable con rasgos más informales , herencias autoritarias y aprendizajes de derrotas continuas y exclusión de los antagonismos en la democracia institucional.

Así que en la definición de los rumos del nuevo ciclo del siglo XXI están mezclados tanto los resultados de la estructuración impresos en las normativas cuanto los aprendizajes y desenlaces de los episodios críticos. Para entender qué otras historias serán contadas en el futuro, se hace necesario seguir leyendo los códigos, las claves de lectura, y estos textos sobre las Hormigas de Macondo.

Capítulo III

Las hormigas en Macondo: actores e historia de la contestación

“Y entonces vio al niño. Era un pellejo hinchado y reseco, que todas las hormigas del mundo iban arrastrando trabajosamente”. Gabriel García Márquez, Cien Años de Soledad

La unión fantástica entre una modernización y los conceptos ajenos de comunicación y democracia dio origen a un modelo comunicacional en América Latina similar al niño con cola de puerco de la obra de García Marqués. Frente al hijo exótico, emergieron una serie de actores que trabajosamente arrastran la bandera de una “otra comunicación”.

Son esas hormigas hambrientas de deseo de transformación, el agente emergente en los embates regulatorios mediáticos contemporáneos del continente. El reconocimiento de la relevancia política de estos grupos anteriormente invisibles y alejados de la definición de las políticas de comunicación es la incógnita que mueve este capítulo. Ellos estuvieron presentes en la conquista de nuevos reglamentos en Venezuela (2001), Uruguay (2007), Argentina (2009), también en las discusiones en México (2001-2004) y Brasil (2009), y siguen en el debate indefinido de Bolivia, Ecuador y Paraguay, entre otros²⁶.

En los capítulos anteriores ellas ya se habían anunciado, dejando vestigios de su presencia en algunos episodios críticos (2.4). ¿Pero como salieron de una acción subterránea para poner en jaque a las fuerzas y al paradigma comunicativo estructurado en el siglo pasado?

Asumiendo que esos actores no surgieron de la nada, que tienen un histórico mucho más profundo y se gestaron en los subterráneos del continente, en ese capítulo iremos a los raíces de esos orígenes.

A continuidad, se busca disminuir el desconocimiento acerca de ellos, de sus demandas y de los contextos de la pugna contemporánea. Como punto de partida, este capítulo retoma a las unidades de referencia del análisis, definidas como las organizaciones contemporáneas que articulan las demandas y

²⁶ Venezuela inició la ola favorable a los medios comunitarios con la aprobación del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro, decreto 1.521/01. En Uruguay la Ley 18.232/07 reglamentó el Servicio de Radiodifusión Comunitaria. En Argentina, fue la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales 26.522/09. Entre 2001 y 2004, México vivió una batalla en las Mesas de Diálogo para un nuevo marco regulatorio y terminó con la aprobación desfavorable de la “Ley Televisa”, y Brasil inició una discusión pública convocada por el Ejecutivo en la I Conferencia Nacional de Comunicación en finales de 2009.

esfuerzos de los grupos subalternos por cambios normativos y distributivos en la reglamentación de la radiodifusión en Argentina, Brasil y Venezuela. O sea, el estudio se refiere al histórico, contextos y luchas no de las hormigas en manera individual, más de sus comportamientos como colectivos para mover el niño de las regulaciones de medios comunitarios en tres de los cuatro más significativos mercados mediáticos.

Como presentado en el primer capítulo, fueron elegidas como unidades de análisis la Coalición por una Radiodifusión Democrática, responsable por los 21 puntos por una Nueva Ley de Medios en Argentina, la Comisión Nacional Pró-Conferencia de Comunicación demandante de los canales formales de diálogo y participación en la construcción de las Políticas de Comunicación en Brasil, y los movimientos de medios alternativos y comunitarios en Venezuela, con énfasis en ANMCLA²⁷ y en sus dinámicas de interacción con otros agentes en el tema.

En común, en la última década estos actores se enfrentaron institucionalmente a los grandes conglomerados de la concentración mediática²⁸, inauguraron nuevas dinámicas de correlación de fuerzas en la regulación de medios y buscaron generar mayor capacidad de incidencia política en la construcción de marcos más plurales. Ellos también comparten el tema de medios comunitarios como una de sus principales demandas.

Además de reivindicar a los grupos históricamente excluidos del juego decisorio del sector, y de rescatar muchas de las demandas y lecciones construidas en los episodios críticos anteriores, esos agentes se presentaron como colectivos, superando las representaciones particulares o corporativas. También compartieron la decisión de establecer mecanismos de diálogo con los gobiernos nacionales y privilegiaron la escena institucional para pautar el debate de nuevos marcos normativos. En cada uno de los países identificamos a esos actores colectivos que actúan como las representaciones de las nuevas demandas de comunicación.

Argentina

El país fue palco de la principal referencia de suceso de un colectivo de la sociedad civil organizada en la **Coalición para una Radiodifusión Democrática (CRD)**. La articulación surgió en 2004 como un

²⁷ Aun que en Venezuela no se haya identificado una coalición amplia como en los otros dos países, se entendió que eso no generaba un problema metodológico de comparación, pues la propia desarticulación del movimiento venezolano fue tomada como parte de su constitución y un dato importante para su análisis. Vide explicación más detallada en el capítulo introductorio.

²⁸ Clarín en Argentina, Cisneros en Venezuela, Globo en Brasil y Televisa en México son algunos de esos gigantes, y sólo controlan cerca de 60% de la producción mediática en la región (Mastrini y Becerra, 2009).

inusual espacio que agrupó entidades de defensa de derechos humanos, medios comunitarios, centrales sindicales tradicionalmente en lados opuestos, universidades, artistas, militantes, etc., entre los cuales se destacó la acción de la FARCO como entidad articuladora.

En 2009, ya eran 800 afiliados que generaron y defendieron 21 Puntos de consenso por una nueva legislación de medios en el país. En ese mismo año, despuntaron como la base del proyecto de la nueva Ley presentada por la presidenta Cristina Kirchner y protagonizaron los debates legislativos que circularon en el país, las marchas multitudinarias de presión por la aprobación y suspensión del fallo judicial.

Entre las principales demandas del grupo, estaba la redistribución igualitaria del espectro radioeléctrico entre los medios privados, los públicos-estatales, y los privados sin-fines de lucro entre los cuales se incluyen los medios comunitarios. En la defensa de esa pauta específica, también se destacan AMARC - Argentina y RNMA.

Brasil

El destaque es para la **Comisión Nacional Pro-Conferencia de Comunicación (CNPC)** inauguró un nuevo espacio de articulación de las entidades involucradas en el tema de la democratización de los medios en país. La iniciativa surgió informalmente en el 2006 desde los trabajos en la Comisión de Ciencia, Tecnología, Comunicación e Informática (CTCI) de la Cámara de Diputados.

En el 2007 el grupo formalizó su existencia y desde entonces pasó a agregar 36 organizaciones nacionales filiadas, entre entidades sindicales, estudiantiles, de derechos humanos, etc. Entre ellas, destacaremos la acción del Colectivo Intervozes, del FNDC y de la Abraco, como algunos de sus principales interlocutores internos. Entre 2002 y 2009, la CNPC fue el actor novedoso que presionó el Gobierno Federal en la convocación de la primera consulta pública realizada en el país para el tema. Además, dividió la mesa de negociación y preparación del evento con representaciones de empresarios y del gobierno en la Comisión Organizadora (CO) de la I Conferencia Nacional de Comunicación, realizada a finales de 2009.

La demanda del grupo constituía básicamente en la realización del evento como espacio de diálogo y reconocimiento de la sociedad civil organizada y no empresarial como interlocutor político y en el debate público del tema de las política mediática en un escenario de convergencia digital.

Venezuela

Seguramente es el escenario más complejo en término de la incidencia colectiva en torno del tema de la comunicación. En un universo polarizado, el tema de medios comunitarios no logró articularse con otras demandas y obedeció a una dinámica particular, en relación directa con las acciones estatales de promoción del sector.

La fragmentación y ausencia de una red amplia e intersectorial es aún más evidente en ese escenario.

Mientras la Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos (ANMCLA) defiende la profundización crítica del “proceso revolucionario” con el fin de conquistar más del 33% del espectro para los colectivos, comunas y guerrillas comunicacionales; la Red Nacional de Televisoras Comunitarias coincide con ANMCLA en la radicalización de las demandas, pero tienen divergencias de modelos de financiación a las emisoras y a la gestión de la entidad; la Red Venezolana de Medios Alternativos difiere del modelo de comunicación deseado por las otras dos, pero se encuentra en un momento de desarticulación que torna sus posicionamientos poco evidentes; ya la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC-ALC), el ININCOS y organizaciones no gubernamentales como Provea y Espacio Público, denuncian amenazas al derecho a la comunicación y a la libertad de expresión en el país; por otro lado la Red Fe y Alegría intenta convivir críticamente con ambos lados desde su posición de medio privado al servicio público.

Para entender mejor ese escenario, el estudio eligió a ANMCLA, principal representante directo de los medios comunitarios, como unidad de análisis. La entidad se formalizó en el 2002 y reúne a 300 colectivos venezolanos de producción de comunicación alternativa. La entidad es protagonista en los debates nacionales sobre el “boom” de medios comunitarios y los cambios normativos en materia de regulación mediática ocurridos en el país en la última década. Considerada de las más radicales en la defensa de modelos mediáticos diferenciados del patrón comercial, su principal demanda es la generación de un sistema público de comunicación auto-gestionado por las comunidades.

Ese breve resumen muestra que esos hormigueros se ubican como movimientos de reacción a las políticas neoliberales de homogeneización y concentración del sector mediático, pero sus respuestas evocaron propuestas, conceptos y proyectos diferenciados. Para algunas corrientes, los marcos normativos de medios comunitarios son necesarios y urgentes, y demandan enfrentamientos legales. Algunos prefieren seguir en la clandestinidad y alegan que la acción institucional burocratiza el movimiento, y se restringe a modelos normativos limitados. Otros defienden articulaciones más amplias, incluso en alianzas con el empresariado, para lograr ajustes posibles. Nuestras hormigas

divergen en los sentidos, finalidades, motivaciones, modelos y estrategias acerca de lo que son y de que “otra comunicación es posible”. ¿Por qué?

La constitución de esos hormigueros tampoco parece obedecer a una lógica simplificada. En general, reúnen especies múltiples, no homogéneas, con proyectos, historias y perspectivas distintas, y que se articulan de manera conflictiva y bastante dinámica en torno a objetivos comunes, en especial en torno a la defensa de la comunicación como posibilidad de transformación social. La diferencia es que ese modelo de comunicación, de sociedad y de transformación se diferencia bastante a depender de la entidad.

Para comprender en profundidad a esas diferencias, a la continuidad de ese capítulo se pretende ir a las raíces de esas distinciones, yendo a la historia de la defensa del potencial comunicativo, retrocediendo a la constitución de esos movimientos comunicativos en el continente en todo el siglo XX.

Así se profundizará a respecto de esos actores, saber quiénes son, de dónde vienen y que quieren a la luz de las legislaciones heredadas del siglo pasado. Así que este apartado revisa a los conceptos y prácticas que originaron esa amplia comunicación contrahegemónica del siglo XX por todo el continente para generar una tipología de las matrices filosóficas que generaron los ADNs de nuestras hormigas (3.1).

Después, destaca la etapa de la reacción al neoliberalismo, entendiendo que ese período histórico se subdivide en dos. Un primer, gestionado en el auge de las políticas y gobiernos neoliberales y de los cambios provocados por la digitalización, y dónde se encuentran indicativos importantes para la irrupción de nuestros actores en la superficie (3.2).

El otro, con énfasis en la acción de nuestras hormigas tras las giras a la izquierda con Kirchner en Argentina (2003), Lula en Brasil (2002) y Chávez en Venezuela (1998) queda resguardado a la exclusividad del capítulo IV, dada la centralidad del nuevo ambiente político para los objetivos de esa tesis.

Con este capítulo III se espera poner en relieve a las hormigas, sus historias, sus demandas y sus prácticas organizativas a la luz de los contextos y de los marcos normativos. De esa relación dinámica deben salir las herramientas para sostener el análisis de esos procesos en el próximo capítulo.

3.1 Los orígenes de la especie

Los grupos en pugna por la reestructuración mediática son especies hambrientas del deseo de apropiación de la potencialidad de la comunicación pero, ¿qué posibilidad es ésta? Las primeras defensas de la herramienta comunicativa como ingrediente necesario para cambios sociales más

profundos, remiten a los ideales liberales ilustrados del siglo XVIII. Procesos revolucionarios, como la Revolución Francesa, permitieron el entendimiento y afirmación de la libertad de expresión y de opinión como parte inherente al pan de los derechos individuales del Estado Moderno (Lima, 2010).

Con el desarrollo de los medios de comunicación, más allá de la prensa gráfica y la complejización social y política, la defensa teórica del potencial comunicativo asumió un *corpus* propio en las sociedades de masas. Lasswell (1958), McLuhan (1964) y Lévy (2000) son algunos representantes de la creencia en un potencial difusionista de las tecnologías comunicativas en sí mismas, como parte de la inclusión y desarrollo de sociedades avanzadas.

Por otro lado, grupos y teóricos contrahegemónicos trataron de reubicar la idea del potencial comunicativo como mecanismo de transformación. Desde las Teorías de la Dependencia (Dorfman y Matterlart, 1972), pasando por los debates del Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC)²⁹, los marcos de las teorías dialógicas (Freire, 1996), de la FolkComunicación (Beltrán, 1980), o las mediaciones culturales (Barbero, 2002), hasta apropiaciones marxistas y anarquistas, se planteó la idea de la comunicación como una potencial fuente de lucha, cambio y resistencia. En la versión *habermasiana* (2002)³⁰ ese potencial es inminentemente político-argumentativo y sobre él se firma la construcción de la proclamada esfera pública, democrática y pluralista.

Toda esa discusión remite a *potencialidades ambivalentes*, lo que permite situar las tecnologías comunicativas y sus posibilidades como construcción histórica y producto de las contradicciones del capitalismo (Sodré, 1999; Bolaño 1998). Las profecías tecnicistas de asignación de calidad innata a los medios no pasarían de posibilidades abstractas, no factibles, debido a la ausencia de condiciones necesarias para su realización (Mészáros, 2004). Insertadas en el proceso de acumulación del capital, las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) se debaten entre las posibilidades liberadoras abiertas por el progreso técnico y los obstáculos a su realización por las mismas fuerzas responsables por su implantación (Bolaño, 2000; 2005).

²⁹ Debate liderado por los Países No-Alineados que presionaban en contra de la hegemonía informativa y cultural norteamericana. Tuvo espacio principalmente en los foros de la Unesco y fue el generado del polémico Reporte MacBride, que culminó con la salida de Estados Unidos de la entidad en la década de 1980.

³⁰ En el concepto de Esfera Pública y en toda la Teoría de La Acción Comunicativa, Habermas defiende la idea de la comunicación como puente para establecimiento de mecanismos de diálogo, argumentación y construcción colectiva del público. Su corpus teórico sostiene mucho de los conceptos contemporáneos de política pública como procesos de participación y negociación intersectorial.

En lo que se puede llamar un paradigma de integración sistémica, las posibilidades comunicativas se refieren a la difusión técnico informativa y a un potencial de inclusión cuya función es de ampliación, legitimación y mejoría del modelo sociotécnico hegemónico. Pero la tensión permanente generada por ese proceso excluyente y sus contradicciones internas permiten la apertura de ventajas, de oportunidades para la emergencia de un paradigma de transformación, asociado al imperativo de superación, resistencia y enfrentamiento del modo dominante y organizado bajo una bandera humanista.

El carácter ambiguo de la comunicación advierte que los medios potenciadores de una práctica emancipadora, son los mismos que también sirven como mecanismos de control, manipulación y anulación de las percepciones humanas, convertidos en anunciadores y legitimadores de los modelos hegemónicos. En ese sentido, los medios de comunicación expresan las paradojas y contradicciones de su doble condición: ora de legitimación y renovación del *status quo*, ora en la desconstrucción y contestación del orden.

Así, la defensa de las banderas de la comunicación como potencialidad en la Era Digital tiene orígenes filosóficos muy distintos, aunque camuflados por la apariencia similar repleta de mezclas y ambigüedades.

3.1.1 Un ADN mutante

En la invención de la prensa de Gutenberg, la clase burguesa emergente se identificaba con la matriz revolucionaria, defensora del potencial rebelde de la comunicación y de la libertad de opinión; viendo a la prensa como bandera liberal prioritaria frente al poder conservador de la iglesia y de la antigua aristocracia (Lima, 2010).

En condiciones de subalternidad, se constituyeron en agentes contestatarios en una situación concreta de confrontación política, económica y social. Pero tan pronto aseguraron una nueva hegemonía, su defensa rebelde de la comunicación quedó contenida en la defensa de una libertad de expresión restringida a las libertades mercantiles (Lima, 2010). En esa especie se mutó la calidad revolucionaria hacía un tipo conservador.

En América Latina, esa dinámica de lucha y resistencia comunicativa se constituyó inicialmente en torno a la dominación colonial. La proclamación del potencial libertario de la prensa fue asumida por incipientes élites locales que incorporaron el sentido de la libertad de expresión a sus luchas por la independencia. Nombres como los de Simón Bolívar, José de San Martín y Bernardo O'Higgins fueron

los responsables de una serie de desobediencias comunicativas como el Correo de Orinoco (Venezuela) o El Oficial de Perú. La Imprenta Patriótica, de Gran-Colombia, imprimió en 1793 la primera versión de los Derechos del Hombre. La afronta costó el destierro, pérdida de bienes y prisión del líder Antonio Nariño.

A la par de los movimientos de liberación territorial, en el siglo XVIII y XIX se afirmaron diarios opositores, críticos y satíricos, acompañando las revoluciones anticoloniales y republicanas. Pero en los períodos posrevolucionarios, acomodadas las tensiones, el tema era otra vez flanco de sanciones y prohibiciones. Esa dialéctica de afirmación-contención refleja revoluciones “desde arriba”, que imprimieron avances jerárquicos y donde la mayoría de la población siguió negada y marginalizada de las libertades comunicativas.

Las reacciones a esas condiciones empezaron en el siglo XX, con el crecimiento de la clase obrera en algunos centros urbanos. Los procesos de industrialización y modernización, que acompañaron a las políticas de sustitución de importaciones, y la emergencia de una masa de trabajadores asalariados y de organización sindical, dieron origen a la constitución de una incipiente y más plural sociedad civil, alejada y, por veces contrapuesta, a los antiguos pactos elitistas (Coutinho, 2003).

A lo largo de la industrialización de base, aparecieron los primeros periódicos obreros. En esos procesos, la inspiración marxista y anarquista fue fundamental. Sindicatos combativos, partidos operarios y movimientos revolucionarios protagonizaron la emergencia de una *media proletaria* constituida de periódicos que contestaban de manera subversiva frente al modelo dominante.

En su mayoría, se alineaban a las orientaciones leninistas de instrumentalización del Partido Comunista Soviético para la propaganda revolucionaria. La comunicación fue entendida como aparato ideológico del Sistema de Prensa partidario (Rubim, 1995; Momesso, 2008). La radio y la televisión estuvieron ausentes de los primeros retos comunicativos subversivos. Esos medios sólo fueron incorporados a las estrategias revolucionarias muchos años después, como la experiencia de Radio Venceremos que transmitía desde los frentes de la guerrilla del FMLN en los años 80 en El Salvador (Vigil, 2006).

Fue desde Bolivia que la apropiación de la radio, como estrategia vinculada al paradigma de la transformación revolucionaria, se hizo posible por parte de los trabajadores de la minería. Desde los años de 1930s se instaló un ambiente de politización creciente, que acentuó los conflictos y fomentó la transmisión de las primeras ondas sonoras contestatarias en América Latina (Alfaro, 1999; Cogo, 1998; Peruzzo, 1998).

En 1948, en San Luis Potosí, las bocinas al aire de los mineros explotados se inspiraron en las luchas sindicales marxistas para generar un modelo de referencia de uso mediático alternativo, que se asentaba en la idea de lucha social y pública como la base de la experiencia de producción radiofónica. Autogestionarias y libertarias, en 1952, las radios mineras ya conformaban una red de 25 emisoras.

En algunos escenarios, las emergentes luchas de comunicación se vincularon con gobiernos popular-nacionalistas en los intentos de afirmar las transmisiones alternativas como parte de nuevas dinámicas políticas. Como ejemplo, en Argentina, Perón (1946-1956 y 1973-1976) expropió emisoras y las puso bajo administración de sindicatos de trabajadores de prensa (vide más en el 2.4.1); en Chile los Frentes Culturales de Salvador Allende (1970-1973) intentaban generar mecanismos de contrainformación, y en Perú el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980) estatizó el sector (Aguirre, 2005).

En Cuba, el único escenario donde el gobierno revolucionario logró estabilizarse y construir una nueva hegemonía, las políticas de comunicación no fueron más allá del centralismo estatal. Los modelos generados, se bien buscaban alternativas estéticas e informativas frente al modelo imperialista norteamericano, tampoco representaron alternativas de gestión y de experimentación de modelos más participativos y democráticos. En iniciativas como el periódico Juventud Rebelde creado en 1965 por el Movimiento Juvenil Cubano se expresan los límites de una comunicación alternativa generada desde la primacía de la visión de carácter instrumental y de adoctrinamiento de los medios presente en las izquierdas. Así que esas experiencias no se consolidaron como proyecto alternativo de política de comunicación, ni referencia a los movimientos contemporáneos, de carácter más pluralistas.

Pero el escenario más constante de las expresiones comunicativas rebeldes de los movimientos obreros, anarquistas, comunistas, socialistas, entre otros, fueron los procesos similares de represión, persecución, exterminio o cooptación (Vide el apartado 2.2). Esas prácticas atravesaron distintos momentos políticos como dictaduras y democracias, y se establecieron como la política de comunicación del estado en relación con las apropiaciones comunicativas subalternas por casi todo el siglo pasado. Sumadas a la proscripción política de sus partidos y a la crisis del socialismo soviético, los medios proletarios sucumbieron. Sólo en los años 1990's se vuelven a registrar intentos de reelaboración.

Sin embargo, el uso de la radio por los grupos de desposeídos no se estancó. Al contrario. A partir de la década de los setenta la radio se estableció como el principal medio aglutinador de las prácticas contrahegemónicas mediáticas, las cuales se reinventaron de forma diferenciada en cada contexto. Uno

de ellos surgió a finales de los 1940's, y se caracterizaba por el uso radiofónico educativo como propuesta de alfabetización evangelizadora cristiana. La radio Sutatenza de Colombia fue la principal referencia.

En los años setenta, los modelos de comunicación alternativa desarrollados por Antonio Pascuali (1963), Paulo Freire (1966) y Mario Kaplún (1993) se diseminaron por todo el continente. Estas iniciativas se desarrollaron principalmente en los países andinos, pensadas como aliadas de la alfabetización, formación y movilización de los excluidos; también tenían un componente clasista influenciado por la Teología de la Liberación³¹. En general se identificaban como “comunicación de base”. Sin embargo la propiedad y gestión eran, en su mayoría, exclusividad de la Iglesia. El modelo fue fomentado por la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), creada en 1972, e inspiró la Escuela Radiofónica de Bolivia (ERBOL), la Red Fe y Alegría en Venezuela (IRFA), la Red de Radios Comunitarias Católicas (RCC) en Brasil, y una gran parte de las emisoras filiadas a FARCO en Argentina (Vigil, 2004).

Paralelamente, grupos de intelectuales, gobiernos reformistas y planificadores se contraponían a la hegemonía comunicacional norteamericana. Esas energías de resistencia, conformadas en torno a los Países No Alineados, ejercían su contrahegemonía en espacios como la UNESCO, por medio de propuestas de políticas de comunicación nacionales relacionadas con el NOMIC (Beltrán, 2005; Exeni, 1999; Fox, 1988; Matterlart, 2005).

Con énfasis en los medios públicos de programación alternativa y producción estatal de contenidos nacionales de interés público, sus demandas se reflejarán en el polémico Reporte MacBride, que generó un proceso reaccionario de oposición virulenta de las asociaciones de propietarios de medios. Organizaciones de la sociedad civil empresarial, como la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), los acusaron de aspiraciones fascistas y marxistas y reivindicaron la defensa de la libertad de expresión conservadora. En alianza con los Estados Unidos lograron anular los debates por los últimos 30 años (Beltrán, 2005; Exeni, 1998; Fox, 1988; Matterlart, 2005). Como herencia de las luchas, ese debate fijó conceptos claves como participación, servicio público y derecho a la comunicación.

³¹ Corriente teológica católica de inspiración marxista que afirmaba su opción por los pobres y excluidos, y la religión como base de lucha política. Se difundió en América Latina a través de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs).

Es importante registrar que los países que firmaban su oposición a los flujos informativos asimétricos en el sistema internacional, eran los mismos que repetían y profundizaban el control comunicacional en su escenario interno, principalmente en los contextos de dictadura. Así que en América Latina las iniciativas de rebeldía comunicativa de los años 1970's muy poco (o casi nada) se relacionaron con esa contrahegemonía incipiente planteada por los estados nacionales frente al orden mundial de la información.

En esos años, las apropiaciones marginales se encontraron con la inspiración europea de las radios libres, surgidas con la transmisión rebelde de jóvenes que cuestionaban el monopolio de medios públicos en la posguerra. La idea de *medios libres* se refería a la ocupación del cuadrante radiofónico sin permiso para escuchar música, experimentar nuevos formatos o solamente vender jeans usados. Su apogeo sucedió en Italia entre 1976 y 1977, cuando fueron liberadas por el Tribunal Constitucional Italiano. Una de las referencias fue la Radio Alice, en Bologna, que tras apoyar un levantamiento popular de más 15 mil personas, fue invadida y suspendida, pero su modelo siguió como ejemplo y se reprodujo en varios países de América Latina, especialmente entre los movimientos estudiantiles (Souza, 1996).

En 1983, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) institucionalizó la rebeldía radiofónica y le incorporó fines culturales y educativos. Para reflejar esa distinción de uso más social que libre, adoptaron el término comunitario, utilizado por emisoras con inspiración en el liberalismo multiculturalista³² de Estados Unidos y Canadá. (Cogo, 1998; Paiva y Sodr , 2002; Peruzzo, 1998; Vigil, 2004).

El t rmino *medios comunitarios* encontr  fuerte arraigo en las emisoras barriales latinoamericanas.  stas se multiplicaban como expresi n de las demandas sociales de las periferias de los grandes centros, y desde entonces se utiliz  el t rmino radios libres y comunitarias casi como sin nimos. Prevalenci  la idea de medios geogr ficamente localizados, limitados t cnicamente, marginales en el uso del espectro, y vinculados a la pobreza y carencias (Alfaro, 1999; Cogo, 1998; Paiva y Sodr , 2002; Peruzzo, 1998; Rolim, 2008; Urribarri, 2009, Vigil 2003 y 2004).

Anticipando un poco a los movimientos de la etapa de reacci n al neoliberalismo, destaco que en la d cada de los noventa hubo un *boom* de emisoras comunitarias vinculado a las demandas de democratizaci n pol tica y social que emergieron con la reaparici n de la sociedad civil contrapuesta a

³² Sobre liberalismo multicultural y comunitarismo ver m s en: Kymplicka, W (1996). La ciudadan a multicultural. Barcelona: Paid s. Taylor, C. (2009). Multiculturalismo. M xico: Fondo de Cultura Econ mica.

las dictaduras (Lima, 2009). Los grupos de defensa de la comunicación buscaban aliar sus demandas al proceso y ampliarlo desde la idea de *democratización de los medios de comunicación*, asociando lo comunitario con lo participativo y plural. Tempranamente, el término sintetizó todo un movimiento heterogéneo como reflejo de las demandas por la redistribución del dial. En general, pasó a designar una amplia variedad de actores y formatos, aunque siempre estuvo asociado a un modelo prescriptivo de realización de valores de participación, pluralismo y democracia.

Otro intento de asociación de las experiencias de medios comunitarios con conceptos ideales fue con la noción de ciudadanía, para afirmar el compromiso de la producción alternativa con objetivos colectivos de transformación de sus realidades (Alfaro, 1999). Pero esa noción se tornó poco operacional, pues se confundía con conceptos ciudadanos vinculados a medios masivos, desapropiados de contenido contestador.

Las emisoras comunitarias también expresaron las resistencias de los nuevos movimientos sociales y sus reivindicaciones comunicativas, como feministas, homosexuales, indígenas, negros, entre otros, para quienes la noción de pluralismo mediático obliga a la expansión del término comunitario más allá de lo geográfico, como emisoras indígenas mayas y wayúú que desconocen las fronteras convencionales (Vigil, 2005).

A partir de los inicios del siglo XXI se evidenció que una parte importante de esas emisoras se acercaban más a una expresión de demandas individuales subalternas y no estaban necesariamente vinculadas a las luchas colectivas (Lopes, 2005; Lima y Lopes, 2008). Compartían el aumento de la pobreza, el desempleo y la vivencia en comunidades marginales; pero su objetivo era explotar el mercado informal de las comunicaciones.

Las pequeñas y micro-empresas de comunicación (PYME) son parte del fenómeno novedoso, pues reconstituyen la contraposición a lo hegemónico desde la idea de disputa comercial por las audiencias. A pesar de no incluirse en un paradigma de transformación comunicativa, en la práctica terminan por confundirse y enfrentar problemas de represión muy similares a las “comunitarias auténticas”, generando una dificultad operativa de distinción entre esos medios de interés privado y los de intereses social y colectivo (Lopes, 2005).

Y esa dificultad de distinción dada por la mezcla de conceptos y actores sólo tiende a ampliarse. Una muestra son los discursos de la SIP sobre medios comunitarios, en los cuales intentan resignificar el sentido de los usos sociales del espectro desde la noción de ciudadanía empresarial y agregando sentido público a los servicios prestados por las concesionarias privadas. Esa estrategia es parte de las

reacciones de la sociedad civil conservadora, que bajo el argumento de defensa de la libertad de expresión hizo surgir organizaciones como el Instituto Milenio, en Brasil, o la Fundación Televisa, en México, ambas entidades de origen empresarial que se legitiman como sociedad civil sin finalidad de lucro para interferir en el tema de medios desde otra posición social.

Todas acepciones, historias y debates sobre las prácticas y conceptos de comunicación alternativa tienden a ampliarse con la intensificación de las luchas en la reacción al neoliberalismo. Así que antes de las escenas más recientes, busquemos generar los criterios que nos permitan diferenciar con más claridad a una hormiga en Macondo!

3.1.2 El proyecto Genoma: tipología de matrices diferenciadas

Desde la relectura de la historia de esas experiencias y conceptos se construyeron ocho dimensiones de observación: el inicio y motivaciones del modelo, sus inspiraciones y vínculos político-filosóficas, los nombres de auto-referencia, sus enemigos públicos, meta societal, intensidad del cambio deseado, localización social; y las estrategias priorizadas.

Desde la combinación de estos elementos, se pudo generar un mapeo de tipos identificados: a) revolucionarias y revolucionarias integradas, b) educacionales, c) democrático-liberales, y d) liberales-integrados y e) auto-interesadas.

a) Revolucionarias

Apropiaciones comunicativas que enfatizan el cambio estructural, y son parte de luchas sociales más amplias. Los primeros medios fueron creados para fortalecer las luchas revolucionarias en el principio del siglo pasado. Reúne una amplia variedad de grupos de inspiración anarquista, socialista y comunista herederos de las experiencias de los movimientos obreros tradicionales. Históricamente, fueron duramente reprimidos y exterminados. Ahora enfrentan el desafío de rehacerse. Tienden a nombrarse como colectivos, guerrillas o comunas, y priorizan la autogestión. Evocan al enfrentamiento subversivo y la contraposición radical al orden dominante. Sus enemigos son el propio sistema capitalista, y los regímenes políticos que lo sostienen. La intensidad del cambio en esa contestación es radical. No sería demasiado imprudente afirmar que experiencias como ANMCLA o IndyMedia se acercan a este tipo.

a.1) Este grupo se subdivide en los revolucionarios integrados, que optan por vincular sus luchas a la toma del Estado. Se generaron en los modelos del principio del siglo de los gobiernos de izquierda y proyectos revolucionarios, y tienden a vincular la política comunicativa con los instrumentos de propaganda cultural del partido y de los sindicatos. Tienden a ser monopolizadores, centralistas, y hasta más monolíticos que el modelo de monopolio privado por su función prioritaria de adoctrinamiento de las masas. En su reto de formar una nueva hegemonía, cuando llegan al poder expresan la limitación del concepto de Gramsci de no diferenciar sociedad civil de sociedad política, por lo que se mezclan a la acción estatal y se les pone en jeque los criterios de autonomía e independencia imputados como diferenciales de los medios alternativos.

El medio cubano Juventud Rebelde se nos puede servir como ejemplo para entender ese carácter relacional y dinámico de la definición de un medio alternativo. Si en el escenario internacional el periódico del Movimiento Juvenil Cubano es parte de los movimientos de resistencia y contraposición al modelo de comunicación e información capitalista-hegemónico-mundial, en el ámbito nacional él es parte de la estructura cultural que compone la hegemonía política local. Así que su relación intrínseca con el Estado define su situación de un medio revolucionario integrado, que le pone como contrapuesto al modelo privado protagónico. Pero esa situación lo pone en una situación diferenciada de los otros medios alternativos.

Más contemporáneamente, pueden servir como clave de lectura para entender grupos contrahegemónicos considerados más radicales o sectarios, vinculados muy estrechamente a los gobiernos de las nuevas izquierdas.

b) Educativos

Se refiere a los usos alternativos de la comunicación como propuesta de formación y movilización popular. Se vinculan prioritariamente a la dimensión idealista del paradigma de la transformación, aunque también apunten a necesidades de cambios estructurales. Nacieron con las experiencias emancipadoras insertadas en la propuesta de la Teología de la Liberación en América Latina. La atención a los marginalizados y excluidos acercó esas iniciativas hacia las luchas sociales rurales, barriales y obreras, principalmente en los años de represión de las dictaduras. El enemigo, que en un primer momento era el Estado autoritario, se desplazó hacia la noción difusa de combate a las desigualdades sociales, a veces personificado por el imperialismo norteamericano. Su identidad está

muy vinculada a la idea de movimientos populares, de base, o comunitarios, lo que lo aproxima a las luchas obreras revolucionarios. Pero sus prácticas de gestión interna tienden a optar por la propiedad privada y control directivo institucionalizado y jerárquico. Se acercan más a mecanismos de negociación que de protesta. Son subalternos, y su meta societal afirma ideales de justicia, igualdad y derechos. Tienden a acercarse a la incidencia en políticas públicas, lo que en la contemporaneidad los aproxima a las matrices democrático-pluralistas.

El modelo iniciado por el ININCOS en la Venezuela de los años setenta también parece se acercar a ese diseño, al plantear la construcción de medios públicos y comunitarios participativos desde el marco de las políticas públicas. Más contemporáneamente, podríamos vincular estos medios con iniciativas como la de ALER, la Red Fe y Alegría, así como muchas de las emisoras que inspiraron a la FARCO y de la ERBOL.

c) Democrático-pluralistas

También se vinculan al paradigma de la transformación desde su dimensión idealista. Buscan correlacionar la apropiación subalterna con los valores que sostienen el Estado de derecho y la democracia. Filosóficamente se acercan a las renovadas teorías del liberalismo igualitarista y de radicalización democrática, apostando por los valores democráticos como meta social. Pero se sospecha que esa línea se subdivide en dos generaciones.

Una primera, que se constituyó en los procesos de redemocratización en países como Brasil y Argentina y México, y buscan evocar valores de militancia y articulación de frentes amplios en contra del difuso y fantasmagórico enemigo de la dictadura. Se afirman en valores como participación y democracia, y tienden a optar por prácticas institucionalizadas de negociación e incidencia en políticas públicas que enfatizan las conquistas pragmáticas posibles, la “guerra de guerrillas”, las alianzas estratégicas con actores externos puntuales. También ocupan una localización social subalterna pero no antagonica, y es más cercana a las esferas del poder que a los movimientos de resistencia.

El FNDC en Brasil es un ejemplo claro de esa generación de organizaciones comunicativas inspiradas en el marco de la redemocratización. En Argentina, podríamos ubicar las emisoras surgidas con las organizaciones de derechos humanos, como la Radio de las Madres de la Plaza de Mayo.

Una nueva generación, ya establecida en tiempos de democracia institucionalizada, busca legitimidad en los marcos legales. Pero su referencia a la legalidad busca afirmar la promoción, garantía y ampliación de derechos, en especial del derecho humano a la comunicación como una demanda

específica. En general, apelan a la noción de ciudadanía y de esfera pública, y se distinguen del Estado y del Mercado, asumiéndose como representación de la Sociedad Civil. Su enemigo tiende a ser identificado con el modelo neoliberal y la concentración mediática. Las emisoras vinculadas a AMARC, el Colectivo Interveces en Brasil, en Venezuela la organización no gubernamental Espacio Público y los Observatorios de Derecho a la Comunicación son algunos de los ejemplos de este grupo. Otra variación de esta categoría son los actores que apelan a los argumentos de la democracia, de los derechos y del pluralismo, pero desde la noción multiculturalista de afirmación de las diferencias. Los movimientos de media étnica o de derechos sexuales se acercan a ésta. En general, no se diferencian demasiado de la generación más reciente del pluralismo-democrático, sino que enmarcan su lucha mediática a partir de otras demandas identitarias. En general se apoyan a La Red de Emisoras Indígenas en Argentina son ejemplo de ese marco organizativo.

d) Liberales-integradas

También se vinculan a los ideales liberales igualitaristas, a la defensa del derecho y de la libertad de expresión, y al uso social de las nuevas tecnologías. Pero se alejan del paradigma de la transformación, tanto en su dimensión idealista, y principalmente de la estructural, pues su meta societal se limita a conservación y mejoría del orden establecido. Así, estarían mejor ubicados como defensores del paradigma de la integración sistémica.

Sin embargo, tienden a confundirse con los otros actores, en especial los que utilizan el término de Sociedad Civil. Se presentan bajo la forma de organizaciones no gubernamentales, fundaciones, institutos, asociaciones civiles, etcétera y, en general, son la representación de los intereses de los grupos de poder hegemónico. Su capacidad contestataria al modelo hegemónico privado es limitada, o casi nula, tendiendo a la defensa conservadora y reaccionaria.

Sus enemigos son los impulsores de cambios en el *status quo*, y su defensa de la libertad de expresión tiende a legitimar y fortalecer las prácticas dominantes y no se identifican en una posición subalterna. Pero en el discurso de apelación a los derechos tienden a mimetizarse y confundirse con las representaciones y luchas democrático-pluralistas. El Instituto Milenio en Brasil, la Fundación Televisa en México, e iniciativas de Inclusión Digital de la UIT son expresiones de ese tipo.

e) Auto-interesadas

Reconoce que parte de las apropiaciones subalternas de la comunicación reivindican un potencial libertario limitado a intereses segmentados de grupos específicos o actores individuales. También

tienden a evocar los principios de un liberalismo económico, pero visto a partir de los sectores no hegemónicos. Generalmente, actúan en sectores periféricos, como lo de las radios comunitarias barriales de uso comercial.

Estos usos fomentan una gran base demandante de transformación en la distribución de la propiedad mediática, atacan al eje del negocio de medios pues disputan audiencias. En gran medida promueven más pluralismo en la operación del espectro, y sufren mecanismos de represión, lo que lo vincula a los otros actores de la dimensión estructural del paradigma de la transformación. Pero esa cercanía, no significa una relación con la dimensión idealista de cambio, ni objetivos colectivos y sociales más amplios.

Tienen dificultad para generar una identidad colectiva articulada, y reaccionan de manera fragmentada, o buscan establecer puntos de contacto y acuerdo con otras matrices, con las cuales se mezclan, camuflan, confunden. Aún son pocas y recientes las que se denominan pequeñas y micro empresas comunicacionales, pero ya se registran, por ejemplo, asociaciones específicas de “medios comunitarios empresariales” en Brasil y Argentina.

Como síntesis de esa construcción embrionaria, se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 3.1
Tipología de actores de la lucha comunicativa

Matriz	Revolucionarias	Educacionales	Democrático-pluralista	Liberales integradas	Auto-interesadas
Inicio	1920-1960	1960-1970	1980-2000	Primera década del siglo XXI	Primera década del siglo XXI
Inspiración Política	Anarquismo, comunismo, socialismo	CEBS, Teología de Liberación	Radicalización democrática, liberalismo igualitario y multiculturalista	Liberalismo y Económico	Liberalismo Económico

Auto-referencia	Movimiento social, guerrillas y colectivos	Movimiento popular, social y alternativo	Sociedad civil y frentes democráticas	Sociedad civil, Ciudadanos	Sociedad civil
Enemigos	El capitalismo y/o imperialismo	La desigualdad y el imperialismo	El neoliberalismo y el imperialismo	Fallas sistémicas y cambios	La concentración y oligopólica
Meta societal	Refundación	Justicia e igualdad	Esfera pública democrática	Manutención del orden	Solvencia económica
Cambio	Radical	Reforma	Reforma	Nulo/Conservador	Reacomodo
Localiz. social	Antagónica	Periférica	Periférica	Hegemónica	Periférica
Táctica y estrategia	De conflicto	Negociación	Negociación	Imposición conservadora	Negociación

Fuente: Elaboración propia

3.1.3 Hormigas híbridas

Esta diversidad de combinaciones ilustra las variadas composiciones organizativas y programáticas que parece indicar el hecho de que, aunque todos esos medios comunitarios sean excluidos de la propiedad mediática, no es suficiente para lograr una unidad orgánica, ni estratégica. Parece que aún son significativas las herencias filosóficas, las trayectorias y aprendizajes de esos actores para la conformación de sus mecanismos y dinámicas de alianzas y articulaciones internas. Son ellos los que definen la posibilidad de interaccionar, establecer objetivos comunes y definir estrategias de representación colectiva.

En su lucha por los cambios reglamentarios significativos, esos grupos negocian internamente sus puntos de convergencia, definen los adversarios y parceros, y establecen metas colectivas. Pero para eso, necesitan establecer dinámicas de cercanía. Aún que en esos procesos pueden interferir otros

factores, como liderazgos y estructuras organizativas, las alianzas internas sólo parecen ser posibles cuando prevalecen más similitudes que diferencias de retos y objetivos.

En la interpretación de los tipos expuestos en el cuadro síntesis, podemos inferir que es más posible que las hormigas de tipo democrático-pluralistas se identifiquen entre sí, y quizás establezcan mecanismos de alianzas con las educacionales, las que por su visión moderada tienden a establecer articulaciones más amplias, con segmentos variados. Ambos comparten base filosófica, la posición social, tienen enemigos comunes y proyectos sociales cercanos. Esas parecen ser tipos de hormigas que tienden a desarrollar más alas, buscando la concretización de sus ideales utópicos en medio a un ambiente inhóspito, lo que parece tornarlas más susceptibles y vulnerables a las intemperies, pero que en contextos favorables les puede ayudar a aventarse a vuelos inimaginables.

Ya las revolucionarias, a depender del tipo, pueden establecer lazos provisionarios con esos grupos. Pero su proyecto más amplio de cambio social les exigirá comportamientos más sesgados. Esas hormigas desarrollaron dientes afilados que buscan devorar las estructuras anteriores, y a veces parecen promover el canibalismo.

Cuanto más comprometidas con un proyecto de poder y la construcción de una nueva hegemonía estrictamente vinculada a esa visión, más se alejan de las nociones y grupos de inspiraciones plurales. El alejamiento de otros pares sociales cercanos es aún más radical en las revolucionarias integradoras. Su opción por vinculación con el proyecto de toma del Estado, se les genera dientes afilados que se les dificulta la relación con otros grupos. Eso explicaría algunos comportamientos más aislados, como sectores revolucionarios en Venezuela, apuntados como casos de cooptación.

Entre las supuestas hormigas, están también camufladas otras especies que provienen del paradigma de la integración sistémica. Su interés no es mover, tampoco devorar al niño. Al revés, es cuidarlo. Son adeptas, defensoras y dependientes del orden dominante, tampoco pueden ampliar sus lazos para ir más allá de actores afines.

Otros seres de difícil clasificación son los autointeresados, los cuales obedecen a las alianzas que les permita conquistar sus objetivos al menor costo, independiente de la posición ideológica. Así que son seres de interés privado mimetizados y con comportamiento de parásitas ante las luchas colectivas.

Se identifica así que no hay un compromiso *a priori* o innato de defensa de “otra comunicación”, ni una categoría única bajo la cual se identifiquen a todas las hormigas. En ellas se diluyen diferencias conceptuales y estratégicas. Es importante rescatar la historia, la auto-definición y las prácticas de esos grupos a fin de comprender esas distinciones que sostienen las principales luchas en el continente. La

hipótesis es que esos orígenes diferenciados son la base de las disputas internas y de las barreras para la generación de un movimiento latinoamericano unificado.

Como el debate del tema de medios comunitarios parece, desafortunadamente, lejos de un final a corto plazo, lo que se vislumbra es la necesidad contemporánea de construcción de la plenitud del potencial comunicativo evocando y reivindicando la unidad estratégica consciente para la construcción de un paradigma de la transformación integral y radical. Integral porque incorpora tanto horizontes ideológicos lejanos, que acercan los usos y productos comunicativos alternativos a valores construidos en luchas sociales y que representan conquistas de toda la humanidad, y las necesidades estructurales de cambio como condición *sine qua non* para la realización del proyecto de cambio. Radical porque estaría comprometida, en profundidad, con la búsqueda de proyectos de comunicación y sociedad radicalmente asentados en los valores utópicos establecidos. Pero la composición de qué valores prioritarios serían éstos vendría a ser definida en los acuerdos y alianzas articuladas por los actores marginales.

Las vueltas históricas hacen del escenario de la lucha en defensa del potencial de la comunicación un universo polisémico, altamente dinámico y en ocasiones contradictorio, en el que es necesario ir más allá del lado aparente. Para retomamos la diferenciación de las especies presentada en el capítulo I, recordamos el concepto de las hormigas a partir de la idea de lucha de clases:

Las Hormigas de Macondo son los actores plurales que se articulan de manera dinámica desde la posición de excluidos de la propiedad de los medios para su apropiación subalterna y promoción de cambios en el modelo hegemónico de explotación y regulación mediática.

En el escenario de la concentración mediática oligopólica, el actor privado conglomerado se configura como el enemigo hegemónico en torno al cual se articulan los enfrentamientos opositores. Pero la intensidad de su discurso de oposición y de identificación del actor privado, como antagonista, presenta variaciones al depender de la harina filosófica que constituye la base de y del contexto político de la vuelta de la tortilla. Una variación que también se presenta en relación con las opciones de alianzas políticas externas, como su cercanía o distanciamiento con el Estado. Donde ése se pretende como la nueva hegemonía, la tendencia es la división interna de los actores subalternos y su polarización entre los dos opositores poderosos (el Estado y el Mercado). Este juego de interacciones sitúa la lucha comunicativa en un determinado momento histórico que define las tensiones y opciones estratégicas de los grupos comunicativos como una acción dinámica, dialéctica.

De manera general, la capacidad de efectuar el cambio depende de la habilidad de transmutar sus demandas y proyectos particulares en una acción colectiva, ampliando sus cadenas de alianzas desde procesos dinámicos y complejos de articulación y negociación interna (Diani y McAdam, 2003).

Esa postura epistémica busca romper con las concepciones que determinan un sentido idealizado, utópico, de las luchas comunicativas. Las hormigas son productos de los contextos históricos, sociales, políticos y económicos concretos. Independiente del nombre que utilicen, cada práctica expresa síntomas de insatisfacción e indicios significativos de nuevos conflictos sociales. Los modelos de lucha se definen en procesos complejos y dinámicos entre pares con intereses convergentes, heterogéneos, que operan juegos de articulación internos de sus demandas subalternas.

Por otra parte, el rescate de la perspectiva de lucha de clases busca enfatizar la unidad básica de lucha entre ellos. Es importante comprender que todos representan la diversidad regional, aun que ni todas esas respuestas hacen parte de las mismas luchas, y ni todas son embriones de resistencia y transformación social. Pero también es fundamental enmarcar cuáles están comprometidas con la generación otros modelos de comunicación.

Como nuestro interés es la acción de esas hormigas híbridas y mutantes en la primera década del siglo XXI, es importante tener en cuenta que la definición del contrahegemónico se hizo en relación al escenario neoliberal. Así que vamos a los procesos de construcción de esa reacción al proceso de homogeneización del neoliberalismo.

3.2 Las hormigas y la reacción al neoliberalismo

En el período histórico de reacción al neoliberalismo se considera el proceso de constitución, fortalecimiento y aparición pública de nuestras hormigas como parte de las dinámicas de las contraofensivas al frenético proceso de homogeneización privatista.

Lo que este apartado específico intenta destacar es que si bien los ciclos anteriores de la estructuración mediática representaron movimientos de continuidad del modelo de regulación y explotación de la radiodifusión privada, el momento de expansión y homogeneización de las prácticas neoliberales (2.3) no se está tejiendo de manera linear, ni tampoco sin resistencias.

A fines de mayor claridad metodológica, subdividí las reacciones al neoliberalismo en dos momentos. Un primero (3.2) dedicado a las resistencias comunicativas embrionarias frente a la dinámica de homogeneización en pelo proceso de implantación de esas medidas. Y otro enfocado en las dinámicas

que se gestaron tras la “ola rosada” que alteró el escenario político de los países analizados, el cual sigue la secuencia de ese análisis en el capítulo posterior.

La decisión de segmentar la forma de reacción a las políticas neoliberales entre un antes y después de las giras democráticas tiene que ver con la convicción de que cada uno de esos momentos anteriores presentaron lógicas políticas, dinámicas de interacción y modelos de cambio bastante diferenciados, lo que exigió y fomentó tácticas distintas de acción de las hormigas para cada uno de esos contextos.

En la primera etapa, acompañamos la acción y organización de los grupos comunicativos subalternos frente al avance de los proyectos de privatización en el sector, en un ambiente político desfavorable a las luchas por la regulación de los medios comunitarios a finales de la década de los noventa y principios de los años dos mil (con excepción de Venezuela).

También es importante destacar que las reacciones al modelo neoliberal no fueron exclusivas, ni aisladas, al tema de la comunicación. Ellas acompañaron procesos más complejos, tanto en el ámbito político, cuanto económico. En gran medida, las respuestas hicieron parte de los desbordes de las crisis financieras que atingieron sucesivamente a los países que adoptaron la receta de economías más abiertas y menos reguladas.

Iniciando con México, en 1994, Brasil en 1998, y Argentina en 2001, todos los países del continente sufrieron en mayor o menor medida reveses en sus planes económicos privatistas. Esos fenómenos agravaron conflictos sociales internos, a punto de provocaron tensiones y rupturas políticas posteriores (Castañeda y Morales, 2010).

Así que las reacciones al neoliberalismo en políticas de comunicación están directamente asociadas a las crisis políticas y económicas que provocaran la ascendencia al poder de las nuevas izquierdas.

La otra crisis que acompaña este período es la ya anunciada crisis tecnológica y regulatoria provocada por el fenómeno de la convergencia digital (vide escritos anteriores en el 2.3). En ese apartado dedicaremos un espacio para seguir las implicaciones de esos cambios en las configuraciones y decisiones de nuestras hormigas en escenarios de digitalización (3.2.1).

Frente a esos escenarios mutantes, en general, lo que se registra en ese período es un “boom” del movimiento de medios comunitarios y la explosión del tema como problema político, se constituyendo como un nuevo desafío contemporáneo al discurso de la democracia y de la libertad de expresión, a las dinámicas de profundización de la competencia y a la regulación del sector.

3.2.1 Encrucijadas digitales: entre brechas y derrumbes

Aún que las batallas de nuestras hormigas en el escenario neoliberal se den prioritariamente en sus contextos locales, la emergencia de los procesos de resistencia acompaña y responde a la intensificación de los embates internacionales por la regulación en el sector.

Como apuntamos en el apartado sobre la homogeneización neoliberal, la convergencia digital presentó un nuevo momento en la regulación del sector, con mayor interferencia de las instituciones transnacionales, diversificación de actores y con una fuerte tendencia a la descentralización regulatoria. Pero el avance del modelo, también se hizo acompañado de la retomada de las políticas de comunicación dirigidas a la digitalización, y de conquistas importantes en los estándares internacionales de libertad de expresión y radiodifusión. Algunas de esas novedades, se presentaron como oportunidades políticas para la incidencia de los actores contrahegemónicos, y favorables a marcos normativos y políticas de comunicación comunitaria.

En 2003 y 2005 se realizó la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI), la cual puede ser entendida como el caso paradigmático de ese proceso contradictorio. Inserta en el espacio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), de evidente hegemonía del capital privado de las grandes corporaciones del sector de telefonía, la iniciativa también abrió puertas para discutir la generación de *estructuras híbridas* de formulación y gestión de los planes y compromisos direccionados a fomentar la inserción global en la sociedad digitalizada (Raboy y Padovani, 2010).

Desde el evento, muchos celebraron entonces la emergencia de una “sociedad civil internacional”. En la CMSI se ensayaron movimientos de resistencia internacionales de forma a organizar la lucha y generar respuestas globales (Selaime y Lima, 2004; Braman, 2004; Cuilenburg y McQuail, 2005).

Se destacaron acciones como la campaña *Communications Rights for Information Society* (CRIS), que articuló diversos actores contrahegemónicos de diversos países para una incidencia internacionalizada. Se apropiando de las nuevas tecnologías y de los nuevos espacios híbridos emprendieron acciones civiles direccionadas a la promoción del Derecho Humano a la Comunicación.

También se firmaron los organismos de arbitraje internacional más vinculados a las ideas liberales de promoción, garantía y defensa de los derechos humanos, como las Relatorías Especiales para Libertad de Expresión, vinculadas a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Y se ensayó la reaparición de la Unesco, en carácter menos protagónico, con la reincorporación de los EUA

en 2004.

En común, esos actores comparten la creencia que la novedosa emergencia de las estructuras híbridas globales de regulación representa la conquista de espacios de incidencia y visibilidad internacional para las luchas comunicativas anteriormente fragmentadas. Las apuestas siguen las tendencias teóricas de políticas públicas con enfoques habermasianos, que apuntan hacia la construcción de esferas públicas de decisión pautadas por la multiplicidad de actores y por el debate público argumentativo (Avritzer, 2005; Baioche; 2006; Insunsa, 2008; Parsons, 2007).

Vale resaltar que esos organismos internacionales, en especial en la última década, avanzaron considerablemente en la definición de estándares de libertad de expresión más plurales y democráticos. En América Latina, pasaron de posiciones omisas o indiferentes al tema, a un nivel de incidencia y arbitraje más significativo, siendo constantes los documentos a cerca de la necesidad de nuevos marcos y modelos de comunicación más plurales en los países asignantes, como parte de la apuesta en la consolidación democrática. Entre los marcos más significativos y de referencia para las luchas por pluralismo y democracia de medios, en especial a los medios comunitarios en América Latina, destacamos³³:

Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión. CIDH. 2001. Los Principios 1 y 6 reconocen que toda persona tiene el derecho a contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información, también por cualquier medio, y sin discriminación.

Declaración conjunta sobre desafíos a la libertad de expresión en el nuevo siglo 20. ONU/ OSCE/ OEA. 2001. Destinado a resaltar la importancia de de garantizar la igualdad de oportunidades de todos los individuos en el acceso de todos los segmentos a las ondas de la radiodifusión, y a señalar los riesgos de la concentración mediática.

Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales, artículo 4.1. Unesco. 2005. Establece que la diversidad cultural se manifiesta y garantiza también a través de distintos modos de creación, producción, distribución y transmisión en las plataformas de comunicación.

³³ Los documentos anteriores que sirven de referencia son la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, de 1948, en los artículos 40 y 41, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de 1969. En la última el artículo 13 consagra el derecho a la libertad de expresión y pensamiento, e indica que ese derecho debe ejercerse por cualquier medio.

Declaración conjunta sobre diversidad en la radiodifusión. ONU/OSCE/ OEA. 2007.

Reconoció a los medios comunitarios como un tipo de comunicación diferenciada de los comerciales y públicos, y como fundamentales a la diversidad y pluralismo de los sistemas de comunicación.

Derecho a la Libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación. OEA. 2009. Reafirma la necesidad de los gobiernos garantizar en el ejercicio de esa libertad por medios de regulaciones que garanticen mayor diversidad y pluralidad de voces en los medios, así como generen mecanismos que eviten la concentración en el sector.

Además, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión la CIDH, creada en 1997, pasó desde 2008 a emitir informes anuales sobre la situación del tema en los países. En sus documentos, ha dedicado especial atención al tema de medios comunitarios.

Es importante registrar la emergencia de esos marcos e instituciones internacionales para el arbitraje en el tema de la comunicación desde perspectivas más plurales y democráticas porque se van a constituir en referencias políticas y normativas para nuestras hormigas, en especial para aquellas que se vinculan a su mismo paradigma. Una prueba de esa cercanía y lazos estrechos son los Reportes de la CIDH y Unesco para el tema de medios comunitarios, los cuales son casi siempre realizados en alianza o consulta a entidades de inspiración democrático-pluralista como AMARC e Artículo 19.

Pero esos mecanismos e instituciones siguen vinculados a los juegos de poder que definen sus dinámicas internas, el cumplimiento de las normas y la asignación de las medidas de sanción a los países miembros. Ellos hacen parte de un complejo juego de poder internacional, al cual las hormigas con mayor afinidad ideológica buscan recurrir para blindarse o apoyarse en sus disputas internas.

Cuanto a las esferas híbridas internacionales de gestión y decisión, como el CMSI, se hace necesario ubicar que la inspiración de esos mecanismos de gestión plural de la comunicación nació en los años 60, desde iniciativas como el *New York State Concil* que inauguraron los prototipos de las ideas de instituciones regulatorias híbridas y plurales, como consejos, mesas de trabajo, etc. La preocupación inicial de esa apertura era generar incentivos a mayor inversión del capital privado en el sector cultural y sirvió como ensayo para su entrada progresiva como agente protagónico en la regulación de esos recursos (Cuilenburg y McQuail, 2005).

Así, esos nuevos escenarios esconden una avalancha de trampas y desafíos a la incidencia de nuestras hormiguitas. Primeramente, en las estructuras híbridas regulatorias globales los agentes del capital

tienden a interferir mucho más que otros y revelan la magnitud de su poder.

Insertada en el momento de avance y primacía del poder económico mercantil globalizado, la CMSI afirmó la tendencia de los espacios plurales transnacionalizados perpetuaren la distribución inequitativa de poder entre los actores. El gran destaque decisorio no fue la “emergente sociedad civil global”, y si las organizaciones internacionales representantes del capital privado, en especial de los gigantes conglomerados de las telecomunicaciones (Raboy y Padovani, 2010; Mastrini, 2009; Ramos, 2008).

En los novedosos escenarios cambiantes y supranacionales, a ejemplo del Parlamento Europeo o del Nafta, las instituciones con criterio económico son las más capacitadas a incidir en la política de comunicación (Sarikakis, 2004).

Ese proceso refleja el lugar privilegiado de la Industria Cultural como agente regulatorio internacional capaz de imponer su definición y sentido en la puja, generado por su acumulación progresiva de poder y de su potencial regulador, ahora elevado a la dimensión globalizada. Todos esos elementos van dialogar e interferir con los procesos nacionales que se generaron con los avances neoliberales privatistas en los países en análisis.

3.2.2 Argentina

En la Argentina menenista, las privatizaciones ocurrieron sin reacciones o embates legislativos. Pero entre los actores subalternos, ellas despertaron las semillas de la reorganización de los trabajadores de prensa.

Desde eventos y encuentros, como la “Defensa del espacio audiovisual”, se tejieron los embriones de la Confederación Sindical de Trabajadores de Medios de Comunicación (Cositmecos), que aglutinaba asociaciones, gremios y personalidades de la cultura como la Sociedad Argentina de Locutores, el Sindicato Argentino de Industrias Cinematográficas (Sica), el de Televisión (SAT), el de Músicos (Sadem), etc. Esos colectivos organizaron el Programa Nacional de Democratización de la Cultura (Prondec).

Con el anuncio de la venta de los canales 11 y 13 se generó un nuevo contexto de enfrentamiento, que movilizó trabajadores, artistas y actores, en la realización de paros, asambleas masivas, y unión intersindical por miedo de los despidos. De forma estratégica, instalaron el tema en la agenda pública ocupando espacio en el premio Martín Ferro, uno de los más importantes para el periodismo argentino. Mientras negociaban la gestión compartida con el gobierno, ese convocó la licitación de los canales.

Los trabajadores siguieron movilizados y evitaron temporariamente el cierre, con la promesa de revertir

la privatización si pudiesen revertir los déficits y lograsen la auto-financiación. La propuesta desvió el tema, y la privatización se tornó incuestionable. Pero, la comisión intersindical logró sanar las deudas, posibilitando la revisión del tema. Sólo que las contradicciones y disputas internas, principalmente a cerca del modelo de programación y financiación fragilizó el movimiento. Con las deudas sanadas, los concursos privatistas fueron realizados en tiempo récord y la organización se dispersó. Sin embargo, la iniciativa se suma en los acumulo de aprendizajes de gestión participativa de medios, de debate público del tema, y de negociación con el gobierno (Baranchuk, in Mastrini 2009).

Además de los gremios y sindicatos, los agentes contrahegemónicos argentinos agregaban un fenómeno fuerte y novedoso: Las radios “truchas”, el apodo local para los medios comunitarios. Surgidas al borde la ley en 1986, se constituyeron en expresiones de otras voces democráticas, presentaron nuevas alternativas de programación, y en 1994 ya ultrapasaban más de 2000 (Rossi, 2009).

Las “truchas” empezaron un proceso de organización por medio de la Foro Argentino de Radios Comunitarias (Farco), que tuvo su embrión generado en 1985. Desde los principios estuvo muy vinculado a la Aler, también creada en Buenos Aires. De espíritu crítico y combativo, la entidad estimulaba la instalación de emisoras por todo el país y generaba mecanismos colectivos de protección y organización en contra de la ofensiva represora, conforme ya lo relatamos en los episodios críticos (2.4.1) del capítulo II.

Descalificadas como “clandestinas”, enfrentaron sucesivas campañas contrarias, que evitaban sucesivamente las tentativas de su regulación, como en 1989, con la Ley de Reforma del Estado que hizo un registro de interesados para Permisos Precarios Provisorios, los cuales nunca fueron concedidos.

La expansión ilegal de los servicios complementarios de FM y las nuevas AM generó un complejo entramado de agentes y normativas, dónde hasta grupos como Clarín y Uno, tras realizar la persecución judicial de esas emisoras, decidieron usar la brecha para ocupar más canales (Albornoz y Hernández, 2009). Fernando De la Rúa presentó un plan de normalización, basado en la lucha contra la clandestinidad, reglamentando el sistema de denuncias, y de penalizaciones legales con Reforma del Código Penal. Después intentó un ambiguo proyecto de ley, que fracasó rápidamente.

En resumen, Argentina vivió en los 90, un período de reacción a las políticas neoliberales de comunicación visiblemente más apático que su histórico de episodios críticos nos podría animar a suponer. Es sólo con la elección de Néstor Kirchner (2003) que se las fuerzas progresistas y los

movimientos de comunicación se reorganizan y pasa a tener esperanzas de incidencia política y cambios legislativos efectivos. Su gestión instauraría una nueva fase en la relación entre el Estado y las luchas de medios comunitarios.

3.2.3 Brasil

La reacción brasilera al neoliberalismo empezó casi que en sincronía con la propia aplicación del modelo. Los aprendizajes generados por la “Batalla de la Constituyente” despertaron la necesidad de construcción de un movimiento nacional unificado de lucha por una comunicación más democrática. En entrevista con representante del FNDC, se revela todo el aprendizaje generado desde la frustración:

“Salimos de allí derrotados. Nos dimos cuenta de qué se había constituido un poder muy fuerte en el período autoritario y eso repercutía en la democracia. Roberto Marinho se había tornado uno de los hombres más ricos del país y era muy activo en la política, transformando sus afiliados en presidentes. Sarney, Collor... eran todos Globo. Entonces salimos del debate con la sensación de que no era posible hacer la democratización de los medios sin crear formas novedosas de enfrentar esos tipos”, (César Schröder, coordinador-ejecutivo del FNDC, en entrevista realizada en marzo de 2010, en Porto Alegre).

En los años noventa, los esfuerzos se concentraron en la institucionalización del Fórum Nacional de Democratización de la Comunicación (FNDC), que se constituyó en la principal entidad articulación de una amplia red de actores, o como la definió Souza (1996), una red de redes de comunicación, la cual era formada por más de siete tipos distintos de organizaciones (sindicales, eclesiales, estudiantiles, académicas, partidos políticos, medios comunitarios, además de comités regionales y de los estados).

En gran medida, el FNDC contaba con una vasta adhesión de otras entidades de la sociedad civil y movimientos sindicales más amplios, no directamente vinculados con el tema de la comunicación. Sin embargo esa amplia participación se configuraba mucho más en un “apoyo moral” a la cuestión, y no se traducía en una acción efectiva. A ejemplo del Sindicato de los Metalúrgicos de la región del ABC Paulista, palco del sindicalismo petista de Lula, el cual tenía gráficas, una radio propia y una televisora con pedido negado, pero con acción insignificante en la lucha por democratización de medios. Prevalecía una visión corporativa de que “la comunicación era un problema de los comunicadores”, el cual no debatía más allá de los trabajadores del propio sector y de los “especialistas” del tema.

Sin lugar a duda, era amplia la hegemonía de entidades sindicales de comunicación, en especial la Fenaj, lo que llevaba a dudas acerca de la inserción de las pautas de otros segmentos sociales, como el tema de medios comunitarios, el cual no tenía apoyo de varios sindicatos, como los de radialistas que

veían en la cuestión precarización de las condiciones de trabajo y mayor competencia profesional (Souza, 1996).

También había fuerte influencia de la Iglesia Católica Progresista, vinculada a la Teología de la Liberación, y del movimiento estudiantil. Pero prevaleció el modelo sindical de organización, con mecanismos de gestión participativa institucionalizada, procedimientos y una infraestructura mínima para visibilizar la implantación de un Plan de Acción, que entre las prioridades tenía la reglamentación de los artículos constitucionales.

Sin embargo, el incipiente movimiento vio su planeación atropellada por la avalancha de reformas neoliberales, que lo sorprendió en variados frentes y temáticas, exigiendo la apertura apresurada de diversos frentes de lucha. En una década el FNDC tuvo que incidir en las discusiones legislativas a cerca del Consejo de Comunicación (1991), de la Ley del Cabo (1995), de la nueva Ley General de Telecomunicaciones (1998), de la Ley de Radios Comunitarias (1998) y en el Código Brasileiro de Telecomunicaciones (2001), un verdadero maratón que fragilizó los debates, dispersó recursos, fragmentó las fuerzas y demandó un alto nivel de organización interna.

La Ley del Consejo de Comunicación Social (8.389/91) fue consecuencia de los embates en la Constituyente y en su proceso de aprobación, hubo tantas presiones que hasta cambios sorpresivos en el nombre del consejo tenían la intención de lo descaracterizar. Al fin, movimiento social y empresarios llegaron a un acuerdo limitado, sancionado por el presidente Fernando Collor, pero que diez años después no había sido instalado (Mottet, 1993; Souza, 1995).

En 1992 se inició la “Guerra del Cabo” en que los movimientos de la comunicación buscaban obstruir las tentativas gubernamentales de regular por decreto la televisión a cable. El FNDC se presentó como un importante interlocutor, pero con cuatro interlocutores, exponiendo la fragmentación interna y limitando los acuerdos.

El embate entre la Federación de los Trabajadores en Telecomunicaciones (Fittel) con las categorías de la radiodifusión expresaba la falta de clareza y acuerdos internos a cerca de la división de esas dos industrias. Por fin, llegaron a un acuerdo con los empresarios y aprobaron en 1995 la Ley 8.977, sancionada por FHC como una referencia de las conquistas del movimiento de comunicación y base para un nueva forma de negociación entre la sociedad y el empresariado de medios (Nazario, 2009).

El tema que se seguía era el de medios comunitarios. Sólo en el año de 1996 fueron presentados 07 proyectos de ley para el asunto. Las distintas propuestas reflejaban divergencia internas al movimiento y también las tentativas mercantiles de frenar la explosión de emisoras que se alastraban por el país y

venían consiguiendo liberación provisoria por vía de conquistas judiciales, debido a la ausencia de normatividad específica.

En ese debate empezó a ganar fuerza y visibilidad la Asociación Brasileira de Radio Comunitarias (Abraco), recién creada para organizar las emisoras, y que tenían un proyecto con relevancia del ejecutivo en la reglamentación y con un concepto de comunitario técnico y geográficamente restringido. Su diseño tenía el apoyo de la Fenaj, de la Confederación Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB), juristas y académicos (Rocha, 2008).

Otra propuestas solían ser más osadas, indicando la participación de las emisoras en la asignación de frecuencias, otras intentaban vincular los medios comunitarios con las entidades de clase, aún propuestas conciliatorias. Pero el proyecto más fuerte fue el de la ABERT, dirigido a contener la concurrencia y reafirmar el monopolio estatal en la asignación de frecuencias. El resultado fue una ley anacrónica, basada en argumentos técnicos, pero que incorporó elementos vagos de conciliación con los movimientos sociales, como el restricto concepto de comunitario (Rolim, 2008).

La Ley 9.612/98 limitó la radiodifusión comunitaria a una potencia de 25 watts y alcance máximo de un kilómetro de rayo, prohibió la publicidad, y dejó, en todo el país, apenas un único canal en dial para todas las emisoras, y estableció un control de otorgas excesivamente burocrático (Dias, 2005; Moraes, 2009; Perruzzo, 2010).

Para los líderes de la ABRACO, la ley inusitada en América Latina fue entendida como el reconocimiento de su organización y reflejo de la importancia de la emergente entidad en la discusión pública. Sin embargo, su aprobación generó una serie de cuestionamientos, inclusive internos, de grupos más críticos que consideraron la medida como una adecuación del creciente movimiento a la estructura económica, y una derrota normativa (Rolim, 2008).

Ya el jurista Filho (2001) afirma que la legislación es altamente restrictiva y frenó las conquistas anteriores, en el terreno judicial por omisión legislativa. Con la ley, la acción de los tribunales se dirigió a cohibir la radiodifusión clandestina, y la aplicación de la normativa se reveló extremadamente represora.

En términos organizativos, las medidas de represión no mataron las hormigas, pero las transformaron en una especie mutante, quizás un poco deforme, como lo denuncia este relato:

“Fue una tragedia, porque nuestra única preocupación pasó a ser existir, con eso se perdió el tiempo del debate del sentido de tener una radio comunitaria, de los contenidos, de la programación. Nuestra mayor demanda era tener un respiro, una ley que nos apoyara” (Entrevista con Dioclécio Luz, militante del tema de medios comunitarios, realizada en Brasilia en marzo de 2010).

La incidencia institucional de los medios comunitarios intentó mantenerse viva, y logró algunas pequeñas conquistas como la Medida Provisoria (MP) 2.143-33/01, aprobada por FHC. La iniciativa alteraba el párrafo 2º del art. 64, el cual determinaba que las emisoras que fueran consideradas habilitadas por el Ministerio de las Comunicaciones, ya con portarías de funcionamiento, no podían operar hasta que el Congreso Nacional emitiera un Decreto Legislativo. Sin plazo definido, esa determinación en la práctica representaba un acumulo burocrático y una imposibilidad de apreciación de los procesos. La MP estableció que tras 90 días en tramitación en el Congreso, mismo sin parecer, la emisora puede funcionar con una autorización provisoria (Lopes, 2005).

Pero ese tipo de cambio no fue suficiente para mantener la acción viva, y el movimiento sufrió un revés, con desgastes internos y desarticulación. Las energías se voltearon a estrategias locales de supervivencia frente a la acción represora, o de adecuación y espera de los interminables trámites burocráticos.

Los pocos espacios de incidencia, como la Comisión de Ciencia y Tecnología, Comunicación e Informática (CCTCI) del Congreso Nacional, responsable por evaluar los proyectos del sector, fueron casi que completamente ocupados por representantes de los radiodifusores, cohibiendo e inviabilizando cualquier avance favorable a los medios comunitarios.

Para algunos, ese retroceso tuvo que ver con la visión estratégica limitada de Abraco. La entidad reflejaba un nivel de organicidad frágil, resultado de una constitución marcada por distintas motivaciones e intereses sin claridad política contrahegemónica, y donde gran parte de las emisoras no pasaban de reproductoras menores del modus operandi mercantil, generando una postura defensiva en los debates jurídicos y parlamentarios sobre el tema (Rocha, 2008: 137).

Sin base legal, el movimiento avanzó disperso, en la clandestinidad, con finalidades e inspiraciones bastantes dispares y sin una identidad definida. En el principio de la década el movimiento brasilero de radios comunitarias ya era, sin ninguna duda en términos numérico, el más grande del continente, contabilizando cerca de veinte mil emisoras. Pero también uno de los más desgastados y de mayor fragilidad y fragmentación ideológica (Rocha, 2008).

Abraço se tornó la principal representación. Sus directrices para el reconocimiento de una emisora como comunitaria afirmaban, entre otros, el carácter público de la transmisión y de la gestión de las asociaciones sin fines económicos, recomienda la creación de los Consejos Comunitarios como canales de participación efectiva de las comunidades, y el ejercicio de la comunicación sin proselitismo político

o religioso, y el énfasis en la producción de contenidos locales y expresión del pluralismo de voces (Abraco, 2010; Peruzzo, 2010). Pero, en la práctica, la base de la Abraco se configuró de forma bastante heterogénea.

Sin condiciones de acompañar a sus afiliadas en la extensión del país, también sin un programa de formación consolidado, además de sus posicionamientos políticos ambiguos, sus disputas internas, y su estrategia pragmático-institucionalista, la entidad nunca se consolidó como una referencia unánime en la representación del tema. La dirección nacional es constantemente centro de cuestionamientos entre las propias asociadas, como en ese relato:

“Desde la creación de la entidad, son los mismos en la dirección. Eso no es nada transparente, tampoco democrático para una institución que dice tener como un valor la gestión comunitaria permanente, ¿te parece?”, (Afiliado de la Abraco que prefiere no ser identificado, en entrevista realizada en octubre de 2010, en la región sisalera de Bahía).

Sumergida en peleas administrativo-financieras y acusaciones internas de desvíos de recursos y proselitismo político por parte de la dirección, la ABRACO Nacional nunca logró articular ni un 10% de las emisoras del país.

Amarc-Brasil buscó ocupar el vacío ideológico entre las emisoras, reivindicando ideales democrático-pluralistas auténticos, pero en un escenario de mezclas y proporciones geográficas continentales, su discurso purista repercutió en tan sólo 50 afiliadas. Las televisoras comunitarias se definieron por una representación propia, por medio de la Asociación Brasileira de Comunicación Comunitaria (ABCCOM), la cual también tiene dificultades de gestión y legitimidad, estando constantemente en medio a disputas internas.

Y para finalizar la fotografía de las matrices múltiples del hormiguero brasileiro, la Asociación de Radios Comunitarias Católicas (ARCARC), o el Sindicato Nacional de las Empresas de Radiodifusión Comunitaria (SINERC) son representaciones de entidades y modos particulares de entender el sentido del término.

Ante tanta persecución, la definición de medios comunitarios en Brasil parece haber sido seriamente comprometida. El problema se comprueba con los datos de la UNB que identificaron que entre 1999 y 2004, más de 50% de las emisoras comunitarias autorizadas estaban bajo control de grupos partidarios. Otras tantas con control de grupos religiosos, principalmente evangélicos. Y todo ese proceso pervertido fue reforzado por las prácticas discrecionales y burocratizadas de asignación de licencias, dónde menos de 15% de las permissionadas obtuvieron su licencia sin apadrinamiento político (Lima, 2008).

Finalizando la primera etapa de la reacción al neoliberalismo, los datos del jurista Joaquim Carvalho, afirman que al final de la gestión de Cardoso, habían sido distribuidos 1.707 concesiones públicas de radiodifusión comunitaria, pero más de quince mil pedidos fueron enviados a archivo por el gobierno (Carvalho, 2011; Peruzzo, 2010; Marques, 2009) y otras 20 mil emisoras siguieron funcionando en la clandestinidad.

En la falta de un movimiento que lograra expresar la fuerza de sus millares de hormigas difusas, frustrados ante la parálisis legislativa, y acosados con la violencia de la represión, las hormigas apostaron todas sus expectativas en la elección de Lula (2002).

3.2.4 Venezuela

Mientras en Brasil y Argentina la reacción al proyecto neoliberal mediático se dio en contextos de reorganización democrática, en Venezuela esa creció en medio a la crisis de legitimidad de los partidos y de la democracia tradicional, y provocó la búsqueda de espacios alternativos a la incidencia institucional para generación de un movimiento de comunicación bastante heterogéneo y diferenciado.

Sin embargo, la reconstrucción de ese proceso sufre de una deficiencia en los registros académicos, donde la reacción recién de la comunicación popular, comunitaria y alternativa parece haber sido olvidada a lo largo de la atención científica. Conforme investigación de Tamayo, (cit. Mujica, 2009), entre 1994 y 2007 solamente dos investigaciones sobre medios alternativos y comunitarios fueron realizadas y publicadas en la revistas académicas del país.

Ese vacío se puede explicar frente a las sucesivas frustraciones con los proyectos tentativos de cambios reglamentarios en materia de comunicación mediática. Después de la fracasada ley de medios de 1993, y de la inserción venezolana en una crisis política evidenciada por el golpe fallido del mismo año, los intelectuales, militantes y académicos de Venezuela sufrieron un momento revés en sus movilizaciones (Bisbal, 2007).

En general, la academia venezolana convino decir que el movimiento de medios comunitarios sólo emergió después de la tentativa de Golpe de 2002, como acción apoyada por el gobierno para enfrentamiento de la hegemonía mediática privada, acusada de activa participación en el intento golpista. Ellas sólo se consolidaron por su sintonía con uno de los polos de confrontación (Bisbal, 2007; Schiller, 2009; Urribarri, 2009). Un investigador resume la percepción académica sobre el tema:

“Todos los aspectos que fomentaron la emergencia de los medios comunitarios, alternativos,

participativos que surgieron en los demás países de América Latina, en Venezuela no se pueden aislar del Estado, y de la hegemonía que ese ejerce. Porque acá ellas nacieron junto a un sistema político autoritario, que usa el concepto de medios comunitarios para ocupar todos los espacios de la sociedad. Los medios comunitarios están atravesados por un pensamiento único, cooptados política e ideológicamente” resumen Andrés Cañizales, profesor de la UCAV, entrevistado en Bogotá, Colombia, en setiembre de 2010.

Sin embargo, si había una ausencia de acción comunicativa subalterna ¿cómo explicar los avances legislativos favorables a ese segmento, en el período anterior al golpe? Otro investigador apuesta en raíces más profundas:

“Te puedo asegurar que ya habían muchísimas experiencias de democratización de la comunicación por acá, como las de Fé y Alegría, y otras que eran independientes, más barriales. En los 80 eran más rurales, y en los 90 empiezan a ser multiplicadas en las periferias. Había un tejido social para el tema de la comunicación anterior al chavismo”, (Entrevista con el Profesor Jesús María Aguirre, de la UCAV, realizada en junio de 2010 en Caracas).

Contrariando a las visiones pesimistas, varias de las entrevistas a liderazgos de medios alternativos y comunitarios en Venezuela atestan que en las periferias de Caracas, como en el barrio de Cátia, en Caricao, en la Vega, o en zonas más lejanas como en los Andes y Táchira, empezaron a constituir una serie de colectivos novedosos y ansiosos por promover contra-información al modelo hegemónico. Uno de los integrantes de ANMCLA, al contar su historia personal refuerza esa idea de cómo empezaron multiplicarse las experiencias antes del Chavismo:

“Yo soy activo en el cuento de la comunicación más o menos desde el año 92, y empecé ligado a los movimientos insurreccionales del 92, que a su vez estaban ligados al golpe del estado, y era complicado. Era de una organización que se llamaba Desobediencia Popular y tuve muchos compañeros cercanos muertos y era la experiencia de hacer comunicación a la hora de un conflicto social fuerte. Era una línea popular clandestina que venía siendo gestada desde el 89. De ahí sale la preocupación por la comunicación y las experiencias de radios comunitarias. (...) Sólo en el 96 montamos cuatro emisoras³⁴. Y de ahí empezamos a montar, a montar, y todo de forma comunal. De repente, en el 98, ya éramos más de cien y eso antes de Chávez, ni nada. (...) Es cierto que las universidades y los académicos nunca fueron parte de eso, estaban por otro lado”, (Fernando Mantegani, integrante de ANMCLA, en entrevista realizada en Caracas, en mayo de 2010).

La mayoría de esos grupos eran formados por jóvenes idealistas que optaban por evitar las vías políticas tradicionales, consideradas deterioradas y vinculadas a viejas alianzas de poder, o vinculados a las acciones de comunicación barrial de la Iglesia Católica, que también se alejaba de un perfil de incidencia política. Esa aversión a las reglas del juego, en muchos casos, se los acercó a movimientos políticos más radicales o novedosos, como el Movimiento Al Socialismo (MAS) o el Movimiento

Quinta República (MVR). Muchos seguían movilizados o utilizando la comunicación como estrategia de movilización popular después del Caracazo, y se concentraban principalmente en la acción de periódicos impresos, algunos ya bastante antiguos, como el Reventón, cineclubes como el Cine de Emergencia, y poco a poco, activando emisoras de radio y televisión clandestinas (Mujica, 2009).

En general, el país vivía un proceso de reconstrucción de su tejido político de base, el cual estuvo desmovilizado y neutralizado en los casi 40 años de democracia bipartidista. La crisis social había atingido niveles alarmantes, con degradación de las condiciones de vida, lo que hacía una presión hacía las instituciones políticas sin precedentes. Emergidos en ese escenario, los medios de comunicación comunitarios se identificaban con los proyectos de cambios sociales dirigidos a la transformación de sus contextos, pero en general, no tenían un proyecto colectivo de comunicación contrahegemónica.

Como las hormigas, su acción marginal se hizo de manera silenciosa y subterránea a los terrenos del modelo de explotación comercial hasta atingir un nivel de ruptura radical. Esa es una historia que merece ser contada con más detenimiento.

3.2.5 Síntesis de la reacción embrionaria

El momento inicial de la reacción es marcado por la confrontación opositora entre los novedosos agentes, y los gobiernos neoliberales, los cuales enmarcaban un escenario bastante desfavorable y de ánimos alterados. Desde la contrahegemonía, esa lucha se hizo en dos direcciones distintas y complementarias: por un lado las hormigas se multiplicaron en una velocidad avasalladora en la explotación del espectro desde la *desobediencia civil*, y de otro apostaron en dinámicas institucionales de presión por su reconocimiento legal.

El *boom* de medios comunitarios sólo fue posible gracias a la acción clandestina de esos actores, que contrariaron las normativas e impusieron su nuevo modelo de explotación y la discusión del tema como un problema político. Sólo entonces se gestionaron los embates por la institucionalización. “*Radio que no sale al aire, no es radio. Primero transmitimos, después discutimos*”, decían los primeros radiodifusores comunitarios en Brasil. “*Se esperáramos que cambiara la ley para poder hablar, hasta hoy estaríamos mudos*”, se ponen de acuerdo los pares argentinos.

Ese **avance transgresor** del movimiento de los años noventa, vinculó los medios comunitarios a la confrontación con los sectores hegemónicos. El resultado más evidente de esa lucha, fue la primera normativa específica para esas emisoras, en 1998. La ley brasilera se reveló como extremadamente excluyente, y contraria a los intereses del novedoso segmento, una de las más restrictivas y represoras,

y más un capítulo entre los instrumentos de control del potencial comunicativo (Amarc, 2009; OEA, 2009). Tras la ley, el movimiento logró algunos avances menores, de ajustes del exceso burocrático, y la ampliación de las licencias.

Los embates de ese período atestatan que el incipiente movimiento tenía más habilidades por los caminos clandestinos que por las vías institucionalizadas de lucha. Herederos de los mecanismos y legislaciones autoritarios del pasado, que en gran medida seguían presentes, no habían desarrollado las estrategias y mecanismos de luchas necesarios para la incidencia normativa.

Más detenidamente en cada conjetura, podemos inferir que los movimientos de Brasil y Argentina compartieron el momento de redemocratización de sus países para generar mayor visibilidad pública del tema y fomentar el activismo mediático. Los brasileros lograron desde entonces articular los trabajadores de medios, estudiantes, medios comunitarios, etc. en una articulación amplia red de incidencia. Pero esa teya insipiente era aún frágil y estuvo tensionada y fraccionada por la multiplicidad de agendas neoliberales, y por la falta de consensos internos en la mayoría de los temas.

Ya los argentinos, a lo que la memoria de esa historia recién parece indicar, tardaron un poco más en reunir en los mismos frentes a los medios comunitarios y la tradición de luchas de los trabajadores del sector.

En Venezuela se dio el escenario más distinto. Carente de un movimiento histórico de comunicación, y amargando sus años de fragilidades democráticas, se empezaron a gestar la construcción de movimientos de comunicación más clandestinos y vinculados a las luchas sociales más radicales. Cada vez más alejados de los espacios institucionales, se tendió a generar luchas divorciadas de las demandas anteriores, de mayor predominio de los académicos e intelectuales de matriz educacional y pluralista.

Otro dato relevante que nos enseña la historia recién se refiere al espacio privilegiado de las confrontaciones. En Brasil, se dieron en debates institucionales en la justicia y en el Congreso. Ahí se trabaron los embates más duros y acelerados del período, donde el movimiento pudo celebrar algunas primeras conquistas, pero también se firmó la primera legislación específica y represiva de medios comunitarios del continente. En Argentina, no hubo fuerzas para llevar el tema a los espacios institucionales. Así como en Venezuela, dónde los acontecimientos más relevantes sucedieron en otros frentes, más allá de las luchas comunicativas.

En síntesis, podemos percibir esas hormigas, recién salidas de huevos de matrices distintas, mixtas e indefinidas, no habían desarrollados ni dientes, ni alas suficientes fuertes para mover el niño. El cuadro abajo intenta resumir esa historia:

Cuadro 3.2

Las hormigas en la primera fase de la reacción neoliberal

Reacciones previas a las izquierdas	Argentina	Brasil	Venezuela
Episodios críticos	Huelgas en la privatización de los canales 11 y 13	Debates para las Leyes do Cabo 8.977/96 y de Radiodifusión Comunitaria 9.612/98 Medida provisoria 2.143-33/2001	El Caracazo y el golpe de 1992.
Los movimientos embrionarios	Multiplicación de las experiencias de producción desde la desobediencia civil. La incidencia en confrontación directa al modelo neoliberal y oposición al estado; movimientos de matrices mixtas.		
	Movimiento se tarda más en rearticularse.	Articulación amplia.	Empiezan las rupturas institucionales.

Capítulo IV

Las hormigas en Macondo: los temblores de las nuevas izquierdas

Si alguien tenía dudas de que en Macondo todo es posible, finalmente llegamos a los episodios recientes que comprueban los hechos mágicos que rondan a las políticas de medios en América Latina. Tras todos los históricos anteriores en política conservadora de comunicación, el continente adentró en el nuevo milenio como la principal reacción y alternativa mundial a la homogeneización neoliberal en el sector. ¿Como eso es posible?

En los últimos diez años la región fue sacudida por virajes democráticos que en alguna medida apuntaron hacia cambios significativos en las conformaciones de las alianzas históricamente plasmadas entre medios y las élites políticas.

Las mudanzas políticas en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, entre otros, fueron apuntadas como respuestas al neo-liberalismo y al conservadurismo político (Plot y Semán, 2007), giros provocados por nuevas izquierdas (Castañeda, 2006; Natanson, 2008), gobiernos pos-neoliberales (Sader, 2008), o neopopulismo (Aibar, 2009; Laclau, 2006).

En general, la “Ola Rosada” que estalló por el continente reflejaba la crisis de los partidos tradicionales (Cavarozzi y Castillo, 2002), la baja calidad democrática institucional (O’Donnell, 2004), la insatisfacción con las políticas económicas y ansias de cambios sociales más efectivos en un contexto dónde la desigualdad siguió siendo la gran asignatura pendiente (Reygadas, 2007). La expresiva negativa de los pleitos a los modelos hegemónicos exigía la reorientación de las economías hacia el exterior y la adopción de políticas que minimizasen una serie de tensiones sociales y políticas gestionada al interior de las apuestas neoliberales.

Pero esas respuestas no obedecieron a un modelo único. Donde hubieron crisis de gobernabilidad y una especie de erupción de la izquierda, como Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia, se constituyeron juegos y conflictos políticos más polarizados y desgastantes. En esos países, la literatura al respecto apunta a que la abrupta confrontación marcada por el agotamiento de los canales de representación institucional incitaban a cambios más radicales, y fue dónde se presentaron rupturas institucionales más profundas y un rol estatal fuertemente interventor (Reygadas, 2007; Natanson, 2008).

En Brasil, Chile y Uruguay, las transformaciones se dieron de manera más institucional, dónde los cambios electorales de las izquierdas obedecieron a lógicas de pacto con los poderes anteriores, sin rupturas.

Argentina y México y serían casos donde los giros democráticos se produjeron en un contexto híbrido, entre la descomposición del sistema político y la transición institucional. Ambos se configurarían como giros intermedios, en que la crisis del neo-liberalismo se configuró como un sacudón, pero sin que se produjera una transformación radical de las instituciones, ni un reemplazo masivo de las élites (Reygadas, 2007).

Esas distinciones son importantes para percibir como las dinámicas y rutas diferencias en el escenario macro político se relacionaron con la trayectoria y estrategias de los actores contrahegemónicos en políticas de comunicación, y en la conformación de las políticas de medios comunitarios. Aunque no nos detengamos demasiado en las especificidades de cada contexto, visto que sobre el asunto hay una vasta literatura dedicada, ese trabajo hace la apuesta que cada una de esos giros dio origen a alteraciones particulares en el sistema mediático.

Así que los cambios y enfrentamientos en los medios están directamente relacionados con los tipos de giro democrático. Pero si el tema de las nuevas izquierdas ya es suficiente para provocar una serie de interpretaciones, debates y controversias, cuando el tema son las políticas de comunicación comunitaria y la relación con las hormigas el desafío de categorización es aún más complejo. Sin embargo, a eso venimos y ahí vamos!

4.1 Argentina

La serie de sacudones que alteraron la tranquilidad del sistema comunicacional argentino en la década pasada empezó en el 2001 con la crisis política y económica que paró el país. En ese primer incidente, la supuesta imparcialidad mediática pasó a ser flanco de cuestionamientos públicos al sector. Los “piqueteros” bloquearon el acceso de algunos medios en las protestas, destruyeron equipos y rechazaron reporteros acusados de complicidad con la política económica anterior. Desde entonces, los embates en el tema serían crecientes.

En las elecciones del 2003, el desconocido gobernador de provincia, Néstor Kirchner apeló a la unidad del peronismo no menenista para construir un polo nacional alternativo. Sin aliados de peso, ni posibilidades expresivas, hizo alianzas repentinas con Duhalde, coqueteó con los medios, explotó el discurso de ruptura con las políticas económicas recesivas, y se tornó presidente.

Su sorprendente victoria, después de la renuncia de Menen a la segunda vuelta, anunciaba una crisis de gobernabilidad y la necesidad de ampliar la coalición gobernadora, marcando los principios de una

gestión ambigua. Por un lado, daba señales de rupturas internacionales como la moratoria anunciada, y de otro buscaba el pacto y acomodación de intereses con las antiguas reglas de poder, y afirmaba la necesidad de encontrar soluciones económicas y sociales propias. Así construyeron una especie de neokeynesianismo *sui generis* (Reygadas, 2007).

En términos de política de medios, la primera gestión kirchnerista siguió esa lógica ambigua, en un **período de oficialismo mediático**. Como anticipado en el momento de la homogeneización neoliberal (2.4.1), la relación entre el Estado y los medios era una alianza tensa, pero necesaria (Postolsky, 2010). Los dos compartían fragilidades en el momento de la pose. Los privados, acumulaban deudas financieras provocadas por los imperativos de la digitalización y concurrencia con las telefónicas, el otro buscaba fortaleza política para generar gobernabilidad tras una elección súbita y sin mayoría. Kirchner optó por establecer un pacto frágil, repletos de señales ambiguas, como confrontación en lo discursivo y medidas regulatorias que fortalecían a la concentración mediática. (Postolsky, 2010: 145). Ese momento coincidió con la rearticulación de las fuerzas de oposición y una mayor incidencia político-institucional de las hormigas Argentinas.

Por medio de FARCO, iniciaron un proceso de disputas judiciales dónde fueron reconocidas 65 emisoras. El Decreto Ley 26.053/05 fue fruto de esas movilizaciones, que resultaron en un fallo de inconstitucionalidad emitido por la Suprema Corte, que obligaba al Congreso a modificar el artículo 45 de la Ley de Videla. La determinación permitía que toda persona física o jurídica pudiera acceder a una licencia, desvinculando la explotación del servicio de la finalidad comercial, lo que atendía a las demandas judiciales de dos emisoras comunitarias (Califano, 2009; Farco, 2010).

Continuando su política comunicacional ambigua, y tras una campaña contraria feroz de los empresarios, Néstor Kirchner excluyó del texto el reconocimiento a las cooperativas como potenciales exploradoras del espectro. En la práctica, gracias a tradición argentina de cooperativismo, ellas eran los únicos actores sin fines de lucro en condiciones de competir económicamente con los grupos que dominan el mercado televisivo. Aún con la mudanza del texto, la medida fue celebrada como una victoria importante al movimiento de medios comunitarios.

Tras esa primera conquista efectiva, y interpretando el escenario político ambiguo como un contexto favorable, las entidades en el sector decidieron articularse por la construcción de una plataforma común. Convocados por FARCO, organismos de derechos humanos, emisoras comunitarias, académicos y distintas corrientes sindicales, asociaciones, cooperativas, etc. se unieron en el 2004 en un esfuerzo para superar la fragmentación interna y para buscar puntos de convergencia y construir una

propuesta de iniciativa ciudadana. Nació así la Coalición por una Radiodifusión Democrática que en el 28 de agosto del mismo año, a los 21 años de democracia, lanzó los ahora famosos “21 Puntos”.



Foto de cartel de la Coalición

Sobre los principios de la iniciativa, recuerda uno de los activistas:

“Éramos un grupo muy pequeño, unas cinco o seis personas, que empezamos a juntar la gente. Tuvimos algunas reuniones con asesores parlamentarios, convocamos todos los segmentos, y buscamos espacios neutrales para que todos se sintieran cómodos con la propuesta”. (Entrevista con Néstor Buso, representante de la CRD, en entrevista realizada en Buenos Aires, en abril de 2010)

El documento que se originó de ello presentaba los lineamientos del grupo para la construcción de un nuevo marco regulatorio para el sector, con fuertes y evidentes referencias democrático-pluralistas. En el centro de los puntos de convergencia están los argumentos de la comunicación como derecho público y la defensa de la democracia como pluralidad de voces, y entre los fundamentos son citados los estándares internacionales para la libertad de expresión.

Sus demandas se centraron en la redistribución equitativa del espectro entre los sectores privado, el público-estatal y el privado sin fines de lucro, a los cuales deberían garantizarse un 33% del espectro. En ese último estaban insertos los medios comunitarios, reflejando la decisión de evitar divergencias y huir de la obligación de definir un concepto único de medios comunitarios. También incluyeron la necesidad de medidas anti-monopólicas, las cuotas de reserva para producción de contenido nacional, y fondos de apoyo desde el Estado para fomentar la digitalización tecnológica de manera democrática³⁵.

Tras la presentación de la iniciativa de la “sociedad civil” al Congreso, el grupo recurrió el país para presentar y debatir el documento. Además de las presentaciones públicas, se dedicaron a producir materiales de divulgación del contenido de los 21 puntos en una campaña reproducida por los mismos

³⁵ <http://www.coalicion.org.ar/>, último acceso en 19.05.2011

vehículos integrantes, invirtiendo en estrategias mercadológicas del tema. Crearon una página oficial de internet, se multiplicaron los blogs, los spots de audio, videos independientes, todos articulados para divulgar, registrar y alimentar las movilizaciones del movimiento³⁶.

Adoptaron prácticas organizativas horizontales, con decisiones basadas en la unanimidad, y evitaron prácticas que pudieran generar disputas internas (Sel, 2010). Optaron por no desarrollar organigramas, actas, registros y prácticas institucionalizadas que pudiesen ser motivos de divergencias, como nos dice uno de sus liderazgos:

“En todo ese tiempo, la Coalición sólo publicó dos documentos y uno de ellos son los 21 puntos por una nueva ley de medios de la democracia. Nuestra opción siempre fue de buscar el consenso, por eso nos concentramos en lo que nos unía y evitamos lo que nos separaba” (Entrevista con Martín Becerra, integrante de la Coalición y profesor de la Universidad de Quilmes, realizada en abril de 2010, en Quilmes, Argentina).

Pero el movimiento fue atravesado por dinámicas contrarias gestadas en el propio gobierno aliado, como el “golpe de las licencias”. El Decreto 527/05 suspendió los plazos de licencias de radiodifusión por diez años. La medida impactó directamente a la organización del movimiento, como nos cuenta el relato que sigue:

“En ese momento ni todos reaccionaron igual. Muchos quedaron por el camino, porque ya no veían sentido en aquello. (...) Era como se todas nuestras luchas, todo lo que veníamos construyendo con el tuviesen sido tirados a la basura”, (Entrevista con Guillermo Mastrini, integrante de la Coalición y profesor de la Universidad de Quilmes, realizada en abril de 2010, en Buenos Aires, Argentina).

Otro líder sindical, refuerza:

“Tras ese episodio, nos desanimamos un poco, nos desarticulamos, no veíamos horizontes claros y sentido en la lucha, y reculamos. Cada uno volvió a lo suyo. Por un tiempo, sólo FARCO y otros pocos siguieran en eso”. (Entrevista con Gustavo Granero, integrante de la Coalición y representante de FATPREM, en entrevista realizada en abril de 2010, en Buenos Aires, Argentina)

A la luz de los años posteriores, uno de los liderazgos del movimiento de emisoras comunitarias interpreta que la relación ambigua era parte del proceso, de la construcción de alianzas políticas que permitían la gobernabilidad y avances posteriores:

“Eso es tan cierto que después de establecerse el gobierno pudo tomar una distancia más efectiva de los

³⁶ Vide el blog <http://21puntos.blogspot.com/>, la página web del grupo <http://www.coalicion.org.ar/>, además de uso de Youtube, Twitter, y redes sociales como Facebook.

medios. En esa época se decía que ningún presidente sobrevivía a tres domingos (día de mayor circulación) con tapas contrarias seguidas en el Clarín. Esos acuerdos eran necesarios”. (Entrevista con Guillermo Mastrini, integrante de la Coalición y profesor de la Universidad de Quilmes, realizada en abril de 2010, en Buenos Aires, Argentina).

La lectura política de Poltosky (2010) coincide con esa percepción. 2005 era en año electoral para el senado de la provincia de Buenas Aires, decisiva para los futuros políticos del país. Lo disputaban Hilda Chiche Duhalde, esposa del ex-presidente Eduardo Duhalde, y Cristina Fernández de Kirchner, esposa del entonces presidente. La alianza con los medios resultó en el triunfo político que constituyó el grupo Kirchner como el grupo político más poderoso del país. En el año de disputa presidencial de 2007, otra medida benefició a Clarín.

En ese período incierto, el movimiento aún logró otras conquistas importantes, como continuidad del reconocimiento legal obtenido. En 2006, la Comisión Federal de Radiodifusión publicó la Resolución 153, reconociendo una centena de emisoras sin fines de lucro, y años más tarde otorgó los primeros permisos a radios comunitarias. Tras un censo de las entidades sin fines de lucro, se autorizaron las primera frecuencia con la instalación bastante emblemática de la Radio de la Fundación Madres de Plaza de Mayo, y de una radio Mapuche (Califano, 2009).

Esas conquistas fueron suficientes para mantener la Coalición viva, pero el nuevo y decisivo aliento sólo vino en el 2008, tras los nuevos episodios gestados con la elección de Cristina Fernández de Kirchner (2007).

4.1.1 La soya, los medios y las hormigas biónicas

La gestión de Cristina y su modelo económico neodesarrollista de “acomodación con inclusión social” empezó con un nuevo esquema de retenciones sobre la exportación de productos primarios, como la soya, lo que desató un conflicto de cuatro meses con los productores agropecuarios que casi derrumba su gobierno. El paro patronal evidenció la confrontación de intereses entre la gestión presidencial, y las élites económicas (Sel, 2010).

Los medios explicitaron en sus líneas editoriales su contraposición a la presidencia. Aislado públicamente, el gobierno desplazó su política de comunicación hacia el embate y confrontación directa con los grandes conglomerados mediáticos y buscaron nuevos aliados.

En ese momento, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires tuvo un papel determinante, al criticar la postura de la prensa en el conflicto de la soya. Desde entonces, establecieron

un canal de diálogo entre el gobierno y los interlocutores del proyecto de los 21 puntos (Postolsky, 2010).

Ese episodio marca una ruptura en la lógica de alianzas y cambio en el ambiente de la disputa que permitió que las hormigas argentinas ascendieran a protagonistas en la mudanza legislativa del tema.

Eso se revela con nitidez en ese relato:

“La verdad es que poco nos importaba saber si el gobierno se tornó nuestro aliado por convicción y adhesión al tema o si por venganza. En la política todo se mueve por algún interés, y lo cierto es que los 21 puntos fueron la base del proyecto de ley presentado por la presidenta”, (Entrevista con Gustavo Bulla, antiguo integrante de la Coalición y actual director nacional de AFSCA, realizada en Buenos Aires en abril de 2010).

Entre las progresivas medidas que anunciaban el distanciamiento del gobierno de los medios hegemónicos, estuvo el *Programa Fútbol para Todos*³⁷ que permitió la exhibición pública y gratuita de los partidos en la televisión estatal. La decisión rompía con la exclusividad de la transmisión privada de la mayor pasión nacional por una concesionaria de televisión pagada. La posibilidad de asistir a los partidos de Boca o Rivers en la televisión libre y abierta conquistó usuarios fanáticos, y evidenció de manera bastante práctica a las masas las implicaciones del monopolio mediático mercantil (Sel, 2010). Todos esos sucesivos episodios se aunaron a las grietas ya abiertas por la vinculación de los medios con la dictadura, profundizadas por procesos judiciales paralelos, y aparentemente sin correlación directa. Los embates del tema de Derechos Humanos que pretendían pasar la dictadura a limpio ascendieron la flama. Uno de los procesos acusaba a la dueña de Clarín de haber adoptado de manera ilegítima supuestos hijos de desaparecidos políticos. Ese otro temblor en la imagen de la imparcialidad de medios rompió la barrera del tabú de la libertad de expresión y pusieron el debate en otros términos, como la perspectiva de la comunicación como derecho y la ventaja de empezar a ser un tema discutido de manera más amplia en variados sectores de la población.

Los elementos coyunturales ayudaron a construir un amplio debate público y una nueva dinámica en la esfera pública mediática. En un escenario donde las lentes históricas fueron conformadas a leer la realidad entre amigos y enemigos del peronismo, no sería difícil que el tema de la regulación mediática ayudase a despertar el tango de sus antiguas pasiones cuando se puso en debate el proyecto de la nueva ley de medios.

³⁷ www.jgm.gov.ar, último acceso en 30.05.11

4.1.2 Las hormigas biónicas y la nueva ley de medios

Después del conflicto de la soya, la presidenta mostró interés en gestionar una nueva ley de medios. La pelea con Clarín se intensificó y en ese episodio, la Coalición lanzó su segundo documento manifestando apoyo a la construcción de la iniciativa³⁸. Tras unos meses de incertidumbre y silencio gubernamental sobre el tema, presentó en marzo del 2009 el borrador del proyecto de ley basado en los 21 puntos³⁹.

Previendo el tamaño de la pelea, el gobierno tomó algunas precauciones para blindar el documento con legitimidad pública. Entre ellas, la idea de una legislación con notas de derecho comparado, con estándares de derechos humanos y declaraciones de los relatores de libertad de expresión y de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. También apuntó las referencias normativas en las cuales se basó el texto. Eso lo afirma uno de los redactores del proyecto:

“Buscamos refrendar el proyecto con base en las legislaciones más avanzadas del mundo, principalmente de países que no tuviesen polémicas en la regulación, como Estados Unidos y Gran Bretaña, además de los estándares internacionales. Tuvimos ese cuidado para evitar las acusaciones de autoritarismo y censura que sabíamos que serían el tono. Lo más loco es que en todo el proyecto no había una única nota de referencia a la legislación de Venezuela y todo el tiempo la acusan de una norma chavista... ”, (Damian Loretti, integrante de la Coalición y uno de los redactores del proyecto de la nueva ley, en entrevista realizada en Buenos Aires, en abril de 2010).

Sus principios buscan destacar la comunicación como derecho público y hace un cambio significativo al trasladar el debate de la regulación del uso del espectro hacía el tipo de servicio prestado por las concesionarias. Entre sus objetivos resalta la democratización de los medios y la regulación participativa del servicio público audiovisual. También fomenta la producción nacional e impone reglas antimonopólicas como límite de frecuencias por propietario. Otro punto a destacar es la reserva de 33% del espectro para los medios sin fines de lucro, incluyendo los comunitarios, pero no se aplica a otros sectores como equivocadamente se ha sido divulgado (Amarc, 2010).

La otra medida para blindar el proyecto de los posibles ataques en contra de esas perspectivas bastante avanzadas en el tema, fue realizar un amplio proceso de consulta pública, el cual duró cinco meses, con la realización de 28 Foros Participativos, en que se recurrieron todas las provincias del país, dónde los presentes tenían siete minutos para exponer sus comentarios. En ese proceso fueron colectadas más de

³⁸ <http://21puntos.blogspot.com/2008/08/carta-de-la-coalicin-por-una.html>

³⁹ Proyecto de ley disponible en <http://www.comfer.gov.ar/web/Varios/ley/Anteproyecto-18-3.pdf>, vide también reportaje al respecto en <http://edant.clarin.com/diario/2009/03/19/elpais/p-01880339.htm>

1.200 sugerencias de cambios al texto original⁴⁰, además de contribuciones en la Web⁴¹. De estas, 512 alteraciones fueron incorporadas al proyecto en las votaciones en las Cámaras.

Como analiza uno de los académicos que acompañó ese proceso, esas medidas fueron fundamentales para generar un sentido de unidad y pertenencia entre los variados actores con la normativa propuesta por el gobierno:

“Las medidas participativas no son obligatorias, ni tampoco una práctica común, en Argentina. Pero el gobierno decidió usarla para la ley de medios. Estoy seguro que el debate que ese proceso suscitó fue el resultado más rico de la nueva ley. El gobierno tomó el cuidado de, al incorporar un cambio, citar el autor de la propuesta. De esa forma hubo un sentimiento de pertenencia de los activistas con el proyecto, que movió la gente en su defensa. Además hizo del proyecto algo mayor, inició un proceso político de debates rarísimo en este país”. (Entrevista con Martín Becerra, integrante de la Coalición y profesor de la Universidad de Quilmes, realizada en abril de 2010, en Quilmes, Argentina)

Entre los temas en debate, el de medios comunitarios estuvo en el centro, revelando la fragmentación interna. La RNMA insistía en la definición específica de ese tipo de emisora, como este trecho de una entrevista:

“No somos lo mismo que una radio sindical, ni una cooperativa. Y ¿a la hora de definir la señal entre ellos, que tienen muchos más recursos, y nosotros, como sería? Era preciso poner los nombres y lo conseguimos”. (Entrevista con Fabiana Arenciba, integrante de la RNMA, realizada en la comunidad del Moron, Buenos Aires, en abril de 2010).

Ya para la Coalición, que pasó a reunir las posiciones en general contrarias y de disputa entre FARCO y Amarc, el debate era otro:

“Optamos por esa solución para no caer en el error que cayeron todos los otros países del mundo cuando legislaron en el tema y crearon leyes corral, que acorralaron las emisoras comunitarias en frecuencias limitadas geográficamente y de baja frecuencia”. (Damian Loretto, integrante de la Coalición y uno de los redactores del proyecto de la nueva ley, en entrevista realizada en Buenos Aires, en abril de 2010).

Esa posición fue la que prevaleció en el texto final, aunque citando específicamente a las emisoras comunitarias.

Encerradas las consultas, el gobierno silenció sobre el tema otra vez y generó una serie de angustias al movimiento, como lo recuerda uno de los protagonistas de la Coalición:

“Empezamos a pensar que algo pasaba, que se iba retroceder. Pero la cosa ya se había salido del control. Organizamos las marchas para presionar a la presidencia. En el agosto convocamos más de 30 mil personas en el día de la radio, y avisamos: o la presidenta aprovecha el momento para entregar el proyecto a votación, o haremos de la fecha la mayor protesta tras el 2001” (Entrevista con Néstor Buso,

⁴⁰ Las contribuciones de los Foros están disponibles en <http://www.comfer.gov.ar/web/blog/?cat=10>

⁴¹ Aportes vía web están disponibles en <http://www.comfer.gov.ar/web/blog/?cat=9>

uno de los líderes de la Coalición, realizada en Buenos Aires en abril de 2010).

En agosto de 2009, en el aniversario del día de la radio y de la Coalición, el Gobierno entregó el anteproyecto al Congreso⁴². En esos debates la Coalición ganó cada vez más visibilidad y legitimidad política, como lo afirma ese testigo:

“El consenso en torno a los 21 puntos era tanto, que cuando el proyecto llegó para votación los diputados no discutían el modelo normativo, y sí se el texto era fiel o no a los 21 puntos. Nosotros estábamos en éxtasis, un año atrás aquello era impensable” (Entrevista con Néstor Buso, uno de los líderes de la Coalición, realizada en Buenos Aires en abril de 2010).

Durante todo el proceso de aprobación de la normativa se buscó destacar la diferencia entre los puntos fijados por el nuevo proyecto “*de una ley de la democracia*” con las limitaciones de la normativa anterior, “*la ley de la dictadura*”. Las Madres de la Plaza de Mayo despuntaron, al lado de FARCO y de algunos académicos, como los principales interlocutores. Esa vinculación del tema de medios con el poderoso mote de los Derechos Humanos en Argentina, unió las banderas de los sectores democráticos con la nueva ley de medios. Para el activista y académico Martín-Becerra, con eso se operó una transferencia de consensos que fue fundamental en la construcción de la legitimidad de la normativa (Becerra, 2010)⁴³.

Para Gabriel Mariotto, interventor de la nueva autoridad de aplicación (AFSCA), entidad que por la nueva ley sustituía el antiguo Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), la diferencia entre las dos normativas eran tajantes. Mientras una estuvo basada en la Doctrina de Seguridad Nacional, la otra reconoció y garantizó la libertad de expresión e información como derecho humano universal a ser garantizado por el Estado. La nueva medida, también buscaba impedir la formación de monopolios y oligopolios, con restricción de frecuencias a un total de 10 permisos a un mismo concesionario. Y la cuestión de la equidad entre los tres sectores, garantizando un mínimo de 33% del espectro a los privados sin fines de lucros (Sel, 2010).

Los grandes conglomerados de comunicación respondieron a la iniciativa con rechazo total, apelando al blindaje de “libertad de expresión” como condición excepcional de su producto cultural para hacer de la política de comunicación un tema tabú. Luego negaron la necesidad de una nueva ley, y por fin, sesgaron los contenidos del debate como un producto exclusivo de la polarización de intereses con el

⁴² http://www.comfer.gov.ar/web/Varios/ley/Proyecto_de_Ley_SCA_27-8.pdf, último acceso en 20.05.11

⁴³ Según texto publicado en el blog <http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/news/>, último acceso en 20.05.11

gobierno (Sel, 2010). En la polarización del debate, el proyecto de ley fue vinculado a la gestión kircherista, y bautizado negativamente como la “Ley K”.

La disputa en las dos Cámaras terminó con 146 votos afirmativos y 3 votos negativos al proyecto gubernista en el Congreso⁴⁴. En el senado⁴⁵, fueron 44 afirmativos y 24 negativos. La aprobación fue conmemorada como una victoria de fútbol con más de 40 mil personas en plaza pública, y la Ley de Servicios Audiovisuales 26.522 fue sancionada en octubre de 2009⁴⁶.

La medida fue saludada por los relatores de la Libertad de Expresión de Naciones Unidas y OEA como el nuevo parámetro para la democracia comunicativa en América Latina. Pero meses después, la misma normativa, fue frenada judicialmente por supuestos problemas procedimentales en sus trámites. Se inició ahí un litigio multinivel, en que la judicialización del tema revelaba la última jugada de los empresarios. Se iniciaría ahí otro capítulo de movilización de la Coalición y del gobierno para garantizar la legalidad jurídica, el cual se revela en toda su intensidad el siguiente trecho del reporte de AMARC:

“El fallo de la jueza de la provincia de Mendoza, Olga Pura de Arrabalse, se convirtió en un elemento clave de este proceso, por sus precariedades en términos legales; por sus efectos institucionales; por la discutible legitimidad de una medida cautelar que suspendió la aplicación de una norma, sólo a partir de elementos del proceso de sanción y sin comentar ni una línea del texto normativo; por las denuncias sobre la actuación de los camaristas; por la apelación del gobierno nacional, y la llegada del caso a la Corte Suprema de Justicia de la Nación” (Amarc, 2011).

Para presionar la suspensión de la judicialización de la Ley, los sectores sociales destacados de la Coalición, los diputados aliados y el Gobierno se unieron. El enfrentamiento entre los K (Kirchner) y los C (Clarín), ganó las calles a tal punto que se requería sólo mencionar el tema en el tren o en un café para encender la polémica.

En la manifestación más significativa ocuparon las calles del centro de Buenos Aires con más de 50 mil manifestantes⁴⁷, en el mayor acto público del país tras los conflictos del 2001.

Además de las acciones más estratégicas planeadas por los principales involucrados en la aprobación de la ley, también explotaron manifestaciones espontáneas, las “autoconvocadas” por redes sociales que ayudaban a dar el clima del debate público para ir más allá de los espacios institucionalizados. Un

⁴⁴ <http://www.comfer.gov.ar/web/Varios/ley/dictame-15-9.pdf>, último acceso en 21.05.11

⁴⁵ <http://www.comfer.gov.ar/web/Varios/ley/Ley-Senado-21-9.pdf>, último acceso en 21.05.11

⁴⁶ <http://www.comfer.gov.ar/web/ley26522.pdf>, último acceso en 21.05.11

⁴⁷ Vide imágenes de la marcha y parte de los debates en el trecho del documental del Canal 7 Argentino “La guerra por otros medios” disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=apU9EkRIPRY&feature=related>, último acceso en 21.05.11

ejemplo fueron los seguidores del “6,7,8”, un programa del canal público que discute el tema de medios, que autoconvocaron una manifestación y en horas reunió 10 mil personas protestando en el Obelisco de Buenos Aires a favor de la nueva ley⁴⁸.

En el intenso debate que movilizó el país, las posturas se tornaron cada vez más radicales y pasó a exigir adhesiones incondicionales, como lo afirman esos testigos:

“Nosotros, que siempre integramos a la Coalición, ya no vamos más a las marchas. Se convirtió en otra cosa. Reconocemos que la ley es un avance y participamos de su construcción. Aún así tenemos críticas, el proyecto tiene fallas sí, y es importante debatir eso sin pasiones. Y hoy se resumió a una pelea del gobierno y parece que ya no hay espacio para el debate”, (Entrevista con Eleonora Rabinovich, directora del Programa de Libertad de Expresión de la Asociación de los Derechos Civiles).

“El problema es que la reacción de los empresarios forzó ese tono. Si no apoyamos el gobierno ahora, regresamos a la ley de la dictadura. Además no es un proyecto del gobierno” (Entrevista con Gustavo Granero, presidente de la FATPREM, realizada en Buenos Aires, en abril de 2010).

Antes de una definición, en noviembre de 2009, el gobierno creó el Consejo Federal de Comunicación⁴⁹, en el ámbito de autoridad Federal de Aplicación (AFSCA). El órgano institucional híbrido, con representación de los tres sectores de la sociedad (24 gobiernos provinciales, 03 de los empresarios y 11 de la sociedad civil⁵⁰), sería el responsable por el diseño de la política de radiodifusión y acompañamiento de la aplicación de la nueva ley. Es importante destacar que la presidencia fue asumida por uno de los liderazgos de la coalición y presidente de FARCO y ALER. La medida reafirmaba que aun en la disputa judicial, el gobierno seguía entendiendo que no retrocedería en sus intentos de aplicación de la normativa aprobada, y con la presidencia de la Coalición buscaba dar mayor legitimidad a su proyecto político.

Tras una serie de movilizaciones, en el 15 de julio de 2010 la Suprema Corte votó por unanimidad garantizando la constitucionalidad de la ley. Pero se siguieron produciendo medidas cautelares movidas por ATA que siguieron impidiendo su aplicación integral, cuestionando artículos específicos y manteniendo la normativa en un limbo normativo por casi todo el año de 2010. Entre los principales temas en disputa, está el artículo 131 que trata de los límites de propiedad y afecta el centro de la normativa, que es la redistribución del espectro. La Suprema Corte se ha posicionado favorablemente a la petición de ATA/Clarín que suspende las medidas de desinversión forzada que le serían obligadas por la nueva ley a fines de desmonopolizar el sector.

⁴⁸ <http://www.youtube.com/watch?v=ablL8tmYDMg>, último acceso en 21.05.11

⁴⁹ <http://www.comfer.gov.ar/reglamentacion/?p=294>, último acceso en 21.05.11

⁵⁰ Vide la división completa en <http://www.comfer.gov.ar/reglamentacion/?p=29>, último acceso en 21.05.117

Para Becerra (2010), en ese asunto, el judiciario se invistió de las facultades que tendría el Tribunal de Defensa de la Competencia, aseverando que en el sistema de medios de comunicación que un solo actor concentre el 57% de un sector, no constituye daño al interés público, cuando en el tema de las telecomunicaciones índices de concentración superiores al 25% ya constituyen un poder significativo (apud Amarc, 2011).

Aún en medio a esos ruidos jurídicos, el gobierno siguió avanzando y ha iniciado la reglamentación de la nueva ley. La Resolución 174/10, convocó a la sociedad civil a realizar propuestas normativas. Las medidas fueron publicadas en el Decreto Reglamentario 1225/2010 que marca los primeros pasos para implementar la ley.

La gestión de Cristina también se ha dedicado a otras áreas, como la expansión del modelo de TV Digital nipo-brasilero, el formato ISDB-T. El Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre distribuyó gratuitamente 1,2 millón de convertidores para comunidades populares, e inició uno de los programas más avanzados de digitalización del Mercosur. Sin embargo, para las vísperas electorales, no hubo debate público del nuevo modelo. Tampoco el tema de la digitalización se insertó en la discusión de la nueva ley de radiodifusión, como evalúa el siguiente relato de un especialista en el tema:

“El texto que trataba del tema fue excluido del anteproyecto por presión de nuestra propia base aliada. Yo considero eso un error grave. Más cedo o más tarde tendremos de enfrentar la cuestión, la digitalización ya está a la vuelta. Las telefónicas quedaron calladas en toda la discusión, porque la historia muestra que cuando actúan sin regulación eso les favorece” (Entrevista con Guillermo Mastrini, integrante de la Coalición y profesor de la Universidad de Quilmes, realizada en abril de 2010, en Buenos Aires, Argentina).

En cuanto al funcionamiento de los medios oficiales, sus formas de gestión, y su línea editorial parecen seguir adscripta al gobierno, lejos de un modelo público (Becerra, 2011). En el tema del acceso a la información, otro pilar del derecho a la comunicación y a la democracia, la presidencia dio señales contrarios al avance de otra iniciativa de la sociedad civil por la transparencia en la publicidad estatal. Finalizando el cuento incompleto, la nueva ley argentina entra en su momento de aplicación parcial en un contexto que aún refleja la polarización del debate, el desgaste que el tema generó entre los aliados, y la novedad y complejidad de su cumplimiento real. En medio de esos debates apasionados y sus tonos intensos y dramáticos sigue el tango argentino para la redefinición de su modelo de comunicación. Para acompañar el paso de las hormigas en ese baile, hay que seguir el próximo capítulo.

4.2 El Brasil de Lula y las hormigas desorientadas

La multitud de hormigas que se multiplicaban clandestinamente en Brasil recibieron la victoria de Lula en 2002 como un aliento y renovación de esperanzas, tras la intensificación de la represión y la burocratización del proceso de licencias con la ley aprobada en la gestión anterior.

Lula siempre había sido víctima del poder de los medios masivos en sucesivas campañas negativas y manipulación informativa que resultaron en sus derrotas electorales anteriores. Y las radios comunitarias habían nacido, en su mayoría, animadas y alimentadas con el apoyo petista, en especial en las zonas de cacicazgo político y comunicativo. Sus históricos similares de exclusión y antagonismo con los medios privados, además de afinidades político-ideológicas, parecía indicar un final feliz tras la subida del líder sindical al poder.

El problema es que para elegirse el PT cambió su estrategia de alianzas política y su relación con los medios masivos. De la confrontación directa, pasó a adoptar una fuerte campaña de marketing que creó el “Lulinha paz y amor”. El candidato firmó la “Carta a los brasileros” para calmar a las élites, minimizar la fuga de capitales, y evitar una temida tentativa de golpe. Entre los compromisos asumidos, aseguraba el respecto a la libertad de expresión y de prensa.

Estos episodios anunciaron que el giro brasilero no era tan favorable para las hormigas. Se hizo por medio de un complejo y amplio juego de composición de alianzas, que puso bajo la misma coalición a Lula, líder sindical, junto a antiguos oligarcas, como José Sarney, ex-presidente en proceso de la transición de la dictadura, y Antonio Carlos Magalhães (ACM), el ex-ministro de las comunicaciones del período de homogeneización neoliberal. Ambos eran cacicazgos regionales, nombres tradicionales de la derecha y controladores de importantes redes de radiodifusión.

Esos cambios en la identidad petista lanzaron una cortina de humo sobre el giro brasilero, que para algunos sugirió que el país se transformó en un caso ejemplar de socialdemocracia moderna, con mayor distribución de ingresos y más mecanismos de participación (Reygadas, 2007; Tussie y Heidrich, 2006) mientras que para otros se caracterizó más como una izquierda atenuada, reformista y democrática, responsable por cambios “cosméticos” y poco o casi nada estructurales (Natanson, 2008). Para Touraine (2006), ni siquiera debería ubicarse en ese lado, ya que se marca por la desmovilización de las demandas sociales, por sus estrategias macro-económicas conservadoras y un descompromiso con sus banderas históricas (Touraine, 2006).

Las reflexiones más críticas desde Brasil también pactan con esa idea, afirmando que en la gestión

lulista no hubo un giro hacia la izquierda, y si una segunda fase del avance neoliberal, la cual se caracterizó por la integración de los intereses del capital nacional con el internacional, y el pacto con las clases trabajadoras, disminuyendo la resistencia entre los movimientos populares. En ese nuevo momento neoliberal, tras las modificaciones en la relaciones de clase promovida por Lula con generación de una “elite sindical” hubo una neutralización de la protesta, y la atracción hacia las clases populares pero sin que esas lograsen conquistas efectivas. En síntesis, el Gobierno Lula logró constituir una hegemonía regresiva en toda su política, por la cual se establecieron relaciones diferenciadas con sectores de los movimientos sociales y sindicales, los cuales convergieron hacia la sustentación del neoliberalismo mezclado con nuevas prácticas de socialismo utópico, como algunos mecanismos bastante frágiles de participación (Boito Jr, 2010).

Entre los pocos consensos despertados por el gobierno Lula, fue que su gestión optó por un modelo nacional desarrollista, mezclado con contornos de democracia y participación por medio de consultas públicas en áreas que van desde la educación y salud hacia la infraestructura.

Para Caccia Bava (2010), ese diseño participativo primero permitió que los movimientos sociales vivieran un momento de “euforia” con la incorporación de algunas de sus antiguas reivindicaciones en políticas públicas. Pero la “ilusión del poder” provocada por el uso de las relaciones históricas entre el equipo de gobierno y los movimientos no significaron ganancias permanentes (Boito Jr, 2010) En el ámbito de las políticas de comunicación comunitaria no sería un absurdo afirmar que esa etapa de conquistas reales nunca se realizó. Tampoco el espacio de participación característico de la gestión lulista se convocó de manera orgánica en el tema de la comunicación como en los otros sectores, y la euforia de las hormigas nunca pasó de esperanzas inconclusas.

El gobierno Lula se transformó en una incógnita aún más grande en el ámbito de su política de comunicación. Por un lado el Lulinha Paz y Amor evitó la confrontación directa, y cualquier medida que pudiera tensionar la relación con los medios. Las grandes emisoras, endeudadas por sus grandes transacciones globales se acercaron a la gestión, y si bien no se tornaron aliados directos e incondicionales, al menos disminuyeron el tono de la oposición. Otra medida fue que el Ministerio de las Comunicaciones estuvo en el centro de las negociaciones con los partidos de la base de apoyo, y permaneció bajo el comando de actores vinculados al sector empresarial, como afirma este militante:

“Hasta en los momentos de mayor confrontación o desacuerdo, los empresarios de la radiodifusión siempre tuvieron espacio privilegiado de negociación directa con la presidencia, principalmente para renegociar deudas o pedir préstamos” (Entrevista con la diputada Luísa Erundina, integrante de la

Comisión pró-conferencia y de la CCTCI, realizada en Brasilia, en marzo de 2010).

Otro sector que también pasó a frecuentar activamente el Palacio del Planalto, fueron las empresas de telecomunicaciones, hecho confirmado por el militante petista crítico de la posición mayoritaria de la presidencia en el tema de las políticas de medios:

“Hasta el magnate Carlos Slim contrató gente de peso en la base petista para ayudarlo a subir la rampa (de la presidencia). La presión de los dos lados era tanta que el Gobierno tuvo que hacer malabarismos para asegurar a los dos segmentos como aliados” (Militante petista que prefiere no ser identificado, en entrevista realizada en Brasilia, en marzo de 2010).

Para dejar el escenario aún más confuso, pese a los compromisos y alianzas históricas del PT con la comunicación progresista. La presión de los militantes internos, algunos incluso adentro del propio gobierno que pedía señales más evidentes de reacción a los conglomerados mediáticos era intensa. Así que la gestión se vio obligada a establecer nuevas dinámicas de alianzas y tentativas de conciliación de intereses de todos esos segmentos.

Pero la imposibilidad de ese equilibrio complicado fue expuesta en los varios intentos fallidos del Gobierno de mover el tema de las comunicaciones de manera de conciliar los intereses múltiples, y en su mayoría, antagónicos. El primer intento explícito fue cuando el gobierno cedió a las presiones de la FENAJ y en 2004, envió al Congreso Nacional el Proyecto de Ley 3.985/2004, para crear el Consejo Federal de Periodismo (CFJ por sus iniciales en portugués) y los Consejos Regionales (CRJ). La idea era constituir un órgano de fiscalía autónomo para la categoría que inhibiera la censura y abuso de los empresarios sobre los profesionales. La reacción hizo al gobierno ceder a los intereses mercantiles y abandonó el proyecto. Para empeorar, la situación corporativa, en 2009 el Supremo Tribunal Federal extinguió la obligatoriedad del título de periodista para el ejercicio de la función (Braz, 2010).

Otra tentativa del Gobierno Lula de alterar el marco regulatorio de las comunicaciones fue la propuesta de crear una Agencia Nacional de Cine y del Audiovisual (ANCINAV). La entidad tendría funciones de fiscalía y regulación de la industria audiovisual del país, incluso sobre la producción y difusión de contenido en las empresas de televisión y de telefonía (Bolaño, apud Braz, 2010). Otra vez, la reacción de los grandes medios fue rápida y contundente, y acusaron masivamente al gobierno de censura y dirigismo cultural.

Otra pelea se centró en el debate acerca de la llamada Ley General de la Comunicación de Masa (LGCEM). La discusión había sido una promesa del gobierno de FHC tras la división que creó la Ley General de Telecomunicaciones y dejó el sector de la radiodifusión regulado por el CBT de 1962. Para

estudiar el tema, el ejecutivo creó un primer grupo de trabajo (GT) que nunca se reunió. En 2006, la Presidencia convocó una nueva comisión, que tampoco se encontró. Y tras la batalla perdida de la Ancinav, la Casa Civil de la Presidencia envió una propuesta de LGCEM al Ministerio de las Comunicaciones, dirigido por aliados de los grandes conglomerados. Ya demasiado alterada y tratada en carácter sigiloso, la propuesta llegó al Congreso como uno de los numerosos Proyectos de Ley que transitan en la casa, sin ninguna señal de prioridad por parte del Gobierno.

En el tema de la televisión digital, fue otra situación ambigua. En 2003, el Gobierno asumió demostrando interés en desarrollar un modelo nacional propio y destinó el equivalente aproximado de 40 millones de dólares para el proyecto de investigación con más de 70 entidades nacionales de ciencia, y vinculado al Ministerio de las Comunicaciones. Pero tras la negociación del MC como moneda política con el PMDB, el órgano descartó los estudios y pasó a defender la misma propuesta defendida por Abert del patrón japonés de televisión digital.

A la hora de la definición del modelo, el gobierno ignoró las luchas populares en defensa del Sistema Brasileiro de TV Digital, considerado más democrático, y Lula firmó el Decreto 5.820/2006 que decidió la disputa a favor del proyecto de interés de los grandes oligopolios nacionales, favoreciendo a Globo y su socia, la NEC japonesa (Braz, 2010; Brittos y etc., 2010; Moraes, 2009). En la crítica de uno de los militantes del FNDC ese juego es aún más evidente:

"La elección del modelo de TV digital ya podía haber creado un marco regulatorio de la convergencia sin destrozarse la radiodifusión brasileña y permitiendo la entrada de las teles (empresas de telecomunicaciones) en lo necesario, como la banda ancha. Pero aunque el gobierno haya proporcionado un debate fantástico, la decisión fue un desastre. Creamos un modelo anticonvergencia, la peor de las opciones, para proteger a Globo", (Celso Schröder, coordinador-ejecutivo del FNDC, en entrevista realizada en abril de 2010 en Porto Alegre).

Fruto de una decisión que contrariaba a los intereses sociales, la medida pasó a ser, contradictoriamente, exportada a los demás países del Mercosur como un modelo democrático y participativo de digitalización del espectro televisivo⁵¹.

Otro momento de tensión, pasó tras el anuncio del Plan Nacional de Derechos Humanos, que desencadenó una reacción feroz de los grandes conglomerados. Para contenerlos, el gobierno publicó el Decreto 7.037/2009 que alteró la directriz 22, la cual se dirigía específicamente al tema de la comunicación como derecho, retrocediendo en la fijación de una agenda progresista ante las reacciones feroces de los conglomerados mediáticos (Lima, 2010). En el Consejo Nacional de Comunicación

⁵¹ Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Venezuela se definieron por el modelo SBTVD. Otros países como Ecuador y Bolivia están en procesos de aprobación del patrón. En los procesos de decisión, el modelo brasileiro es siempre presentado como la opción más democrática e interactiva.

Social tampoco hubo muchos esfuerzos en tornarlo una entidad más efectiva.

Pero para no decir que no hablé de las flores, entre las medidas más positivas en el área podemos destacar la creación de la Empresa Brasileira de Comunicación (EBC)⁵² que pareció indicar avances democráticos en la construcción de un sistema público-estatal, aunque en medio de críticas y limitaciones de la participación social en su gestión (Brittos y Bolaño, 2008). El Programa “Puntos de Cultura” del Ministerio de la Cultura fue apuntado como el principal esfuerzo del gobierno en relación a la democratización de las TICs (Moraes, 2009).

En una situación bastante ambigua, casi esquizofrénica, Lula hizo la magia de gestionar su política de comunicaciones por medio de un Ministerio de las Comunicaciones, y de varias otras instancias del ejecutivo federal, como la Secretaria de Comunicaciones de la Presidencia, en principio responsable por el manejo de la comunicación publicitaria del gobierno; el Ministerio de la Cultura, con una serie de políticas de inclusión digital y gestión cultural; de la Secretaria Especial de Derechos Humanos, que incluyó el tema de la democratización de medios y regulación de contenidos en su Plan Nacional; además de la Casa Civil, directamente vinculada a la presidencia y que intentaba conciliar a todos y más algunos.

Esa ingeniería caótica, heterogénea y contradictoria, digna de Macondo, multiplicaba a los interlocutores, generaba señales ambiguas, perpetuaba el clima de indefinición, provocaba una serie de ruidos acerca de los rumbos prioritarios, y principalmente confundía y evitaba las rupturas de los disidentes.

En términos de políticas de medios comunitarios, la relación fue aún menos transparente. Mostrando atención al sector, el gobierno convocó dos grupos de trabajo para estudiar el tema de la radiodifusión comunitaria (2003 y 2005). Los dos tuvieron representación de los medios comunitarios, y generaron recomendaciones favorables al sector contrahegemónico, pero ninguna de las medidas sugeridas fue implementada (Peruzzo, 2010).

Al mismo tiempo, Lula envió al Congreso la Ley 10.871/04 que otorgó poder de policía a los técnicos de Anatel, aumentando la represión a las emisoras comunitarias. En un avance considerable de la acciones de criminalización, cerca de siete mil comunicadores populares pasaron a responder a fallos judiciales por la transmisión radiofónica sin permiso, y en los ocho años de la gestión progresista de

⁵²La EBC fue creada por la Medida Provisoria 398, posteriormente convertida no Decreto 6.246, crió la Empresa Brasileira de Comunicación (EBC), como una empresa pública de economía mixta, vinculada a la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, y con el objetivo de prestar servicios de comunicación pública.

Lula, más de 5000 emisoras fueron cerradas y sus transmisores aprehendidos. Sólo en 2010, la ANATEL destruyó 8 toneladas de esos equipos en San Pablo (ODC, 2010).

Los proyectos de ley de amnistía de los comunicadores, propuestos por diputados petistas, nunca avanzaron, y Lula envió un nuevo proyecto (PL n° 4573/08) el cual aumenta considerablemente las posibilidades de represión al sector comunitario. Fruto de una reivindicación de los propios movimientos que solicitaban disminución de las punitivos, el gobierno interpretó que las penalidades sobre la actividad sin permiso deberían excluirían la prisión, pero seguirían como una acción ilegal gravísima, pasible de multa, confisco de los equipos y proceso de autorización suspendido. El proyecto también propuso castigo para las emisoras sin permiso que pusieran en riesgo el espacio aéreo, con punición de dos a cinco años de cárcel (Braz, 2010).

Otra situación que preocupa y compromete el funcionamiento del sector de medios comunitarios es la obligación del pago por derecho de autor cobrado por ECAD (por sus siglas en portugués). Las emisoras legalizadas tienen que tributar el valor de más de \$200 dólares/mes al organismo federal. El incumplimiento implica en multa de hasta 20 veces el valor, más suspensión de transmisión y hasta aplicación del código penal. Para las radios comunitarias, cuya la mayoría opera con problemas de sostenibilidad económica, la determinación es un problema grave (AMARC, 2011).

El principal resultado estructural de los ocho años de su gestión en el tema fueron las 2.425 emisoras autorizadas, las cuales doblaron el número de frecuencias. Con el total de 4.201 medios comunitarios legalizados (3.938 regularizadas y 262 en proceso de licencia) Brasil se tornó, en números absolutos, el mayor contingente de América Latina. Sin embargo, es más de 4000 emisoras comunitarias operando regularmente representan apenas un 16% de los procesos abiertos con pedidos de permisos para operar el servicio.

Según Joaquim Carvalho, consultor jurídico de la Abraco, ese número no cubre 50% de los municipios brasileros, y dada las características geográficas nacionales, otros 30 mil permisos deberían ser liberados para cubrir la extensión del país. Sumadas las frecuencias y potencias de todas las autorizadas, su señal sería inferior a una única emisora nacional del grupo Globo. Y comparado al gobierno anterior, de orientación notoriamente neoliberal, hubo una reducción en la media de permisos concedidos anualmente. De los 427 procesos/año liberados por FHC por Lula cayó a 303 por año. En su evaluación crítica, uno de los militantes insatisfechos revela la gran angustia:

“La expectativa era que hubiéramos aumentado en mucho esos datos. Además de que se redujera la represión. Y nada de eso conquistamos, yo me siento frustrado con esta gestión, pero tampoco quiero

regresar al anterior”, (Edisvânio Nascimento, integrante de radio comunitaria en Bahía, en entrevista realizada en octubre de 2010, en Santa Luz, Bahía, Brasil).

Para completar el escenario, el Ministerio Público Federal emitió en 2011 un Término de Ajuste de Conducta (TAC), procedimiento con valor judicial, que obliga al Ministerio de las Comunicaciones a archivar los procesos y permisos de emisoras comunitarias que hayan transmitido sin permiso en carácter retroactivo en los últimos cinco años. *“Eso significa el mayor retroceso en el tema. Más de mil emisoras pueden perder sus concesiones, y otras centenas siquiera podrán tramitar sus permisos”*, afirma Joaquim Carvalho, abogado del movimiento.

Entre las hormigas, ese modelo ambiguo actuó como una cortina de gas que generó dispersión y una profunda desorientación al movimiento, como afirma ese participante:

“Nos tenían como tontos, de un lado a otro. Una hora conseguimos una reunión con el Ministro, el líder del gobierno nos recibía y hacía promesas. Al mismo tiempo la Policía Federal seguía cerrando emisoras, la burocracia no disminuía. Hasta ahora nadie discute un proyecto de ley serio, y el Gobierno tiene 16 funcionarios para evaluar más de 20 mil procesos de radios comunitarias...”, (Relato de Jerry de Oliveira, uno de los directores de Abraco, en debate interno a la entidad por medio de lista discusión virtual, en octubre de 2010).

Otro militante agrega:

“Tras la elección de Lula, los coroneles⁵³ tuvieron aún más miedo de nosotros. Temían perder el poder en sus corrales y por eso la persecución aumentó mucho. Fue el período más duro y no teníamos más en quién apoyarnos. El gobierno no se manifestaba...”. (Entrevista con José Sóter, director-presidente de la ABRACO Nacional, realizada en marzo de 2010 en Brasilia).

Según datos presentados por Braz (2010), el número de acciones de represión de la Anatel saltaron de 1950 al final de la gestión de FHC, para 2759 en los primeros años de la gestión lulista, representando un incremento de cerca de 30%.

Las hormigas pasaron de la euforia sin conquistas, a la etapa de la “promiscuidad” (Cacia Bava, 2010), en que la relación de aparente cercanía con el gobierno dificultaba la diferenciación de papeles. En gran medida, la confusión entre la representación de los movimientos sociales y la gestión gubernamental desarticuló la capacidad de presión y fragilizó el proyecto de transformación social. Esa desorientación política se relaciona directamente con la migración del PT de una agenda socialista hacia la afirmación del capitalismo y de proyectos graduales de cambio (Hunter, 2007; Samuels 2004).

⁵³ Los coroneles en Brasil son sinónimos de antigua política de cacicazgos en otros países de América Latina.

En términos de política partidaria, las consecuencias de ese cambio fue el deterioro ideológico. Según Lucas y Samuels (2010), se ha profundizado en el país una baja coherencia ideológico-partidaria, donde la diferencia ideológica, y la distancia histórica que había entre el PT y los demás partidos de centro-derecha es cada vez menor. Esa situación, fruto de un amplio juego de coaliciones partidarias que permitió la gobernabilidad de Lula, dejó vacío el lugar de la representación política de izquierda en el país (Ames y Smith, 2010). Y entre las hormigas, produjo un sentimiento de vacío u orfandad político-partidaria, donde los aliados institucionales eran cada vez más dispersos ideológicamente. Reflejo de esa orfandad política en la comunicación contrahegemónica fue la demora en la recomposición de fuerzas del campo, y en reaccionar a la política gubernamental, como explica la impaciencia de otro militante frente a los embates internos generados tras la elección lulista:

“Tardamos mucho en trazar una estrategia, y aún, no tenemos una definición homogénea de que postura es la mejor. Seguimos con ganas de negociar. Pero a mí me parece que es hora de cambiar la mesa, de hacer la protesta !ya basta! Cada vez que amenazábamos, nos invitan a un grupo de trabajo, a una mesa de discusión... Y las promesas siguen seduciendo a los líderes del movimiento” (Entrevista con Dioclécio Luz, militante del tema de medios comunitarios, realizada en Brasilia en marzo de 2010).

Ante toda esa confusión, el movimiento sólo acumuló fuerzas en el 2007, cuando empezaron las articulaciones para la Comisión Pro-conferencia de Comunicación en la CCTCI, y en la Comisión de Derechos Humanos y Minorías (CDHM), ambas de la Cámara de Diputados.

4.2.1 La reorganización del hormiguero en la Comisión Pro-conferencia

La Comisión Pro-Conferencia surgió de una frágil y lenta recomposición de las movilizaciones sociales para el tema de la comunicación popular. El grupo mixto compuesto de unos pocos diputados de izquierda, y de 30 entidades de representación nacional, como el FNDC, ABRACO e Intervozes tenía como principal demanda la convocación de la I Conferencia Nacional de Comunicación.



Logotipo oficial de la CPC

Las Conferencias en Brasil son parte de las innovaciones democrática establecidas por la constitución y se constituyen en un instrumento participativo en la planeación y seguimiento de políticas públicas. En áreas como salud y educación el país ya presentaba una larga tradición en el uso de esos mecanismos, con conferencias casi que anuales. Con la gestión de Lula esas experiencias se multiplicaron y ampliaron a temas como gestión urbana (ciudades), cultura, mujeres, etc. (Insunza, 2008; Avritzer, 2009; 2010). La convocatoria de ese debate público en las políticas públicas de comunicación era una reivindicación antigua de los movimientos sociales, pero nunca convocado.

Alrededor de la presión social para lograr el nivel de participación alcanzado en otros sectores, las hormigas brasileras generaron un hormiguero distinto. En el movimiento social que se conformó en torno de la propuesta de la conferencia la principal demanda articuladora en política de comunicación no se refería a ninguna acción específica más allá del derecho de participar (Gohn, 2009). En síntesis, un movimiento articulado en torno a la posibilidad de generar demandas.

A finales de 2006, las entidades que acompañaban los trabajos en las comisiones de la Cámara Baja empezaron a se rearticular en torno al tema. En el 2007, se lanzó oficialmente la Comisión de carácter nacional con el objetivo explícito de presionar al ejecutivo. Desde entonces, fueron realizadas actividades de movilización y negociación con el gobierno. Pero hasta mediados del 2008, no se veía ninguna señal de avance, y el grupo parecía empezar a desmovilizarse.

Hasta que, desde Bahía, uno de los estados más concentrados en el tema de la comunicación, el tradicional corral de ACM, se inició el movimiento de reacción. Con un gobierno petista electo en 2006, el estado pasó dos años en consulta con organizaciones locales para cambiar su política de comunicación. Fruto de ese Grupo de Trabajo, el estado de Bahía se anticipó al escenario nacional y

convocó su I Conferencia de Comunicación da Bahía⁵⁴. Con el evento, la Comisión Nacional recobro ánimos y pasó a estimular a la creación de Comisiones Estaduales Pro-Conferencia. Esos espacios descentralizaron las movilizaciones del escenario nacional para presionar a los estados locales. Las acciones generaron una mayor movilización y capilaridad al movimiento, y repercutieron en Brasilia.

En enero de 2009, en el Foro Social Mundial, Lula anunció⁵⁵ la tan deseada conferencia para antes del final de su mandato (diciembre del mismo año). Pero el decreto⁵⁶ que la oficializó tardó cuatro meses para definir la Comisión Organizadora⁵⁷, la cual reunía en la misma mesa los representantes empresariales, las organizaciones sociales y los múltiples segmentos de la gestión lulista para el tema. Entonces, empezaron la carrera loca, los enfrentamientos y negociaciones que resultaron en la realización de la Confecom en diciembre del mismo año.

Desde el anuncio de la convocatoria, los diversos “gobiernos” dieron señales de peleas y divergencias internas sobre los rumbos y formatos de la Confecom. Donde los más cercanos a la presidencia indicaban una concepción más amplia, sólo que la responsabilidad por la realización estaría en el Ministerio de las Comunicaciones, que nunca había demostrado interés en el tema.

“La Conferencia sólo acontece por un viraje político interno al gobierno y que hasta hoy no entendí.”, provoca uno de los militantes en la entrevista. Algunos atribuyeron la decisión de Lula en realizar el debate como un modo de saldar su deuda histórica con el tema antes del final del mandato, otros aseguran que fue para intimidar a los conglomerados mediáticos ante un anunciado conflicto en las campañas presidenciales del 2010, y por fin, están los que inferían una apuesta en el avance de la agenda progresista del PT para el tema. Esa última interpretación es evidente en una entrevista con un militante:

“Las vísperas de la elección de Dilma influyó mucho. Eso estaba implícito todo el tiempo. El PT necesitaba decir a las bases del movimiento que debían seguir teniendo esperanzas en ellos. El gobierno nos enroló años, y al final, vio que iba tener elecciones y dijo: !hagamos las paces con esos!. La Conferencia viró un juego electoral. Y con ella, el gobierno también decía para Globo para tener cuidado en su tono de oposición en las elecciones... Y para una posible guerra, el gobierno petista se estaba respaldando con los otros sectores mediáticos. Por eso era tan importante tener los empresarios representados ahí. Era un escudo de una guerra mucho mayor” (Integrante de la comisión pró-conferencia que prefiere no ser identificado en entrevista realizada en Brasilia, en marzo de 2010)

Mismo con todas las señales de ambigüedad e indefinición, y sin detenerse en las motivaciones, la Comisión Pro-Conferencia (CPC) inició una maratón de movilización en los estados, para fomentar la

⁵⁴ <http://proconferencia.org.br/multimedia/1%c2%aa-conferencia-de-comunicacao-social-da-bahia-2008/>, último acceso en 22.05.11

⁵⁵ <http://www.fenaj.org.br/materia.php?id=2436>, último acceso en 22.05.11

⁵⁶ http://www.fndc.org.br/internas.php?p=noticias&cont_key=367759, último acceso en 22.05.11

⁵⁷ Grupo integrado por 18 representaciones de los tres segmentos, nombradas por el presidente, para planear la realización de la I Confecom.

convocatoria y la participación de la sociedad civil en conferencias regionales. También estimuló la convocatoria de Conferencia Libres⁵⁸, los debates locales y la generación de redes virtuales de discusión y circulación de información⁵⁹. Para organizar todo eso, en un país de dimensiones continentales, la CPC optó por montar una secretaria ejecutiva profesionalizada y que pasó a funcionar como apoyo logístico en la sede de la Federación de los Radialistas (FITERT).

“Independiente se la Conferencia fue anunciada porque el gobierno era buena onda o no, eso ya no nos importaba. Acreditábamos que ese sería un espacio importante de confrontación y debate, y sólo eso ya valía la pena. Nunca ganamos nada en ese gobierno, y sólo el anuncio de la Confecom era para nosotros una victoria dónde pusimos toda nuestra energía”, (Jonas Valente, integrante de la Comisión en entrevista realizada en Brasilia en marzo de 2010).

Para implementar toda esa voluntad, contaron con el apoyo político y financiero de entidades internacionales como la Fundación FORD y la FES. La representación política del grupo en la CO siguió siendo realizada por las entidades de la CPC, en especial Intervozes, FNDC y Abraco. En las reuniones de la CO eran constantes las amenazas de no realización de la Conferencia. El grupo pasó meses entre anuncios y debates dramáticos, como la reducción de 80% del presupuesto, el retraso del reglamento interno, lo que comprometía el calendario del evento, etc.⁶⁰ El episodio más emblemático fue la salida de ABERT, representante de Globo y sus aliados, de la CO. La decisión fue interpretada como un cierre del diálogo con la principal representación empresarial del sector, y el gobierno y las CPC pasó a temer represalias desde el sector privado y la pérdida de legitimidad de la Conferencia. Esas angustias son parte del relato siguiente:

“Desde el anuncio de la Confecom había dos presiones sociales contrarias. Una eran los empresarios tensionando para que no ocurriera, y de otro, la izquierda que quería un evento de movimientos sociales. Pero era importante tener a los empresarios allá para producir un mínimo de acuerdos y legitimidad que nos permitiera avanzar. Nosotros adoptamos una postura no sectaria, de diálogo”, (Entrevista con Celso Schröder, coordinador-ejecutivo del FNDC, realizada en Porto Alegre, en abril de 2010).

Para garantizar un mínimo de construcción pactada con los agentes privados, la Comisión Organizadora de la Confecom siguió manteniendo a la ABRA, más vinculada a la Televisión Bandeirantes, concurrente de Globo, y a la TeleBrasil, entidad de representación de las empresas de telecomunicaciones. El costo de mantener esas entidades en el debate fueron las constantemente

⁵⁸ Otro tipo de Conferencia, la cual no es convocada por el Estado, y sí por actores sociales de un mismo segmento. A ejemplo la Conferencia Libre de Comunicación de la Juventud, o la Conferencia Libre de Comunicación del movimiento homosexual, las cuales sirven como instrumentos legítimos de elaboración de propuestas desde sectores contrahegemónicos que se organizan para más allá de las discusiones regionales.

⁵⁹ Vide la página web <http://www.proconferencia.com.br/> como sitio oficial, y la lista principal <http://listas.internetlivre.org/listinfo.cgi/conferencia.comunicacao-internetlivre.org>, último acceso en 22.05.11

⁶⁰ Como ejemplo, vide el reportaje <http://www.fenaj.org.br/materia.php?id=2704>, último acceso en 22.05.11

imposiciones de condiciones de participación que se mantuvieron en el espacio.

Se constituyó así una división de representación rara en los espacios de las conferencias. El debate en torno a los 40-40-20 no indicaba una estrategia de partido de fútbol. El 40-40-20 significaba que del total de los delegados (representantes con derecho a voz y voto), un 40% eran de representación de la sociedad civil, un otro 40% de la sociedad civil empresarial, y un 20% del Estado distribuidos entre el ejecutivo, el legislativo y judicial. El debate acerca del porcentaje de participación evidenciaba las correlaciones de fuerzas y la división de poder entre los sectores, y definía la composición de todas las etapas de la conferencia (previas en los estados y la nacional).

En esa división se esconden tres claves importantes, la primera es la evidencia de la separación del sector privado del entendimiento de sociedad civil en el debate brasilero. La otra es el poder de representación de los empresarios en fijar una cota relativamente alta, cuando comparada a la tradición de otras conferencias y espacios de participación en general no existe, o se restringe a un 20%. Y por fin, la decisión del gobierno de fijarse como un gestor del conflicto entre los dos sectores, reduciendo su cuota de participación.

El debate por definir esa conformación fue uno de los más largos e intensos. Pero la CO también divergía en la temática del evento (exclusivo para el tema de la digitalización o bajo la perspectiva de los derechos), en la metodología (centrado en el debate tecnológico o en lo político), en la forma de elección de representantes, etc. En resumen, en casi todo.

Además de los desgastes en el espacio de negociación, los cuales eran cada vez más intensos, los representantes de la sociedad civil no-empresarial pasaron a desgastarse internamente. Las posturas más polarizadas eran entre el Intervozes y el FNDC quienes divergían principalmente en los objetivos de la conferencia y en la estrategia de negociación. Los debates y acusaciones recíprocas pasaron a ocupar la discusión interna de la CPC y las listas de discusión, fragmentando la militancia, como lo confirma este fragmento de una entrevista:

“Desde el inicio la posición del Intervozes destacaba la participación de los empresarios en ese espacio porque eso los obligaba al diálogo, pero que no podía ser una condición que definiera el resultado de la Conferencia antes de su realización. El gobierno tenía mucho miedo de eso, y tras la salida de Globo yo creí que ya no iba haber más nada”. (Jonas Valente, integrante del Intervozes, en entrevista realizada en Brasilia, marzo de 2010).

En ese ambiente excesivamente tenso, repleto de amenazas, la realización de la Conferencia pasó a ser el objeto mismo de la defensa, independientemente de sus resultados. Así que fue con sorpresa, alivio y celebración que en principios de diciembre de 2009, cerca de 1.600 delegados elegidos en plenarias

participativas en todo el país, aprobaron⁶¹ 617 propuestas de políticas de comunicación en la I Conferencia Nacional de Comunicación de Brasil (Braz, 2010; Brittos y etc., 2010; Dantas, 2010; Peruzzo, 2010). De esas, 601 fueron por consenso en los grupos de trabajo. Pero las aparentes unanimidades ocultan un ambiente de pactos y disensos, que en palabras de militantes fue “*el momento más esquizofrénico de nuestra historia*”.



Foto del Proceso de votación de la I Confecom

Entre los momentos más fantásticos, destaco la “cuestión sensible”, una determinación conquistada por los empresarios en que una propuesta discutida en los grupos de trabajo sólo podría ser votada en plenaria con un mínimo de 60% de votos favorables, y mínimo de uno de cada sector. Esa medida trabó casi todas la propuestas, obligándolas a votación en plenario y exigió de los organizadores la generación de acuerdos informales en los bastidores para facilitar la finalización del evento. Al final, los opositores se abrazaban y celebraban “la oportunidad de construir juntos”.

Entre la SC, uno de los pocos consensos fue el tema de medios comunitarios. Con la mayor representación en el evento, estimados en más de cien delegados presentes, según información de la Abraco. En su Grupo de Trabajo⁶² conquistaron la aprobación de todas sus principales propuestas y la firma por parte de los representantes gubernistas de una “Carta de Intensiones” en que el Ejecutivo Federal se comprometía con demandas de la entidad. Para la dirección, esa era su mayor prueba de reconocimiento público y legitimidad como articuladora (Peruzzo, 2010).

⁶¹ Vide imágenes de la plenaria final de votación en el video <http://www.youtube.com/watch?v=yyDf3vjLQ6s>, último acceso en 22.05.11.

⁶² Vide video con ambiente del GT de radios comunitarias en la Confecom en <http://www.youtube.com/watch?v=L0mKHYw4ov0>, último acceso en 22.05.11.

Las demandas aprobadas para el sector de medios comunitarios, podemos dividir las entre financiación (publicidad, fondos públicos), institucionalización (procedimientos de otorgamiento, subsecretaría, políticas públicas específicas y nueva reglamentación), y las medidas de descriminalización, así como legislaciones, amnistía y revisión de las medidas de persecución.

Entre los empresarios, las reacciones fueron de dos tipos. Ora la “censura corporativa”, omitiendo de la agenda pública el debate que recorrió el país y movilizó cerca de 30 mil militantes, ora debatiendo el tema en tono de rechazo y deslegitimación. Un ejemplo de esa postura fue el seminario organizado por el Instituto Milenio, representación de la sociedad civil vinculada al grupo Globo que organizó meses después un seminario en defensa de “la libertad de expresión”.

Entre la “sociedad civil no empresarial”, desde el debate generado por la Conferencia, la acción colectiva entró su fase de desmovilización. La CPC, con todos sus desgastes, se desarticuló y tuvo dificultades hasta para reunirse para evaluar el evento. En un año de disputas electorales presidenciales, parlamentares y para los gobiernos de los estados, el asunto fue postergado.

En los últimos días de su gobierno, Lula anunció que estaban trabajando en un proyecto de Ley para el tema y que sería entregado a su sucesora. Antes mismo de conocer el contenido, el rechazo de las grandes corporaciones intimidó y el documento nunca fue entregado. El debate en Brasil sigue en la nueva gestión de Dilma aún indefinido y ambiguo.

4.3 Venezuela

Hace algunos años, al hablar de políticas de comunicación en el país, Jesús María Aguirre (2005) lo identificó como una arritmia en relación a América Latina. En la ocasión se refería a cuando el continente estuvo inmerso en las dictaduras de los 70. En esas fechas, Venezuela lideraba las luchas por democratización de medios en el Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC). En los 90, mientras emergía el *boom* de los movimientos por “otra comunicación”, en especial a los medios comunitarios en toda la región, Venezuela adormecía los sueños de cambios en el sector tras casi 40 años de una democracia apática.

Así que en proceso de reacción al neoliberalismo, Venezuela es quien primero expresa las señales de la contracorriente, en una arritmia política que anticipa los cambios que asolarían el continente en la década pasada. El giro es parte del movimiento de ascenso de Hugo Chávez Frías.

El desconocido teniente coronel hizo su primer significativa aparición pública en 1992, cuando fue

protagonista de un golpe militar frustrado y utilizó las cámaras televisivas para desarmar a las fuerzas rebeldes. En 42 segundos de un discurso sereno, deseó buenos días al pueblo de Venezuela, pidió disculpas y asumió la responsabilidad por el fracaso, “por ahora”. Aun preso, se convirtió en la esperanza de millares de marginalizados que por años ocuparon papeles figurativos (Natanson, 2008). Tras su amnistía y liberación de la cárcel, recorrió el país y logró rearticular los movimientos de izquierda. En especial, canalizó las fuerzas opositoras que desde la gran movilización popular del 89, conocida como el Caracazo, habían resurgido en el país, entre ellas las de comunicación alternativa que se fortalecieron en la clandestinidad.

En relación a los medios, el entonces candidato presidencial sobrevivió a la manipulación informativa de los grandes conglomerados. Ese comportamiento se mantuvo también tras su elección en 1998. En el año siguiente convocó el proceso de la nueva Constitución, promoviendo una democracia más participativa (Maya, 2006), la cual trajo un novedoso capítulo en la historia de la estructura legislativa de las comunicaciones en América Latina. Por primera vez se inaugura un capítulo de comunicación social que la reconoce como Derecho, y una obligación del estado hacía los ciudadanos (Amarc, 2008). En ese momento se conformó un acontecimiento favorable a los medios comunitarios clandestinos que ya se estaban gestionando en el país, con un clima más propicio a la organización y menor para la criminalización, como lo recuerda otro liderazgo de medios comunitarios:

“Yo empecé mi militancia en esos temas de comunicación popular justo con el debate constituyente. Ella fue fruto de un debate amplio, no de un grupuscúlo y ahí fue cuando definimos que queríamos a los medios de comunicación como una herramienta más para el proceso organizativo del pueblo, y así lo vemos hasta hoy. No queremos el medio por el medio, sino el medio como una herramienta más para la organización. Y desde ahí los medios fueron creciendo y se fortaleciendo junto con el proceso” (Entrevista con Sandra Arsinegas, integrante del movimiento de medios comunitarios, realizada en Maracaibo, Venezuela, en mayo de 2010).

Resultado de ese momento de reorganización fueron los avances ambiguos expresados en la nueva Carta Magna. Los artículos 57 y 58 de la Constitución Bolivariana de 1999 afirmaron la comunicación como libre y plural, parte del derecho a la libertad de expresión de todos los ciudadanos por medio del uso de cualquier medio de comunicación y difusión; también comprometió a los medios con la idea de responsabilidad social y de la comunicación como derecho y una obligación del Estado en su promoción en los artículos 2, 101 y 108. Pero también resguardó los derechos de propiedad privada mediática, lo que blindaba a los empresarios que conquistaron avances sucesivos en los 40 años anteriores.

La novedosa inserción del tema de la comunicación como derecho fue introducida en el debate gracias a la influencia de organizaciones de derechos humanos como PROVEA, apoyada por investigadores

del ININCOS, como Antonio Pascuali, que seguían apostando en retomar el Proyecto Ratelve (Correa, 1999). La iniciativa, gestada en consulta pública, partió principalmente de la incidencia de algunos intelectuales de esas entidades, que tenían acciones ya reconocidas en el tema de derechos humanos y democratización de medios.

En ese principio de definiciones poco claras en políticas de comunicación, se imprimió en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, aprobada por Chávez en 2001, garantizando la prestación del servicio comercial como un derecho universal ciudadano.

Sin embargo, la medida era mucho más dirigida a atender las necesidades de las empresas telefónicas por actualización del marco de 1940 y garantizar la actividad económica en el sector en el escenario de innovaciones tecnológicas. En resumen y en palabras de la UIT (2000), la LOT creó *“un marco legal moderno y favorable para la protección de los usuarios y operadores de telecomunicaciones en un régimen de libre competencia, así como para el desarrollo de un sector prometedor de la economía venezolana”* (apud Urbina, 2009)

En términos generales, la medida atendía a las presiones internacionales de privatización de las telecomunicaciones. Como una política neoliberal, rompió el monopolio estatal y favoreció a los negocios entre las operadoras de telefonía y comunicación por cable (Urbina, 2009). Ese episodio, lo recuerda uno de los activistas:

“La LOT salió para calmar la elite en el país que estaba muy incomodada y afectada con la Ley de Hidrocarburos. Nosotros nos indignamos, la LOT era una pesadilla, una ley de derecha. El gobierno no tenía muy claro lo que hacer en esa materia. Un día aprobaba la Constitución con un reconocimiento avanzado de la comunicación como derecho, en el otro hacía ese absurdo. Entonces, tuvimos que presionar, ir en contra y ahí salió el de medios comunitarios y el gobierno nos invitó a un grupo de trabajo” (Entrevista con Fernando Mantegani, activista de ANMCLA, realizada en Caracas, en mayo de 2010).

En el artículo 2, en el cual se estableció como objetivos del Estado *“promover y coadyuvar el ejercicio del derecho de las personas a establecer medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público sin fines de lucro, para el ejercicio de la comunicación libre y plural”*. La medida también disponía que *“su régimen, ordenación, características, requisitos y limitaciones se determinarán mediante reglamento”*, lo que dotaba la medida de un gran carácter discrecional.

La normativa avanzada, pero legalmente incompleta, reflejaba el juego de presiones entre los actores corporativos y el novedoso segmento de medios comunitarios, y rompía la casi exclusividad de las concesiones privadas que imperó por años en el país (Parra, 2006). La medida inauguró el primer marco normativo de América Latina que era favorable al tema de medios comunitarios. Ese avance sin

precedentes reflejaba la presión de acciones como de la Red Venezolana de Medios Comunitarias, creada en 1999, y vinculaba a la AMARC.

En 2000, asociada con otros colectivos como el Librecomunicación, lanzaron el Manifiesto de la Libre Comunicación⁶³ para visibilizar la demanda de los medios comunitarios. En el documento están expresos argumentos, valores y propuestas que evocaban a una comunicación plural y democrática, lo que acercaba ese primer momento del movimiento organizado hacía una matriz comunicativa de hormigas aladas.

Fueron esos grupos que participaron entonces de las discusiones en una Mesa de Trabajo de Medios Comunitarios, una discusión con Conatel para montar la reglamentación del artículo 2 de la LOT. Tras un año y medio de negociaciones, la normativa específica fue publicada bajo la forma del Decreto 1.521/01. Los grupos lograron la sanción del primer Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público, Sin Fines de Lucro (RRSTAC), en finales de 2001, y publicado en la Gaceta Oficial N° 37.359 del 8 de enero de 2002. La medida fue la primera en el continente a favorecer la explotación del servicio sin fines de lucro y establecía posibilidades de apoyo estatal al sector.

Como reflejo del delicado proceso de negociación que permitió la aprobación de la normativa, les presento este trecho de una entrevista:

“Para aprobar el decreto tuvimos que renunciar a la representación de los medios comunitarios en las definiciones del sector, aceptamos los límites de alcance, de formato legal, de publicidad... Pero ganamos en legalidad, en el compromiso de no persecución. Sólo con eso ya estábamos a años luz en relación al movimiento en América Latina”. (Entrevista con Fernando Mantegani, activista de ANMCLA, realizada en Caracas, en mayo de 2010).

Pero los medios comunitarios seguían insatisfechos. Jurídicamente era una normativa menor, conformando un sistema regulatorio débil y aún limitado por un serie de condicionantes, como la restricción del reconocimiento sólo para un único tipo asociativo en forma de fundación (Urbina, 2009; Urribarri, 2003). Los análisis críticos hacía a la normativa son evidentes en percepciones como de militantes de Ancla que participaron del proceso de ley:

“Si tú te fijas ni siquiera era una ley, y ni siquiera era una ley orgánica, era un reglamento, o sea una ley de segundo piso. Además dentro de toda la ley la comunicación comunitaria aparece en un aparte de un artículo, o sea una cosa así... un apéndice (Entrevista con Fernando Mantegani, activista de ANMCLA, realizada en Caracas, en mayo de 2010).

En ese tema, la posición de Ancla coincide con la de Espacio Público, que afirma:

⁶³ <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/2086652.asp>, último acceso en 23.05.2011.

“El reglamento tiene problemas graves. Por ejemplo, es mucho más exigente y tiene mucho más obligaciones a una radio comunitaria que a una emisora comercial. Tiene una dinámica tan generalista, umbligista, con una definición muy limitada en lo territorial, en una visión de participación, que termina comprometiendo la pluralidad de esos medios. Para cumplir el reglamento en todas sus obligaciones, deberíamos ser todas igualitas, todas locales, con la misma programación, no podríamos tener radios juveniles, ni de mujeres por ejemplo” (Entrevista con Carlos Correa, integrante de Espacio Público, en Caracas, en junio de 2010).

Con base en la normativa, hasta el 2002, el gobierno reconoció legalmente a 60 emisoras. Pero la relación con Conatel seguía tensionada, como recuerda uno de los directores de ANMCLA:

“Aún ahora es mucho la burocracia, hay un buen de emisoras que siguen esperando el permiso. Y nosotros seguimos presionando. Hasta reconozco que a veces les damos muy duro. En las mesas de diálogo les obligamos a sentar en la calle, para reforzar que queríamos una negociación pública, que su trabajo era para la gente. Hicimos manifestaciones, cerramos la agencia. Nada nos cayó del cielo como dicen” (Entrevista con Fernando Mantegani, activista de ANMCLA, realizada en Caracas, en mayo de 2010).

Pero tampoco la historia se acabó tras la publicación del primer decreto favorable a la lucha de medios comunitarios. Lo que pasa a seguir en ese tema en Venezuela es anticipado por ese trecho un liderazgo comunitario para explicar el fenómeno de la explosión de medios en su país:

“Quizás la principal diferencia entre nosotros y los compañeros de otros lados, como en Brasil, es que acá el Estado facilitó todo! Eso representa una diferencia muy grande, no teníamos que estar como los otros corriendo de la policía con un transmisor en la cabeza, y eso deja el movimiento más osado. Por eso seguimos con ‘el proceso’, pero eso no significa que somos ciegos o sumisos”, (Sandra Arseniñas, líder de movimientos de medios comunitarios, realizada en Maracaibo, en mayo de 2010).

4.3.1 El golpe mediático y el boom de hormigas transgénicas

Mientras esas emisoras aprovechaban las brechas favorables para multiplicarse subterráneamente, en el escenario principal, el presidente seguía cediendo a los caprichos de los grandes concesionarios, aunque las campañas negativas de esos en su contra fuesen cada vez más fuertes. En 2002, los intentos de coqueteo terminaron con el episodio de un golpe orquestado por y desde los medios privados (Britto, 2004; López Maya, 2006). Se rompió ahí, en definitiva, la larga unión.

En el capítulo de la prisión del presidente, la “Radio Bemba”⁶⁴ entró en acción y auto-convocó la población para defender la democracia y restablecer Chávez al poder (Vigil, 2006). De ese episodio, recuerda uno de los protagonistas del episodio en la Radio Fe y Alegría:

“En ese momento el presidente sólo contaba con el apoyo de nosotros. Nadie más se atrevía a hablar en golpe de estado, el mundo no sabía lo que estaba pasando, y nosotros seguíamos transmitiendo

⁶⁴ Jerga venezolana para la comunicación inter-personal, el boca-boca. En el 2002 se realizó por medio de A través de mensajes de celular, transmisiones clandestinas y medios populares independientes, como las emisoras de Fe y Alegría.

peligrosamente, haciendo redes con otras emisoras de otros países para sacar la verdad al aire”, (Gerardo Lombardi, director nacional de IRFA).

Con una prueba de amor de ese tamaño, se inició un nuevo momento en la política de comunicación comunitaria y alternativa de Venezuela. En ese año se institucionalizaron entidades como Aporrea, una red de contra-información virtual, y la ANMCLA, fortaleciendo la organización de las emisoras. Gozando de mayor legitimidad, el patito feo de los medios subalternos se convirtió en pieza clave. Tras años de proscripción y olvido, la comunicación comunitaria conquistó, además del reglamento que la legitimaba, recursos financieros, publicidad estatal, equipos, talleres y capacitaciones, además de una asignación récord de frecuencias.

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MinCI) creó una Dirección Nacional de Medios Comunitarios específica para promover apoyo y capacitación en el tema. Conatel, la entidad de fiscalización del espectro, también montó una gerencia de Medios Comunitarios, con composición mixta entre técnicos de ingeniería y de las ciencias sociales para fornecer lo que llamaron de *“acompañamiento técnico y social” a las emisoras, al revés del papel represivo que este tipo de organismo asumió en otros países.* Sobre el asunto, afirma uno de los miembros de Conatel:

“Si nuestra función es cumplir el reglamento, y ese tiene un articulado (art. 44) que determina una función social en la gestión de los medios comunitarios, nuestra gerencia entendió que deberíamos acompañar no sólo el tema de frecuencias, por eso el cuidado con el tema de los informes de gestión comunitaria para buscar que todas las emisoras cumplieron ese carácter, (Jackson Lobo, director de la división de medios comunitarios de Conatel, realizada en junio de 2010, en Caracas).

Con la Ley de Responsabilidad Social en Radio y TV (Resorte), en 2004, conquistaron apoyo financiero y la obligatoriedad de exhibición de la producción independiente de contenido. La medida también creó el Directorio Nacional de Responsabilidad Social para asesorar la aplicación de la ley de forma transparente, intersectorial y participativa⁶⁵. La instancia híbrida fue constituida con siete indicados por la Presidencia como representación del poder público y cuatro representantes de la sociedad civil y ninguno directamente de las cámaras empresariales. Entre los actores sociales, uno es indicado por las Iglesias, dos por los Comités de Usuarios (instancias que también fueron creadas por la nueva ley) y uno de las universidades.

Por medio del Convenio de Cooperación Integral Cuba-Venezuela recibieron equipos por medio de comodato y apoyo técnico. Entre 2004-2007 el gobierno destinó 3,9 millardos de Bolívares para 180

⁶⁵ Vide anuncio de la convocación del Directorio en página del Minci, disponible en http://www.minci.gob.ve/a_r_r/1/2450/directorio_de_responsabilidad.pnt, último acceso en 21.05.2011

emisoras comunitarias. Con todo ese incentivo, se generó un “boom” de comunicación alternativa (Parra, 2007; Urribarri, 2009). El sector, que contabilizaba cero concesiones en el 2001, a fines de 2008 ya detenía 243 canales de radio y 37 de televisoras (Hernández y Reina, 2010).

Esa pendiente del gobierno hacía un nuevo modelo comunicación se explicitó en con el lanzamiento del Segundo Plan Nacional Simón Bolívar (2007 a 2013)⁶⁶ en materia de dirección de las políticas de comunicación. La versión del nuevo gobierno chavista afirmaba la intención de su gestión en fijar una “ética revolucionaria” y con eso el tema de masificación cultural de los valores necesarios al “hombre nuevo” y de los medios de comunicación adquirieron espacio privilegiado en el plan estratégico de creación de la “Democracia Protagónica Revolucionaria”. En el Primer Plan Socialista, como quedó conocido, la comunicación estuvo entre los objetivos y estrategias centrales del plan, como el ítem III-2.6 que se refiere directamente a la consolidación de un sistema de Comunicación Nacional, y de los III-3.3.1 y III-3-10 que afirman el compromiso del Estado con el fortalecimiento de los medios alternativos y con la facilitación de los excluidos y de las comunidades al ejercicio del derecho comunicativo.

Con la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (la primera fue en 2006 y viene sufriendo constantes actualizaciones, como la acontecida en diciembre del 2010)⁶⁷ la propuesta de los “gobiernos comunales” tiene como eje la creación de una nueva dirección cultural, y pone en evidencia la importancia de proyectos comunales de comunicación y participación, e incentiva la creación de Comités de Comunicación e Información, lo que fue interpretado como un incentivo extra a la creación de medios comunitarios.

En 2009, el Minci pasó a tener como ministra a Blanca Eekhout⁶⁸, una de las fundadoras de Catia TV (Televisora Comunitaria del Oeste de Caracas), una de las principales y más activas televisoras comunitarias de Venezuela. La ministra hacía algunos años ocupaba el puesto de presidenta de la televisora estatal Vive TV, participó de VTV, y era militante activa de la Comisión de Propaganda del PSUV. La medida fue celebrada por muchos activistas como un indicio de mayores avances para el sector de medios comunitarios.

El problema es que a la misma proporción del apoyo estatal y del crecimiento del número de emisoras, surgían los conflictos internos al movimiento de medios comunitarios. La primera gran ruptura ocurrió

⁶⁶ Disponible en <http://www.gobiernoonlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>, último acceso en 21.05.2010

⁶⁷ Vide la versión vigente en <http://infocentro.gob.ve/archivos/locc.pdf>, último acceso en 21.05.2011.

⁶⁸ Vide reportaje en el Minci, disponible en http://www.minci.gob.ve/noticias/1/188537/blanca_eekhout_nueva.html, último acceso en 21.05.2011.

por ocasión del anuncio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de la asignación de recursos para el sector, en el 2005. La RVMC sostenía que el aporte debería ser exclusivo para las emisoras ya regularizadas. ANMCLA, alegando la burocracia de la gestión gubernamental, defendía el apoyo a las que aún no habían logrado regularizarse (Urribarri, 2009)⁶⁹.

En los años siguientes, más divisiones. En el 2007, algunos colectivos de ANMCLA se desvincularon de la entidad alegando buscar diferenciarse del “cartel burocrático” de la institución. En el mismo año, la RVMC anunció su salida y descontento con AMARC tras una carta de la entidad internacional cuestionar el gobierno por la no renovación de la licencia de la RCTV, medio privado del grupo Cisneros⁷⁰.

La posición de AMARC defendía mayor claridad y discrecionalidad de los procedimientos para la no renovación. Los afiliados venezolanos, además de apoyar la medida gubernamental, alegaban que no habían sido consultados por el organismo representativo. Para ellos, la postura de la Asociación Mundial convergía con los intereses de la SIP (Sociedad Internacional de Prensa), que históricamente se constituyó como uno de los principales contrapuestos al avance del tema de medios comunitarios. Ese momento de ruptura interna es explicitado por ese testigo un ex-integrante de Fe y Alegría que en el episodio intentó mediar el conflicto:

“En el episodio de la Carta, la ejecutiva internacional presentó argumentos interesantes. El problema es que lo hizo sin consultar las entidades locales, y ahí las emisoras comunitarias lo tomaron muy mal. Era difícil entender como que la organización que las representaba se posicionó a favor de un medio anti-comunitario, xenofóbico, perverso. Además, las presiones todas que ya te imaginas para que las comunitarias se posicionaran se estaban a favor o contra la revolución. Fue un error de todos lados.” (Ex integrante de Fe y Alegría, que prefiere no ser identificado).

Con esa ruptura, AMARC quedó sin representación de medios comunitarios en Venezuela y solamente el IRFA siguió como su aliado local (Urribarri, 2009). Desde la lectura de Waisbord (2011), el episodio refleja el populismo que prevaleció y se interpuso en el activismo comunicativo venezolano con la falsa dicotomía entre amigos y enemigos, exigiendo de los actores de medios comunitarios adhesiones incondicionales.

Desde entonces, otras sucesivas disidencias internas conformaron un movimiento bastante fragmentado, divergente y conflictivo, compuesto básicamente de colectivos regionales o por afinidad

⁶⁹ Vide también la versión de ANMCLA en <http://www.medioscomunitarios.org/pag/index.php?id=33&idn=76>, último acceso en 22.05.2011.

⁷⁰ Vide texto de la carta de Amarc en <http://buenosdiasamerica.blogia.com/2007/041901-carta-abierta-de-amarc-sobre-el-caso-rctv-en-venezuela.php> y comunicado de la RVMC en <http://www.aporrea.org/medios/n93572.html>, último acceso en 22.05.2011.

política, como nos comprueba ese relato:

“Acá lo más común son las organizaciones por afinidades, y hay muchas por territorios. Con las mismas demandas geográficas, y por la facilidad de comunicación entre ellas, se hace más sencillo organizar los colectivos de medios comunitarios de los Andes, por ejemplo. Y también por la cuestión técnica, las televisoras tienen su propia organización. Los muralistas, los de periódicos, va cada uno por su lado”, (Entrevista con “Concho”, integrante de la Radio Negro Primero, en entrevista realizada en junio de 2010 en la comunidad La Sarria, Caracas, Venezuela).

Para intentar vencer las diferencias internas, entre el 2006-2008 la alcaldía de San Francisco realizó eventos y congresos que buscaban articular los diferentes grupos del país para construir una propuesta colectiva de Ley Orgánica de medios comunitarios. La alcaldía había sido pionera en crear una secretaria municipal específica para el tema de medios comunitarios, y con representantes del propio movimiento buscaba estrategias locales que pudieran favorecer el sector. Pero la iniciativa nunca logró unanimidad, como afirma esa participante de la experiencia:

“Muchos compañeros nos criticaban porque asumimos la secretaría. Decían que con eso íbamos perder la autonomía. Aún así insistimos, porque era una oportunidad muy chévere. Fue entonces que decidimos reunir todo mundo para discutir un proyecto de ley, sólo que nunca llegamos a muchos acuerdos”, (Entrevista con Sandra Arcinegas, integrante del movimiento, en entrevista realizada en mayo de 2010 en Maracaibo, Venezuela).

Tras procesos largos de debate y discusión, la iniciativa fue entregada al Congreso donde se fijaban metas avanzadas como reserva de espectro y el uso social de frecuencias. Pero el proyecto se perdió en la legislatura y nunca alcanzó a ser discutido.

Tampoco la gestión de Blanka en el Minci se reveló como una fuente de apoyo institucionalizada al movimiento, con programas difusos y poco definidos para el tema. Sin un proyecto normativo definido desde adentro del gobierno, el tema quedó resignado a un plan inferior en la política concreta del Socialismo del Siglo XXI.

Con una estructura organizativa débil, la nueva “niña de los ojos” del gobierno fue perdiendo espacio en su corazón. Con audiencia dispersa, fragmentadas, incontrolables, imprevisibles y por eso, poco confiables, jamás ocuparían el lugar del gran amor Chavista. Lo que se percibe es que tras un pico entre 2002-2007, el apoyo gubernamental al sector ha pasado por un momento de inercia. Interesante!

Según CONATEL, cerca de 1,000 procesos esperan permiso de funcionamiento. El movimiento especula que existen cerca de 4,000 radios y televisoras comunitarias operando sin autorización. La asignación de frecuencias ha caído significativamente y son constantes las denuncias de las emisoras de trabas burocráticas excesivas. Los proyectos de financiación y comodato de equipos ya no existen, aún que esas tienen la posibilidad de concursar a verbas publicitarias gubernamentales, como de las

empresas estatales CANTV y Petroven.

Si es cierto que en términos de concesiones de canales, el sector tuvo un crecimiento abrupto; esa realidad cambia si la mirada se voltea hacia las audiencias y a la facturación, dónde los medios comunitarios no ocupan más que un 5% del sector comunicativo (Mastrini y Becerra, 2009). Los recursos destinados al financiamiento de la comunicación alternativa también ocupan una posición marginal, no ultrapasando los 6% de la verba gubernamental destinada a la comunicación.

Resulta sencillo observar que el Estado aumentó su participación directa en la materia, ocupando ya un 15% del espectro por medio de canales propios como TeleSur, Vive Tv y Tves. Además cuenta con el programa líder de audiencia *Alô Presidente*, desde dónde gran parte de las decisiones públicas son comunicadas (o tomadas). Y de la transmisión obligatoria de sus discursos en cadenas, los cuales, entre 1999 y 2006 sumaban 810 horas de presencia mediática exclusiva (Díaz, 2009). Estaría así estructurado lo que Bisbal bautizó de Estado Comunicador (2006), en que la construcción de una nueva hegemonía sería un elemento imprescindible para el Socialismo del Siglo XXI.

Desde la SIP son frecuentes las denuncias de acoso judicial y manejo discrecional de la publicidad estatal. Sólo en el 2009 fueron cerradas 34 emisoras privadas por motivos administrativos. Amenazas, persecuciones y miedo que producen la “auto-censura” informativa, parecen completar el escenario sombrío.

Frente al tema de la comunicación comunitaria, la reacción de los empresarios es un otro episodio fantástico en Macondo. En evento en la Cámara de Diputados de México, Nelson Belfort⁷¹, Presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión, presentó una posición extrañamente favorable al reconocimiento del servicio de medios comunitarios, contrariando el coro de la SIP Internacional que reivindicaba el sentido de social y comunitario ya ejercido por los grupos económicos. “*El problema de la regulación de medios comunitarios en Venezuela no es la ley, la cual es bastante avanzada*”, defiende Belfort. La cuestión es que el gobierno es tolerante con las clandestinas, que son más de mil que compiten de manera desleal con las 650 emisoras privadas y las otras comunitarias regularizadas. Citando datos de la Universidad de Zulia⁷², el reforzó también el argumento de que tampoco las autorizadas comunitarias cumplen la programación de carácter informativo y cultural, para lo que originalmente fueron concebidas. En su relato, resume insatisfecho:

⁷¹ <http://www.radiodifusiondata.com.ar/2011/abr11/mexico-radios-comunitarias.htm>, último acceso en 22.05.11.

⁷² Artículo *Situación legal de las radios comunitarias en el municipio de Maracaibo* publicado en la Revista Quóron Académico, julio-diciembre de 2010, Vol. 07, N. 07, páginas 11-31, por Abreu, Castro, Plumache y Reyes.

“Venezuela es un caso en el que el desorden en el espectro genera interferencias constantes y la proliferación de emisoras ha resultado en serias afectaciones a la industria legalmente establecida”, Nelson Belfort, Presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión.

Para complementar las incompatibilidades y reclamos, en diciembre de 2010, cuando el Estado aprobó una nueva Ley Orgánica de Telecomunicaciones⁷³, junto a un “paquetazo” con 16 medidas, entre ellas las que aumentaban los poderes del ejecutivo. Suscitando opiniones polémicas y divergentes entre sí, la única unanimidad despertada por la iniciativa fue la de que la medida no consideró apuestas, proyectos de ley y desperdició la oportunidad para avanzar en el tema de la regulación del sector⁷⁴.

En el momento del trabajo de campo de esa investigación (mayo-junio 2010) habían proyectos de los más variados tipos en presentados a la Cámara de Diputados para la regulación del sector. Muchos de personas físicas, otros resultados de investigaciones y todos con posiciones variables. Para el interés de ese trabajo seleccioné las propuestas presentadas por entidades más colectivas, como las iniciativas de Fe y Alegría y la generada por los radialistas comunitarios presentes en el evento convocado por la Secretaría de Medios Comunitarios en la Alcaldía de San Francisco. Mientras los primeros están claramente enmarcados en estándares internacionales para la libertad de expresión y reivindicaban el reconocimiento de radios educativas, los últimos trazaban una perspectiva más de medios comunitarios vinculados a la idea de gestión comunal y a luchas sociales más amplias. Había aún proyectos de los periodistas bolivarianos que pedían medidas de estatización del sector. Todo eso revelando que también entre los que optaron por la vía institucional dentro de la gestión chavista, al contrario de la oposición que optó por alejarse de los tramites legislativos, eran muchas los tonos de modelos de comunicación idealizados para “el proceso revolucionario”.

Así se conformó un escenario en que cuando el tema es la política de comunicación en la Venezuela contemporánea, el único consenso es de qué se trata de un caso polémico. Hay quienes defiendan la emergencia de un nuevo modelo comunicativo con mayor sentido comunitario (Britto, 2004; Moraes, 2009; Parra, 2006; Rizotto, 2010; Sel, 2010). Otros ven con preocupación el avance de la interferencia gubernamental en el tema, tratando la ampliación de las concesiones de medios comunitarios como reflejos de prácticas populista y clientelistas (Urbina, 2009; Schiller, 2009; Waisbord, 2011). La visión predominante se refiere a las prácticas Chavistas como evidencia de intensiones autoritarias y

⁷³ http://www.asambleanacional.gob.ve/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=2771&tmpl=component&format=raw&Itemid=185&lang=es, último acceso en 22.05.11.

⁷⁴ Vide más en el reportaje *La nueva ley de medios en cinco puntos*, de Yolanda Valeri, y publicado por la BBC en el 21.12.10 en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101221_venezuela_leyes_medios_comunicaciones.shtml último acceso en 18.05.11

antidemocráticas rumbo a un monopolio mediático estatal (Bisbal, 2006; Cañizales, 2009; Urribarri, 2009).

Todas esas perspectivas reflejan la intensidad de los embates, la divergencia de las interpretaciones académicas y la pluralidad de aproximaciones posibles frente a una trama larga, repleta de intrigas, personajes complejos y episodios inusitados. Marcada por el suspenso, la regulación de medios ha ejercido una fascinación en sus actores y espectadores, los cuales mantienen discusiones acaloradas. Pero, de hecho, esos latidos descompasados y las opiniones sesgadas no son una novedad en el caso venezolano. En la evaluación de uno de los liderazgos del movimiento, se revelan como esos embates acalorados camuflan visiones más profundizadas sobre el asunto:

“Lo que nos hizo falta en Venezuela quizás fue un poquito más de clandestinidad. No que quisiéramos salir corriendo como ustedes en Brasil. Pero ese vínculo excesivo con el estado nos turbó un poco las cosas. Pero lo que no se puede negar es que acá está pasando algo distinto en el sector y debemos tener más cuidado para entender todo eso”, (Entrevista con el profesor de la Universidad de Zulia, Orlando Villalobos, realizada en Maracaibo, en mayo de 2010).

Es así que se arma la trama contemporánea de los medios en Venezuela, con todo lo que tiene de suspenso y polémica.

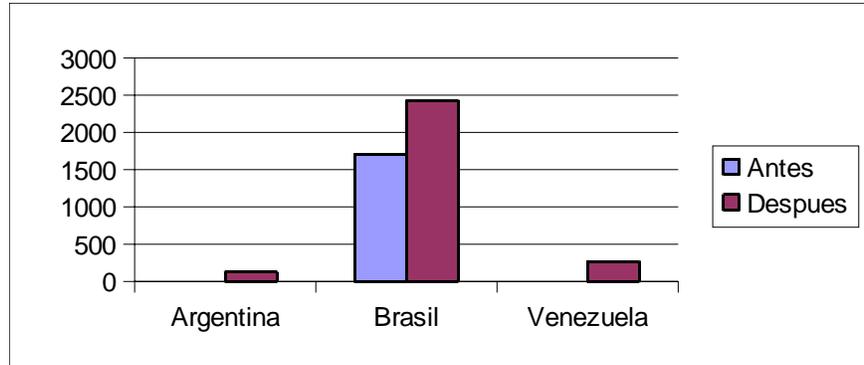
4.4 ¿Qué resultados?

Si todo ese proceso histórico y esfuerzos de nuestras hormigas, en la gira democrática, fue mover la regulación y dirección de las políticas de medios comunitarios hasta resultados más favorables, ¿qué podremos sintetizar como resultados en las nuevas izquierdas? ¿Lograron trasladar el niño con cola de puerco? En términos absolutos, podríamos concluir que en Brasil se conquistó el mayor de los avances. En el país son 4.201 radios comunitarias, mientras en Argentina apenas 126 tienen permisos judiciales, y en Venezuela 270 conquistaron los permisos.

Esa situación comparada entre el antes y después de las nuevas izquierdas se dibuja en el grafo abajo:

Cuadro 4.1

Número de emisoras comunitarias legalizadas

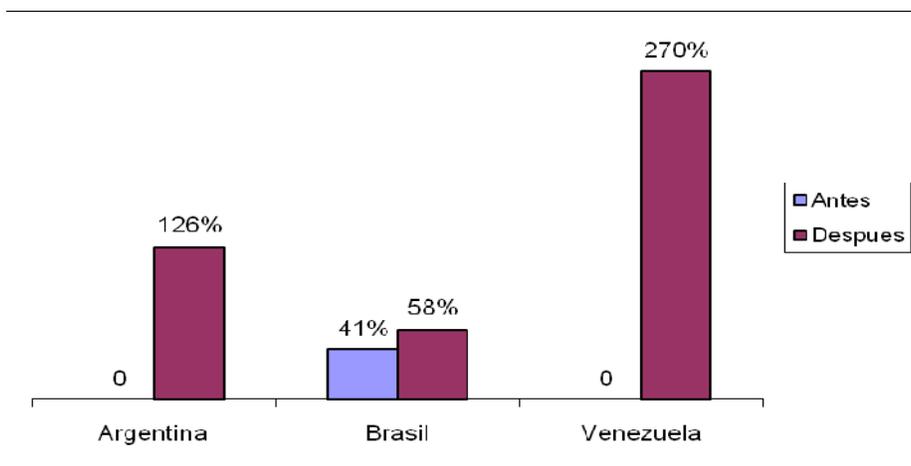


Fuente: Elaboración propia en base a los datos colectados en los órganos emisores de permisos para cada país.

Pero el análisis del escenario cambia completamente se trasladamos nuestra atención de los números absolutos hacía los datos que revelan los avances anteriores y posteriores a las gestiones de izquierdas en términos porcentuales.

Cuadro 4.2

Porcentual de emisoras comunitarias aprobadas



Fuente: Elaboración Propia con base en los datos colectados con los órganos oficiales sobre números de emisoras comunitarias aprobadas en los años investigados.

Antes de cualquier evaluación, es importante destacar en ese cuadro que en Argentina los avances fueron conquistados bajo intervención judicial, mientras en Brasil y Venezuela los trámites ya ocurren en niveles del ejecutivo en sus organismos de aplicación y fiscalía, en esos casos, Anatel y Conatel, respectivamente.

Esa mirada porcentual va a ser decisiva en conformación de las perspectivas de los actores desde la idea de conquistas y fracasos. Así que en Venezuela los números revelan el “boom” más efectivo, ya que dadas las restricciones anteriores a las nuevas izquierdas la existencia oficial de medios comunitarios era nula. En Brasil casi no hay diferencia en los permisos conquistados en los 4 años de FHC (la norma que permite los medios es de su segunda gestión) con los generados en los 8 años de gestión lulista.

El cuadro también ayuda a entender los variados tipos de giros. Pero esa comparación se complementa aún más si retomamos la variable central en la tesis de las normativas de radiodifusión comunitaria en perspectiva comparada en el antes y después de los gobiernos de la “ola rosada”.

Si nos fijamos en los cambios reglamentares tendremos un otro cuadro comparativo:

Cuadro 4.3

Síntesis de la conjetura política en relación a la PCC

Norma	Argentina	Brasil	Venezuela
Antes	Sin normativa específica y bajo la ley 22.285/80 que criminaliza las transmisiones irregulares.	Ley 9.612/98 y el CBT/62 que criminaliza las transmisiones irregulares.	Sin normativa específica y bajo la Ley de Telecomunicaciones de 1940 que criminaliza las transmisiones irregulares.

Después	Decreto Ley 26.053/05 que desvincula la comunicación de la actividad comercial; Decreto Ley 26.522/09 considerada la ley de medios de la democracia	Varios debates frustrados sin avances progresistas; Sólo se aprueba la Ley 10.871/04 que aumenta la represión.	Decreto 1.521/01 que complementa la LOT, reconociendo y reglamentando el servicio de comunicación comunitaria; Ley Resorte/2004 que regula la producción de contenidos y favorece los medios independientes y comunitarios.
----------------	--	---	--

Fuente: elaboración propia

En ese cuadro se evidencia que el tema de la regulación de medios avanzó considerablemente en las nuevas izquierdas de Argentina y Venezuela, mientras que en Brasil podemos hablar hasta de un retroceso normativo en el tema, con el otorgamiento de poder de policía a los técnicos de Anatel para la prisión y confisco de equipos de las emisoras comunitarias. Además, si consideramos que en el modelo brasilero hubo continuidad de la Ley aprobada en el período de avance neoliberal, la cual es considerada restrictiva, es posible afirmar su contexto de reacción al neoliberalismo fue el políticamente más delicado al ejercicio de la producción contrahegemónica de comunicación.

Para sostener esta afirmación, comparemos las normativas de medios comunitarios en los países en observación a partir de elementos claves en el tema:

Cuadro 4.4

Síntesis comparativa de las regulaciones de medios comunitarios

	Argentina	Brasil	Venezuela
Permisionados	Sociedades civiles sin fines de lucro.	Asociaciones y fundaciones comunitarias.	Fundaciones comunitarias.
Reserva del espectro	33.00%	No hay reserva.	No hay reserva.
Especificaciones técnicas	Sin limitaciones geográficas o de potencia.	1 kilómetro de rayo. Potencia máxima de 25 watts.	Restringida a una parroquia, con promedio de 600khz, pero con posibilidades de expansión bajo

			permiso de Conatel.
Sustentabilidad	No está limitada.	Prohíbe publicidad.	Permite publicidad de pequeñas y medias empresas locales.
Plazo de licencias	15 años con renovación por 10 años.	3 años con renovación por 10 años.	No explícito en el reglamento.
Procedimientos de otorgas	No reglamentado.	Bajo concurso público, y presentación de documentos en un proceso lento y excesivamente burocratizado.	Presentación de solicitud con comprobación de viabilidad económica y sostenibilidad del proyecto.

Fuente: elaboración propia

Dados todos los elementos anteriores de comparación, podemos evaluar que:

- **Permisionados:** Brasil y Venezuela tienen diseños estatutarios más limitados que el argentino, cerrando posibilidad de explotación del servicio a otros tipos de organización que no sean las definidas por el reglamento.
- **Reserva del espectro:** Argentina es el único país a establecerlo, pero se hace importante recordar que los 33% son para todas las entidades sin fines de lucro, incluso los medios comunitarios.
- **Especificaciones técnicas:** Brasil sería el diseño más restrictivo, mientras Venezuela apunta hacia un término medio, el cual es fijado de manera más discrecional.
- **Plazos de las licencias:** En Venezuela, la norma no detalla, dejando más margen para la discrecionalidad gubernamental. Y los números son suficientemente claros para interpretar que la legislación argentina permite mayor libertad de acción a los medios comunitarios garantizando mayor tiempo de permiso en la operación del servicio, que en el caso brasileño.
- **Procedimientos de otorgas:** Venezuela sigue en un manejo discrecional, donde las exigencias pueden ser interpretadas de manera ambigua, además de que la exigencia de sustentabilidad

económica parece representar un exceso poco aplicable a las emisoras sin finalidad de lucro. La burocratización excesiva brasilera ya fue expuesta en detenimiento, y el corto tiempo de aprobación de la ley argentina no nos permite evaluar sus procedimientos. Aún que con el decreto reglamentario construido de manera participativa y el protagonismo de FARCO en el Consejo de AFSCA se permite apostar en mecanismos más cercanos a la realidad de esas emisoras que en otros contextos.

- **Sustentabilidad:** Las restricciones a la publicidad en Brasil y Venezuela revelan tanto entendimientos limitados sobre el tema, los cuales están reflejados en sus normativas que dejan poco espacio para la competencia por los dividendos de la mercancía audiencia, así como la falta de consenso interno sobre el tema. Argentina falta regular sobre la cuestión, pero ya da señales de que su entendimiento no es sobre el uso de la publicidad, y si cuanto al uso de los recursos.

La interpretación de esos datos debe ser aún agregada a cuestiones paradigmáticas, entendidas como temas claves para entender sus procesos de aplicación, los cuales son muchos más complejos que las líneas explicitadas en la normativa.

En el caso de Argentina, lo que más se destaca en ese momento embrionario de aprobación de la normativa es tanto su carácter avanzado, como su proceso de judicialización. En toda la disputa judicial presentada anteriormente se enclavan las tensiones presentes en la innovación normativa progresista en materia de medios comunitarios. También resulta importante resaltar que la misma justicia que limita el cumplimiento integral de la ley, fue la misma que provocó el primer reglamento del sector en el país. Según estos hechos, Argentina presenta una tendencia a la judicialización de las decisiones de la regulación de medios, un hecho que puede suscitar cuestionamientos al tema de la democracia cuando las decisiones de esa instancia estatal siguen blindadas de mecanismos más participativos y democráticos.

En Brasil, el ejemplo paradigmático que elegí es la determinación normativa que obliga al director de la emisora a vivir en el radio de la frecuencia de la operadora, o sea a un kilómetro de la operadora. La medida, a lo mínimo curiosa, evidencia el carácter represivo y restrictivo, dónde los comunicadores comunitarios son “presuntos culpables” y como los criminales que gozan de libertad condicional, deben cumplir una serie de obligaciones legales que reducen su posibilidad de fuga.

Además de esa medida, las restricciones del espectro construyeron una norma surrealista, en que la ley,

si es cumplida en su integralidad inviabiliza el funcionamiento de cualquier emisora comunitaria. Por ejemplo, si una emisora cumple los requisitos de una antena de 30 metros de altura, con transmisor de 25 watts de potencias ultrapasa con facilidad un kilómetro de radio, límite concedido para su transmisión. Sin contar que dadas las extensiones de la mayoría de las municipalidades de Brasil, con la restricción de radio, sólo el director y su familia serían oyentes de la emisora. Así que los técnicos de Anatel con su poder de aprensión tienen más que argumentos de cierre de las emisoras del sector por incumplimientos de las especificaciones de la normativa.

En Venezuela, lo que más se presenta en los relatos que evaluaron el tema de la regulación del sector fue su carácter discrecional. Con una normativa relativamente débil, y poco clara en variados aspectos, en que la falta de procedimientos claros da margen a dobles interpretaciones, y otorga demasiados poderes decisorios al ejecutivo en un escenario polarizado. La debilidad normativa en cuanto a la fijación de parámetros, procedimientos y en el establecimiento de plazos para renovación de licencias resaltan un exceso de discrecionalidad, lo que sugiere un ambiente más propicio a arbitrariedad de los procesos administrativos en la asignación de licencias. Los procesos de pedidos de licencia son lentos y burocratizados y los criterios de establecimiento de límites de transmisión parecen ser demasiado elásticos.

Como ejemplo, la mayoría de los operadores comunitarios promedia unos 600 Khz de potencia, mientras una única emisora recién se le permitió reinaugurarse, con una potencia de transmisión de 5 Mkhz, suficiente para cubrir toda la zona metropolitana de Maracaibo (Amarc, 2011).

El uso de los casos paradigmáticos me permite avanzar en la construcción de más un cuadro comparativo, de esa vez centrado en una visión más general de la política de comunicación comunitaria como un todo en los gobiernos de las nuevas izquierdas.

Para eso, elegí cuatro ejes de análisis, que a partir de las principales demandas de los medios comunitarios pueden ser entendidos como los cinco pilares necesarios para la sostenibilidad de una emisora de manera legalmente reconocida y en condiciones favorables: la base legal, referente a las legislaciones; las políticas públicas, centrándose en la prácticas del ejecutivo para asignación y acompañamiento de las frecuencias; descriminalización, referente a los mecanismos de prohibición o incentivo del servicio; financiación, retomando con más detenimiento la cuestión de la sostenibilidad económica; y participación, destacando los mecanismos de gestión pública compartida con los interesados en el tema.

Para cada pilar, sugiero tres tipos de clasificación indicativa. Se la acción es restrictiva, referente a

prácticas represoras marcamos el cuadro el rojo; se es indiferente o limitada, enmarcamos en amarillos un posicionamiento estatal poco definido o poco evidente en el asunto; y si la situación es **favorable**, dónde hay evidencias significativas de avances, marco el cuadro en verde. De la combinación de esos colores, esperamos generar procedimientos de clasificación de las políticas de comunicación comunitaria desde una acepción más amplia que sólo la mirada hacía el número de frecuencias asignadas o de la normativa que acompaña el tema en cada uno de esos gobiernos.

Cuadro 4.5

Síntesis de la política de comunicación comunitaria

PCC	Argentina	Brasil	Venezuela
Base legal	Favorable	Restringida	Limitada
Políticas públicas	Favorables	Restringidas	Favorables
Descriminalización	Favorable	Restringida	Favorable
Financiación	Favorable	Restringida	Limitada
Participación	Favorable	Indiferente	Restringida

Fuente: elaboración propia

En Argentina tenemos con evidencia una política de comunitaria que articula los cinco pilares de manera homogénea, donde el escenario favorable en todos los aspectos permite afirmar que mismo en un escenario de confrontación de fuerzas y tendencias a la polarización, su contexto político de la nueva izquierda es más propicio para el movimiento de las hormigas dar vueltas al niño con cola de puerco. Son los resultados estructurales más avanzados y significativos, y dónde fueron capaces de frenar el avance neoliberal de manera institucionalizada.

Los brasileros parecen enfrentar el contexto más delicado, con tendencias restrictivas muy evidentes, y dónde la única posibilidad concreta de minimizar los avances de los niños es en la participación en espacios todavía limitados, como la Confecom.

Ya Venezuela es por consenso y unanimidad el escenario más inestable y ambiguo. Los cambios bruscos en los colores parecen destacar los aspectos divergentes de la política para el sector, los cuales sostienen los motivos de las polémicas en torno al tema. Lo que ese carácter difuso indica es que el

Estado parece tener orientaciones internas conflictivas sobre como conducir la cuestión, lo que se refleja en propuestas diferenciadas. El tema más crítico es sin duda lo de la participación, dónde la falta de procedimientos claros e institucionalizados dificulta la incidencia formal de nuestras hormigas.

Desde la síntesis de esos contextos, puedo retomar la dimensión política en las nuevas izquierdas pensada como variable conjetural de esta investigación. De la combinación de todos los datos anteriormente presentados, y de la interpretación de las entrevistas, finalizamos la primera década de los años 2000 con tres tipos distintos de conducción de las giras democráticas frente a las políticas de comunicación comunitaria. En relación a los avances de las hormigas de Macondo, puedo afirmar que las nuevas izquierdas permitieron:

Cuadro 4.6

La dimensión política conjetural de las nuevas izquierdas

Argentina	Brasil	Venezuela
Avance institucional.	Avance conservador/ ambiguo.	Avance radical/ambiguo.

Fuente: elaboración propia

Los argentinos parecen vivir una luna de miel acompañada de tangos emocionantes. Su modelo de giro a la izquierda, considerado mixto, entre las rupturas y las institucionalidades parece seguir prevaleciendo en el tema de la política de medios. Y los venezolanos también siguen en riesgo con la idea de un giro radical, polarizado y complejo. Pero en el tema de las comunicaciones las polarizaciones parece ser aún más extremistas y cada vez más pendientes de la discrecionalidad estatal. Antes de irnos al caso brasilero, registremos que la adhesión de los Estados al proyecto de medios comunitarios no ocurre sin que haya un episodio crítico fuerte lo suficiente para ocasionar rupturas. Es sólo tras la profundización de los conflictos entre los grandes medios y las presidencias que el giro comunicativo es posible, indicando los límites de las izquierdas en conformar un modelo de comunicación más allá de la dicotomía estatal o privado.

Todo indica, que es exactamente esa falta de un episodio crítico lo suficientemente tenso para provocar rupturas en Brasil, lo que compromete la decisión del gobierno Lula a asumir públicamente el tema de los medios comunitarios. La falta de voluntad política del ejecutivo terminó conformando un avance para el sector contrahegemónico más simbólico que ejecutivo.

Pero lo que no se puede negar, es que desde la perspectiva de los actores, si estas gestiones fueran comparadas a las anteriores, todas significarían avances en el campo del reconocimiento de las hormigas como interlocutores legítimos. También, con grados distintos, favorecieron el debate público. Todos esos escenarios comparten aún, algunos más otros menos, la incertidumbre. Sea por las peleas judiciales argentinas, por las contradicciones del ejecutivo y los impedimentos del legislativo brasilero, o por los extremismos venezolano, todas esas políticas parecen no tener su destino definido.

Y como la apuesta de esa tesis es que el futuro de Macondo depende de la fuerzas de esas hormigas en mover y mantener el cambio, seguimos al último capítulo donde nos dedicamos al análisis de las capacidades de nuestro hormigueros.

Capítulo V

El poder de las hormigas

Llegamos a la última parada de este viaje por los caminos de las luchas por cambios en las políticas de comunicación comunitaria en los escenarios poco predecibles de América Latina. Es cierto que las trayectorias de las hormigas de Macondo apuntan a destinos inciertos para el niño con cola de puerco de las estructuras mediáticas. Pero también es visible que esos seres chiquitos y novedosos han logrado movimientos importantes, cada uno según sus capacidades de agencia.

Si en capítulo anterior identificamos que en Argentina consiguieron más resultados en las políticas de comunicación comunitaria, ¿Que habilidades desarrollaron sus actores contrahegemónicos que les permitieron avances diferentes de los de Brasil y Venezuela? ¿Cómo sus mecanismos de incidencia se relacionaron con las coyunturas políticas y estructuras económicas que encontraron?

En esa última etapa intento dar respuestas a esos cuestionamientos, y para eso me detengo en cada una de las capacidades desarrolladas por la Coalición para una Radiodifusión Democrática en Argentina, por la Comisión Nacional Pro-Conferencia en Brasil, y por los grupos dispersos de Venezuela, en especial a ANCLA (ver más acerca de cada uno de esos actores en el capítulo III). Este apartado también se dedica a entender como esos distintos tipos de capacidades se relacionan con la variable dependiente de las leyes de medios comunitarios (capítulo IV), y desde ahí con las variable coyuntural de la estructuración en sus dimensiones históricas (capítulo II), económicas (capítulo II) y políticas (capítulo IV) en cada país. De la suma de esas habilidades diferenciadas, se espera encontrar los tipos de incidencia por medio de la construcción de un eje de capacidades, el cual es decisivo para designar la fuerza cada uno de esos actores en las luchas por cambios normativos.

Pero para hacer el recorrido desde la perspectiva de los actores, no me contenté con los diseños investigativos de evaluación de política pública, ni de análisis del discurso, o los marcos de movimientos sociales. Mi idea fue construir un modelo analítico tan complejo como los hormigueros en foco, y por eso, ahora, usted está invitado a adentrarse a un laberinto colorido y vibrante donde las formas y colores ayudan a estructurar mis ensayos de conclusiones. Ese modelo surgió de la comprensión de que en nada me ayudaría haber realizado vuelos tan largos y tan ricos en el trabajo de campo, si redujera mis explicaciones a los formatos y esquemas que poco se aplicarían al arcoíris en que me metí.

Así que les advierto que el análisis que presento a seguir, no es para nada, un modelo convencional, ni

tampoco una clasificación definitiva. Antes, es un ejercicio, un experimento investigativo, que también se trata de un capítulo final de una tesis doctoral. Esa confesión se justifica por la falta de madurez de los tiempos de análisis (poco más de seis meses para escribir una tesis), y también de esa investigadora, que aún se considera neófita en la academia y que sigue en debate con su modelo interpretativo.

Pero la madurez no es necesaria sólo para la construcción de un diseño analítico complejo... Hace falta también para los “objetos” y al período en estudio, los cuales están en su justo momento de acción; lo que me impide sacar conclusiones definitivas para una historia inacabada. ¡Sin más vueltas, lo mejor es que vayamos pronto a la lectura!

5.1 Los ejes de capacidades de agencia

Retomando a la discusión metodológica presentada en el primer capítulo, reitero que la capacidad de agencia de los actores de la contrahegemonía comunicativa busca destacar las fuerzas y debilidades de las unidades de análisis para enfrentarse o aprovecharse de la ventana de oportunidades que se dibujó en cada contexto en el tema de la promoción y consolidación de cambios en la regulación de medios comunitarios.

A fines de mayor comprensión de esas habilidades, las dividí en siete niveles representados por esferas coloridas. La demandante es roja, la organizativa es naranja, y la de movilización de recursos en amarillo, y estas están agrupadas en la subcategoría de capacidades básicas internas a los movimientos. Las verdes se refieren a la capacidad de mediación pública y las azules a la capacidad de mediación institucional. Para finalizar, las capacidades de proyecto están en índigo para el proyecto normativo, y en púrpura para el proyecto político-ideológico.

Cada una varía en la intensidad de los colores, entre muy intenso, activo o incipiente, con la intención de destacar el nivel de vibración conquistado por las unidades de análisis en cada habilidad específica. La medición de esas intensidades es resultante de la interpretación cualitativa de los datos encontrados. La información necesaria fue producida por la combinación de diferentes instrumentos metodológicos, en que utilicé tanto fuentes primarias, como documentos institucionales, revisión histórico-bibliográfica, entrevistas y observación participante, así como fuentes secundarias, como visitas a sitios *Web* especializados e a periódicos, etc. Para cada capacidad, los datos fueron combinados de manera de justificar la elección de la intensidad del color y también la extensión de la esfera.

El tamaño busca destacar el momento de la acción contrahegemónica, retomando la dimensión transversal del tiempo y así describir la extensión de la capacidad en foco, en el exacto período del

análisis. Por medio de formatos diferenciados de sus circunferencias, se espera dibujar las distinciones de densidad de cada habilidad, así los círculos más grandes grafican a los movimientos que están en su momento de expansión. Los medianos dibujan la acción estática, mientras las esferas pequeñas exponen los procesos embrionarios o en reflujo.

Frente a toda esa exposición de formatos y colores, no parece imprudente retomar la advertencia en torno a que ese diseño analítico es dinámico y se refiere a una fotografía de las unidades tomada al final de la primera década del siglo XXI. Así que si fuera tomado para evaluar el mismo movimiento social en otro contexto o momento histórico, como a finales de los años noventa o dentro de unos cinco años más, lo más probable es que los resultados sean completamente distintos.

Otra aclaración importante es que todas esas capacidades dialogan entre sí, en el sentido de que el desarrollo de una tiende a impactar en el diseño de la otra: por ejemplo, que un movimiento que haya logrado una mayor habilidad de organización colectiva pueda conectarse con su mayor claridad de proyecto normativo. Sin embargo, esa interacción entre las capacidades no obedece a una secuencia preestablecida, ni a una tendencia ascendente o descendente. Las combinaciones son variables, y sólo a partir del análisis integral de cada una de las esferas se puede hacer un balance de cómo ellas se organizan e influyen en la definición del eje de capacidades de una unidad de análisis, y así dibujan la fuerza de un hormiguero.

En este apartado, todos esos elementos son analizados en esta etapa de manera individual y en perspectiva comparada entre los países en foco. Para entender mejor a que se refiere cada una de las capacidades en observación, favor regresar al capítulo I. Pero estando segura de que ese dibujo analítico es más sencillo de comprensión cuando es utilizado en la práctica, vamos a lo que interesa:

5.1.1 Las capacidades básicas

Las capacidades básicas son aquellas que destacan las condiciones necesarias a la sobrevivencia mínima de un hormiguero. Los colores calientes rojo, naranja y amarillo buscan poner en relieve las características más vinculadas al interior de las unidades de análisis, la relación con sus asociadas, su cotidiano organizativo mínimo, y los recursos utilizados por el colectivo en la acción contrahegemónica. En ese eje, la mirada está orientada más hacía adentro de las unidades en foco, enfatizando sus características internas referentes a la capilaridad, articulación y gestión de la acción colectiva.

a) Capacidad demandante

En esa habilidad, me fijé en el tamaño, capilaridad y madurez del movimiento de medios comunitarios, así como en los activistas mediáticos relacionados a otras demandas, en cada país. Con el indicador del tamaño me centré en la cantidad numérica de emisoras y entidades involucradas en los temas de comunicación contrahegemónica. Con la capilaridad miraba los niveles de extensión y penetración de esos actores junto a otras causas y problemáticas sociales. Y con la noción de madurez busqué percibir al nivel de tiempo y consolidación de esas experiencias a partir de sus orígenes y acumulaciones anteriores.

Para combinar esas informaciones, hice uso de los registros oficiales de medios comunitarios, los cuales resultaron bastante débiles, y tuvieron que ser contrastados con otras investigaciones y el conocimiento de los propios actores.

Por medio de visitas a medios comunitarios elegidos aleatoriamente y a las principales organizaciones de la base asociativa de las unidades de análisis, busqué generar datos que me permitieran encontrar los rastros sobre cómo, cuándo y porque surgieron las demandas en torno a los cambios de las nuevas leyes de medios.

En ese sentido, realicé entrevistas con especialistas y actores estratégicos, observación participante, análisis de documentos internos y relatos históricos que me permitieron inferir que sí hay una base demandante activa y consolidada en términos de política de comunicación comunitaria en todos los países analizados, conforme lo ilustro con las esferas que siguen:

La capacidad de generar demanda para el tema de medios comunitarios



En términos generales, las acciones aisladas de apropiación del potencial comunicativo y el activismo mediático desarrollados hace décadas se consolidaron y fueron capaces de generar una cadena de reivindicaciones para el tema de medios comunitarios que se firmó en todo el continente. Sus reclamos y su propia existencia fueron suficientes para incomodar a los grandes medios, generar acciones represivas por parte de los Estados, pero también los convirtió en un problema político en la última

década.

También puedo afirmar con seguridad que esa base demandante es amplia y heterogénea, con orígenes diferenciados y modos de acción bastante complejos. De la constatación de toda esa multiplicidad de actores que componen las bases de los hormigueros surgió el capítulo III y en ese tema ya nos detuvimos lo suficiente.

En términos de la capacidad de generación de demanda para el tema de medios comunitarios, la diferencia entre los casos en estudio es que en Brasil se ubica el más grande movimiento del continente, con un estimado de 20 mil emisoras comunitarias. Pero en términos de intensidad de la movilización por esas demandas, esa no está en el mismo nivel que los otros países en comparación.

En Argentina, el movimiento no parece ser tan grande, con radios comunitarias estimadas en unas cinco mil. Pero su esfera crece al igual que la de Brasil porque ahí su movimiento logró un nivel de capilaridad mucho más extenso, estando más intrínsecamente vinculado a otras luchas colectivas que aquellas que los brasileros que presentan la bandera de la lucha por la comunicación de manera más aislada de las otras demandas sociales.

Los argentinos, además de su capilaridad, tienen una historia más marcada debido a sus variados “episodios críticos” (ver el punto 2.4) y una tradición reivindicativa más larga y están en un momento de expansión de su base demandante provocada por la euforia de la conquista de la nueva ley de medios. Podemos también afirmar que las bases de medios comunitarios argentina y brasilera están más consolidadas, lo que representamos como circunferencias más largas.

El uso de los círculos grandes busca destacar la diferencia con Venezuela, en una esfera menor, que aun viviendo un boom en su base en la última década, no generó acumulación suficiente para asegurar la existencia de un movimiento con más experiencia. De otro lado, las estimadas mil emisoras venezolanos parecen haber desarrollado el mayor nivel de capilaridad y vinculación de sus luchas con las luchas populares, como lo afirman la mayoría de las entrevistas recolectadas en las emisoras comunitarias:

“Los medios comunitarios son una herramienta, una excusa para que la organización popular avance. Por eso para nosotros están importante cuanto los medios, las organizaciones populares y sociales que nos dan base” (Entrevista con Kenya Useche, directora de la TV Comunitaria Canal Z, realizada en mayo de 2010, en el sector Buena Vista de la Parroquia Cacique, Maracaibo).

Con su movimiento menos consolidado que los otros países, representado por su circunferencia de tamaño regular, esa vinculación con las bases organizativas populares hace de esa base comunicativa

bastante activa y militante, incluso con tendencias explosivas que pueden anunciar momentos de expansión en cualquier momento. Su intensidad de la acción, aunque más joven que en los otros contextos, la pone en igual situación de movilización, lo que indiqué por el color rojo en la misma intensidad que Argentina, la cual está en tono fuerte.

Pero es esa misma vibración intensa de Venezuela es la que la distingue del caso brasilero. En Brasil, su gran movimiento también parece ser el menos vinculado a las otras luchas, lo que se representa en un tono de rojo un poco más apático y disperso socialmente. La declaración de una especialista es ilustrativa al respecto:

“Las radios comunitarias acá son un capítulo aparte. Son los más numerosos, en tesis, pero son los menos articulados políticamente. No tienen una claridad más grande de lo que pueden representar en ese juego y juegan solas. Hay mucha manipulación interna, incluso de parlamentares, de personas que se dicen representantes y juegan para los empresarios. Es un sector difícil de cohesionar y de construir propuestas unificadas. Es un segmento muy desgastado, disperso y muy, muy dividido”, (Diputada Luísa Erundina, integrante de la CNPC, en entrevista realizada en marzo de 2010).

En conclusión el caso argentina es el más consolidado e intenso (círculo grande y rojo fuerte). El de Brasil es también consolidado aunque su intensidad no es equiparable ni al caso argentino ni al venezolano. Por el contrario, este último es intenso pero poco consolidado (círculo rojo fuerte pero pequeño) en lo que se refiere a sus capacidades internas.

b) Capacidad organizativa

Internamente a la incidencia comunicativa también existe una habilidad capaz de agrupar las demandas aisladas de cada uno de los actores de la base, como las propias emisoras comunitarias, de su representación, con otras demandas como la de los productores independientes, sindicatos de trabajadores de medios, organismos de derechos humanos, etc. Esa fuerza de nuestras hormigas para transmutar sus demandas aisladas en una acción colectiva es exactamente el tema central de la dimensión que he dado en llamar **capacidad organizativa**. Al mirar las unidades de análisis como redes de incidencia que representan demandas de actores plurales, me fijé en los documentos internos de esa articulación, para desvelar el histórico de las luchas comunes, sus metas, forma organizativa y la identidad común que agregó las energías de resistencia aisladas.

La capacidad de articular redes para luchas colectivas



Argentina



Brasil

Venezuela

Con base en la cantidad de los integrantes de las redes, de la diversidad de sus demandas de los actores integrados, y del nivel de cohesión de sus puntos de coincidencia, se nos hace posible afirmar que en Argentina la Coalición logró no solamente más intensidad, atingiendo el nivel máximo de movilización, sino que también estaba justo en un momento de expansión.

Con la suma de más de 800 afiliados, de los más variados tipos (desde personas individuales a movimientos de derechos humanos, sindicatos, cooperativas, entidades de artistas, las principales representaciones de medios comunitarios, etc.)⁷⁵, el movimiento mediático argentino es más amplio, con mayor densidad organizativa. Es también el más plural, estando compuesto de una heterogeneidad de actores, lo que incluye no sólo distintos tipos organizativos (formato institucional), sino también diversidad de posicionamientos políticos, y de demandas comunicativas y sociales.

Es el caso de la demanda de medios comunitarios que fue orgánicamente incorporada a la demanda general, así como el de la reserva del espectro de 33% para las entidades sin fines de lucro. El tema fue encarado incluso como una prioridad para los variados sectores que compusieron el segmento y uno de los puntos inflexibles e innegociables de la nueva ley de medios. Con una agenda más amplia, la red argentina también fue la que más se destacó en el nivel de cohesión entre sus integrantes. Rescatando ese proceso de integración colectiva, uno de los integrantes revela:

“Hubieron quienes quedaron en el camino, porque pretendían presentar una agenda más estrecha, por ejemplo una asociación vinculada a la agencia de derechos civiles que tenía una agenda específica de radiodifusión pública. Y les dijimos, lo siento, pero nosotros tenemos una agenda más ambiciosa. Y se retiraron. Pero lo importante fue que la mayoría quedó. Agregamos a actores y segmentos que nunca se pusieron de acuerdo y siempre se ponen en campos opuestos como CTA (Central de Trabajadores de Argentina) y CGT (Central General de Trabajadores de la República de Argentina). Ese fue un esfuerzo considerable porque entendimos que dispersos jamás enfrentaríamos a un enemigo con la fuerza de

⁷⁵ Entre las organizaciones afiliadas a la Coalición estaban activamente involucradas entidades representantes de radios comunitarias, como FARCO y AMARC, organizaciones de derechos humanos como Las Madres de la Plaza de Mayo, intelectuales de las Universidades de Buenos Aires y de la Quilmes, las dos centrales sindicales, como la FATPREM (Federación Argentina de los Trabajadores de Prensa), entidades artísticas y culturales, como el Sindicato de Músicos y la Asociación de Cine Independiente, ONGs, entidades indígenas, cooperativas de telecomunicaciones, y muchísimas organizaciones locales. El formato de la coalición también permitía la filiación individual, lo que favoreció la inserción de artistas e intelectuales no adscritos a ninguna entidad, pero que tienen importante incidencia en la opinión pública.

Clarín, mismo con un gobierno aliado nada sería posible” (Damian Loretti, integrante de la Coalición, en entrevista realizada en Buenos Aires, en abril de 2010).

Incluyendo espacios para tensiones y divergencias, como las presentadas en el caso de la disputa Farco, Amarc y RNMA, o de los embates más recientes sobre la vinculación de la Coalición con el gobierno, el grupo siguió compartiendo más puntos de coincidencia e intereses que los otros grupos con quién se les compara.

De hecho, la polarización provocada en el debate de la ley de medios, más que divisiones, ha provocado niveles muy altos de cohesión discursiva entre los miembros del grupo. El enfrentamiento hacía los empresarios como enemigo común les permitió establecer más acuerdos públicos y también presentaron más estabilidad en su estructura organizativa a lo largo de la última década. Con excepción del episodio del 2005, con el “Decretazo de las licencias”, dónde la postura del gobierno causó divergencias y desánimos, el grupo mantuvo niveles de participación constantemente activos. Así que se destacan en la organización colectiva argentina el fuerte sentido de identidad común, la consigna elegida por el movimiento “por una ley de la democracia”, la forma de decisión consensuada, y el método de protesta adoptado, que unió ruptura con los empresarios con mediación institucional para generar bases de aliados más amplias.

En Brasil verifiqué niveles vibratorios menores y una cadena equivalente más tímida, con sus 30 instituciones integrantes y sumadas a los participantes eventuales de las Comisiones Estadales⁷⁶. Esos aspectos son indicados por su tamaño mediano y por su color naranja de tono medio, destacando la existencia de una capacidad creativa de articulación de las energías de resistencia y lucha, pero no el mismo nivel de generar una identidad común más consolidada como en Argentina.

La Comisión Pro-Conferencia también dio señales de mayor inestabilidad, con varios puntos de divergencias internas, y baja cohesión discursiva entre sus principales interlocutores. Sus mecanismos de gestión, donde algunas de las decisiones no logran consenso e impera una lógica de acción representativa centralizada, tampoco parecen contribuir mucho a generar procesos de agregación interna de largo plazo. Los puntos de tensión son tantos y tan constantes que impiden la fijación de una

⁷⁶ Esas entidades fueron ya mencionadas en el capítulo anterior, pero para caracterizar las distinciones destaco que en la CNPC eran más destacados en la articulación organizaciones como el FNDC, de la cual ya hacían parte la ABRACO, una central sindical (CUT), algunos sindicatos con la Fittert, representantes del Consejo Regional de Psicología, algunas ONGs como el Intervozes. Había muy poca participación directa de intelectuales y universidades, como la UNB entre las más actuantes, y el diseño organizativo no permitía la filiación de entidades más locales, ni de individuos. Las Comisiones Estadales ensayaban un diseño que incluía la participación de organizaciones locales, las representaciones estatales de los organismos que ya hacían parte en la nacional, entre otros, lo que ampliaba la red considerablemente en términos numéricos, pero que institucionalmente no componía la Comisión Nacional.

agenda común más amplia y unificada.

En general, las entidades que componen la Comisión tienen el espacio de representación colectiva como una esfera más de acción, y no como el canal privilegiado de su incidencia. No fueron raros los relatos en los que incluso con la Comisión teniendo una postura colectiva, sus afiliados establecieron negociaciones particulares aisladas con el gobierno, como en el caso de la Carta de Intenciones conquistada por Abraco en plena Confecom, o la falta de un posicionamiento común, como el Intervezes y FNDC que presentaban posturas diferentes y ambos hablaban en nombre del actor colectivo o negociaban directamente con el Estado.

El problema de la auto-representación y el segundo plano de la representación colectiva adquirieron contornos dramáticos en las vísperas de la realización de la I Confecom, como explica uno de los actores en el proceso:

“Todos intentaban negociar directo con el gobierno todo el tiempo. Y como la Comisión era cada vez menos consensuada y más incómoda, cada uno fue por su lado. Las entidades mayores, como la CUT o el FNDC con sus 160 mil afiliados deben de haberse cuestionado del porqué iban a seguir respondiendo a ese tipo de colectivo. Algunos de los principales integrantes ya no iban a las reuniones del colectivo. Llegaban en los espacios públicos y tomaban decisiones que no fueron las acordadas. La Comisión viró un infierno. Había envidia, mucha pelea de egos también”. (Entrevista con Carolina Ribeiro, integrante del Intervezes y de la Comisión Pro-conferencia)

En poco más de dos años de articulación, el movimiento dio señales bastante evidentes de su dispersión y desmovilización hasta antes de la realización de la Conferencia. Además, como su demanda colectiva terminó con el evento, es muy difícil que el grupo se rearticule, y las entidades de referencia ya hayan expresado intenciones de seguir en acciones desarticuladas del colectivo.

La idea de pacto con los empresarios, y con eso la falta de un enemigo declarado, fue clave en la producción de los conflictos internos. La negociación con el sector privado parece ser un consenso entre los principales integrantes del movimiento brasilero, pero la forma como se lleva a cabo ese acercamiento generó la mayoría de los desgastes internos. Así que el tema de “conciliación de intereses” fue un elemento en constante tensión, como se pone en evidencia en declaraciones como la que sigue:

“Las diferencias acá son dentro del mismo campo. No es que sean los de la derecha peleando con la izquierda. Somos los mismos disputando espacio, poder.. Nunca tuvimos acceso al poder, y cualquier posibilidad chiquitita vira un farol y la disputamos entre nosotros. Tenemos dificultad de construir una estrategia común y pasamos el tiempo peleando, nos dividiendo. Mientras tanto, los otros, que son una minoría, consiguen minimizar sus contradicciones y conflictos internos y establecer un pacto de clase. Los empresarios pactan mismo cuando tienen divergencias. Nosotros tenemos más dificultad para hacer eso y la Conferencia dejó eso muy claro. Un sector nuestro era más accesible al entendimiento con los patrones y con el gobierno. Los otros eran más radicales, más sectarios al consenso, y eso nos hacía disputar y nos desagregaba todo el tiempo. Nuestro esfuerzo de entendimiento es mínimo”. (Diputada

Luíza Erundina, integrante de la Comisión)

Pero si en Brasil ese esfuerzo de conciliación de los intereses contrahegemónicos es apuntado como mínimo, en Venezuela es casi que prácticamente inexistente. Podemos medir que sus cadenas equivalenciales (las cadenas que Laclau identificaba como articulaciones de demandas similares) fueron aún menos expandidas e integradas que en el nivel estático brasilero, lo que se representa por su circunferencia bastante reducida. El alto índice de fragmentación venezolano, revelado por la propia incapacidad de coadyuvar los intereses de los variados movimientos comunicativos en una red común de articulación es la mayor evidencia de su fragilidad organizativa.

Esa dispersión se revela en la frase que sigue: *“No veo ninguna, absolutamente ninguna, posibilidad en este momento de sentarnos en la misma mesa para cualquier tema”*, sintetiza enfático un integrante de ININCOS cuando es cuestionado con respecto a la posibilidad de esbozar una acción común con las emisoras comunitarias. Tampoco las entidades más vinculadas a temas de derecho a la comunicación y libertad de expresión, como ININCOS, Amarc, Espacio Público y Fe y Alegría lograron establecer redes comunes. Y lo mismo se refleja en las emisoras comunitarias y entre los comunicadores asumidamente “revolucionarios”, donde “cada uno va por su lado, ni tampoco son lo mismo”, como resume este integrante de un colectivo de televisoras comunitarias, el testimonio de la directora del Canal Z, una joven *videomaker*, justifica lo afirmado:

“Tuvimos una ruptura con ANMCLA y ya no participamos, pero conocemos la gente y seguimos en contacto. Estamos del mismo lado, pero tenemos diferencias. (...) Diferencias de posturas, actitudes, modo de hacer las cosas. Estamos del mismo lado, pero bueno, hay diferencias evidentes”. (Kenya Useche, directora del Canal Z, entrevista realizada en marzo de 2010, en Maracaibo, Zulia)

Todas esas divergencias parecen tener dos grandes motivaciones, la primera es la radicalidad con que esas entidades encaran sus demandas aisladas, y al privilegiar más los elementos que los diferencia, no se permite construir una agenda colectiva. La segunda, es la dificultad de definir a un enemigo común, cuando en la sociedad polarizada, la paranoia revolucionaria parece ver potenciales rivales en todos lados. Esa guerra de todos contra todos parece ser potencializada por el acceso directo de los movimientos populares a las negociaciones con el Estado, lo que tiende a eliminar o disminuir la necesidad de representación colectiva. Además, se amplifican las divergencias por las disputas por recursos. Pero ese es tema de la próxima capacidad a ser analizada.

c) Capacidad de movilización de recursos

Argentina

Brasil

Venezuela

En las capacidades de acceder a los medios que viabilizan y favorecen las estrategias de acción colectiva, inferí que los actores en análisis se acercan bastante. Cuando se comparan elementos como el nivel de formación de los liderazgos, la infraestructura utilizada, las fuentes de financiación y los recursos humanos, financieros y tecnológicos, las diferencias entre nuestras unidades de análisis son mínimas. Para generar esa inferencia hice uso de la observación participante, y de la deducción a partir de los relatos y visitas. Esa salida metodológica fue necesaria por haber sido el tema más difícil de calcular, debido a la falta de información sobre las transacciones financieras de las redes.

Aún así me siento segura de afirmar que ninguno de los movimientos pareció desarrollar esos ítems en manera demasiado superior a los demás, por eso el mismo color amarillo pálido impregna a todos. Las oficinas de trabajo de esas organizaciones son en general muy sencillas, algunas casi improvisadas, tienen estructuras físicas básicas, con unos pocos computadores, algunos equipos, y la gente que actúa en su mayoría, trabajan más allá de los tiempos convencionales, mezclando su militancia y su forma de vida.

La gran sorpresa en mis observaciones fue con Venezuela, dónde siempre me imaginaba un universo dónde abundaban los recursos económicos y financieros de los dividendos del aliado Estado petrolero en las organizaciones colectivas. Sabía que ANMCLA había logrado proyectos de financiación junto a CANTV. Si la expectativa era encontrar un movimiento mejor estructurado y con mayor disponibilidad de recursos, mi entrada a la oficina de ellos, entonces, fue decepcionante.

De todas las entidades colectivas que visité, fue seguramente la más sencilla. Su estructura física me recordaba a las salas de los movimientos estudiantiles de mis tiempos de facultad, más improvisados, y quizás por eso, también más impregnados de la idea de lucha e insignias revolucionarias. Encontré ahí los mecanismos tecnológicos y de gestión más comunales. La mayoría de los involucrados en la dirigencia del movimiento son voluntarios, los aparatos tecnológicos son en gran parte artesanales, y hay poco esfuerzo en la generación y disponibilidad de mecanismos colectivos de gestión virtuales, así también la información virtual es débil.

El ejemplo paradigmático es la dirección física de ANMCLA, que no está disponible en la Web. En un escenario polarizado, y dado su espíritu crítico y revolucionario, el grupo alega que no puede poner en

riesgo la seguridad de sus integrantes, ni de sus estructuras, funcionando en un estado de legalidad auto-limitada, que a veces, me remitía a las películas sobre los grupos clandestinos en las dictaduras. ¿Quiénes eran los enemigos en ese caso? *“Nunca se sabe. En la duda, es mejor estar resguardados”*, revela uno de los voluntarios que era “huésped” en la sed institucional hacía casi un año.

Los recursos para los eventos y actividades, como la Asamblea Anual que participé en Táchira tenían como fuentes dos líneas de financiamiento. De un lado el apoyo informal del gobierno y de otro las comunas que sostienen los colectivos comunicativos y sus propios asociados. Como testigo de toda la actividad, creo que en ese caso conviene dedicar unas líneas a mi diario personal.

Llegué a las 11 horas de la mañana a la sede de ANMCLA, para un viaje que debería salir al medio día para un viaje estimado en 12 horas. Esperé a los otros en una sede improvisada, repleta de carteles del Che Guevara y con un grupo con bastante buen humor que también aguardaba al camión que sería prestado por un “compañero infiltrado en un ministerio”. Sin embargo, cuando el carro llegó a las cuatro de la tarde, el descontento fue visible. El vehículo no tenía condiciones de salir ni del perímetro urbano de Caracas, los asientos no era reclinables, eran duros, no había dónde (incluso para mí que soy de tamaño pequeño) poner las piernas (¿imagine cómo era el espacio para los otros?) En el grupo había ancianos, niños, y ni siquiera cabíamos todos. Esperé otras dos horas dentro del camión esperando el arranque para el viaje más infernal de todo mi recorrido.

Para la felicidad de todos, ¡los dirigentes (que habían discutido por horas a puertas cerradas) presentaron la solución! Sin preocuparse con la burocracia de la prestación de cuentas, comprarían los boletos para todos (incluso el mío) en la terminal para el próximo carro hacía Táchira con las sobras de un proyecto de financiamiento. Respiré aliviada. Ya en Táchira, el evento se realizó en una escuela comunitaria, dónde dormíamos en colchonetas en los salones, la comunidad nos invitaba a los refrigerios hechos por cocineras locales, y todos colaborábamos en la limpieza. Los únicos equipos que me acuerdo era una súper cámara de video que grababa todo el evento para los registros internos del grupo (no habrían actas, ni otros documentos de registro). No había ni un radio para escuchar los partidos del mundial. La radio comunitaria quedaba a más de un kilómetro de allí. Todo este relato ayuda a ilustrar las prácticas organizativas y los recursos disponibles para la entidad venezolana como un retrato diferente de lo en general uno se imagina. El apoyo estatal no sirve para generar recursos suficientes que superen los problemas básicos de infraestructura y movilización de un movimiento.

Pero también es cierto que en Venezuela conocí a las emisoras comunitarias mejor equipadas de mi vida. Las estructuras de Catia TV, en Caracas, o de la Coquivacoa en Zúlia son un sueño si son

comparadas a las emisoras brasileras, por ejemplo. Sin embargo esa realidad no se multiplicó en todos los espacios comunitarios, y a unas cuadas de esas referencias, operan otras radios y televisoras en estructuras aún similares a las otras en el continente. No fue raro encontrar otras emisoras por las periferias de Caracas o las zonas más rurales dónde las deudas y cuentas a pagar estaban expuestas en la pared, junto a las fotos de los líderes y de los anuncios de rifas y fiestas comunitarias organizadas para ayudar a reducir los déficits.

Los recursos que las apoyaron provenían, en su mayoría, de empresas gubernamentales, como Petroven y PDVSA. También pueden ser asignados por el Fondo de Responsabilidad Social, creado con la Ley Resorte de 2004. La medida destinó recursos estatales para la financiación de programas y contenidos prioritariamente para niños y adolescentes de productores independientes, que en general están asociados a las emisoras comunitarias. Para los financiamientos en infraestructura, que son los más voluminosos, el Directorio de Responsabilidad Social busca privilegiar la asignación colectiva, como las propuestas presentadas por grupos o cooperativas. De manera más puntual, en 2004 el ejecutivo federal también realizó el Convenio de Cooperación Integral Cuba-Venezuela que viabilizó equipos básicos y apoyo técnico, y más 3,9 millardos de Bolívares para 180 emisoras comunitarias (vide el 4.3.1). Pero esos recursos, en general, no se destinan a la acción de incidencia en red, y priorizan los proyectos individuales.

Sobre la etapa de mayor asignación de recursos estatales al sector, una militante del movimiento de televisoras comunitarias afirma:

“Tampoco crea que fue mucho. Los equipos que recibimos sí fueron fundamentales para montar la TV acá funcionando en condiciones mínimas. O sea, era lo basiquito y nosotros fuimos por el resto. Pero siempre nos preocupó eso del comodato, ¿cuando acaben los 10 años nos llevan todo? Los fondos de apoyo también fueron sólo en ese momento. Después ya no hubo. Además todos los meses nos cuesta pagar las cuentas, y eso es siempre un problema porque la publicidad es limitada, y hay gente del movimiento que no está de acuerdo con que hagamos publicidad. Pero mantener una TV es diferente de una radio, cuesta mucho más. Por eso decidimos montar un entidad propia y salimos de ANMCLA”, (Kenya Useche, directora del Canal Z).

En el diseño institucional del Estado Venezolano, Conatel apoya a los medios comunitarios con fondos, mantenimiento y servicio técnico por medio de la Fundación Red TV. El Minci se encarga de la comunicación y propaganda de Estado, principalmente de los medios públicos, pero también maneja la asignación de las verbas publicitarias, incluso a los medios comunitarios.

Otra fuente de apoyo son las alcaldías municipales, que de a poco, también parecen llevar la atención al tema de medios comunitarios, como la propuesta pionera de la alcaldía de San Francisco. En síntesis,

en términos de recursos físicos y financieros, Venezuela tiene el mayor programa institucional oficial, y la mayor variedad de organismos estatales en la asignación y distribución. Eso se revela como un ítem diferenciado. Como son demasiadas fuentes, no hay datos unificados de la inversión del gobierno en el sector, pero se permite deducir con tranquilidad que esa relación es más fuerte que en los otros países. Por eso el círculo es más grande en Venezuela que en los otros países, pues la cantidad y pluralidad de fondos a que se puede acceder en este país es significativamente superior que en los otros casos investigados.

En Brasil y Argentina poco se identifica la relación con el Estado en el área de la financiación. En general, sus recursos provienen de instituciones internacionales o de las propias bases. En Venezuela, ese carácter de la financiación presenta el mayor volumen estatal, pero torna la capacidad de las hormigas frágil por su vinculación restricta a una única fuente, lo que minimiza los esfuerzos por buscar otras formas de sustentación. Por eso opté por ilustrar el caso como una circunferencia grande, pero de color uno tono más ofuscado como el resto de los círculos.

Además esa financiación directa del Estado hacía los movimientos comunicativos venezolanos es una fuente de recursos, pero también de divergencias. En un caso tan complicado, el relato siguiente parece resumir las cosas:

“El tema del financiamiento es lo que genera discordias entre las posturas de los medios comunitarios, porque como te digo hay compañeros que ven o creen que el estado debe asumir el financiamiento de los medios comunitarios, y hay otros compañeros o colectivos que defienden que no, que eso es un bozal de arepa. La arepa es como que la comida de aquí, entonces el bozal significa que te pusieron una mordaza, porque si hablas lo que no debes, el estado no te va a financiar, te va a quitar tu modo de sustento, así le llamamos a las cosas que te sujetan desde lo económico, los bozales de arepa” (Sandra Arsinegas, militante del movimiento de medios comunitarios venezolano, en entrevista realizada en Maracaibo).

En Argentina, lo que más me impresionó fue haber conocido casi todos los protagonistas y los detalles de los debates en el país antes incluso de haber puesto los pies en Buenos Aires. Si quisiera haber hecho la tesis sólo con las informaciones disponibles por y sobre la Coalición en Internet, eso no habría sido un gran problema. Tomé ese uso de los recursos virtuales, y el gran debate mediático, como indicios favorables de una estructura organizativa que se utiliza con habilidad y estrategia de todas las herramientas disponibles.

En las entrevistas averigüé que los recursos provienen en su mayor parte de la contribución de las propias entidades participantes. Pero a diferencia de los venezolanos donde eso significa el apoyo de colectivos de base, acá estamos hablando de grandes centrales sindicales, de universidades, de cooperativas, o de entidades con vasta legitimidad pública, como lo atestigua la frase que sigue:

“Para los encuentros, viajes y asambleas cada uno contribuía según sus propias condiciones, y optimizábamos los recursos. Se yo iba a una actividad de mi entidad en Santiago del Estero, aprovechaba para hablar en nombre de la Coalición, y así nos multiplicamos por todos los lugares”. (Néstor Buso, liderazgo de la Coalición en entrevista en Buenos Aires).

Otro caso anecdótico es el de la marcha de los 50 mil, en que la publicidad fue realizada por las propias asociaciones en sus páginas virtuales y emisoras, las centrales sindicales contribuyeron con la impresión del material en sus gráficas, y colaboraron con camiones para trasladar los manifestantes y para montar la estructura de sonido. Las universidades, como la de Quilmes, también facilitaron el transporte, la divulgación, y la participación de los estudiantes. Pero también fueron muchas las denuncias de que la estructura del Partido Justicialista (léase kirchenirista), contribuyó con alimentación, transporte, carteles y equipos⁷⁷. El cierto es que el antiguo COMFER, actual AFSCA, estuvo integrado en todo el proceso organizativo del evento, hecho comprobado por las publicidades en los vehículos oficiales del gobierno sobre la marcha.

Otro tema digno de destacar en la movilización de recursos argentina es el alto nivel de formación y capacitación de sus principales liderazgos. La mayoría son exponentes profesores o egresados de las universidades del país, tienen redes de influencia bastante amplía e insertadas con los grupos intelectuales, y dieron aportes significativos, como la redacción jurídica de los 21 puntos, el soporte técnico para la redacción de ley, la incidencia directa en la Suprema Corte, y en las Relatorías de Libertad de Expresión de la ONU y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, etc. Todos esos recursos han ciertamente contribuido para la generación de consensos alrededor del marco normativo propuesto.

Los brasileros parecen ser los que más profesionalizaron el tema de los recursos, son también los que tienen las mejores estructuras de representación de la base, como la oficina del FNDC en un espacio amplio y confortable en el centro de Porto Alegre.

Con financiación directa de organismos internacionales, como la Fundación FORD y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES), la Comisión Pro-Conferencia contrató equipo técnico específico y utilizó los recursos digitales en toda su capacidad para descentralizar información, y multiplicar la movilización por todo el país. Los brasileros parecían querer combinar la vieja militancia en los estados y en las principales representaciones políticas del colectivo con el activismo profesionalizado, lo que

⁷⁷ Vide por ejemplo el reportaje contrario a la marcha del columnista Fogwill, publicado en 16.04.10 en el sitio web perfil.com http://www.perfil.com/contenidos/2010/04/16/noticia_0058.html último acceso en 18.05.2011

muchas veces era uno de los motivos de celos y divergencias, como lo comprueba el testimonio siguiente:

“Una de las críticas más frecuentes era que el Intervozes recibía salario para militar. Esa crítica estaba siempre en entrelíneas. En toda la entidad apenas unas pocas, 4 o 5 compañeros reciben un pequeño sueldo. ¿Y los liderazgos sindicales, no reciben sueldo para la representación? Todos convenientemente parecían olvidarse de eso...”, (Jonas Valente, integrante del Intervozes e de la CNPC).

La utilización de los recursos digitales para descentralización de información y debate interno, principalmente la lista de discusión, generó una serie de incómodos momentos y exposiciones públicas, las cuales fueron abundantes y desgastantes en la organización del movimiento brasileiro.

En cuanto al nivel de formación e influencia de sus representantes, ese parece no haber comprendido a los intelectuales, siendo la militancia de académicos y artistas algo no tan común como en Argentina, como lo comprueba ese relato desesperado:

“En los debates más relevantes somos siempre pocos, siempre los mismos. No hay personas para tantas agendas importantes a tratar, todas urgentes. No es nada fácil...”, (Cicilia Bizerra, antigua secretaria-ejecutiva de la CNPC, en entrevista realizada en Brasilia, en marzo de 2010).

Así que el recurso humano del caso brasileiro es un poco más restringido, dónde las principales representaciones son casi siempre las mismas, revelando aún que el proceso centralizado de la organización, se fija principalmente en la acción en Brasilia.

Esa cuestión geográfica impacta en la cuestión de los recursos, pues para cualquier actividad colectiva nacional los costos de transporte ascienden a cifras considerables, exigiendo de las entidades un nivel de creatividad e improvisación, como la Abraco, que hizo su Asamblea Anual aprovechando los boletos pagados por el gobierno Federal para los 100 delegados que llegaron a la Confecom para representar el tema de medios comunitarios, a la vísperas del evento. Quizás esa problemática haya forzado a los brasileiros a una mayor profesionalización en la captación de la financiación, y al uso de la Web para los debates internos.

El tema es que esas mismas entidades que financian la acción de la red, son las mismas disputadas por las organizaciones como Intervozes y FNDC, los cuales no tienen fuentes propias de recursos y necesitan de ese tipo de soporte para su sustentabilidad. La ABRACO se sostiene, según sus liderazgos, de proyectos presentados al gobierno para producción de campañas, y de sus propias asociaciones, como se revela en ese relato:

“Se complicaron un poco las cosas porque tuvimos problemas con la burocracia de la prestación de cuentas, y eso nos dificulta recibir nuevos proyectos del gobierno. Y las asociadas tienen sus propios problemas de sustentación. La ABRACO es como una prima pobre del movimiento”. (José Sóter, director de Abraco, en entrevista realizada en marzo de 2010, en Brasilia)

Otra cuestión delicada es la financiación empresarial, traducida en apoyo cultural, que se tornó la principal sustentación económica de la base. Eso se comprueba en ese testigo:

“Hay una relación mal resuelta en la legislación sobre la financiación de las comunitarias, no está clara la diferencia entre una publicidad y un apoyo cultural. Por la ley, las comunitarias sólo pueden hacer apoyo cultural, pero ¿quién vive de eso?”. (Paulo Miranda, dirigente de la ABCCOM, y de la Televisora Comunitaria de Brasilia, en entrevista realizada en marzo de 2010)

Para sobrevivir, la tendencia es que muchas de las asociaciones y los grupos de asesoría al movimiento han creado ONGs dirigidas al tema de la comunicación e inclusión digital, lo que supone facilitar la captación de recursos. En esos casos, gran parte de la financiación provenía de fundaciones y asociaciones privadas, pero esa relación ni siempre es armónica y libre de interferencias, como lo afirma ese testigo:

“Ni siempre nuestros intereses son los mismos, y tenemos que ajustar nuestras demandas reales con las exigencias del financiador. Las fundaciones empresariales están preocupadas con los número, con la cantidad de gente que vamos atender, y se descuida lo pedagógico, lo político, la movilización... Es un equilibrio delicado”. (Daniella Rocha, coordinadora de la ong Cipó - Comunicación Interactiva).

Así que el tema de recursos en Brasil, como en Venezuela, es uno de los temas delicados de fragmentación interna y también de los límites a la autonomía de esos movimientos.

5.1.2 Las capacidades de mediación

Si las capacidades básicas tienen más que ver con la relaciones tejidas internamente dentro de las unidades de análisis, las capacidades de mediación van enfatizar las habilidades de comunicación y relaciones públicas emprendidas por los hormigueros. Las dos características de ese tipo son la de mediación pública y la de mediación político-institucional, las cuales se refieren a la acción de los hormigueros en la esfera pública contemporánea.

d) Capacidad de mediación pública



Los brasileños aparecen en esa característica de su agencia como los más frágiles en la fijación de sus demandas como parte incorporada positivamente al debate público, y eso se debe en gran parte a la fuerza con que los grandes conglomerados de comunicación defienden su posición hegemónica desde el cierre de la agenda pública en las democracias de las audiencias.

La Conferencia de Comunicación en Brasil, en todo su proceso de movilizaciones y debates generó un público estimado en 30 mil personas. Si consideramos que la población brasilera es de más de 190 millones de habitantes, se considera que el debate todavía es bastante restringido. En los medios, rescatamos los análisis que apuntaron la censura corporativa, en que los grandes medios encerraron el debate (4.2.2).

La capacidad de nuestras hormigas brasileiras fue suficiente para activar el tema, lo que se destaca en el verde regular, pero la mordida fue corta para romper con las triples murallas, en especial con el tabú mediático. Como en gran medida la capacidad de ocupación del espacio y de la agenda pública para la contrahegemonía depende de romper la barrera de los grandes medios en torno a la discusión sobre el modelo comunicativo, se puede decir que la estrategia de los brasileros de tensionar la relación con los empresarios en un ambiente de negociación y sin rupturas fue la menos efectiva.

Los argentinos son los grandes destacados positivos, con un verde intenso en un círculo grande. Ellos lograron un nivel de debate público bastante expandido y consolidado. Se estima que las movilizaciones oficiales por el país lograron la participación directa de cerca de cien mil personas en la discusión de la nueva ley. Aún que con espacio para las divergencias, cuestionamiento y polarizaciones despiertas por el tango de la nueva ley, se abrió el debate del tema tabú de medios y se rompieron las trabas:

“Creo que en eso los medios privados cometieron un error estratégico acá (Argentina). Siguieron usando el argumento de la censura para vetar la nueva ley mismo cuando la gente ya había tomado consciencia de que la regulación anterior era producto directo de la censura”, (María Julia Oliván, periodista del grupo Clarín, en la mesa de debate “Los Medios de Comunicación al Desnudo”, realizada en la 36 Feria del Libro de Buenos Aires, al 02.05.2010).

El tabú mediático en el país también había sido progresivamente cuestionado anteriormente, como en las protestas piqueteras del 2001, por el tema del fútbol, por el proceso hacia la dueña del Clarín por los hijos adoptados de desaparecidos de la dictadura, etc. Algo diferente sucedió en Brasil, cuando se reportaron los principales conflictos, como las Directas Ya, o el impeachment de Collor, en los que Globo logró vincular su imagen a esas demandas reforzando su blindaje mediático con nociones distorsionadas de responsabilidad social, democracia y ciudadanía. Así que los medios oligopólicos en

Brasil lograron generar y mantener una barrera simbólica casi impenetrable para el tema de su regulación y el mantenimiento de sus privilegios. Al parecer, Clarín no tuvo la misma habilidad, quedando más expuesto y vulnerable en el debate público.

El mérito de la Coalición Argentina también fue su capacidad de percibir esos flancos, y explotarlos en su argumentación pública. Además generaron una amplia base social de apoyo, que blindó el debate de la nueva ley con legitimidad pública, en especial con la acción favorable de artistas, periodistas e intelectuales de las principales universidades del país. Esa relación de cercanía con las universidades fue fundamental para el sostén de la nueva ley, que utilizó la opinión de esos especialistas para contraponerse al discurso de los empresarios, como lo afirma el entrevistado académico:

“No era una cosa orgánica. Se dio por afinidad entre algunos académicos que tenían simpatías comunes con los movimientos o sindicatos. El tema es que el rol de los movimientos sociales en la reconstrucción del tejido social después del 2001 fue enorme y muchísimo académicos han puesto en ellos su objeto de investigación, y ahí nace la relación. Hubo un entrecruzamiento de intereses.” (Entrevista con Susan Sel, investigador de Clacso, realizada en Buenos Aires, en abril de 2010)

Pero el principal elemento novedoso no es la apropiación del debate de medios por las clases medias de intelectuales, y sí su expansión hacía las masas, como ejemplifica el relato de un integrante de Coalición:

“La sociedad se apropió de los 21 puntos mucho más allá de lo que la Coalición había formulado. Por ejemplo, los periodistas que no formaban parte de nuestro grupo repetían todos los puntos en los programas de radio” (Entrevista con Santiago marino, académico y militante de AMARC-Argentina, en entrevista realizada en Buenos Aires, en abril de 2010).

Me acuerdo del viaje en tren de Buenos Aires a Santiago del Estero, en el que fui en clase más que económica para poder cruzar la frontera con Bolivia por tierra. En las 24 horas de camino, aproveché el tiempo ocioso para encender la chispa de la nueva ley de medios. Tuve sólo que mencionar que estaba en el país para entender el asunto de la nueva ley de medios para que todos en el vagón, entre amas de casa, albañiles, labradores, todos, exactamente todos, me expresaran una opinión sobre el asunto.

En mi grupo focal espontáneo, la mayoría no había ido a los debates públicos de la materia, ni jamás habían leído los documentos de los 21 puntos o la propia ley. Sin embargo, los conocían con claridad, ya habían discutido el tema con sus familias, vecinos o en el trabajo, también acompañaban el asunto con interés en la prensa y muchos usaban vocabularios sofisticados como monopolio mediático, democratización de la comunicación y violación a los derechos humanos. La mayoría era favorable al cambio en la ley, argumentaban con base en el ejemplo del fútbol que pasó de la televisión pagada a la

exhibición pública en TV abierta, aunque no se sentían dueños del debate: “*El partido se decide en la cancha, nosotros sólo hacemos de hinchada (porras)*”.

En síntesis, en el momento de la polarización provocada por la suspensión de la ley por el fallo judicial, ya había no sólo un debate público con respecto a la regulación del sector, sino además una apropiación social tema y un consenso mayoritario para la demanda construida por la Coalición. Eso se confirma en testigos como ese:

“Creo que los desatinos de los grupos mediáticos terminaron radicalizando los dudosos a favor. En su desespero, ellos develaron su interés por la norma no era informativo, estaba muy claro que el interés era de negocios, y eso nos fortaleció”. (Lilliana Belfort, directora de Amarc Argentina, en entrevista realizada en Buenos Aires, en abril de 2010).

En Venezuela, el tema de la imparcialidad informativa y de las libertades mediáticas como parte de las sociedades democráticas también cayó por tierra tras el golpe de 2002⁷⁸. La activa y comprobada participación de los medios masivos en la deposición del presidente fue el estallido para un profundo y intenso debate de la sociedad venezolana sobre su modelo mediático, lo que se representa por su circunferencia grande.

Pero ahí no pude poner un verde intenso, dado que el tema está lejos de conseguir cualquier consenso mínimo, menos alguno que ese sea favorable al tema de medios comunitarios. Tampoco se puede hablar en manifestaciones multitudinarias. Tras el cierre de RCTV, y del avance de la intervención estatal discrecional en política de medios, el único consenso posible en el país es que la legislación de medios comunitarios se trata de un tema polémico. En el escenario político polarizado, y de apuestas radicales, se generaron opiniones demasiado sesgadas y ese fue el imperativo del debate de medios reproducido tanto en los medios privados como en los medios estatales. En el análisis que sigue, un intelectual intenta dar cuenta de que esa postura mediática tiene raíces más profundas que la conjetura actual:

“El periodismo tendencioso siempre fue algo recurrente en la política venezolana, la carencia de objetividad de los medios antecede a Chávez. Por eso hay que tener prudencia para entender eso”, (Carlos Correa, director de la ong Espacio Público, en entrevista realizada en Caracas, junio de 2010)

Esas posturas restringidas, por ejemplo, se trasladan hasta ambientes que tradicionalmente son entendidos como más críticos y reflexivos, como el ambiente académico, dónde se reproducen los

⁷⁸ Vide el documental de la cineasta Kim Bartley, la *Revolución no será transmitida* (2003).

sesgos y el divorcio entre sus intelectuales y las clases populares es evidente, como en la reflexión que sigue:

“El problema es que el periodismo constituido, el periodismo académico, al revés de salir a entender el fenómeno se contenta en criticarlo, prefiere desconocerlo. Quizás porque los ve como competencia también. Dicen que ellos no están calificados. Pero decir eso desde la academia es extremadamente contradictorio, porque no hay ni una cátedra, de esas optativas mismo, dirigida a ese tema, imagine se va haber algún programa de extensión universitaria... Lo que se trata es de negar el movimiento, de cerrarnos para el mundo.”, (Orlando Villalobos, profesor de la Universidad de Zulia, en entrevista en Maracaibo, junio de 2010).

Con ese nivel de distanciamiento, es muy improbable que el movimiento de medios comunitarios logre conquistar legitimidad pública desde la influencia de los grupos de intelectuales. Quizás por ese motivo invierten toda su energía en conquistar el apoyo popular en las bases. Sin embargo, eso no se convierte en un apoyo masivo. Incluso con todos los desgastes y polémicas, es prácticamente imposible salir del país sin presenciar un debate público, sea en la televisión estatal o pagada, o sea en mis grupos focales callejeros, cuando el tema era la regulación mediática venezolana toda la gente parecía estar disponible para discutir sobre el asunto con mucha propiedad.

Ahí se encuentra la principal diferencia de ese aspecto venezolano con Brasil, dónde ese asunto sigue restringido a los activistas, concesionarios, y a los grupos sociales y culturales más cercanos al debate. Y en Argentina, el orgullo de su movimiento es haber ganado, antes que la batalla normativa, “la batalla de la opinión pública”.

e) Capacidad de mediación institucional

Como esa tesis se fija en la relación entre las redes de contrahegemonía con los cambios normativos como principales variables, la capacidad de mediación institucional se torna un elemento clave en el entendimiento del problema propuesto. Por eso, se dedica a este aspecto una atención redoblada y un poco más de líneas.

Si en la mediación pública tomamos como referencia la agencia contrahegemónica en relación con la agenda discursiva de la sociedad, en la mediación institucional el énfasis son los espacios públicos formales, y con eso también, la relación con el Estado. Esa capacidad mira la relación con el ejecutivo, el legislativo y el judicial, y se fija principalmente en la existencia, institucionalidad y constancia de la incidencia de las unidades de análisis en esos canales de diálogo público.

Dada esa centralidad del tema formal, retomaremos en gran medida al ítem 4.4, con los resultados de las políticas de comunicación comunitaria tomados por las nuevas izquierdas. Pero antes de mirar hacia el retrato de nuestro pasado reciente, conviene volver a los episodios críticos de integración (2.4). Con ese aporte percibimos que el patrón en las relaciones institucionales más evidente fue claramente el cierre histórico de los canales formales del poder a los actores subalternos en términos de políticas de comunicación.

Cuando esas brechas se extinguieron, fueron raras y temporarias las ocasiones en que se generaron resultados efectivamente favorables a la experimentación de nuevos modelos comunicativos. En los momentos de las democracias de Brasil y Venezuela, los embates producidos en esos episodios institucionalizados siempre generaron reveses que ampliaron la hegemonía privada antes incluso de cualquier conquista mínima para los subalternos. Hasta en la Argentina Peronista, dónde se registraron los momentos de ruptura más fuertes, la tendencia de la política experimental se desplazó de una comunicación desde la auto-gestión sindical, hacia la limitada idea de comunicación estatal.

Todo este recuento busca ubicar la diferencia del momento contemporáneo frente a las experiencias históricas que fundamentaron los patrones de las relaciones institucionales entre las hormigas y las esferas de poder, así como ayudar a entender las posiciones y estrategias de nuestras unidades de análisis tomando su interpretación de la historia como elemento que fundamenta la perspectiva de los actores y su agencia.

Desde esa memoria, en el retrato abajo se presenta un mismo dibujo y dos lecturas. La primera busca celebrar al avance de la capacidad de mediación institucional de nuestras unidades analíticas, las cuales firmaron en la última década una tendencia a un mayor acceso y legitimidad de su incidencia y participación en canales formales de negociación pública. Sí, ellas consiguieron romper la lógica que restringía el debate de las políticas de comunicación como un asunto exclusivo entre el Estado y el mercado, y se establecieron como nuevos actores públicos legítimos, y eso se revela en el azul presente en todos los países (en otras épocas, la probabilidad es que esas esferas estuvieran descoloridas).

Pero otra lectura no es tan positiva. En general, esa ocupación sigue dependiente de la discrecionalidad del Estado, de la voluntad política de los gobiernos en ejercicio. Esos espacios aún se revelan incipientes, frágiles y vulnerables. Y sólo la historia hacía adelante nos podrá decir acerca de su continuidad y reconocimiento.

Otro punto a ser tomado en cuenta, es que el análisis de la relación institucional en Venezuela y Argentina debe tomar en cuenta dos momentos. Uno antes y uno después de las rupturas entre el Estado

y los conglomerados privados.

Retrato de la capacidad de mediación institucional



En el retrato arriba, el color azul destaca la existencia y la cantidad de un número creciente de esos canales y de instituciones públicas formales específicas para las políticas de comunicación comunitaria, inexistentes antes de los años 2000. En Argentina y en Venezuela el azul es más activo, y apático en Brasil. En ninguno de los casos se consigue los niveles máximos de intensidad. Los tamaños de las circunferencias revelan la institucionalidad y constancia de esos mecanismos, los cuales son definitivamente menores en el caso brasilero, y un poco menos peores en el venezolano. Los argentinos, otra vez, están en un momento más fotogénico.

Para justificar esta clasificación, empezaremos con los argentinos. Recordemos que la nueva ley de medios se realizó a través de foros y consulta pública, debate legislativo y litigio judicial. Los tres poderes de la República fueron involucrados, explotando al máximo los contrapesos del Estado de Derecho, y abriendo aún canales extraordinarios de legitimación de la participación pública. Todo ese juego formal revela la complejidad del debate normativo argentino, de su diseño institucional y la multiplicidad de espacios que tuvieron de ser transitados por los actores de la Coalición. En una trama tan llena de vueltas, los riesgos eran muchos, como lo confirma ese relato:

“Mismo con el debate público abierto a los 21 puntos, siempre había un riesgo de que se tomaran los principios que convenían e y no se respetasen otros, y saliera una ley que al revés de promover el pluralismo y la diversidad sólo sería usada para establecer controles estatales impropios”. (Damian Lorretti, uno de los redactores de la nueva ley, Buenos Aires, abril de 2010).

Esos riesgos fueron aún mayores porque anterior a la normativa, el debate era institucional (realizado por las instituciones públicas legítimas), pero no formal (no era parte de las reglas formales del juego), y existía una baja institucionalización de los procedimientos y procesos. Le faltaba a la participación social argentina mecanismos formales, un mayor estatuto jurídico y reconocimientos normativos, y por eso los argentinos no lograron un azul más intenso en su esfera. Esa clasificación se justifica tras testimonios como el siguiente:

“La sociedad civil acá tiene un límite en su incidencia en materia de legislación y hay que reconocer eso. La ley no fue una iniciativa, en términos legales, nuestra. Los foros creados por la Presidencia no tenían valor legal, no eran obligaciones constitucionales, fueron inventados para ese debate, pero fueron importantes para la transparencia. Las negociaciones más importantes pasaban por afuera... Los empresarios no fueron a los foros y eso no significaba que estuvieron inertes mientras nosotros platicábamos. A tiempo nos demos cuenta de eso y buscamos influenciar los sectores más permeables en el legislativo, principalmente dentro del oficialismo; y después buscando aliados en la Justicia”, (Néstor Busso, uno de los líderes de la Coalición).

En la falta de obligaciones formales anteriores a la ley que respaldase la propuesta de la Coalición, su habilidad fue hacer puentes con los actores establecidos en el poder oficial y establecer acuerdos en los espacios legales de debate, como el Congreso, de modo de hacer prevalecer los consensos básicos para que la normativa fuera aprobada sin concesiones en los puntos considerados irreconciliables, como en el tema de la reserva del 30% para la sociedad civil sin fines de lucro.

En la cuestión de la institucionalización del tema argentino, también es importante destacar que entre las medidas formalizadas por la normativa está el Consejo Federal de Comunicación, una entidad híbrida, un órgano institucional que tiene la función de acompañar acerca de la comunicación en el país. En ese espacio novedoso, de los 38 miembros, 24 son representantes de los gobiernos provinciales, destacando el poder de los ejecutivos en la autoridad. Pero tampoco es un hecho menor que la primera presidencia del Consejo sea dirigida por Néstor Busso, presidente de FARCO, de ALER, y uno de los protagonistas en la Coalición.

Además, entre las 14 representaciones de los distintos sectores, sólo 3 son ocupadas por los empresarios, de los cuales 2 son de las grandes cámaras que están en contra de la ley, y 11 tienen relación con la Coalición. El propio Busso, en su primer discurso sobre el asunto, celebra la gran influencia de la Coalición en el espacio:

“Los que están en ese espacio como representantes de las universidades, de los sindicatos de trabajadores, de los prestadores sin fines de lucro, de los pueblos originarios, nosotros de radios comunitarios, todos también somos de la coalición. Eso influye en la conformación del consejo federal” (Néstor Busso, presidente del Consejo).

Pero en un análisis institucional clásico, es importante destacar que incluso con esos avances significativos para la sociedad civil, el espacio del CFC no es formalmente deliberativo, lo que significa que tiene un carácter consultivo. Así el seguimiento de sus indicaciones no es una obligación formal para la autoridad federal.

En las primeras medidas tomadas por ese colectivo a finales de 2010, como el Decreto de Reglamentación de la Ley, también se evidenciaron intentos de construcción participativa. Sin embargo, incluso con todas las evidencias de los esfuerzos de mantenimiento de los canales institucionalizados de participación, es muy pronto para tejer comentarios definitivos acerca de los rumbos de la mediación formal junto al ejecutivo argentino.

Otro punto a destacar importante es que esa relación de mayor aproximación formal con el ejecutivo y el legislativo sólo se fortalecieron tras la ruptura en 2008 del gobierno con los conglomerados. Eso pone en evidencia que la voluntad política se sobrepuso a las reglas. En ese caso, los canales formales y sus procedimientos complementaron o fueron los instrumentos utilizados en un juego de poder mucho más complejo.

Eso significa que hubo un cambio normativo porque se logró establecer formalmente que el Derecho público a la comunicación como un bien colectivo superó los intereses del derecho privado. Aunque ese haya sido uno de los principales argumentos del debate normativo, el contexto de las luchas políticas fue preponderante. Este entendimiento es importante para retomar las ideas presentadas en el primer capítulo que tratan de entender a los marcos legales como resultados de correlaciones de fuerzas, y en el caso argentino, la ruptura de los pactos históricos entre medios y estados fue fundamental para el avance de una nueva lógica reglamentaria. La habilidad de las hormigas fue aprovechar la brecha para establecer relaciones favorables con el poder, y estuvo también evidenciada en la capacidad de presentar y fijar una solución democrática a un conflicto de resultados peligrosamente imprevisibles.

Otro ejemplo de cómo el tema del poder es prioritario en el entendimiento de la normativa, es la relación de nuestras hormigas con el Poder Judicial. En un primer momento, las argentinas usaron de ese espacio para lograr medidas favorables, como el fallo de inconstitucionalidad que obligó al Estado a reconocer a los medios comunitarios en 2005. Después, con la judicialización de la nueva ley y sus artículos, la relación pasa a ser de enfrentamiento, y el poder judicial es constantemente atacado como último reducto de la dictadura.

En esa relación, la Coalición muestra grandes habilidades, como la capacidad de transitar por el campo del Derecho. Algunos de los principales integrantes de la Coalición son abogados. En el debate de la ley argentina, una gran parte de los argumentos del debate eran jurídicos y procedimentales, y esos actores salieron al debate público en condiciones de defendieron la medida en los mismos términos.

La ley fue construida con base en política comparada y legislación comentada, hecho generado por los actores de la Coalición, lo que revela un amplio conocimiento normativo y de derecho internacional y

la habilidad de usar ese recurso como un escudo jurídico-discursivo.

En ese sentido, también accionaron las redes internacionales de Derechos Humanos y los estándares internacionales en su defensa. Todos esos elementos fueron utilizados en su estrategia de mediación institucional con el poder judicial, además de los recursos formales específicos del ambiente jurídico, donde nuestras hormigas transitaron con bastante habilidad.

Sin embargo, incluso con toda esa acumulación de habilidades y recursos para el enfrentamiento del debate formal, el caso argentino despierta una preocupación evidente en el tema de las leyes de medios. En materia de las entidades tomadas como contrapesos de la democracia en un Estado de Derecho, el poder judicial sigue blindado las interferencias sociales participativas, lo que en muchos genera malestar, y perpetúa la idea de un sector judicial como instancia poco democrática. El aumento de la injerencia judicial en decisiones, que al menos en la teoría, cabrían a otros poderes, en especial el legislativo, llevan a disputas litigantes, donde se ponen en oposición nociones de derecho público versus el derecho privado, y la palabra final la toman árbitros que no fueron elegidos democráticamente por la sociedad.

La judicialización de las leyes de medios evidencia la fragilidad de los marcos regulatorios mediáticos frente a los recursos del capital, que en la práctica utilizan brechas normativas y procedimentales para perpetuar privilegios. Y esa fuerza de la intervención judicial en el campo mediático no es una exclusividad argentina. En Brasil, los medios comunitarios también desarrollaron capacidades de diálogo con ese sector y lograron resultados favorables en un primer momento, como en la conquista de fallos que permitieron el funcionamiento de algunas emisoras, principalmente en los años 90, utilizando el argumento de que no había normativa específica. Pero tras la aprobación de la ley 9.612/98, que reglamentaba al sector, el actor judicial se retrajo en la materia, ubicándose en una función conservadora del orden.

Así que de potencial aliado, el judicial se tornó una preocupación más en el doloroso proceso de criminalización de la comunicación contrahegemónica brasilera, la cual sigue siendo punida con la cárcel. No hay datos consolidados, pero la estimativa es de que de los 7000 comunicadores comunitarios que responden procesos por uso ilegal del espectro, al menos unos 10% ya hayan sido condenados y sus penas convertidas en trabajos comunitarios, por ejemplo, el caso de Dito, un líder de la emisora Rosario FM en Itaberaba, Bahía, que fue condenado y tuvo la pena en la cárcel cambiada a prestar servicios en la biblioteca de su municipio.

Con la decisión en 2010 del Ministerio Público, que funciona como un contrapeso entre el ejecutivo y

el judicial brasileiro, de imputar un Término de Ajuste de Conducta (TAC) al Ministerio de las Comunicaciones para archivar los procesos de las emisoras comunitarias que funcionaron sin permiso, la situación se pone aún más tensa.

También recientemente, la ministra del Supremo Tribunal Federal (STF) Ellen Gracie negó el pedido de una Acción Directa de Inconstitucionalidad por Omisión (ADO n° 09) movido por la FITERT y la FENAJ. Las entidades sindicales, con apoyo de académicos y juristas, buscaban obligar al Congreso a reglamentar en régimen de urgencia algunas leyes sobre comunicación, como los artículos 220 y 221 de la Constitución. El judicial alegó que las organizaciones no tenían legitimidad pública para proponer la acción⁷⁹. Las entidades prometen buscar otros recursos para seguir la batalla judicial, pero el episodio revela tanto la habilidad de las entidades sociales en buscar canales cada vez más osados (sólo que lo hacen de manera dispersa y fragmentada), como que esos espacios todavía son restringidos a los actores contrahegemónicos y expresan visiones demasiado conservadoras.

Tan conservadora como el judicial brasileiro, es la Cámara de Diputados y aún más la de Senadores, la cual expresamos dados anteriores que denuncian la vinculación de casi 70% de los legisladores con la propiedad de medios. Pensarlos como ambientes favorables para el debate de una ley de medios comunitarios y al control monopólico está fuera del juego, por ahora. Los vínculos históricos entre los parlamentarios y los medios masivos, incluso con la formación de las telebancadas, parecen blindar el espacio legislativo de debates más progresistas en materias de medios.

Esa situación se confirma en la declaración de una diputada del campo contrahegemónico:

“Hace años que acompaño la CCTCI y siempre me incomodó mucho el tema las concesiones, y eso era algo así..., ni te comento bien... Los empresarios son muy fuertes acá adentro. En la telebancada, hay representantes de las telefónicas, de las televisoras, casi todos son concesionarios de radio, hay artistas que hablan en nombre de ellos también, una locura. Sólo en la Comisión (CCTCI), de los 41 miembros te garantizo que un mínimo de 30% son dueños de emisoras. Legislan en derecho propio, y ahí cierran el debate. Hasta una audiencia pública sobre la renovación de las concesiones no sale. Y los diputados que se meten en eso, como yo, son censurados, viran enemigos de los medios, nos censuran, y casi nadie quiere ese título”. (Diputada Luíza Erundina, en entrevista en Brasilia, Marzo de 2010)

En ese contexto, la Conferencia significó una ruptura en un escenario poco favorable a la incidencia institucional. El espacio que se abrió de negociación con el ejecutivo al final de la gestión lulista, y el reconocimiento y relevancia que asumieron en el espacio de la Comisión Organizadora los actores de la

⁷⁹ Vide reportaje de Jackson Segundo, publicada en el Observatorio del Derecho a la Comunicación en 26.10.10 http://www.direitoacomunicacao.org.br/content.php?option=com_content&task=view&id=7252

Comisión Pro-Conferencia, fueron celebrados como conquistas importantes. “*Nunca ganamos nada en ese gobierno. Cuando sale la convocatoria de la Confecom fuimos con todo*”, recuerdan los integrantes. El debate movilizó institucionalmente con conferencias estatales y libres las 27 unidades territoriales del país, y elegió a 1600 delegados para una representación legítima en la elaboración de propuestas para la política pública de comunicación del Gobierno.

Como mencionado en el capítulo anterior, las Conferencias son un aporte importante del texto constitucional de 1988, que prevé la participación popular como consultas públicas en la elaboración y evaluación de políticas y son un elemento importante del diseño de instituciones híbridas, y en la recién tradición democrática en Brasil (Avritzer, 2005; 2009). Pero sería imprudente destacar todos esos avances, sin considerar la característica especial de esos espacios en términos de comunicación. Así como el Consejo de Comunicación, también previsto constitucionalmente pero que no está en funcionamiento, las Conferencias de Comunicación son una posibilidad generada por la Carta Magna (la cual no explicita que conferencias deben ser convocadas). Sin embargo, en 20 años de democracia ningún gobierno se atrevió a hacer la consulta.

Tras años de presión social para la convocatoria, la tónica para la realización del evento, siempre fue, tanto por parte del gobierno brasileiro como de la Comisión, la de conciliación de intereses con los empresarios. Como memoria de ese esfuerzo de integración con la iniciativa privada, Marcelo Bechara, representante del Ministerio de las Comunicaciones, afirma:

“La Confecom fue un acto de coraje del presidente. Pero él tuvo la sensibilidad de entender que la industria de la comunicación es una realidad. Es un sector que mueve más de 80 mil millones de dólares al año. Sólo el sector de las telecomunicaciones representa 7% del PIB. Entonces sería ficticio ignorarlos y hacer el debate sólo con la sociedad civil y el poder público, que son importantes pero no son los únicos. La Confecom tenía que tener la representación de la iniciativa privada porque la mayor parte de la comunicación brasileira es prestada por ellos”. (Marcelo Bechara, representante del Ministerio de las Comunicaciones, y actual procurador-general de Anatel, en entrevista realizada en marzo de 2010, en Brasilia)

Es importante destacar que en ninguna otra conferencia ya realizada en el país los empresarios tuvieron una cuota de participación garantizada anticipadamente (40% en el caso de la Comunicación), lo que daba a la I Confecom un carácter sin precedentes en el diseño participativo nacional.

Aún que con esa característica particular, la participación del segmento comercial-privado en el espacio público institucional fue considerada una conquista por los gestores gubernamentales, y también por la sociedad civil brasileira, que considera el diálogo con ese sector una condición y una conquista importante. Al ponerlos en la mesa de negociaciones abierta, se rompió la lógica de negociaciones de

puertas cerradas entre gobierno y empresarios, que en general, fueron (y son) las prácticas de definición del sector. También obligó a una fracción de la iniciativa privada a interactuar y reconocer la legitimidad de los actores contrahegemónicos, como se afirma en esa entrevista:

“Fue importante que algunos empresarios quedasen en la CO, porque esos espacios participativos aún carecen de legitimidad. Pero ellos perturbaron mucho, crearon mucha dificultad. Tuvimos que ceder en casi 100% de lo que ellos querían. Sólo que también aprendieron con nosotros, generamos espacios de entendimiento, mostramos que no somos los monstruos que ellos creían”, (Jonas Valente, participante de la CO como representante de la sociedad civil, es miembro del Intervozes).

En la secuencia, otros entrevistados también afirman esa tendencia del movimiento brasilero:

“La Conferencia sólo interesaba a nosotros. Ellos vinieron a la fuerza, jalados por cuerda, casi obligados. Por eso teníamos de hacer esfuerzo del convivió, sino no salía nada. Teníamos conciencia que la Conferencia era una responsabilidad nuestra”. (Celso Schroder, participante de la CO como representante de la sociedad civil, es coordinador del FNDC)

“El mayor resultado de la Conferencia fue que rompió con la lógica del secreto, del juego de conversar con las puertas cerradas. Pusimos la “casa grande” para conversar con la “senzala”⁸⁰ y eso es un súper conquista”. (Dioclécio Luz, asesor del movimiento de medios comunitarios).

Esa interacción intersectorial amplia conquistada en el caso brasilero fue lo que permitió pintar de azul la habilidad de la negociación institucional como existente en el país. Ese azul tenue, aunque parezca muy débil, en una comparación histórica representa un avance significativo en lo referente a la capacidad de las hormigas brasileras en construir canales mínimos de participación institucional. Esa posibilidad fue generada, según apuntan varios entrevistados y el análisis desde la Economía Política, de la contradicción secundaria entre los intereses del capital en el escenario de crisis y reestructuración del sector.

La crisis provocada por la convergencia digital visibilizó los conflictos internos entre los grandes conglomerados mediáticos, las empresas de comunicación en situación menos privilegiada y las empresas de telefonía. Esas dos últimas fracciones, en condiciones menos favorables en la negociación pública, fueron los que siguieron en el espacio de la Confecom, mientras Globo y sus aliados optaron por cerrarse y apelar al tema tabú de la regulación mediática. Así que la habilidad de los agentes contrahegemónicos brasileros fue explotar esa brecha para establecer acuerdos institucionales mínimos. Pero no fue solamente la sociedad civil no empresarial quien celebró la realización de la Confecom. Como destacan declaraciones públicas de las representaciones empresariales que siguieron en la

⁸⁰ En la historia brasilera se convino en llamar de moradores de la Casa Grande a los representantes de las elites, mientras la senzala, antiguo galpón donde vivían los esclavos, es referido a los pobre.

negociación institucional de la Confecon, tanto Abra como Telebrasil salieron satisfechos y acumulando resultados significativos en el avance de sus demandas junto al gobierno⁸¹.

Pero así como afirman lo significativo de haber logrado la participación intersectorial y la construcción colectiva del proceso de la Confecom, los actores también destacan lo difícil y los costos de esa interacción. Eso estuvo presente todo el tiempo en consignas como “*Hicimos la conferencia posible*”, para afirmar que el modo como esa se realizó estuvo lejos de los ideales del movimiento. Todo el proceso fue marcado como un “ambiente de tensión permanente”⁸². En palabras de Bechara, interlocutor del Gobierno Federal, que tras el evento, fue indicado por la presidencia a Procurador General de Anatel:

“Fue una conferencia muy sacrificada. Efectivamente, sólo tuvimos seis meses para realizar todo. También teníamos un presupuesto razonable, que en la práctica, por cuestiones administrativas, sólo lo pudimos gastar dos meses antes del evento. Yo estaba sólo, no tenía una equipe de trabajo, lo hacía todo, en especial articular el apoyo de los otros ministerios. (...) Yo era presionado por todos los lados, todo el tiempo. Fue un desafío increíble, y uno de los momentos más difíciles de mi vida”. (Marcelo Bechara, representante del Ministerio de las Comunicaciones).

Aunque con la Conferencia hay significado como para pintar el tinte azul en la esfera brasilera, para la mediación institucional, esto no pudo ser demasiado fuerte, visto que el espacio careció de garantías legales al cumplimiento para sus más de 670 propuestas. La Confecom también fue un evento ocasional, aunque previsto constitucionalmente, no hay obligaciones, ni previsiones de la continuidad de foros para el tema comunicativo. El Gobierno Federal reconoce el límite de su arquitectura participativa, como en el relato de un asesor de la Presidencia:

“Las Conferencias no avanzan tanto en él un sentido de reordenamiento del sector económico porque eso es una cuestión constitucional, histórica. O sea que la concentración es una cuestión legal, no hay cualquier impedimento para la organización del mercado de las comunicaciones. Entonces en esos temas, la conferencia puede proponer muchas cosas, pero ellas no son imperativas. El espacio es más un canal de escucha, de ejercicio de la democracia”. (Gerson Almeida, Secretario de Articulación de la Presidencia de la República, en entrevista realizada en Brasilia, marzo de 2010).

Como evaluación de esos frágiles de la participación institucional brasileros, presento lo que dice la siguiente una entrevistada:

“Esos espacios se revelan como importantes para el diálogo político, como la movilización, la formación de la sociedad, construcción de fuerza política, ¿percibes? Pero se lo analizamos con calma, casi nunca

⁸¹ Vide reportaje publicada en el Observatorio del Derecho a la Comunicación en el 18.12.09

http://www.direitoacomunicacao.org.br/content.php?option=com_content&task=view&id=5978 último acceso en 19.05.2011

⁸² Vide el ambiente de tensionamientos con los empresarios en la apertura de la Confecom en el video <http://www.youtube.com/watch?v=DpuTQqmgdSk&NR=1>

son eficaces, en general salen resoluciones bastante interesantes, y eso no significa que serán ejecutadas. La mayoría eran temas de regulación, y en el legislativo no hay mucha esperanza ahora. Hay que tener paciencia histórica para seguir presionando, esos cambios son muy lentos”. (Sofia Hamoe, directora de formación de AMARC-Brasil, en entrevista realizada en Brasilia, en marzo de 2010).

Para completar el tema de la fragilidad de la incidencia institucional brasilera, retomemos los sucesivos y fracasados intentos de avanzar en proyectos moderados de cambios en la estructuración del sector, como el caso del ANCINE, o del Plan Nacional de Derechos Humanos, o el cuadro caótico de la ingeniería gubernamental de Lula para las políticas de comunicación (vide el 4.2). Esos ejemplos evidencian la timidez del gobierno para enfrentarse a los medios privados, los cuales siguieron revelándose como agentes políticos privilegiados en la gestión lulista, dónde la ausencia de rupturas efectivas como en Argentina y Venezuela pesó como un elemento desfavorable para los movimientos comunicativos.

Esa estructura también quita el colorido para la habilidad de los brasileros para la incidencia, por diluir la fuerza de las hormigas en el laberinto de un poder difuso, contradictorio, discontinuo, dónde las inconstancias y ambigüedades dificultan encontrar los caminos de negociación con el Gobierno Federal. Además, tantos frentes frustrados terminan cansando y desorientando la capacidad de incidencia institucional y mediación estratégica del movimiento.

Por ejemplo, como las negociaciones eran más personales que institucionales, con los cambios tras la presidencia de Lula, los mapas que habían sido trazados ya no sirven tanto, y hasta ahora no podemos hablar de ningún resultado efectivo. El Directorio de Medios Comunitarios en el Ministerio de las Comunicaciones, hasta ese entonces, tiene obligaciones específicamente burocráticas de acompañamiento del sector. El debate político ocurre en los Grupos de Trabajo o en reuniones gubernamentales con articuladores estratégicos del gobierno, sin cualquier institucionalidad.

La Carta de Intenciones conquistada por los radialistas comunitarios en la Confecom no tiene ningún valor formal, ni siquiera político tras los cambios y transiciones de gobierno. Esa crítica se atestigua en la evaluación de los mismos militantes:

“El documento que a ABRAÇO mostró para todo el mundo no tenía ningún timbre, ni sello, ni logomarca del gobierno. No era un oficio, un documento formal. Nada. Era un papel firmado por alguien del gobierno. Es un documento de intenciones que puede ser buena onda, pero legalmente no es nada. Y los de radio comunitaria celebraban brincando... Eso es abusar de la fe de la gente”. (Dioclécio Luz, militante de medios comunitarios en Brasil).

Así que en el país apuntado como referencia de participación en el continente, el caso brasilero es, irónicamente, el menos participativo en materia de políticas de comunicación comunitaria entre los

contextos analizados.

Y si Brasil ya es un laberinto para la incidencia institucional, en Venezuela el caso se muestra aún más complicado de análisis en el tema de la participación. Sus señales ambiguas permiten siempre dobles interpretaciones. Para minimizar las posibilidades de una evaluación sesgada y limitada, tomé el cuidado de considerar la perspectiva de los actores representantes de los variados ángulos a la hora de decidir sobre la clasificación de ese tema.

Una primera constatación es que los canales de diálogo con el Estado venezolano, en sus variadas esferas son existentes y activos, por ello coloreé con un azul más fuerte, y una circunferencia más grande que la de Brasil. Pero el acceso y la respuesta de ellos parecen depender de prácticas discrecionales por parte de los actores públicos. Tampoco parecen ser muy constantes, o involucran variadas instancias. En realidad, en el caso venezolano, el judicial nunca fue mencionado por los actores como una interlocución para el tema, revelando o la poca eficacia o el bajo acceso a ese espacio. Esos elementos reducen la expansión de la esfera de la incidencia institucional venezolano.

En el legislativo es importante registrar el inusual momento vivido por el país en la mayor parte del período de esa investigación. En las elecciones para el mandato de 2005-2010, los partidos contrarios al chavismo decidieron no participar de los comicios parlamentarios, alegando interferencia presidencial, y con eso renunciaron al embate institucional parlamentario por cinco años. Ese aspecto hizo que el debate normativo en la mayor parte del período de esa investigación estuviese bajo la influencia de los diputados vinculados al “proceso revolucionario”. Con ese escenario, las iniciativas de debate de ley que cuestionasen el modelo de comunicación estatal no avanzaron. Pero tampoco ese legislativo aparentemente favorable aprobó medidas que reflejasen las demandas de los medios comunitarios. El legislativo justifica su limitación en argumentos como el presentado por un líder parlamentario:

“No pudimos avanzar en el tema de la comunicación porque habían otras prioridades en ese momento. Estamos fijando los términos más centrales del proyecto de un Estado Socialista, como la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, y los cambios de la comunicación vienen después de esos”, (Diputado Israel Sotillo, vice-presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación Social, de la Asamblea de Diputados, en entrevista realizada en mayo de 2010, en Caracas).

Sin embargo, ese relato nos ofrece otro punto de vista:

“El Estado no sabe mucho como moverse en ese tema, desconfía pero necesita de los medios comunitarios. Ellos no tienen (o no tenían) un proyecto definido, por eso la materia no avanzó”, (Gerardo Lombardi, director de IRFA).

Altamente desarticulados, tampoco las organizaciones para el tema de medios habían construido un proyecto normativo suficiente fuerte para negociar en la Cámara. En ese sentido demostraron una baja capacidad de mediación e incidencia legislativa en un escenario aparentemente favorable.

Las leyes y decretos que más avanzaron en el tema de medios comunitarios son anteriores a esa legislatura, cuando el movimiento era aún incipiente, pero más unificado. Las medidas fueron reflejos de las primeras incidencias parlamentarias de esos grupos en un ambiente menos polarizado, anterior al golpe mediático de 2002. En ese sentido, es importante rescatar que el marco regulatorio de las telecomunicaciones fue central en la emergencia del reglamento de los medios comunitarios, el cual surgió como una conquista compensatoria al recién movimiento frente a pérdidas más amplias con la fijación de un marco favorable a la acción empresarial en la digitalización.

Pero si el avance legislativo, fue sorpresivamente más favorable en un ambiente plural que en una legislatura 100% roja rojita, con el ejecutivo la relación tiende abruptamente hacía los medios comunitarios tras la ruptura. Mientras había negociación entre el Estado y los empresarios, los avances eran más tímidos hacía la comunicación contrahegemónica, e intentaban agradar a ambos los lados (Vide el 4.3). *“El viraje sólo ocurre tras el golpe de 2002”*, afirman varios entrevistados.

Esa percepción se confirma en el diseño institucional que pasó a ser generado desde entonces, cuando el Estado venezolano se afirmó con la mayor arquitectura institucional desde el ejecutivo dedicada a tratar del tema de la comunicación comunitaria entre los países investigados. Sumadas las estructuras estatales de los ministerios, los programas de financiamiento, y los avances simbólicos, como la afirmación de la prioridad del asunto en el Plan gubernamental o la indicación de una militante de medio comunitario como ministra, todo eso conformó el ambiente institucional más favorable a la incidencia de medios comunitarios.

Pero tampoco ese diseño significó una política de comunicación clara, cohesionada y continua desde el ejecutivo. Mismo con una estructura evidentemente mayor y más favorable que la de Brasil, también fueron constantes las improvisaciones, las faltas de mantenimiento y constancia de los programas, así como el manejo discrecional de las iniciativas y recursos, así como poca independencia de sus instituciones, falta mayor distribución de poder en la esfera. Eso le quita espacio y color.

Como ejemplos, en el Directorio Nacional de Responsabilidad Social creado en 2004 no se previó la participación de los medios, ni empresariales, ni comunitarios. *“¿No te parece raro que no haya ninguna silla ahí para nosotros?”*, provoca un militante de comunicación alternativa. Otro problema son procesos poco transparentes, y la falta de procedimientos y reglas claras en el espacio. La representación que todavía

dirige el Directorio fue electa en 2005 con mandato de un año, y hasta 2010 no había indicios de nueva convocatoria.

Sobre las prácticas cotidianas del órgano, uno de sus integrantes, desde la sociedad civil, afirma:

“Yo sigo porque en 80% de las sanciones yo vi las actas, vi el debate, y estaba de acuerdo con ellas. Pero ni siempre es así. Por ejemplo, en el primer cierre de RCTV no nos metimos porque fue un tema de concesión, y eso decide la Presidencia. No fue un tema de sanción por violar la ley y ahí no era competencia nuestra. Pero en el segundo cierre, cuando ellos salen otra vez al aire como Radio Caracas Internacional, que salía solo por cable, el ministro nos mandó una carta pidiendo que decidiéramos sobre esa transmisión. Sólo hubo un voto en contra de la suspensión de la licencia. Creo que no fue una decisión madura, no se estudió el caso lo suficiente, ni se les dio tiempo para estar justo con la regla. Además son siete contra cuatro... es mucha injerencia chavista en un espacio que tiene mucho juego político y debería ser independiente.”. (Entrevista con Nilo Fernandes, representante de las Universidades en el Directorio, en entrevista realizada en mayo de 2010, en Maracaibo)

Otras organizaciones también se quejan de la dificultad de seguir procedimientos claros, de fijar reglas, como muestra el trecho que sigue:

“El decreto de medios comunitarios es muy ambiguo, temas prácticos como el alcance del señal, el período de la concesión, todo depende de la interpretación del ejecutivo. El tiempo que vas a perder en Conatel también depende de la influencia, de los contactos que tienes la dentro. Todo se torna muy difícil. Ahí la cosa queda tutelada. La ley tiene de cambiar eso, dar más independencia a Conatel, al Directorio, porque seguimos muy pegados al gobierno”. (Militante de medios comunitarios, durante la Asamblea Nacional de ANMCLA, Táchira, junio de 2010).

Cuanto al tema de medios comunitarios, reconocen que conquistaron avances incontestables en la relación con el Estado se comparados con las gestiones anteriores, siendo constantes su participación en mesas de negociación, o en el acceso a las estructuras.

Confieso que estuve bastante impresionada al visitar la oficina del Minci en Zulia, la cual se parecía más a un sindicato rural en Brasil. El ambiente estuvo repleto de comunicadores comunitarios que utilizaban de “las estructuras del poder popular” para avanzar en la construcción de sus reportajes. Pero eso, además de los problemas de autonomía del movimiento ya presentados anteriormente, no estaba regulado, y parecía depender más de la interpretación de los dirigentes estatales que de una política unánime. Eso se traduce en la gestión de Blanka Eekhout, cuya militancia en movimiento de comunicación comunitaria fue criticada por los militantes en varias entrevistas por no significar el diseño de una política para el sector:

“Nunca tuvimos acceso a ella. Ella no asumió el cargo por su historia en los medios populares. Aún que

sí, siempre tuvo metida en eso. Pero Blanka fue para el Minci porque se tornó estratégica en el diseño de la propaganda estatal. Su preocupación en ese cargo fue consolidar el sistema de comunicación del estado revolucionario, nunca fue para nosotros". (Militante de medios comunitarios, durante la Asamblea Nacional de ANMCLA, Táchira, junio de 2010).

Otra militante de medios comunitarios en Zulia estuvo de acuerdo:

"El Minci no tiene política de Comunicación Comunitaria. La Blanka no hizo nada por nosotros. Hizo sí por Catia TV, por la de sus amigos. Pero acá no nos llega nada. Lo que sí el Minci hace bien es la estructura de propaganda del Gobierno. Y cuando ellos deciden que van soltar los cobres (recursos) no hay editales, no es claro cómo va ser, cuales los criterios. Buscas en Internet y vas ver que no dicen cuales son las políticas de financiación, cuales los programas, como participar...". (Militante de medios comunitarios que prefiere no ser identificado)

Otra queja constante es el diseño institucional confuso, dónde el Minci y Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industria, al cual se vincula Conatel, con la debilidad normativa, parecen convivir con el riesgo de sobreposición de funciones. Eso se evidencia en el relato siguiente:

"Minci y Conatel no dialogan mucho sobre el tema de medios comunitarios. Parecen trazar canales paralelos, y a veces disputan entre sí quien tiene más influencia en el movimiento", (Técnico de CONATEL que prefiere no ser identificado).

Conatel también es muy criticado por la base de militantes revolucionarios por su estructura de "la IV República", como quedó conocida la democracia del pacto del Punto Fijo. Esa crítica aparece con claridad en el testigo de un funcionario del órgano:

"Fuimos generado en los marcos del capitalismo, cuando la lógica era otra, y la estructura del Estado no cambia sólo con nuestros deseos. Con lo que estamos implantando del acompañamiento social, estamos avanzando en cambiar el papel represivo y fiscalizadorio para uno más humanizado, pero aún no es suficiente. Seguimos con dificultades de acompañar la demanda de los movimientos. Pero es difícil", (Jackson Lobo, director del directorio de medios comunitarios de Conatel).

Pero las reclamaciones no van sólo en la dirección del diseño y de la lógica gerencial. Entre los movimientos, uno de los pocos consensos, es la sensación de que el gobierno ha disminuido su apoyo al asunto de medios comunitarios, y han sido constantes lo choque entre la base y el ejecutivo. La diferencia de los otros casos, es que en Venezuela el movimiento sigue poniendo la protesta frente al gobierno como uno de los recursos utilizados en su incidencia de negociación política. Eso lo afirma una militante de medios indígenas en la Guajira:

“Cuando reunimos 400 personas para marchar de acá hasta Caracas, eso es un elemento de fuerza que se muestra ante el gobierno, evidentemente esto nos permite negociar cosas con el gobierno sin tener que vender su alma, o sea estamos mostrando que nosotros somos un grupo organizado, que este gobierno que se dice revolucionario, en el cual nosotros creemos y apoyamos, en algunos asuntos están equivocados. Y como muchas cosas se miden a partir de lo electoral, bueno, mostramos que somos compañeros que movemos gentes, que somos importantes en el proceso de transformación”. (Sandra Arsinegas, militante de medios comunitarios e indígenas).

Pero cuando la militante es cuestionada sobre la falta de visibilidad en el escenario internacional de ese tipo de desacuerdo entre el movimiento y el gobierno, responde enfática:

“Son luchas internas al proceso. Sabemos que el gobierno está lleno de falsos revolucionarios, de disfrazados. Pero no vamos hacer propaganda de nuestros problemas. No estamos acá para dar munición a los enemigos. ”. (Sandra Arsinegas, militante de medios comunitarios e indígenas).

El entrevistado arriba evidencia la disonancia entre la creciente burocracia estatal venezolana y las concepciones y prácticas de las bases. Este punto es esencial para entender la tendencia de reducción de la capacidad de incidencia de nuestras hormigas frente al avance de la idea de comunicación estatal desvinculada de los ideales que originaron el movimiento. Tras la exposición de todos esos desgastes se justifica la clasificación de una esfera amplia pero de color apático para las capacidades de mediación de los agentes de la transformación con el estado revolucionario venezolano. A lo que ese análisis indica, esa capacidad es existente y amplia, pero poco incisiva dado un diseño pulverizado, ambiguo, y con fuertes riesgos de cooptación estatal. Prevalece una estrategia de mediación fraccionada, con la cual los colectivos pierden fuerza, y la oportunidad de fijar reglas y un proyecto comunicacional más independiente de las injerencias estatales.

Entre sí, los tres modelos de incidencia institucional comparten la existencia de canales públicos de diálogo entre las fuentes oficiales y los subalternos en el tema de las comunicaciones extremadamente débil, y dependiente de la voluntad política de los gobiernos en el poder. En Argentina, el esfuerzo de los militantes de coincidir su acción de incidencia con un contexto de rupturas permitió la construcción de acuerdos un poco más favorables. Pero en Brasil, la práctica reaccionaria de los empresarios, una gestión ambigua, y un movimiento con capacidades de incidencia débiles para su contexto, permite el mantenimiento y avance del diseño neoliberal. Ya en Venezuela, el fraccionamiento de la incidencia parece ser clave para entender las discrecionalidades, y la injerencia estatal cada vez más fuerte, comprometiendo avances institucionalizados de largo plazo en el sector.

Lo que también se puso en evidencia fue en las giras a la izquierda, los gobiernos no son homogéneos,

o entidades monolíticas. Se percibe mucha fragmentación interna en sus estructuras, provocada en parte por falta de un diseño previo de política de comunicación. Y en ese sentido, la idea de comunicación comunitaria, de democratización de medios o de derecho comunicativo no es un consenso, y están en disputa internamente a esos interlocutores.

Por eso se valoriza la habilidad de las hormigas en descubrir y abrir esas brechas. Pero si la tendencia es usar como estrategia de incidencia la conciliación de intereses, y evitar las rupturas; en Venezuela el camino de los enfrentamientos es una constancia en la elección de su movimiento. Ya los argentinos parecen provechar rupturas estratégicas, para de otro lado constituir alianzas más amplias y consolidadas en el ambiente de la negociación formal.

Los espacios de debate formal para políticas de medios también parecen tener en común en todos esos países su corto tiempo de maduración, y su tendencia a la polarización y radicalización de los argumentos, lo que es siempre un riesgo de limitación de esas estructuras y de sus contenidos. Por fin, están marcados por el suspenso, con batallas de epopeya y con resultados imprevisibles, las cuales obligan los actores de la contrahegemonía a vivir en una eterna cuerda floja.

En los lugares donde conquistas institucionales fueron posibles, como Argentina y Venezuela, se pagó el precio de la vinculación o adhesión a las actuales élites en el poder, lo que en general se les exigió apoyo incondicional. La diferencia es que los contrapesos institucionales argentinos, en ese país, parece haber blindado el tema de mayor legitimidad legal. Se sumada a la victoria en la “batalla de la opinión pública” se puede decir que es poco probable, que mismo tras los fallos judiciales, que haya una regresión normativa en ese caso. “Ya no hay marcha tras”, celebran los entusiastas sulistas.

En Venezuela esa todavía no es una realidad, y el fantasma de los cambios bruscos en el poder sigue asombrando, como en la declaración de un entrevistado:

“Estamos con el viento a favor y no nos preocupamos mucho con eso (de la institucionalización). Pero si el viento cambia, va ser siempre un problema y no sé qué pasará. La única certeza es que tampoco vamos dejar de existir sin que nos maten.” (Wil, director de Catia TV, entrevistado en Caracas, junio de 2010).

5.1.3 Las capacidades de proyecto

Las últimas capacidades en foco se refieren a las habilidades de las unidades de análisis de proyectar y conectar sus banderas con universos más amplios que sus reivindicaciones y estructuras propias. Al

enfatar los proyectos normativos y los político-ideológicos, el estudio de esas calidades busca destacar elementos más discursivos y desvelar los modelos de normativa y de sociedad que se esconden detrás de cada modo de acción de nuestros hormigueros. En gran medida, ya fueron dadas pistas de esos proyectos en los ítems anteriores, pero esta distinción se justifica por considerar que esas capacidades difieren, se relacionan e interfieren en los elementos ya presentados.

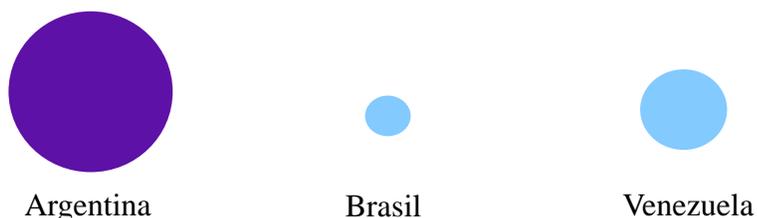
No son capacidades básicas porque van más allá de las estructuras de funcionamiento interno de una red de incidencia, tampoco son de mediación, porque no se establecen de modo sólo relacional. Las habilidades de fijar un proyecto normativo o de plasmarse en un modelo político-ideológico tienen que ver con construcciones cognitivas más amplias, y que se establecen de la comprensión e inserción de la acción comunicativa en un diseño de mundo. Para graficar esas habilidades menos palpables, fue utilizado el análisis del contenido de los aprendizajes que generaron y están explícitos en el capítulo 3, y se los presento en colores considerados más vinculados a temas mentales o etéreos, como el índigo y el violeta.

f) Capacidades normativas

Para indicar la tonalidad del índigo, fueron tomadas en consideración la conciencia y coincidencia del proyecto normativo para el tema de medios comunitarios entre los principales actores integrantes de las redes en análisis. Ya el tamaño de la circunferencia indica la expansión de esa demanda en el debate social más amplio, y principalmente como esa propuesta se relaciona o se fija en el marco regulatorio formal.

Para establecer esa clasificación de la manera más segura posible, el análisis de las capacidades normativas exige el rescate de los procesos en que presenté los modos de construcción de las normativas, y evaluamos cada regulación en el capítulo IV. Con base en esas características se dibujó el cuadro a seguir:

Cuadro de las capacidades normativas



La única coincidencia entre todos los casos estudiados es que en ninguno existe un proyecto normativo unánime. Todos presentan niveles de divergencias entre los principales actores involucrados en el tema de medios comunitarios, lo que impide decir que haya una tonalidad de índigo perfecta. Pero la diferencia entre Argentina y los demás es destacada, tanto por la intensidad del color que ahí gana un índigo mucho más fuerte que en los otros casos, así como en el tamaño de sus circunferencia, que gana una extensión mucho más amplia por fijarse los 21 puntos de manera bastante coincidente con la nueva ley de medios.

Ese nivel logrado por la Coalición se revela con claridad en la entrevista que sigue:

“Los 21 puntos en realidad son principios muy generales y funcionaron como una plataforma de acuerdos y de contención importante. Es difícil escaparse de esos 21 puntos en cualquier debate de regulación mediática actual. Ellos funcionan como una contención, como una referencia para las entidades, pues sabían que ellos eran innegociables, o se iban todos, o no era más la Coalición. Las demás cosas si negociábamos”. (Damian Loretti, integrante de la Coalición).

Pero incluso con una intensidad fuerte de cohesión entre los variados actores contrahegemónicos para la fijación de los 21 puntos como agenda normativa, no se puede afirmar que esa cadena haya logrado puntos de acuerdos unánimes, ni nos parece necesario que así fuera. Pero esa cuestión explícita que hubieron puntos de negociación constantes, y momentos de tensión interna, en el cual uno de los más problemáticos fue justamente en la cuestión de los medios comunitarios.

La principal disonancia se evidenció en la postura de la RNMA para determinar el concepto de medios comunitarios de manera diferente a la idea concebida por la Coalición. Su concepción buscaba diferenciar los medios comunitarios como un punto destacado de la normativa, en oposición a la estrategia de los 21 puntos expresada en el proyecto de ley que optaba por diluir el término en la noción de medios privados sin fines de lucro. Una prueba de esas posturas diversas es el relato de esa militante de RNMA:

“No podíamos aceptar esa definición, eso sería permitir que la Fundación Bank Boston o una central sindical por ejemplo tuviera las mismas condiciones que nosotros a la hora de competir por una frecuencia. Por eso insistimos en que debería tener especificado a nosotros en la ley”. (Fabiana Arenciba, militante de RNMA).

Pero incluso con las divergencias al interior de los actores contrahegemónicos argentinos, estos lograron encontrar soluciones que minimizaron las distancias y se agregaron en torno al proyecto normativo presentado por el gobierno. A eso se debe la extensión de su circunferencia, que además de

un nivel mayor de inserción en el debate público se encuentra contemplada en su totalidad en la nueva regulación aprobada.

En Venezuela ese nivel de coincidencia no se estableció ni en relación a la propuesta reglamentaria, ni en relación a la integración de los actores en defensa de un modelo común entre sus hormigas. La falta de acuerdo entre los actores y el marco normativo, se expresa en una circunferencia más chica, sin embargo, la satisfacción de los actores con la regulación es un poco más grande que el caso brasilero. Como ya he apuntado en momentos anteriores, los actores contrahegemónicos venezolanos consideran que conquistaron avances impresos en el decreto reglamentario de medios comunitarios.

Sin embargo, ya destacamos en los relatos pasados que esos logros no fueron suficientes para satisfacer nuestros actores en plenitud. El principal proyecto alternativo al sector presenta la idea de medios comunitarios como gestión comunal, y plantea más espacio en el espectro, regulados desde una Ley Orgánica. Éste fue construido por una serie de colectivos en el encuentro promovido por la alcaldía de San Francisco en 2008.

Pero la probabilidad de conquistar la implementación de ese proyecto normativo, empeora si tomamos por base las divergencias internas al movimiento fragmentado de medios comunitarios. En uno de los relatos que más me impresionó en todo el viaje, un fundador de una TV comunitaria en la periferia de Caracas escuché boquiabierta:

“No quiero los 30%. Queremos todo, el espectro es nuestro, es público, es de todo ciudadano. ¿Porque tenemos entonces que negociar con quienes se creen dueños exclusivos? Ellos inventaron ese límite, no soy yo quien tiene que preocuparse con eso, ellos sí. Quiero que los empresarios vayan a la m.”. (Wil, uno de los fundadores de Catia TV, en entrevista en mayo de 2010)

Un otro militante que expresó posturas similares integra el ANMCLA y justifica el posicionamiento arriba en términos de lucha de clases:

“Sí una ley es resultado de una composición de fuerzas, ese es el nuestro momento de avanzar más allá de lo que se está planteando como utopía en otros países. Queremos los 100%, y hoy pensar en un tercio del espectro sería una regresión”. (Fernando Mantegani, integrante de ANMCLA)

Pero lo que esos agentes desconsideran es que su capacidad de plasmar ese deseo de una ley orgánica de medios comunitarios con apropiación comunal de todo el espectro se reduce considerablemente dada el altísimo grado de desagregación en el sector, lo que les disminuye el tono de azul hasta el nivel más apático.

En general, todos divergen contra todos, en los colectivos de medios comunitarios es común no filiarse ni a ANMCLA ni a la RNMA, y se acusan recíprocamente de “falsos comunitarios”. Algunos justifican el alejamiento por la pérdida de esas organizaciones de su vínculo con la identidad más amplia del movimiento popular. Un ejemplo es la denuncia de este relato:

“La marca de Anmcla pasó a venir primero que la de los movimientos indígenas, que de los movimientos populares. Se transformaron en un movimiento corporativo, un falso movimiento”. (Sandra Arsinegas, integrante de medios comunitarios e indígenas).

Otro elemento de desencuentro es que la propuesta normativa defendida por ANMCLA está lejos de unanimidad. Fe y Alegría presentó una propuesta de ley inspirada en los 21 puntos argentinos, y su deseo de marco normativo estaría más cercano a los proyectos pluralistas de regulación intersectorial. Pero su propuesta no despierta el consenso conquistado por la Coalición sudamericana, como lo revela las críticas a la entidad presentes en ese relato:

“Fe y Alegría es un medio serio, respetuoso de los derechos del ciudadano. Pero no es comunitario. Ellos se ocupan de difundir y hacen un trabajo desde la difusión importante, pero desde la transformación real más allá de difundir que hay un programa allá, involucrarse para transformar esa realidad: no.”. (Sandra Arsinegas, integrante de medios comunitarios e indígenas).

Para la dirección de Fe y Alegría, la interpretación del marco normativo actual y de su propuesta va en el sentido de buscar la defensa de medios educativos, como lo revela en esa argumentación:

“Lo que nos hace falta es un marco normativo que reconozca el derecho plural de usar el espectro. Nosotros no estamos reflejados en esa ley, en ella no hay espacio para los medios educativos sin fines de lucro”. (Gerardo Lombardi, director de Fe y Alegría).

El ININCOS, con toda su herencia de incidencia normativa en la democracia de la IV República, ya no presentó ninguna propuesta alternativa de marco regulatoria basado en la idea de los derechos comunicativos y democratización del espectro en la nueva conformación política. Los otros diseños de proyecto reglamentario encontrados en la Comisión de Comunicación de la Cámara de Diputados señalaban sugerencias de cambios más radicales en el sentido de ampliación de los mecanismos de control estatal del uso considerado abusivo de las concesiones por parte de los medios privados, los cuales siguen presentando posicionamientos contrarios al “proceso revolucionario”.

Todas esas intensiones desencontradas se presentan con claridad con la reflexión del entrevistado a seguir: *“No hay espacio donde los medios se encuentren para discutir con gente que piense distinto, cada uno se reúne solo con los amiguitos”*. Otro líder, aunque de una corriente distinta, concuerda: *“Nos quedamos viéndonos el ombligo, encontrándonos nosotros con nosotros”*.

Entre los puntos de inflexión de los modelos normativos entre las hormigas venezolanas están puntos claves como sustentabilidad, y el propio concepto de medios comunitarios, el cual aparece decisivo y altamente conflictivo en variados testigos, como ese:

“¿Como comprobar que un medio es comunitario, que atiende a los deseos locales? ¿Que su gestión y programación es colectiva, sin auto-imputarnos una serie de obligaciones burocráticas?” (Aleida Calleja, directora de Programa de Legislaciones de AMARC América Latina y Caribe, en plática realizada en la Ciudad de México, en marzo de 2011).

Eses cuestionamientos están en el centro del problema de definición conceptual, el cual se divide entre una perspectiva ideal, la cual se plasma en las principales referencias teóricas de medios comunitarios, y los desafíos cotidianos vivenciados por esos actores. Una reflexión interesante sobre ese problema es propuesta por un estudioso venezolano:

“La academia inventó un concepto ideal de medios comunitarios, que no pueden tener relación con el Estado, y con eso los periodistas y académicos justifican una postura que ya parte de la crítica, porque acá esos grupos tuvieron orígenes distintas a lo que consideraron ideal. Es obvio que un movimiento de masas tendrá problemas, desviaciones, además en un contexto como el nuestro. Pero la academia no debería cerrarse a esa relación. Hoy el movimiento también se cerró hacia nosotros. ¿Por qué? Todas las veces que nos metemos ahí es para criticarlos, para decir que no son lo que debían ser... Tenemos una responsabilidad muy seria en eso”, (Orlando Villalobos, profesor de la Universidad de Zulia).

Sobre ese conflicto normativo interno, una de las directoras de Amarc ALC confiesa:

“empezamos a decir eso de que somos las buenas, las casi que las doncelas de la comunicación, para que nos miraran, para que nos tomaran en cuenta, para evitar tanta persecución. Y por supuesto que hacemos un servicio social diferenciado, que tenemos un compromiso. Pero eso ahora ya nos está virando un fardo. Tenemos siempre mucho más obligaciones que los medios comerciales. No hay un sello que ateste se una radio comunitaria es de hecho comunitaria, Y eso no tenemos que probar nosotros, y si el gobierno que lo regula.” (Aleida Calleja, directora de Programa de Legislaciones de AMARC América Latina y Caribe, en plática realizada en la Ciudad de México, en marzo de 2011).

En Brasil, esa dificultad de conceptualización se refleja en la baja unión de su base demandante en torno al proyecto normativo, como lo comprueba el testigo de un asesor del movimiento:

“Es complicado defender una radio que se dice comunitaria y que tiene un pastor o un cura de dueño. Y ahí nos retraemos, asumimos como culpa. ¿Quién dijo al pastor y al cura que taba errado lo que ellos hacían? ¿Quién hizo formación con ellos? La Abraco no tiene estructura para eso, y la Amarc no es un movimiento de masa. Con todo eso no sabemos bien que diseño de ley queremos, el que la ABRACO defiende es muy burocrático. Con tanta persecución, nunca tuvimos tiempo de discutir eso del concepto”

más a fondo”, (Dioclécio Luz, militante de medios comunitarios).

El militante es aún más duro en su evaluación:

“La Abraco es una estructura que no funciona, que tiene en el modelo sindical su principal referencia. Su liderazgo es viciado, viejo. Sólo piensa en política. Cuando la Abraco se mete, es problema, porque su preocupación es sentarse en la mesa, es tener su nombre en la placa del evento”. (Dioclécio Luz, militante de medios comunitarios).

Pero incluso con todas esas críticas internas, la pauta de las radios comunitarias fue presentada por Abraco en la Confecom como una demanda normativa colectiva y conquistó el puesto de uno de los pocos puntos consensuados entre el movimiento brasilero. Uno de los dirigentes de la entidad celebra ese proceso como una conquista importante, y cuenta:

“Esa pauta viene siendo construida desde 96, cuando surgió la entidad, así que fue el punto más consensuado. Las nuestras propuestas de radios comunitarias, nosotros aprobamos todas ellas por consenso. Hasta aquellas que creímos que serían polémicas y no pasarían, por ejemplo, como la amnistía para los radialistas que ya fueron apenados, pasó también. La cuestión de la publicidad desde las instituciones públicas, fue aprobada. La destinación de un mínimo de tres canales en la frecuencia entre 88 – 108, fue aprobado sin ningún cuestionamiento. También logramos la creación de un fondo para el desarrollo para la radiodifusión comunitaria. Todas las nuestras banderas aprobamos”. (José Sóter, dirigente de Abraco).

Para otros integrantes del movimiento, la percepción es de qué el tema de medios comunitarios, en el especial lo de radios comunitarios, ya se presenta tan saturado que es urgente un nuevo encaminamiento para el tema. Ese sentimiento de saturación se expresa en el trecho de esa entrevista:

“Ya nos urge arreglar el tema de medios comunitarios. Es imposible hacer cualquier actividad para discutir la regulación de medios en el país sin que la gente de ellos esté ahí, y ocupe toda la agenda. Sin arreglar ese asunto, no avanzamos más en nada” (Mario Sartorello, director de ARPUB – asociación de Radios Públicas Brasileñas, en conversa realizada en Salvador, en octubre de 2010)

El problema es que el movimiento brasilero de medios comunitarios no se atrevió a cuestionar las estructuras de distribución del espectro. Tampoco logró una propuesta normativa única, el movimiento brasilero aún necesita disminuir las disidencias internas, las cuales ya se evidenciaron en las reflexiones de las capacidades de demanda y de organización colectiva. El principal embate entre Intervoces y el FNDC, al cual está vinculada al ABRACO, se comprueba en las acusaciones recíprocas, como las que siguen:

“Intervoces es una entidad diferenciada de las otras, por ejemplo, es una entidad que en verdad es una ong. Los mecanismos de decisión son diferentes. Mientras las organizaciones colectivas tienen una base que representar, un colectivo de unos 400 dirigentes, eso significa que los procesos de decisión son lentos. En Intervoces son 03 o 04 cabezas y hasta individualmente deciden, con un teléfono solucionan las cosas. No tienen necesidad de grandes movilizaciones, y también tienen la ansiedad estudiantil, que es el origen de ellos. No tienen madurez política de construir junto, de reconocer las diferencias y respetar los tiempos. Otra cuestión es que los objetivos de ellos es el proyecto de ellos, que no es fruto del trabajo concebido por otros movimientos. Ellos se manifiestan para el tema de la radiodifusión comunitaria desde lo que nosotros construimos, no es una bandera propia. La ansiedad de ellos es creada en cima de una

práctica externa, y lleva a una situación de conflicto de intereses”. (José Sóter, director de Abraco)

En otra plática, se profundizan los embates: *“La apuesta del Intervozes es más de la movilización, y el FNDC parece más burocrático, más centrado en la política pública, en regulación...”*.

Para el Intervozes, el gran punto de ruptura que impide la agregación de las agendas es la estrategia de alianza con los empresarios:

“Ellos acreditan que un nuevo marco regulatorio sólo tiene condiciones de aprobación tras un acuerdo con los empresario. Por eso, para ellos, lo importante no era una conferencia con buenas reglas, y sí el espacio para conversar con los empresarios”. (Jonas Valente, integrante de Intervozes).

El espacio de la Conferencia, que podría haber contribuido para generar un saldo organizativo y para la construcción de una plataforma normativa común, terminó desagregando aún más. Eso se desvela en el testigo hasta de situaciones más agresivas:

“Hasta que tuvimos una buena relación, pero tras tantos desgastes cambió todo. En algunos momentos nuestra relación se puso muy agresiva. Tuvo dedo en la cara, nos destruimos, hubo mucha pelea en las comisiones estadales”. (Integrante Comisión que prefiere no ser identificado).

Y con la ampliación de esas divergencias, se esfaca el proyecto normativo colectivo, confirmado por la propia disolución de la Comisión demandante de la Confecom, como en el relato que sigue:

“Creo que ya no hay más sentido (de existir la Confecom), no hay más necesidad, porque ya existen otras entidades que cumplen ese papel, tenemos que fortalecer el FNDC, por ejemplo. El FNDC ya representa el colectivo, y la Comisión para la Confecom ya no tiene necesidad de existir, se acabó con la Conferencia. Cabe al FNDC seguir con la agenda de la comunicación en el país”. (José Sóter, director de ABRACO e integrante del FNDC)

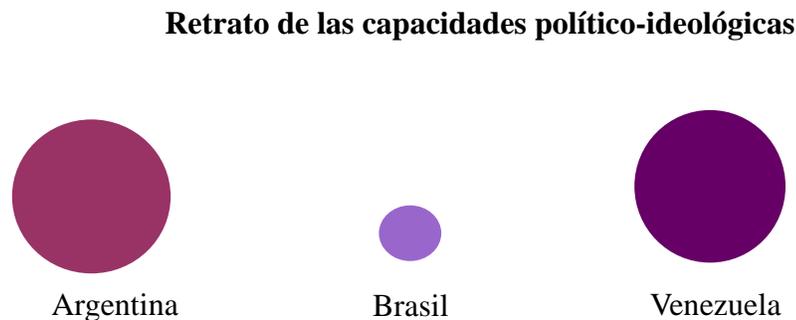
Otros discuerdan, como en esos relatos:

“Ya no hay ambiente para trazar un esfuerzo de plataforma común. Hasta hay una presión para implantar las resoluciones, pero no veo que el FNDC sea la instancia legítima para llevar ese adelante. Deberíamos rearticular el colectivo, pero ahora no hay señales de eso”. (Carolina Ribeiro, integrante de la Comisión e del Intervozes)

Esa falta de plataforma común quita la tonalidad de azul de la capacidad de proyecto reglamentario de los brasileros. Ella refleja y amplía la falta de coincidencia con el marco legal existente en el país. Se retomamos la idea de que la legislación de Brasil es la más angosta para el movimiento comunitario, es fácil entender lo porqué de su circunferencia ser la más chiquita.

g) Capacidades político-ideológicas

Por fin, llegamos a la evaluación de la última habilidad en análisis, y tras todos estudios ya presentados, se supone que es más sencillo comprender la clasificación de esa categoría del eje de capacidades que condiciona la fuerza de las hormigas de Macondo. En esa etapa final, fueron utilizadas como referencias de clasificación a la explicitación, conciencia y coincidencia de los modelos de sociedad de cada colectivo analizado. Es esa característica la que define la intensidad del púrpura. El tamaño de la esfera indica como ese proyecto de mundo se vincula o integra con el modelo político-ideológico presentado por los rumbos que los gobiernos de las nuevas izquierdas asumieron en cada contexto.



En la fotografía arriba, expreso el entendimiento de que en Venezuela la capacidad de proyecto societal es la más marcada. Sea por la dinámica de interacción de ANMCLA con el Estado Chavista, que le alarga la circunferencia, como por la intensidad con que ese tono define las luchas y prácticas de cada una de las hormigas que se involucran en la agenda comunicativa. El problema, es que esa clareza e intensidad de sus proyectos de poder y sociedad no llevan a una coincidencia colectiva, al revés...

Para entender el nivel de las disonancias provocadas por las distintas formas de comprensión y modelo de conducción del poder, invito a ampliar la mirada con los debates de la Ciencia Política sobre el caso, y dada su complejidad, se le dedica unas líneas extras. La interpretación convencional de la gira venezolana la aborda como populismo, y enfatiza las fallas de la institucionalización neoliberal, la fragilidad de los partidos, y la figura del líder en el control y manipulación de las masas (Hawkins, 2003; Hagopian, 2005). Esa perspectiva clasifica el Chavismo como negativo y antidemocrático, y se traslada en los estudios comunicativos en posturas como las de Bisbal (2006). Una visión menos pesimista, lo caracteriza como los estados redistributivos de los años 30 y 40 (Ellner, 2003; Castañeda, 2006), la cual parece similar a los análisis comunicativos de Waisbord (2011) y Schiller (2009).

Pero existen visiones divergentes que buscan enfatizar otros elementos del proceso venezolano, en especial la relación entre los movimientos sociales y el Estado Chavista. Motta (2011) considera el propio uso del término populismo como un problema. Su argumento es de qué Chávez se diferencia de Perón, Vargas o Menem porque "dialoga" con las masas, las considerando como sujetos invitados a involucrarse en la resolución de los problemas políticos concretos. Ese discurso genera una relación entre iguales en el espacio público, todavía no evidente en los análisis políticos. Tampoco la incorporación de nuevos sujetos comunicativos provocadas pelo *boom* de medios comunitarios aparece en los estudios de comunicación.

Spanakos (2011) examina esa incorporación de los segmentos menos favorecidos en la política del Punto Fijo. Para él, el Bolivarianismo evoca una nueva noción de público, vinculada a la idea de Pueblo, que genera una ciudadanía incorporada por medio de formas de democracia participativa. Esa visión parece ayudar a entender los motivos de la mayoría de los nuevos grupos de comunicación popular optaren por la política de comunicación de Chávez, aún que esa no les privilegie en definitivo. Si nos centráramos exclusivamente en la figura del liderazgo de Chávez, seguramente encontraríamos las prácticas personalistas, las brechas de las instituciones liberales y de los partidos políticos, y la tendencia a la centralización y control mediático. Pero si lo tomamos como único protagonista de esa historia, seguiremos ignorando a las transformaciones políticas más sustantivas, y como desde relaciones de mutua inter- dependencia se ha constituido como uno de los más interesantes y complejos movimientos contemporáneos de comunicación alternativa en el continente.

Eso me pareció evidente cuando de mi visita a la emisora Negro Primero, en la parroquia de la Candelaria, periferia de Caracas. Me quedé todo un día con "albañiles radialistas", que me enseñaban con orgullo todo lo que ellos, literalmente, construyeron "con la palabra y con las manos". La radio, el consejo comunal, los proyectos gubernamentales Barrio Adentro, las Misiones, la Universidad Bolivariana, todo estaba orgánicamente vinculado en la vida cotidiana.

Tras agarrar un poco de confianza, me arriesgué a preguntar que pensaban de los rumbos de la democracia en el país. La respuesta me quitó el sueño por un buen rato:

"La democracia es un cuento largo que nos hicieron tragar por 40 años. Y ese estado de derecho nunca nos dio derecho alguno. Esa vaya acá no se vale. Cuando por primera vez nos sentimos parte de esa democracia, nos dieron un golpe y tuvimos que ir luchar por ella. Ahora viene con esas vainas... Nosotros tenemos derechos AHORA. ¿Dónde viste un trabajador como yo con derecho a hablar en una radio? ¿Cuántas favelas conoces en Brasil donde la gente puede tener dentistas, médico, y criticar todo como estás vendiendo acá? Ese cuento ahí de esa democracia no es nuestro. No me vengas con esas vainas..."

(“Concho”, Comunicador Comunitario de la Radio Negro Primero, entrevista realizada en Caracas en mayo de 2010).

El problema es que nivel de coincidencia entre el modelo popular generado por el “proceso” no es un proyecto unánime en la sociedad venezolana. Y eso se refleja en la fragmentación interna de los actores comunicativos, la cual es tan profunda porque se involucra con el modo de pensar y querer el mundo.

El diseño del “Socialismo del Siglo XXI” no atingió niveles de coincidencia siquiera entre los “rojos rojitos”. El principal problema interno, afirman los relatos, es atribuido a al conflicto entre la apuesta de poder popular en las bases versus la existencia de una elite política bolivariana, lo alguno denominan de “burguesía bolivariana” o “boliburguesía”, generada del conturbado proceso político que hizo con que Chávez consolidase su articulación con las Fuerzas Armadas, creando una burocracia estatal militarizada.

Sólo que mismo con esas contradicciones, con las denuncias constantes de corrupción, y el temor a un avance de la lógica militar sobre el tema de la comunicación, los militantes prefieren no exponer, ni radicalizar sus diferencias en público, como se afirma en esa entrevista:

“Hay mucho de los Adecos dentro de la gente. Pero eso arreglamos entre nosotros. No hay necesidad de dar espacio para que los escudados avancen otra vez” (Anny Higgins, comunicadora comunitaria en entrevista realizada en Maracaibo, mayo de 2010).

El miedo al retroceso al modelo político-ideológico anterior parece ser el elemento que mantiene articulada los heterogéneos proyectos de izquierda venezolana. En el relato de un intelectual chavista, esa falta de alternativas se revela de manera dramática:

“No hay un otro proyecto que no sea volver al pasado. Como la burguesía nunca presentó un proyecto nacional, siempre fue un diseño dirigido por agentes externos, no existe un proyecto nacional alternativo. Por eso lo que nos imponen que es ‘o eso o aquello’. ¿Y qué pasa se queremos otra cosa? Parece que nuestras posibilidades son más reducidas”. (Profesor Emilio Chirino, en conversa realizada en Maracaibo, en mayo de 2010).

Cuando cuestionados sobre los rumbos de un escenario dónde los proyectos de mundo de la sociedad se encuentran polarizados, otro intelectual sentencia:

“En otros contextos, como Argentina, Chile y Brasil, cuando se llegó a ese nivel de confrontación, la alternativa fue eliminar al otro. No tenemos experiencia en América Latina de esa convivencia a largo plazo, la práctica siempre fue la represión. Lo curioso es que en Venezuela, mismo con los alardes de que estamos en una dictadura, hasta ahora lo estamos consiguiendo. No sé a qué costo, ni por cuánto

tiempo...”. (Luz Neira Parra, profesora de la Universidad de Zulia y representante del MINCI en Zulia, en entrevista realizada en mayo de 2010).

Para otro radialista, mismo que haya la posibilidad de vuelta de los grupos políticos anteriores, “ya no hay marcha atrás”. En su entrevista comenta:

“Una cosa que sí te digo es que este país nunca va a retroceder. Hablas con unas chamitas de 10 años, los 10 años de esa vaina, y ellas manejan categorías como casa comunal, como poder popular y te explican todo todito, mejor que yo. Y lo viven. Nacieron en medio a eso, están en eso todos los días y son ellas que van llevar eso adelante”. (Víctor Manuel Rodríguez, de los Corresponsales del Pueblo, en Táchira, conversa realizada en junio de 2010).

Pero esa visión más optimista, así como casi todo en Venezuela, desconsidera que anda pasando con los niños de 10 años que nacieron bajo el otro lado en un estado polarizado.

Si en Venezuela el convivio entre proyectos de mundo contradictorios y opuestos parece ser una evidencia del presente y un desafío hacia al futuro, en Argentina y Brasil es un fantasma del pasado todavía no superado. Pero la forma como cada país parece tratar las memorias apunta pistas interesantes para entender las coincidencias entre los proyectos político-ideológicos de los actores contrahegemónicos y sus gobiernos de “izquierda”.

La Coalición es un modelo más tranquilo de interpretación, pues su apelo a una ley de democracia, y las evidencias de su llamado al pluralismo y a los derechos humanos, pusieron en evidencia su posicionamiento liberal-democrático con bases progresistas. Mismo en los episodios de enfrentamiento directo con los grandes conglomerados, en ninguno momento los argentinos pusieron en jeque a los derechos de propiedad y a la explotación privatista, pero dejaron claro que buscaban revisar el diseño de exclusividad y privilegios que esos grupos lograron en el pasado. El enemigo declarado no era la explotación capitalista, como lo hacen los venezolanos, pero sí los grandes grupos concentrados, y en especial a Clarín, como símbolo de “Ley de la Dictadura”.

En su construcción político-ideológica, la Coalición buscó explotar ese descontento del país con la persistencia de mecanismos legales que permitían la continuidad del pasado incómodo de la dictadura. La “transferencia de consensos” entre el tema de los derechos humanos con lo de la comunicación puso como imperativo el delicado tema de “pasar a limpio” al pasado de los medios de comunicación, y ese entendimiento hizo toda la diferencia para mantener cohesionada a la Coalición, y para articular su proyecto normativo con un proyecto de sociedad.

El tema es que el diseño de que otra sociedad no es muy definido. Para algunos parece ir en dirección a

una actualización del peronismo en su versión kirchnerista. Eso significaría una radicalización institucionalizada de manera a rescatar al Estado popular-nacionalista. Sólo que ese diseño que llegó a unirlos en el pasado, asumió diversas interpretaciones, y estaba lejos de una propuesta única, incluso internamente al Partido Justicialista. Pero también es cierto que los últimos acontecimiento, incluso el debate de la nueva ley de medios, sirvió para aproximar las aristas. Sin embargo, otros grupos prefieren hacer apuestas para más allá de las herencias de Perón, buscando modelos de sociedad más contemporáneos, los cuales mezclarían elementos de pluralismo y democracia participativa sin mover mucho la economía capitalista.

Pero en la Coalición, esos conflictos internos no fueron suficientes para desarticularlos como en los otros casos, y el proyecto de la coalición parece haber reunido los dos modelos en un cadena equivalencial única en torno a los 21 puntos, y en oposición al enemigo común representado por los fantasmas de la dictadura, pero no al modelo mercantil como un todo.

Como la manifestación de esos proyectos de mundo no es tan explícita y radical como entre los venezolanos, eso les quita un tono de intensidad en el violeta, pero no llega a afectarlo, pues como el estado kirchnerista es convergente con el diseño pluralista, esa circunferencia se torna bastante amplia, y aún con colores bastante vivos.

Pero en Brasil, el violeta se mantiene prendido, pero apenas lo suficiente para no desconsiderarlo. El país vive las consecuencias de la neutralización de los proyectos políticos de izquierda tras la victoria lulista. En un momento de recomposición y redefinición de las fuerzas sociales opositoras al diseño implantado pelas nuevas relaciones de clase del gobierno Lula, es muy complicado afirmar cual es el proyecto de poder de esas entidades. Recuperando las reflexiones de Boito Junior a cerca de la hegemonía regresiva, se puede afirmar que ese proceso se debe a que las nuevas dinámicas de poder que atrajo a los liderazgos sociales para la base gubernista. El gobierno se había utilizado de las históricas relaciones entre militantes y agentes del PT para cooptar y establecer relaciones diferenciadas, las cuales neutralizaron la resistencia de esos movimientos. En ese sentido, los espacios de participación y negociación con el gobierno se limitaron a posturas únicas vinculadas a la apuesta de conciliación y pacto concebido pelo nuevo PT.

Esa tendencia a forzar una hegemonía conciliatoria en el movimiento de Brasil se revela de manera bastante clara en relatos como ese:

“Piensan que sólo se defendía la conferencia si participada del proceso y estaba de acuerdo con la opinión mayoritaria. Nunca supe de que debería ser así. Uno de los derechos básicos de la democracia

burguesa capitalista es el derecho de la minoría se manifestar, ¿o no?. La minoría tiene el derecho de ser derrotada, pero eso era cada vez más difícil de ser entendido en las negociaciones de la Confecom.”.
(Jonas Valente, militante Intervozes e integrante de la Comisión Organizadora de la Confecom)

Ese otro liderazgo confirma la posición de no hacer rupturas, privilegiada por los líderes mayoritarios:

“No queremos lo que pasa en Venezuela, ni en Argentina. Se acá enfrentamos a los medios, al otro día cae el gobierno. En nuestro caso, si la sociedad no llegar a un acuerdo, las mudanzas pueden no acontecer”.
(Celso Schroder, coordinador FNDC e integrante de la Comisión Organizadora de la Confecom)

Creo ser pertinente observar que ese imperativo del pacto de clase parece temer en las entrelineas al pasado recién de la dictadura. En la mayoría de los entrevistados, habían un reconocimiento de los avances democráticos, pero tras un sentimiento de amenaza pairando en el aire, como se el ejercicio de la participación y democratización tuviese limitado a los acuerdos y permisiones con las elites. Quizás el recelo de Brasil de abrir los archivos y exorcizar los fantasmas de la dictadura, los cuales siguen conviviendo en el cotidiano del país, explique el sentimiento generalizado de miedo de un nuevo golpe. Pero por más que la diseminación de ese fantasma sirviera de justificación para que el gobierno y su base mayoritaria intentara plasmar un sentido de unidad político-ideológica, esa era visiblemente cada vez más lejana, como se puso en evidencia en otras capacidades, como la de proyecto normativo, dónde posturas como las del Intervozes explicitaban el gran nivel de inquietud y desacuerdo con la conducción del movimiento por los caminos de la conciliación de intereses.

Otro problema en la construcción de una hegemonía ideológica entre el movimiento brasilero es la dispersión de su base demandante. Se hay alguna similitud en la capacidad de plasmar el proyecto normativo entre Brasil y Venezuela, es exactamente del entendimiento de que sus bases dispersas fueron construidas a vapor, o mejor, a microondas, y ese proceso intenso y rápido define en gran medida la mayor o menor adhesión de esos al proyecto político de las unidades de análisis.

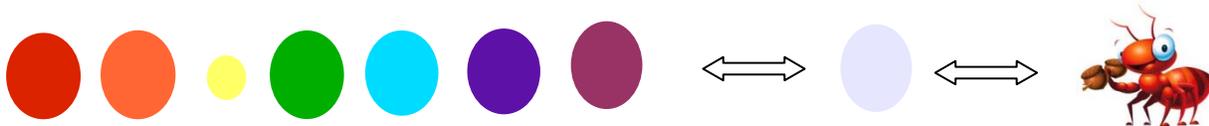
Pero si en Venezuela ese proceso estuvo directamente vinculado al momento de fijación de luchas político-ideológicas que atraparon al movimiento de medios comunitarios, en Brasil, el boom de radios comunitarias se hizo de manera autónoma, más vinculada a demandas comerciales y religiosas, lo que haz que se haya conformado una base que carece de proyecto ideológico alternativo. Pero a lo que todo indica, en los movimientos construidos de manera apresura, se les falta liga articuladora, y entre los brasilero, la liga que se les hace falta es exactamente una dirección política capaz de hacer frente a los rumbos neoliberales en las políticas de comunicación comunitaria.

5.2 La fuerza de cada agencia

De la combinación de todas esas habilidades, logramos diseñar un eje de capacidades que evidencia distinciones bastante explícitas entre cada una de las unidades en foco. El análisis individual de sus procesos internos y mecanismos de incidencia y proyecto nos revelan una radiografía detallada de las fuerzas y fragilidades específicas. De esa mirada de rayo-x podemos entonces definir que:

5.2.1 La agencia biónica argentina

Los argentinos fueron los que lograron construir el eje mejor equilibrado. La Coalición combinó tonos mayoritariamente intensos, y casi todos con niveles amplios de expansión. En ese balance, sólo las calidades de los recursos y de proyecto político no lograron los niveles máximos en la comparación con los demás países. Sin embargo, el desarrollo intenso de las demás habilidades es suficiente para restablecer un nivel de fuerza que justifica las mayores conquistas de esos actores frente a la ventana de oportunidades en la cual insertaron su incidencia. Todo ese conjunto de capacidades, se puede plasmar en el eje que sigue:



Retomando el primer capítulo, recordemos que cuanto más equilibrado un eje, la suma de esas cualidades se acerca más al tono del blanco. Pero a fines de tornar nuestra metáfora de las hormigas más aplicable y didáctica, se les presenta que en el caso argentino su ceniza clara fue transformado en una hormiga biónica, la cual traduce una hormiguero repleto de individuos que se aplicaron en fortalecer su organización interna, y que estuvo listo para provechar la brecha de la incidencia de su contexto.

5.2.2 La agencia apática brasilera

Mientras el conjunto de capacidades argentinas resultó en una hormiga biónica, repleta de cualidades desarrolladas en un contexto favorable, los brasileros se reflejan mejor como el diseño de una hormiga la cual tiene sus capacidades reducidas. Esa debilidad parece resultar tanto de sus fragilidades internas, como la fragmentación del movimiento y de la falta de unidad de proyecto político-ideológico, así como de un contexto poco favorable, que disminuye las posibilidades de lucha, como en el caso del fuerte tabú mediático, que representa un peso grande en la apertura de la ventana de la mediación pública. Esa situación se presenta en esferas de colores apáticos, casi sin vida, y de tamaño bastante reducido. Con excepción de la capacidad demandante, donde se verifica un movimiento amplio y con gran intensidad, las demás habilidades se presentan bastante débiles. En ese sentido, no parece apresurado afirmar que se trata de hormiga con piernas grandes en su base, llena de deseos, pero cansada, con poca movilidad, poca unidad en el hormiguero y baja visión a largo plazo.



5.2.3 La agencia radical venezolana

La agencia venezolana parece que es más adepta a los deportes radicales, como el *mountain bike*. Tras una historia más apática, esos actores tomaron el contexto favorable para avanzar rápidamente, y eso se refleja en su conjunto de capacidades, las cuales no se desarrollan en el mismo nivel ni al mismo tiempo. Eso se traduce en los cambios bruscos de colores entre una capacidad y otra, algunas con tonos muy intensos, como la de proyecto político-político, revelando hormigas ambiciosas en su competencia, y las demás con intensidades muy apáticas, como en la capacidad básica de organización colectiva. En su carrera eufórica, ni siquiera todas las hormigas van a la misma velocidad, muchas quedan atrás, y otras ya desistieron o al menos quisieran andar en bicicleta. La ventaja venezolana es que consiguieron esferas más grandes que las brasileras, lo que se refleja en una circunferencia final del mismo tono, pero un poco más grande que la de Brasil.

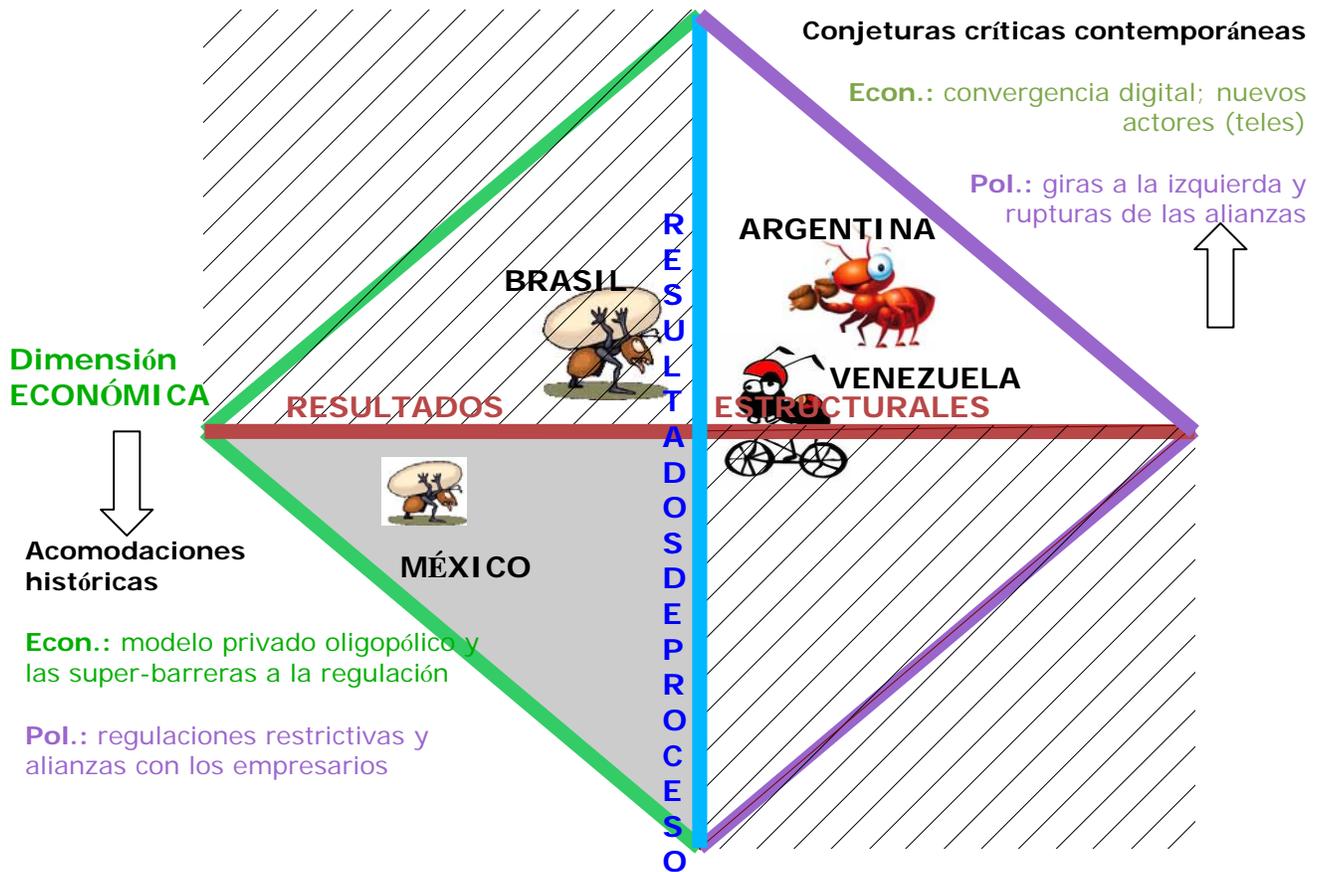


5.3 Las agencias y las ventanas de oportunidades

Tras todos esos escenarios y habilidades analizados es hora de analizar por separado, el poder de cada de agencia en relación a la ventana de oportunidades que empezamos a construir en el primer capítulo.

Cuadro 5.1

La agencia en la Ventana de Oportunidades de los Años 2000



En común, todas nuestras hormigas confirman la apuesta de que los años 2000 representaron un escenario más abierto al tema de medios comunitarios, y todas se ubicaron en el cuadrante superior derecho, dónde los resultados son más posibles. En el cuadro arriba, el área oscura (cuadrante inferior izquierdo), es el lugar dónde hay menos perspectivas de cambio, pues tanto los resultados de proceso (movilización, capacidades, etc.), cuanto de estructuras (normas y distribución del espectro) son negativos. Ninguno de los casos analizados quedó en esa situación (México sigue como ejemplo para ilustrar ese escenario, mismo que no me haya detallado en su estudio). Argentina y Venezuela están en cuadrante dónde las brechas son más abiertas.

La diferencia es que las hormigas brasileras se posicionaron en el cuadrante superior izquierdo, rayado, dónde se perciben más resultados de proceso, pero los resultados estructurales son prácticamente nulos. En la ventana de oportunidades de Brasil, los medios privados se presentan con rejas fuertes, dónde se traban las posibilidades, y el gobierno de conciliación de intereses poco demuestra muchos esfuerzos de ayudar a abrir el otro lado de la ventana. La acción ambigua gubernamental puede ser interpretada con una brecha a los resultados de proceso, presentando un escenario de acumulaciones organizativas, pero también como una especie de trampa, dónde la visión de la luz por medio del espejo ofusca la agencia de las hormigas para preparar mecanismos de incidencia más efectivos. En un contexto como ese, aliado a las debilidades de las hormigas nacionales, las posibilidades de paso fueron cercenadas para el tema de medios comunitarios.

Los argentinos y los venezolanos se ubican en el lado superior derecho, dónde las brechas abiertas son reales, y donde las hormigas de esos países tuvieron resultados considerables, los cuales fueron favorecidos por las brechas abiertas por las rupturas en los pactos anteriores entre gobiernos y empresarios. Eso significó que la mayor cercanía con el Estado les llevó a un lado más abierto a los cambios. Además, las murallas provocadas por los grandes medios ya no parecen tan amenazadoramente cerradas como en el caso brasilerero.

Lo que distingue a los argentinos de los venezolanos, es que los primeros acumularon más resultados de proceso y se posicionaron con cierto distanciamiento de la frontera estatal, eso les garantiza estar en el centro de la ventana abierta. Con las habilidades desarrolladas, y ese contexto favorable, el poder de avance se hizo de manera mucho más tranquila que para los actores de Venezuela. Esos últimos, incluso con toda la aceleración de su avance de resultados estructurales, se situaron en avances mínimos de proceso, y se ubicaron muy cercanos a la moldura estatal. Aunque no se haya verificado ninguna intervención directa del estado venezolano hasta el momento como un peligro a la agencia de

las hormigas venezolanas, ese posicionamiento tan cercano parece limitar las posibilidades de vuelo, en una ubicación ambigua, la cual representa tanto un escenario favorable, pero quizás un poco más arriesgado si se presentara algún giro a la cooptación.

El cuadro arriba espera presentarse como una síntesis conclusiva de la investigación, y ojalá se haga claro de manera suficiente para explicar la relación entre los marcos normativos, las dimensiones históricas, políticas y económicas que generaron la ventana de oportunidades de cada contexto, y la agencia de nuestras unidades de análisis.

CONCLUSIONES PRINCIPIANTES

Esta tesis tuvo como inquietud comprender el rol de los actores históricamente excluidos de la comunicación en la promoción de cambios favorables a los medios comunitarios en los gobiernos de la nueva izquierda en América Latina, los cuales seguían insertados en estructuras mediáticas altamente concentradas. Ese cuestionamiento me impulsó a un largo viaje teórico, metodológico, histórico y geográfico por los escenarios de las luchas contemporáneas por nuevas leyes de medios en el continente.

La investigación se concentró en las articulaciones en red en defensa de estructuras comunicacionales más plurales como unidades de análisis, identificando a la agencia de la Coalición Por una Radiodifusión Democrática en Argentina, a la Comisión Pró-Conferencia de Comunicación en Brasil, y a las alianzas en torno a la ANMCLA en Venezuela como variables explicativas para entender los cambios en la regulación de medios comunitarios.

El estudio de la acción colectiva de esos segmentos en tres contextos democráticos de izquierda diferentes, pero similares en una estructuración mediática excluyentes y concentrada, me permitió proponer la idea de contrahegemonía como referencia para las luchas mediáticas en torno al tema de la comunicación comunitaria. Esta opción busca distinguir a los actores subalternos de la lucha comunicativa como una posición dinámica, inserta en un determinado momento coyuntural, y que se define a partir de la situación de excluidos de las estructuras comunicativas (reglas y medios).

La construcción de este concepto refleja la dificultad de aplicación y la ambigüedad de términos como sociedad civil en escenarios tan diferenciados, la preocupación en incorporar la perspectiva de los actores respetando su auto-definición, y también el intento de reconocer la diversidad de “los medios comunitarios” y evitar visiones monolíticas que establecen una definición *a priori*.

El uso del concepto de contrahegemonía busca actualizar y rescatar la idea de lucha de clases para el tema de las disputas por “una otra comunicación”, donde la posición de históricamente excluidos de la estructura mediática es el elemento que constituye y vincula a actores subalternos bastante heterogéneos en torno a banderas comunes, como el derecho a la comunicación y de medios comunitarios.

Desde el análisis de las coaliciones de esos tres países y de una experiencia de más de 10 años junto a movimientos sociales de lucha por democratización de los medios, pude entender que el tema de la

incidencia en la redistribución de medios y de la regulación de la comunicación pasa por un juego de poder en el que la propiedad mediática y las alianzas entre empresarios del sector y el Estado son clave en la construcción de desafíos y posibilidades de nuevas leyes de medios, pero también en la definición de las propias identidades políticas de los actores subalternos. En ese juego, la historia y las estructuras tienen un peso importante pues traen consigo herencias, reglas, aprendizajes y dinámicas que interfieren directamente en la correlación de fuerzas y en la definición de los resultados. Pero el juego no está dado, porque así como el pasado tiene su rol, los contextos contemporáneos traen posibilidades de rupturas, como crisis y momentos críticos que pueden servir de brecha para la construcción de nuevas prácticas y estructuras.

Entendiendo que hay una relación dinámica entre la agencia contrahegemónica y las estructuras establecidas, opté por trabajar con la idea de estructuración, la cual busca diluir la tradicional ruptura entre abordajes micros y macros en los estudios sociales. Para eso, fue necesario ampliar las fronteras del conocimiento, dedicando gran atención a la historia, a la economía, y a las coyunturas políticas como variables de contextos constitutivas de la ventana de oportunidades desde la cual los agentes de la contrahegemonía trazan sus mecanismos de lucha y desarrollan sus capacidades de incidencia.

Ese abordaje conceptual y metodológico se construyó con la mezcla de diversas áreas del conocimiento, y de perspectivas teóricas, entre las cuales destaco el marco de la Economía Política de la Comunicación, y de Movimientos Sociales como fundamentales para tejer esas contribuciones analíticas. La trayectoria que me llevó a decidir por esas perspectivas y conceptos, se les fue presentada en el Capítulo I.

Fue desde esas lentes multidisciplinarias que descubrí a Macondo. Pues cuanto más yo me educaba para ver el escenario latinoamericano de la comunicación con los lentes científicos, más la realidad se mostraba fantástica y sorprendente. ¿Cómo explicar que exactamente cuando el contexto mundial apunta hacia la homogeneización del modelo privado de comunicación con los avances de la convergencia digital, es desde América Latina, uno de los mercados mediáticos más concentrados y oligopólicos del mundo, que surgen las respuestas reglamentarias alternativas?

Las respuestas surgieron de manera progresiva en la medida que profundizaba en la historia de la estructuración de la radiodifusión, con sus reglas, recursos distribuidos y actores privilegiados por todo el siglo XX (Capítulo I); que descifraba las raíces y dinámicas específicas de la agencia contrahegemónica (Capítulo III); y acompañaba las coyunturas políticas contemporáneas en la definición de nuevas leyes de medios (Capítulo IV). De ese amplio cuadro analítico se tejieron como

aprendizajes centrales:

La historia de la radiodifusión en los países estudiados comparte un proceso de estructuración mediática construido en base a alianzas entre actores privados y élites políticas, que atravesó dictaduras y democracias, y constituyó un modelo de explotación privada altamente concentrado. Ese proceso se hizo posible gracias a sistemáticas prácticas de exclusión y exterminio de actores comunicativos subalternos. Pero en cada país ese juego asumió contornos y aprendizajes muy específicos, los cuales dejaron herencias diferenciadas, que hoy permiten a cada escenario construir experiencias y respuestas distintas. La forma como los actores subalternos vivieron e interpretaron esas dinámicas es clave en la definición de sus identidades, de sus estrategias de lucha y de su repertorio de acción en las disputas contemporáneas.

En Argentina, por ejemplo, fueron experimentados más coyunturas críticas en el pasado, las cuales permitieron a sus agentes contrahegemónicos construir una memoria de conquistas y un repertorio de demandas más amplio que en los otros países estudiados. En Venezuela, los 40 años de democracia institucional sin avances en la democratización de medios parece haber impelido a sus actores subalternos a buscar mecanismos más radicales de redistribución del sector, priorizando poco las esferas institucionalizadas. Ya en Brasil, el histórico de avance continuado y represivo de la explotación privada ha sido tan fuerte que conformó una estrategia de lucha en que los agentes subalternos demandan instancias de negociación con los propios empresarios para discutir la regulación de los medios.

El negocio de la comunicación vive una crisis endógena provocada por las disputas internas al sistema capitalista entre las industrias de la radiodifusión, de las telecomunicaciones y de la telemática por la conducción del sector. Esa necesidad de reestructuración mediática generada al borde de la convergencia digital se presenta como un contexto ambiguo para la incidencia subalterna. Por un lado, puede representar una brecha en la triple muralla de la regulación de la radiodifusión, posibilitando un novedoso debate público de las leyes de medios, y la incorporación de otros actores políticos y económicos en la discusión.

Por otra parte, esa disputa refleja los avances de las grandes corporaciones internacionales en homogeneizar la explotación del servicio, lo que tiende a conducir a un mercado aún más excluyente y concentrado en escala mundial. Al depender de la fuerza de las Industrias de la Radiodifusión (nacionales y familiares), y las de Telecomunicaciones (de capital internacional), y de los actores políticos internos, cada país está abordando el tema de manera muy particular.

En Brasil, esa disputa está en el centro del debate de una nueva regulación de medios, y ha forzado el Estado a posicionarse como un mediador entre los gigantes económicos de las telecomunicaciones, que ya movilizan más de 7% del PIB brasilero, y los grandes medios de comunicación nacional, que siguen teniendo amplia influencia política. En Venezuela, con toda su dinámica específica de negocios en un país petrolero, esa disputa no llega aparentemente con tanta fuerza. Y en Argentina, donde una serie de cuestiones fragilizaron el negocio de la mayor corporación de medios nacional (Clarín), las empresas de telecomunicaciones optaron por avanzar por afuera de los debates públicos. En la discusión de la nueva ley de medios, la convergencia digital parece no haber sido tema muy profundizado de manera específica.

Las nuevas izquierdas en América Latina se refieren a tipos muy distintos de gestión y de respuestas al modelo de explotación neoliberal de las comunicaciones. En términos de políticas de comunicación comunitaria, esos gobiernos presentaron abordajes muy diferenciados. En los tres países, esas gestiones fueron importantes en el reconocimiento de los actores subalternos como actores políticos, y en algunos escenarios, permitieron avances sin precedentes en la redistribución del sector. En Argentina, los cambios se presentaron de manera más evidente en un marco normativo plural, ya en Venezuela se constituyeron como parte de una política estatal de fomento que generó el mayor “boom” de medios comunitarios en la última década. Y aún en Brasil, donde no hay registros significativos de cambios en la regulación, ni en la práctica política de distribución pública del espectro, se puede percibir una mayor visibilidad política de los representantes de medios comunitarios en la esfera pública.

Pero es importante registrar que las principales conquistas fueron posibles tras crisis y/o rupturas de las antiguas alianzas entre presidentes y grandes corporaciones mediáticas. Ese aprendizaje evidencia la falta de entendimiento de las nuevas izquierdas para el tema de la comunicación comunitaria como derecho público, y la ausencia de un proyecto político de izquierda para el sector de las comunicaciones desde una perspectiva democrático-pluralista. Las gestiones estudiadas parecen seguir pensando el tema de los medios comunitarios desde una visión político-instrumental con función de propaganda.

Desde la composición de ese macro-escenario de la ventana de oportunidades en el contexto de los años 2000, pude ubicar el lugar de la agencia contrahegemónica de cada una de las redes estudiadas, volviendo al análisis específico de esos actores y de su eje de capacidades (Capítulo V).

Uno de los aportes de ese trabajo fue entender que los resultados de la estructuración de medios de cada país tiene una relación directa con las prácticas y estrategias de incidencia política de los actores subalternos. El avance en cambios reglamentarios está vinculado al desarrollo de habilidades internas a los movimientos sociales, que se han esforzado para interpretar el escenario en que actúan y construir las capacidades necesarias para abrir brechas en las ventanas de oportunidades presentadas por sus contextos políticos y económicos. Esa percepción revela que esta tesis tenía pertinencia en su propuesta investigativa, revelando la importancia de la agencia para más allá del Estado y del Mercado en las políticas de comunicación.

El trabajo también avanza en el sentido de aportar que el momento contemporáneo de regulación mediática se encuentra todavía indefinido, en pugna entre el avance y consolidación de la homogeneización neoliberal en tiempos de convergencia digital y la presión de nuevos actores sociales (los movimientos comunicativos) para experimentación de modelos más plurales y democráticos de políticas de comunicación.

Es importante registrar que la incidencia subalterna, en todos los casos evaluados, tuvo conquistas y resultados importantes. Así que ¡hay motivos para celebrar! Y ¡sí, importa la agencia!

En Argentina los movimientos comunicativos fueron hábiles en construir tanto resultados estructurales, cuanto de proceso. Ellos supieron aprovechar la brecha de la ruptura política entre Estado y grupos privados para generar una nueva ley de medios evidentemente favorable a los medios comunitarios, alterando las reglas de la distribución mediática. Y también presentaron avances procesales significativos, pues contribuyeron en la ampliación y fijación del debate público y de instancias de participación sobre el tema de la regulación de medios; alargaron las redes y alianzas entre varios segmentos sociales para defensa de sus demandas; incorporaron estrategias novedosas de negociación, como la argumentación judicial, como parte de su repertorio de acción; y se constituyeron como referencias políticas y sociales en la definición normativa de un sector anteriormente exclusivo a las decisiones de empresarios y élites políticas.

El caso de Brasil también registra resultados procesales, principalmente en lo que se refiere al acumulo de la Comisión Pró-Conferencia en establecer el primer debate público institucionalizado en el país para el tema de las políticas de comunicación. La experiencia permitió a esos movimientos agregar mayor reconocimiento político-institucional, acercarse a las esferas de poder, y generar avances en la ruptura de la más fuerte muralla mediática entre los casos analizados. Pero en términos de resultados estructurales, el país se presenta como un caso delicado de análisis. Aún registrando, en términos

absolutos, el mayor número de emisoras comunitarias legalizadas de América Latina, los brasileros no pudieron avanzar en el debate de la regulación más excluyente de medios comunitarios entre todos los países comparados.

Al revés. En la gestión lulista, cuando comparada a los gobiernos neoliberales anteriores, fue la que menos creció en números relativos, en el escenario de legalización de los medios comunitarios. En ocho años de presidencia de Lula se registraron casi el mismo número de emisoras con permiso que en los cuatro años del gobierno de Fernando Henrique. Los movimientos experimentaron el aumento de los mecanismos de represión y criminalización del sector, la ausencia de una política específica para el segmento, y se desorientaron ante el desafío de negociación con un gobierno contradictorio que siguió favorable a las grandes corporaciones privadas. Así que este estudio se permite decir que los brasileros tuvieron un resultado estructural nulo, casi que regresivo. Todo el avance en la creación de canales institucionales de participación aún no se ha reflejado cambios en la distribución del espectro y en la reformulación normativa para el tema de la comunicación comunitaria.

Venezuela es seguramente el caso polémico y más delicado de análisis. Contrariando las previsiones de una estructura estatal altamente concentrada y de un sector de comunicación comunitaria apático y cooptado, me deparé sorpresivamente con un movimiento social comunicativo con conquistas evidentes.

En términos estructurales, la cercana relación con el Estado se les permitió avanzar en la última década en el reconocimiento institucional del sector, con una normativa específica y relativamente favorable, con la generación de órganos estatales con políticas, programas y fondos específicos, y con instancias de diálogo directo con el poder público. También alcanzaron un crecimiento exponencial, saliendo de ninguna para más de 400 de emisoras comunitarias con permiso en menos de cinco años.

Ya en términos de proceso, el registro de los avances es menos evidente y más propenso a ambigüedades. Por un lado podemos afirmar que los movimientos comunicativos venezolanos conquistaron un reconocimiento público anteriormente inexistente, y fijaron el tema de los medios comunitarios en la agenda política; por otra parte, es importante registrar que la acción mediática contrahegemónica en Venezuela está asentada en un escenario político altamente polarizado, pautado en prácticas estatales discrecionales, las cuales fragmentan las luchas y demandas sociales en torno al tema de la comunicación, fragilizan la agencia por nuevas leyes de medios en posturas cada vez más segmentadas y radicales, y que condiciona el debate público de la regulación de la comunicación comunitaria a una disputa partidaria. En ese escenario, los resultados de proceso conquistado por la

afirmación del tema de medios comunitarios en la construcción de un modelo alternativo de comunicación queda limitado por la ambición del Estado hacia la generación de una nueva hegemonía comunicacional, la cual tiende a excluir las prácticas comunicativas diferenciadas.

Ese rápido rescate de los resultados del caso venezolano abre el debate hacia la evaluación de las posibilidades y desafíos de la lucha contrahegemónica para el tema de medios en la sociedad contemporánea. Las nuevas izquierdas sí representaron brechas importantes y permitieron avances en la construcción de nuevas formas de comunicación más allá del modelo de explotación privado. Pero insertadas en contextos históricos, económicos y políticos específicos, las hormigas de Macondo parecen seguir sobre una cuerda floja, donde los riesgos de retrocesos y/o avance de los grupos privados son aún bastante presentes.

Como principal desafío externo a esa agencia, sintetizo que si las nuevas izquierdas no tienen el tema de la comunicación comunitaria, o del Derecho a la Comunicación como parte de sus principios y proyectos políticos, la tendencia es que sus gobiernos se acerquen de las demandas de los grupos subalternos en materia de medios como parte de su estrategia de conquista de aliados. Esa relación de amistad es bastante inestable y ambigua, ya que el Estado tiende a condicionar su apoyo al tema a cambio de la adhesión de los segmentos excluidos a su propuesta. Pero como la acción estatal es imprescindible para la reestructuración del sector, los movimientos comunicativos necesitan generar nuevas habilidades de acercamiento al Estado, pero sin perder de vista sus metas y principios innegociables.

La otra cuestión es que el mantenimiento de los resultados estructurales conquistados es aún bastante frágil, y pasa por la ampliación de la incidencia para otras esferas públicas, más allá de las instituciones del Ejecutivo y del Legislativo. Como ejemplo, retomo el tema de la judicialización del debate de la regulación de medios, que como nos muestra el caso argentino, parece evidenciar que los poderes de la triple muralla generada por la excepcionalidad de la regulación mediática se asientan en estructuras aún muy sólidas.

Pero los desafíos no se restringen a cuestiones externas a las hormigas de Macondo. Ellos pasan también por las dinámicas interiores a esos hormigueros de lucha comunicacional. En un escenario normativo cada vez más complejo, con actores múltiples e intereses poderosos, la agencia de los movimientos comunicativos necesita ser cada vez más eficaz, continuada y amplia. Quizás para eso el primer punto deba ser volver a las capacidades internas, estudiando sus propias estructuras y habilidades. En ese sentido, presento como mapa de sugerencia retomar el eje de capacidades. Para

cada dimensión, se recomienda la aplicación de tres verbos: **activar, organizar y expandir**.

Eso significa que un movimiento comunicativo que se quiera presentar como actor político con una incidencia capaz de provocar cambios puede aprovecharse de los aprendizajes analíticos de ese estudio para evaluar cada una de sus capacidades de agencia, buscando desarrollar estrategias que tengan los tres verbos citados arriba como referencia.

Por ejemplo, en la capacidad demandante podríamos aportar que: a) es necesario **activar** la demanda por el tema de la comunicación comunitaria, por medio de acciones como la formación de nuevos liderazgos, apoyo a la generación de nuevos medios, etc. b) La **organización** de esta base de actores puede pasar por la asesoría y seguimiento de los grupos identificados, por mecanismos de formación continuada, y por generación de bancos de datos y sistematización de las historias y experiencias. c) La **expansión** de la demanda implica prácticas de comunicación que publiciten, articulen y fomenten el uso de la comunicación comunitaria. Así, para cada capacidad analizada, una serie de acciones pueden ser propuestas desde la aplicación de esos tres verbos.

Esta búsqueda por una contribución más concreta hacía los movimientos estudiados refleja la preocupación reciente con el futuro de las Hormigas de Macondo. Cuando empecé esa tesis tenía como perspectiva el pasado. Quizás asombrada por los fantasmas de todas las luchas comunicativas abortadas, o perturbada por los conceptos sobrepuestos, sentía que era necesario empezar este cuento revolcando a los relatos mal contados de las luchas por la estructuración mediática desde el discurso de los subalternos, de los históricamente derrotados. Justifico la importancia del conocimiento de esos orígenes como la base, una base profunda y sólida, que me permitieron asentar los relatos del presente de la lucha de medios en cada contexto.

Como Aureliano Babilonia, interpreté al pasado como quien leía, descifraba y se hacía testigo de su propia historia, pues buscaba en los orígenes las respuestas para los acontecimientos presentes de las luchas por nuevas regulaciones de medios comunitarios. Pero ahora que finalizo estas líneas, es el futuro, y las profecías sobre los rumbos de la “otra comunicación” en América Latina lo que mi desafía. Creo que el descubrimiento más importante de todo ese cuento fue la convicción de que la historia es un proceso cíclico, la cual no está dada, pero tampoco debe ser subestimada. Por eso, asumo como desafío científico en la investigación del tema de la incidencia y la regulación mediática, la necesidad de contribuir en la generación de conceptos y métodos que aporten en la construcción de contrapesos sociales en un escenario de avance de la concentración mediática. Ese compromiso no es fruto de la militancia de otrora, la cual fue ampliamente cuestionada y revisada en esos años de investigación, pero

sí es resultado de la opción epistémica de la Economía Política de la Comunicación de acercar la ciencia de los procesos y luchas sociales concretos, con la afirmación de valores ontológicos referentes a la democracia y al uso de todo el potencial generado por el conocimiento humano en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Pero aún con ese horizonte tan claro, les confieso que mirando ahora todos los datos juntos, y tras tantos caminos recorridos, sigue sin ser sencillo decir palabras en tonos de conclusión en los enredos de la agencia y de las políticas de comunicación en América Latina. Tengo la sensación que tantos mundos adentrados, tantos conocimientos compartidos y tantos senderos descubiertos no son suficientes para trazar respuestas y apuntar caminos definitivos. La historia es cíclica y sigue girando. Pero frente a todos el universo analizado, sigo apostando que hay espacio para seguir afirmando que sí, es posible construir modelos de comunicación más justos, plurales, y democráticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, J. M. (2005). *Democratizar la comunicación: El caso Venezuela. Aprendiendo de la adversidad*. 17 Anuario Ininco - Investigaciones De La Comunicación, 1
- _____ (1998) *La estructuración de la identidad profesional del comunicador social en Venezuela*, Ayakua, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Aibar, J., & Vázquez, D. (2009). *¿Autoritarismo o democracia?*. México: FLACSO México.
- Alexander, J. C. (1998). *Real civil societies*. London: Sage.
- Alfaro, R. (1999). *La radio ciudadana del futuro*. Lima: ACS Calandrina y Red de Comunicación Popular.
- Amarc (2009). *Las mordazas invisibles*. Disponible en http://legislaciones.amarc.org/mordazas/Libro_LasMordazasInvisibles.pdf
- _____ (2010). *Principios para garantizar la diversidad y el pluralismo en la radiodifusión y los servicios de comunicación audiovisual*, Buenos Aires: AMARC.
- Arenas, N., & Gomez Calcano, L. (2006). *Populismo autoritario*. Caracas: Cendes Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Aricó, José (2005). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Avritzer, Leonardo (2010). *Las instituciones participativas en el Brasil democrático*. Jalapa: Universidad Veracruzana.
- _____ (2006). *New Public Spheres in Brazil: Local Democracy and Deliberative Politics*. *International Journal of Urban and Regional Research (Online)*, v. 30, p. 623-637.
- Becerra, M., & Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra: Acceso, estructura y concentración de medios en la América Latina del siglo XXI*.
- Beltrán, L. R. (1976). *Alien premises, objects and methods in Latin American communication research*. In M. A. Everest (Ed.), *Communication and development: Critical perspective* (). London: Sage Publications.
- Benítez, J. F. M. (Oct-dic 2008). *Líneas gubernamentales en medios alternativos y comunitarios*. *Comunicación: Estudios Venezolanos De Comunicación*, 41(144), 74-83.
- Bisbal, M. (2006). *El estado-comunicador y su especificidad. diagnóstico inacabado y estrategias*.(134)
- Boito Junior, A. (2003). *A hegemonia neoliberal no governo Lula*.17, 9-35.
- Boix, C., & Stokes, S. C. (2007). *The oxford handbook of comparative politics*. Oxford New York, N.Y: Oxford University Press.
- Bolaño, C. (Ed.). (2007). *“Qual a lógica das políticas de comunicação no Brasil?”. São Paulo: Paulus.*
- Bolaño, C., & Brittos, V. (2007). *A TV brasileira na era digital*. São Paulo: Paulus.
- Bourdieu, P. (1999). *A economia das trocas simbólicas* (5ª ed.). São Paulo: Perspectivas.
- Brasil, (2009). *Revisão Das Normas De Concessão, Permissão e Autorização*.
- _____ (2008). *Radiodifusão comunitária: Radiodifusão comunitária:*.
- _____ (2007). *Decreto que cria uma Comissão Interministerial para el Estudio y Propuestas de una Ley General de Comunicación Electrónica de Masas (LGCDM)*, en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Dnn/Dnn12700.htm acceso del 5 de marzo de 2011.
- _____ (2010). *Seminário Internacional de Comunicações Eletrônicas y Convergencias de Medios de Comunicación*, Brasilia, noviembre 2010. <http://www.convergenciademidias.gov.br/>, acceso en 5 de marzo de 2011.
- Britto García, L. (2004). *Venezuela investigación de unos medios por encima de toda sospecha*.

- Caracas: Fondo Editorial Question.
- Brittos, V. (2006). *Comunicação na fase da multiplicidade da oferta*. São Leopoldo: Editora da Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- _____. (2008). *Economia política da comunicação: Estratégias e desafios no capitalismo global*. São Leopoldo: Editora da Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- _____. (2009). *Digitalização e práticas sociais*. São Leopoldo: Editora Unisino.
- Brittos, V., Bolaño, C., & (org). (2005). *Rede globo: 40 anos de poder e hegemonia*.
- Brown, B. E. (2006). *Comparative politics notes and readings* (10th ed.). Belmont, Calif:
- Bustamante, E. (2005). Políticas de comunicación y cultura: Nuevas necesidades estratégicas. In C. Bolaño, G. Mastrini & F. Sierra (Eds.), *Economía política, comunicación y conocimiento: Una perspectiva para américa latina* (). Buenos Aires: La Crujía.
- Cañizales, A. (2007). *Pensar la sociedad civil: Actores sociales, espacio público y medios en venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Castells, M. (2006). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura* (7a ed.). México Argentina: Siglo Veintiuno.
- CIDH (2008). *Informe Annual 2008*. Volume II: Informe Annual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.
- _____. (2009). *Estándares de libertad de expresión para una radiodifusión libre e incluyente*. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. OEA.
- Cohen, J. L. (1983; 1982). *Class and civil society the limits of marxian critical theory*. Oxford, UK: Martin Robertson.
- Cohen, J. L., & Arato, A. (2000; 2002). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fce.
- Collier, R. B. y o., & Collier, D. (1992). *Shaping the political arena critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in latin america*. New Jersey, USA: Princeton University.
- Coronil, F. (1988). *The magical state history and illusion in the appearance of venezuelan democracy*. Notre Dame, USA: The Helen Kellogg Institute for International Studies.
- Coy, P. G. (2001). *Political opportunities, social movements, and democratization*. Kidlington, Oxford, UK: Jai : Elsevier Science Ltd.
- Cuilenburg, J., & McQuail, D. Cambios en el paradigma de política de medios. hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación. *European Journal of Communication*, 18(2), 181-207.
- Dahl, R. A. (1971; 1972). *Polyarchy*. New Haven, USA: Yale University Press.
- Dahl, R. A. (1991). *Los dilemas del pluralismo democrático autonomía versus control*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Alianza.
- Dahl, R. A. (1998; 2000). *On democracy*. New Haven, Conn; London: Yale University Press; Yale Nota Bene.
- Diani, M., & McAdam, D. (2003). *Social movements and networks relational approaches to collective action*. Oxford: Oxford University Press.
- Dieterich, H., & Châavez Frâias, H. (2004). *Hugo châavez el destino superior de los pueblos latinoamericanos : Conversaciones con heinz dieterich*. Mãexico: Jorale Editores.
- Dorfman, A., & MATTELART, A. (1972). *Para leer al pato donalds*. México: Siglo XXI.
- Ellner, S., & Hellinger, D., coed. (2003). *La polâitica venezolana en la âepoca de châavez clases, polarizaciâon y conflicto*. Caracas, Venezuela:
- Exeni, J. L. (1998). *Políticas de comunicación: Retos y señales para no renunciar a la utopía*. Bolivia: Plural.
- Ferguson, M., & Golding, P. (1998). *Economía política y estudios culturales*. Barcelona: Bosch.

- Ferreira, Maria Nazareth (org.). *O impasse da comunicação sindical: de processo interativo a transmissora de mensagens*. São Paulo : Cebela, 1995.
- Ferreira, Maria Nazareth. *A imprensa operária no Brasil*. São Paulo, Ática, 1988.
- Fox, E. (1997). *Latin american broadcasting: From tango to telenovela*. Luton, UK: John Libbey Media.
- Fox, E., & Waisborn, S. (2002). *Latin politics, global media* (1st ed.). Austin: University of Texas Press.
- Freire, P. (2006). *Extensão ou comunicação?*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Fuser, Bruno. *A Comunicação Conservadora dos Metalúrgicos do ABC*. São Paulo: Escola de Comunicações e Artes da USP, 1998 [Tese de Dout.]
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas*. México: Grijalbo.
- Gargarella, R., & Aguiar, F. (2005). *El derecho a resistir el derecho*. Madrid; Buenos Aires: Miano y Dávila; Ciepp.
- Garnham, N. (1990). *Capitalism and communication*. London: Sage.
- _____. (1996). *Constraint on multimedia convergence*. In: DUTTON, W. (org). *Information, and communication technologies. Visions and realities*. Oxford: Oxford University Press, p.103:120.
- Geddes, B. (2003). *Paradigms and sand castles theory building and research design in comparative politics*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Press.
- Giddens, Antony (1979). *Central problems in Social Theory : Action, Structure and Contradiction in Social Analysis*. London : Macmillan.
- _____. (1981). *A Contemporary Critique of Historical Materialism. Vol. 1. Power, Property and the State*. London : Macmillan.
- _____. (1984). *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Cambridge
- Giannotti, Vito, e Santiago, Cláudia. *Comunicação Sindical: Falando para Milhões*. Petrópolis : Vozes, 1997.
- Gohn, M. G. (2010). *Movimentos sociais e redes de mobilizações civis no brasil contemporâneo*. São Paulo: Vozes.
- Golding, P., & Murdock. (2000). Culture, communications, and political economy. In CURRAN J., & Gurevitch M. (Eds.), *Mass media and society* (3ª ed.,). London: Edward Arnold.
- Gomes, P. G., & Brittos, V. C. (2008). *Comunicação e governabilidade na América latina*.
- Gómez, Rodrigo, & Sosa Plata, Gabriel (2007). *Reforma a legislación de medios en México*. Disp. en http://www.flacso.edu.mx/micrositios/colaboratorio/archivos/reforma_legislacion_medios_mexico.pdf
- Gómez, Rodrigo & Peimbert, Adriana (orgs) (2007). *Comunicación para el desarrollo en México*. México: AMIC.
- Gerber, Elizabeth & Koschützke (org) (2011). *Progresismos y Políticas de Comunicación: Manos a la obra*. Argentina: FES.
- Goodwin, J., ed, & Jasper, J. M., ed. (2003). *The social movements reader cases and concepts*. Oxford, Great Britain:
- Gruppi, L., & Gramsci, A. (1978). *El concepto de hegemonía en gramsci*. México: Cultura Popular.
- Gumucio-Dagron, A., Tufte, T., & (coord.). (2006). *Communication for social change: Antology historical and contemporary readings*. New Jersey: CFSC Consortium.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa*. México: Taurus Humanidades.
- Hillman, R. S. (1994). *Democracy for the privileged crisis and transition in venezuela*. Boulder, Colorado, USA: Lynne Rienner.

- Insunza, E. (2004) *El reto de la confluencia. Los interfaces socio-estatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión)*, Cuadernos de la Sociedad Civil n.8, Proyecto “Sociedad civil, espacio público y democracia en México”/ Universidad Veracruzana, Xalapa, 2004.
- Insunza, E, y Hevia, Felipe (2005). *Relaciones sociedad civil-estado en México. Un ensayo de interpretación*, Ensayo de trasfondo (Background paper) para el Estudio sobre Instituciones y Gobernabilidad en México (IGR), Banco Mundial, México.
- Intervozes. (2005). *Direito à comunicação no brasil. base constitucional e legal, implementação, o papel dos diferentes atores e tendências atuais e futuras - relatório de pesquisa..* Rio de Janeiro.: Kaplun, M. (1993).
Del educando oyente al educando hablante. . Diálogos De La Comunicación, 37
- Karl, T. (1981). *Petroleum and political pacts the transition to democracy in venezuela*. Washington DC, USA: The Wilson Center.
- Karl, T. L. (1997). *The paradox of plenty oil booms and petro-states*. Berkeley, USA: University of California Press.
- Kesselman, M. (2009). *Readings in comparative politics* (2nd ed.). Boston, Mass: Wadsworth.
- Kopstein, J., ed, & Lichbach, M., ed. (2000). *Comparative politics interests, identities, and institutions in a changing global order*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Laclau, E. (2006). *La razón populista*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffle, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Lane, R. (1997). *The art of comparative politics*. Boston, USA: Allyn and Bacon.
- López Maya, M., Ianigo Carrera, N., & Calveiro, P. (2008). *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de américa latina*. Buenos Aires: Clacso.
- López Maya, M. (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas: Alfadil.
- Lasswell, H. (1958). *Politics: Who gets what, when, how*.
- Lasswell, H. (1972). *Communication research and public policy* *Quartely 36*.
- Lênin. (1968). *Cultura e revolução cultural* (Marius Lauritzen Bern Trans.). Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira.
- Lichbach, M. I., coaut, & Zuckerman, A. S., coaut. (1997). *Comparative politics rationality, culture, and structure*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Lima, A. V. (2005). *As bases do novo coronelismo eletrônico*.
- Lima, P., & Selaime, G. (2004). *Cúpula mundial sobre a sociedade da informação: Um tema de todos*. Rio de Janeiro: Rits y Fundación Henrich Boll.
- Martín-Barbero, J. (2003). De los medio a las mediaciones.
- Martín-Barbero, J. (2004). *Ofício de cartógrafo – travessias latino-americanas da comunicação na cultura*. (F. Gonzalez Trans.). São Paulo: Loyola.
- Mastrini, G. (.). (2009). *Mucho ruido, pocas leyes: Economía y políticas de comunicación en argentina 1920-2007* (2da edición ampliada ed.). Buenos Aires: La Crujía.
- Mastrini, G., & Becerra, M. (2009). *Los Dueños de la Palabra*. Buenos Aires: Prometeo.
- _____. (2006). *Periodistas y magnates: Estructura y concentración de las industrias culturales en América latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mastrini, G., & Charras, D. (2005). 20 años no es nada: Del NOMIC a la CMSI. *17 Anuario Ininco - Investigaciones De La Comunicación, 1*
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (2006). *História das teorias da comunicação*. (9th ed.). Sao Paulo: Paulus.

- McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1996; 2006). *Comparative perspectives on social movements political opportunities, mobilizing structures, and culture framings*. Cambridge, U.K: Cambridge University Press.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2001). *Dynamics of contention*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Mészáros, I. (2001). *Socialism or barbarism: Alternative to capital's social order: From the american century to the crossroads*
- _____. (2004). *O poder da ideologia*. São Paulo: Boitempo.
- Migdal, J. S., ed. y otros, Shue, V., ed, Hagopian, F., coaut, Boone, C., & Perry, E. J., coaut. (1994; 1994). *State power and social forces domination and transformation in the third world*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Momesso, L. (2008). Rádio e movimentos sociais em pernambuco. In R. Rolim (Ed.), *Rádio, movimentos sociais e direito à comunicacao* (). Recife: Oito de Marco.
- Montiel, V. A., Portillo, M., & Repoll, J. (2007). *Las claves necesarias de una comunicación para la democracia*. México: AMIC.
- Moraes, D. d. (2009). A batalha da mídia: Governos professistas e políticas de comunicação na américa latina e outros ensaios.
- Morris, A. D., & Mueller, C. M. (1992). *Frontiers in social movement theory*. New Haven, Conn London: Yale University Press.
- Mosco, V. (1996). *The political economy of communication*. London: Sage.
- Motta, S. (2011). *Populim's Achille's hell: Popular democracy beyond the liberal state and the market economy in venezuela*.38(176), 28-46.
- Natanson, J. (2008). *La nueva izquierda: Triunfos y derrotas de los gobiernos de argentina, brasil, bolivia, venezuela, chile, uruguay y ecuador*. Buenos Aires: Sudamericana.
- O'Donnell, G. (1996). *El estado burocrático autoritario* (2a ed.). Buenos Aires: Belgrano.
- Parra, L. N. (2008). *Hacia la instauración de una nueva política comunicacional del estado venezolano*.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y a la práctica el análisis de políticas públicas*. México-DF: Flacso-México.
- Peruzzo, C. M. K. (1998). A comunicação nos movimentos populares – a participação na construção da cidadania.
- _____. (2008). O lugar da comunicação comunitária nas políticas de comunicação no brasil.
- Peruzzo, C., Cogo, D., & Kaplun, G. (.). (2002). *Comunicación y movimientos populares: ¿cuales redes?* Unisinos.
- Pieranti, O. P. (2007). *Políticas públicas para radiodifusao e imprensa*. Rio de Janeiro: FGV.
- Pierson, P. (2004). *Politics in time history, institutions, and social analysis*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Przeworski, A., & Teune, H. (1970). *The logic of comparative social inquiry*. New York, N.Y: Wiley-Interscience.
- Ramos, M., & Santos, S. d. (.). (2007). *Políticas de comunicacao: Buscas teóricas e práticas*. Sao Paulo: Paulus.
- Rolim, R. (.). (2008). *Rádio, movimentos sociais e direito à comunicacao*. Recife: Oito de marco.
- Rubim, A. (1995). *Marxismo, cultura e intelectuais no brasil*. Salvador: Centro Editorial e Didático da UFBA.
- Ruiz, E. S. (2005).
Actualidad del informe MacBride, a 25 años de su publicación..17
- Sader, E. (2008). *Posneoliberalismo en amêrica latina*. Buenos Aires: CLACSO Instituto de estudios

y formação CTA.

Santos, M. (2001). *Por uma outra globalização* (6ª ed.). São Paulo: Record.

Sartori, G., comp. y otro, Morlino, L., comp, & Collier, D. (1994). *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid, España: Alianza.

Sartori, G. (1998). *Homo videns la sociedad teledirigida*. México: Taurus; Aguilar.

Schiller, H. I. (1976).

Comunicación de masas e imperialismo yanqui. Barcelona: Gili.

Sel, S. (. (2010).

Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo - américa latina y sus encrucijadas. Buenos Aires: Clacso.

Sierra Caballero, F. (2005). *Políticas de comunicación y educación: Crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.

Silva, H. (2009). *A democracia impressa: Transicao do campo jornalístico e do político e a cassacao do PCB nas páginas da grande imprensa 1945-1948*. Sao Paulo: Cultura Academica.

Souza Santos, B. (Ed.). (2002). *A globalização e as ciências sociais*. São Paulo: Cortés.

Souza, M. V. d. (1996). *As vozes do silencio: O movimento pela democratização da comunicação no brasil*. Florianópolis: Dialogo.

Spanakos, A. P. (2011). *Citizen Chávez - the state, social movements, and publics*. .38(176), 14-27.

Stephany, K., López Maya, M., Smilde, D., & Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2002). *Protesta y cultura en venezuela*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.

Tarrow, S., Bavia Herminia, & Resines, A. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.

Torres López, J. (2006). *Venezuela, a contracorriente*. Barcelona: *Venezuela rupturas y continuidades del sistema político 1999-2001* (2002). . Salamanca: Universidad de Salamanca.

Urbina, J. S. (2006). *Nuevos Rasgos del derecho a la información en Venezuela*. Venezuela: Editorial Venezolana.

Venezuela (2000). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial Extraordinaria 5.453.

_____ (2000). Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Gaceta oficial n. 36.970.

Vigil, L. (2003). *Manual urgente para radialistas apasionados*. Buenos Aires: Biblios.

_____. (2008). *Las mil y una historias de radio venceremos*. San Salvador: UCA.

Waisbord, S. (2011). *Between support and confrontation: Civic society, media reform, and populism in latin america*. Communication, Culture and Critique. Vol. 04, issue 1, pag. 97-117.

Wallerstein, I. y o., Miliband, R., & Giddens, A. (1991). *El sistema mundo, las clases y la cultura*. San José, Costa Rica: FLACSO, Sede Académica de Costa Rica.

Williams, R. (2008). *Palabras clave: Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva visión.